EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable. Cataluña, Levante y sureste: Buen tiempo. Centro y cuenca del Ebro: Cielo muy nuboso y alguna lluvia o lloviznas, poco intensa. Resto de España: Cielo cubierto y ligeras lluvias. Temperatura: máxima, 26 en Murcia; mínima, 4 en León. En Madrid: máxima, 16,8 (16,30 m.); mínima, 8,2 (3,30 m.). Presión barométrica: máxima, 706,8 mm.; mínima, 704,9 mm.

EL DEBATE

VEA USTED EN LA ULTIMA PLANA EL ANUNCIO BICOLOR

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.216 Domingo 29 de marzo de 1936 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO, XI 4.—Teléfono 21090

Acción Popular de Badajoz acuerda concurrir a las elecciones

LO QUE SIEMPRE SE OLVIDA

Todas las fincas rústicas grandes que radiquen en términos municipales donde esté concentrada la propiedad y tengan censos campesinos elevados, podrá expropiarlas el Instituto de Reforma Agraria por causa de "utilidad social", para asentar en ellas a braceros y a campesinos pobres. Así lo ordena un decreto del ministerio de Agricultura que ha publicado la "Gaceta" de ayer. No es nueva la disposición, pues, como el mismo decreto confiesa, se trata sólo de aplicar el artículo 14 de la ley votada por las Cortes el verano pasado, con lo cual, aunque de pasada, notemos que aquella ley tan calumniada, hasta llamarla "contrarreforma agraria", tiene mucho bueno y bastante de avanzada.

No nos parece absurdo que por "utilidad social" se puedan expropiar fincas siempre que se guarden las debidas garantías en cuanto a la determinación de dicha utilidad y al pago de las indemnizaciones. Sólo si se aplica de modo injusto una disposición expropiatoria semejante podrá ser perturbadora. La expropiación por utilidad social es un concepto admitido ya en todas las reformas agrarias europeas de la post-guerra, y si se ejecuta con las mismas formalidades que las leyes liberales y un tanto quiritarias de fines del siglo XIX otorgan a la expropiación por "utilidad pública", no creemos que haya nada que objetar, y más bien habrá que aplaudir. Porque, ¿es menos útil para el bien común la paz social conseguida mediante un equilibrado reparto en los bienes que un ferrocarril o una carretera?

Estamos, pues, en plena fiebre de política social agraria, que nunca con mayor verdad se puede decir es política cortafuegos. Hay decretos de yunteros, asentamientos urgentes, alojados campesinos, anuncio de modificaciones en los arriendos rústicos, proyectos de rescate de bienes comunales, avances de una nueva reforma agraria. Y hemos de decir que todo lo que en esta rápida floración de leyes sociales agrarias hay aceptable ya es viejo en nuestras columnas; podríamos reimprimir ahora párrafos que dirigimos a la Dictadura pidiéndole que hiciera mucho de eso en aquellos tiempos en que el socialismo tenía buen cuidado de no hablar ni escribir nada disonante para no alterar sus excelentes relaciones con el dictador y beneficiarse tranquilo a la sombra del Poder, desde el Consejo de Estado hasta el último Comité paritario.

Pero siempre que hablamos de política social agraria nos vemos obligados a poner un contrapunto a los que creen que ella es la única panacea de los males campesinos, a pronunciar un "memento" en medio de la alegre algarabía de los reformadores sociales agrarios. Todo eso es "política de distribución". Pero, ¿quién se acuerda de la "política de producción"? En muchas zonas camperas no hay que repartir más que la pobreza. En todos los campos españoles los pomposamente llamados pequeños propietarios, o colonos medianos, o aparceros modestos, viven peor, y logran muchos menos ingresos al cabo del año que un metalúrgico o un panadero de la gran ciudad. Y éstos son oficialmente proletarios, mientras aquéllos resultan burgueses.

Cuando se intenta resolver el paro de la gran ciudad fomentando las construcciones, como con tanto éxito se ha hecho mediante la ley del señor Salmón, que todos reconocen ha salvado el paro invernal de este año, se libra de impuestos a los que construyen y hasta se les favorece con préstamos. Actualmente a los labradores, propietarios o colonos, se les imponen alojamientos, intensificación de cultivos, absorción, en una palabra, de todo el paro habitual en los campos y del que a ellos refluye huído de la ciudad.... y siguen pagando los mismos impuestos que siempre y aun algunos más, como décimas de la contribución y otras cargas.

No es la nuestra una queja plañidera y machacona, sino una idea que tenemos que repetir con toda insistencia, cumpliendo una de las normas de la propaganda eficaz, que es exponer pocas ideas, muy claras y muy repetidas. No nos choca que las izquierdas no tengan ninguna política de producción que favorezca al campo, porque no la han tenido jamás, pero sí hemos de decir que frente a la exacerbación de medidas sociales agrarias y a la abundancia con que aquéllas crecen, medran, ocupan planas de la "Gaceta" y se llevan a la práctica en los campos, no estaría de más un recuerdo al trigo, que está por bajo de las 40 pesetas, y otro al aceite, que vale tres duros. Si a los productos del campo no se les da precio, y además se encarecen sus costes de producción, en las tierras de España no van a poder vivir ni grandes propietarios, ni pequeños, ni colonos, ni aparceros, ni siquiera los asentados, que ahora tan eufóricamente se establecen.

¿Cuándo nos vamos a acordar eficazmente los españoles de que en los campos viven los dos tercios de habitantes de nuestra Patria, y que son los más pobres y los más necesitados de protección oficial?

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ASI LO DECIDEN TAMBIEN LAS DERECHAS UNIDAS EN ALAVA

Parece que en Cuenca y en Murcia existe el mismo criterio

BADAJOZ, 28.—El Comité provincial de Acción Popular, como resultado de las deliberaciones de estos días, ha remitido a la Prensa hoy una nota en la que dice que Acción Popular Agraria se dispone a concurrir a la próxima contienda electoral presentando candidatos en todos los pueblos de la provincia, sin perjuicio de atenerse a las instrucciones que con carácter general dicten los órganos centrales del partido y el jefe, y siempre que por las autoridades gubernativas de la provincia se garantice de forma indudable la práctica de los derechos ciudadanos en relación con la emisión del sufragio. Acción Popular de la provincia espera al concurrir a la próxima contienda que se guarde a sus organizaciones y a sus hombres el respeto que ellos piensan tener para sus adversarios y espera también obtener toda clase de apoyos y colaboraciones de todas aquellas personas y grupos políticos o apolíticos que coincidan con ella en la defensa de todos los postulados que se consideran indispensables para la mutua convivencia, por muy avanzados que sean los programas que se propugnen. Dice la nota que la causa de no haberse apresurado a anunciar su participación ha sido el aguardar a que otra entidad política o apolítica quisiera llevar la dirección de los grupos afines, a fin de aglutinar todos los elementos no incluídos en la masa electoral del Frente Popular.

En Alava

VITORIA, 28.—Ante las especiales circunstancias que concurren en el País Vasco, las derechas en Alava han acordado no abstenerse y concurrir a ellas unidas. A este fin se están realizando diversas entrevistas estos días y en principio ha quedado ya acordada la unión.

En Murcia

MURCIA, 28.—Se han reunido los partidos de oposición. Parece que Acción Popular irá a las elecciones municipales en unión de los republicanos conservadores, con el apoyo de las restantes fracciones derechistas.

En Cuenca

CUENCA, 28. — "El Defensor de Cuenca", órgano de las derechas, publica unas consideraciones respecto a las elecciones municipales. Dice que la inhibición es un suicidio y alude a las elecciones de mayo de 1932, en las que Cuenca demostró cómo se pudo vencer a la revolución. Termina invitando a los conquenses a cumplir con su deber en las urnas.

Maniobra en Tánger contra España

Se quiere desvirtuar la reciente modificación del Estatuto

TANGER, 28.—Con motivo de determinada maniobra que se planea aquí entre diversos sectores para boicotear de algún modo el acuerdo de que el nuevo administrador español tome posesión en la fecha convenida, existe profundo malestar entre la colonia española. Como se sabe, las modificaciones acordadas últimamente entre Francia y España, respecto del Estatuto tangerino, no llenaban ni siquiera parte de las aspiraciones legítimas a que los españoles en Tánger creían tener derecho, pero, no obstante, respetando las razones que tuviera el Gobierno español para no obtener mayores ventajas en otros órdenes, las acogió con serenidad, disponiéndose, como siempre, a aceptarlas lealmente. Ahora, según parece, se quiere politiquear en el sentido de prorrogar durante otro año más el mandato del administrador francés, so pretexto de que como los delegados de las distintas potencias en la Asamblea legislativa terminan su período representativo en el próximo mes de mayo, el nuevo administrador se vería obligado a actuar entre los elementos legisladores, también nuevos, detalle que se presenta como una dificultad importante para el nuevo administrador.

En principio, la maniobra sólo ha sido de tanteo, buscando que fuesen los representantes legislativos quienes siguieran un año más después de su mandato; pero ahora se aclara más la cuestión incluyendo también el cargo de administrador actual en tales propósitos. Si no se respetasen las modificaciones acordadas en toda su integridad como fueron convenidas, ello pudiera servir de precedente a otras potencias, bien para hacer solicitud de nuevas modificaciones, o para no aceptar aquellas que consideren que no llenen sus aspiraciones.

La colonia española confía en que el Gobierno español sabrá hacer respetar en todo momento los últimos acuerdos. Los españoles sólo piden respeto y lealtad convenidos, sin entrar en discutir las ventajas o perjuicios que se deriven de esos acuerdos.

No se constituirá la Cámara por lo menos hasta el viernes

Mañana, día interesante para la cuestión de las actas

Tregua en la lucha de las actas. La contienda retornará el lunes por la mañana. La Comisión no actuó ayer. Sin embargo, su presidente, señor Prieto, acudió al Congreso para estudiar varios expedientes. La Comisión—la mayoría—no necesita estudiar porque resuelve sin oír a los ponentes y sin enterarse. Así se quiso decidir sobre las circunscripciones de Cuenca y Granada y uno de los ponentes de izquierda hubo de reconocer que no había estudiado el problema. El señor Prieto, por lo visto, no quiere proceder tan atropelladamente como sus colegas.

Tampoco han faltado referencias a cambio de impresiones entre políticos que han girado en torno a la actuación del Parlamento. Tal una comida en la que fueron comensales el presidente del Consejo, el de las Cortes, el señor Prieto y otras personalidades. También ha habido conversaciones entre alguno de los citados y personas ajenas al bloque gubernamental.

Desde luego, parece que se ha deducido la imposibilidad de constituir definitivamente las Cortes con la celeridad que algunos pretendían. Se habla del viernes; pero hay quien duda de que sea en esta semana.

Es posible que las personalidades ministeriales y aliadas que han cambiado impresiones hayan comprendido que no es conveniente la imposición de la mayoría, y menos en materia de actas. Ocurre, sin embargo, que las minorías socialista—a remolque de los extremistas—y la comunista presionan a la Comisión. Se da como probable que antes de la reunión que mañana celebrará la Comisión de actas haya alguna gestión de autoridad y que por la tarde cambien impresiones los jefes de minorías. En este aspecto, en torno a la posibilidad de actuar en la Comisión y a la eficacia en el Parlamento, el lunes será día interesante.

Lea usted EL DEBATE

En cuanto a las elecciones municipales, los comisionados del Frente Popular discuten la proporción de candidatos. Los republicanos, de acuerdo con el Gobierno, pretenden la mayoría. El logro o fracaso de esta aspiración, y su mejor o peor cumplimiento en la práctica en los pueblos, constituye un punto de fundamental interés político en estos momentos.

La publicación de la nota de la C. E. D. A. sobre garantías electorales se hará a principios de semana.

Lo del día

Los funcionarios

La Asamblea de alcaldes de Sevilla ha entregado al gobernador, entre otras conclusiones, la siguiente: «Promulgación de una ley que permita sin expediente suspender a todos los funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones que sean enemigos del régimen». Ocurrencias parecidas han tenido otros ciudadanos en otras localidades, y en algún pueblo, los empeñados en esta obra de «purificación» han llegado hasta a proponer la letra misma de la disposición, en virtud de la cual se desposeería fulminantemente de sus cargos a muchos funcionarios.

Las iniciativas, rumores y presiones de este género mantienen injustamente la inquietud y la alarma en miles de hogares españoles. Hay muchos funcionarios capacitados y probos que nunca han intervenido en política, que siempre han cumplido con su deber, y a los que por malquerencias personales, por pasional interpretación de conductas o por simple conveniencia de los que se otorgan a sí mismos el monopolio del régimen, se amenaza con la suspensión.

Pero, además, ¿en qué pueden fundar los que tal proponen un criterio tan arbitrario y tan opuesto a la razón? ¿Por qué han de considerar unos cuantos españoles al Estado como patrimonio propio? ¿Cómo conciben que puedan arrebatarse sin motivo justificado, sin expediente y sin compensación cargos en propiedad, obtenidos según la ley y con la garantía de estabilidad del Estado? Si ésta falla, si queda sometida a los vaivenes y varia fortuna de la tornadiza política, ¿qué continuidad o qué permanencia va a ser ya posible en este país?

Tales proposiciones son indicio de una mentalidad tan equivocada como impulsiva. Esos ciudadanos no se dan cuenta de la relación de derechos y deberes que media entre el Estado español y todos los españoles. Conciben un Estado en el que los deberes alcancen ciertamente a todos, pero en el que los derechos solamente sean gozados por unos cuantos. Estos cuantos serían una especie de secta privilegiada o de sociedad explotadora.

Lea usted EL DEBATE

Esos ciudadanos tienen muy sospechoso empeño en aliar lo que llaman la seguridad del Estado con su particular y familiar interés.

Continúan los atropellos

En Carabanchel Bajo acaba de resolverse la huelga que los obreros de una fábrica plantearon, según "El Socialista atestigua, "por negarse el patrono a aceptar ciertas reivindicaciones que le fueron formuladas". Los obreros han triunfado en sus demandas, y en virtud de ellas, "el patrono se compromete a despedir a seis elementos indeseables". Ya puede suponerse lo que significa ser "indeseable" para los socialistas. Además de esa expulsión, "cuando en la fábrica se necesite personal para el trabajo será pedido a las organizaciones de la U. G. T. y de la C. N. T. por conducto de sus delegados, o directamente, reservándose el patrono la tercera parte de la readmisión, con la condición de que estos obreros pertenezcan a estas organizaciones".

Se ha resuelto, pues, una huelga planteada con el fin único y exclusivo de conseguir la expulsión de seis trabajadores que han tenido la imperdonable osadía de no haberse afiliado a la C. N. T. o a la U. G. T. Se ha resuelto con el triunfo absoluto de los que se han empeñado en condenar al hambre a seis obreros no inscritos en filas revolucionarias.

En esa fábrica las puertas han quedado cerradas a piedra y lodo para cuantos no exhiban la autorización del marxismo omnipotente. Todo ello se hace no sólo contra el más rudimentario sentimiento de humanidad, sino con paladina infracción de las leyes vigentes y, en especial, de la Constitución.

Conviene recordar que las leyes reguladores del contrato de trabajo tienen la clara finalidad de evitar los abusos pretendidos por cualquiera de las partes. Siempre se ha pensado que sería el patrono quien se halle en condiciones ventajosas frente al trabajador. Hoy son los Sindicatos obreros los que imponen exigencias que pugnan con la justicia, en perjuicio del propio patrono y de otros obreros. ¿Por qué las leyes han de permanecer inoperantes en este caso?

Lea usted EL DEBATE

¿A qué viene?

Se anuncia para mañana la llegada de Víctor Basch, que dará una conferencia en el Ateneo. En París algunos de los actos políticos en que ha intervenido el señor Basch han sido interrumpidos o alterados por elementos de fuerzas políticas contrarias. Aquí sabe ya el señor Basch, por otros viajes, que la gente da muestras de consideración y gentileza para con los extranjeros. Pero este mismo título de extranjero y el patrocinio que concede a la visita la Liga de los Derechos del Hombre Española, nos sugieren dos indicaciones.

El señor Basch es judío húngaro, naturalizado francés. En su país de adopción se comprende que adopte una posición política; en otros países no parece tan natural. Al señor Basch no le importan España ni los españoles, sino un partido o unos partidos españoles. Es, pues, aquí un partidario más.

Trae a lo que parece la representación de la Liga de los Derechos del Hombre. Por la Liga de los Derechos del Hombre está, en todo caso, organizado este viaje. Dicha Liga, que ha perdido en Francia considerable número de socios en los últimos años, llamada por unos la "Liga de algunos hombres" y por otros la "Ligue des Homards", está

SUBEN EL DESCUENTO EN FRANCIA

DE 3,50 AL 5% PARA CONTENER LAS SALIDAS DE ORO

Hoy, discurso de Flandin, que será radiado en cuatro idiomas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 28.—La relativa calma que durante los últimos días de esta semana ha asumido la situación internacional contrasta con los movidos momentos que recientemente hemos vivido y asimismo con los acontecimientos que se han de producir en el futuro inmediato. La atención del mundo que sobre Londres se concentraba, desvíose de la capital británica, después de que Mr. Eden pronunciara su discurso del jueves en la Cámara de los Comunes, y en estos momentos se fija en Alemania, por razón del plebiscito fijado para mañana, así como en Vezelay, pequeña comarca de la circunscripción electoral por donde se presenta diputado M. Flandin, lugar escogido por el ministro de Negocios Extranjeros para pronunciar su discurso de mañana.

A estas horas las campanas de la Catedral de Colonia ordenan imperiosamente a los buenos ciudadanos que sumen a la manifestación nocturna, que han de preparar sus ánimos adecuadamente para la ratificación de fe en la reciente conducta del canciller. Reforzado por el voto casi unánime del pueblo, el "Führer" entregará sus detalladas propuestas el martes próximo, al representante de la Gran Bretaña, que las dará a conocer a las demás potencias locarnianas: se anuncia que por medio de la «radio» Herr Hitler explicará a continuación los extremos de su oferta.

En París se espera afanosamente el pronunciamiento de M. Flandin, y se quiere interpretar como significativo el hecho que haya pensado fijar la actitud de Francia ante las palabras pronunciadas por Mr. Eden, y para la eventualidad de que la proposición germana del martes fuera inadmisible, en la pequeña ciudad donde Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto enarbolaron sus estandartes para dar comienzo a la segunda cruzada predicada por San Bernardo.

Mientras tanto, desde Londres se asegura que en la reunión del Gabinete que se celebrará el próximo lunes mister Eden explicará a sus colegas ministeriales nuevos detalles de las conversaciones que celebró con von Ribbentrop y la aparente desgana por parte de Alemania de realizar un gesto que se pueda interpretar como garantía de su buena fe para el futuro. Se opina que, una vez conocidas las propuestas alemanas, y examinadas posiblemente en Bruselas, pues así lo ha sugerido Flandin, si fuera preciso, se reunirán los Estados Mayores británico, belga y francés para concertar la acción de conjunto. Sin duda, estas conversaciones no tendrían lugar hasta fines de la primera semana del mes entrante.

La diplomacia germana sigue desarrollando su política torpe e impertinente, anunciándose que aquel país pretende, basándose en el espíritu de reciprocidad del tratado de Locarno—el cual Ribbentrop declaró caduco ante el Consejo de la Liga—, que el Estado Mayor alemán debiera ser admitido al cambio de impresiones que celebren las demás potencias.

Los acontecimientos pasados y la situación internacional han causado que el Banco de Francia eleve la tasa del tipo de descuento del 3 1/2 por 100 al 5 por 100; la de avances sobre títulos, del 5 al 6 por 100 y la de las operaciones a treinta días sobre valores públicos, del 3 1/2 por 100 al 5 por 100. Después del último balance semanal se preveía la adopción de esa medida, pues la cartera de descuentos originaba un aumento de 600 millones, después de haberse registrado un incremento de mil millones sobre las operaciones de la semana previa. Se opina que de este modo, como en el pasado ha sucedido, se pondrá término al pánico y a la especulación recientes.—**MERRY DEL VAL.**

* * *

PARIS, 28.—Los círculos financieros están preocupados por informes de que el Gobierno pueda decretar un embargo del oro. Se dice que esta es la razón por la que bajaron las rentas francesas que perdieron medio punto, aunque el fondo de igualamiento británico fué muy activo y ayudó materialmente al franco en el día de ayer.—**United Press.**

La impresión en Roma

ROMA, 28.—Los corresponsales italianos en París afirman que el éxodo de oro francés a Londres ha provocado malísima impresión en los círculos financieros de París, pues lo atribuyen a una maniobra inglesa de presión sobre Francia para obligarla a adherirse a la política exterior británica.

Se hace resaltar que esta maniobra se realiza inmediatamente después del pago a Francia de seis millones de libras esterlinas, último importe del reciente empréstito inglés.

Hoy, discurso de Flandin

PARIS, 28.—Se confirma que el señor Flandin pronunciará mañana, a las seis de la tarde, ante sus electores, en Vezelay, un discurso, parte importante del cual será consagrado a la política exterior. Será radiado, y después se hará lo mismo con una traducción en español, italiano, inglés y alemán.

Manifiesto radical

PARIS, 28.—La izquierda democrática radical-socialista del Senado, de la que forman parte más de la mitad de los miembros de la Alta Cámara, ha dirigido a los electores, en vísperas de las elecciones, un llamamiento que firman, entre otros, el presidente, señor Martín, y el vicepresidente, señor Steeg.

En el llamamiento se subraya que la nueva Cámara deberá dedicarse a defender los grandes intereses de la agricultura, del comercio, de la industria y de la Hacienda y deberá tratar de "las renovaciones económicas que pongan a cubierto a la juventud del porvenir, que tiene derecho a esperar esto".

El llamamiento termina pidiendo a los electores que voten por los republicanos "probados" y unidos al laicismo y al progreso social, con lo que facilitarán la constitución de una Cámara de Diputados que tenga gran mayoría de izquierda, condición que precisa la Cámara para el desarrollo de la acción parlamentaria y gubernamental.

Contra Chautemps

PARIS, 28.—El señor Chautemps, ministro de Trabajos Públicos, se dirigió hoy al Havre, con el fin de realizar una visita a las nuevas instalaciones del puerto autónomo.

Según «L'Echo de Paris», en su edición departamental, se han hecho al ministro algunas manifestaciones de hostilidad, teniendo que intervenir la Policía y procediendo a la detención de varios alborotadores que fueron libertados poco después.

Candidatos por París

PARIS, 28.—Se ha anunciado que el número de candidatos que piensan presentarse para los sesenta puestos parlamentarios del distrito de París en las próximas elecciones generales, se elevan a trescientos cincuenta. — **United Press.**

* * *

PARIS, 28.—Se ha celebrado el XV aniversario de la fundación de la Unión Nacional de Oficiales de la Reserva, con diversas ceremonias y particularmente con un desfile ante la tumba del «Soldado desconocido».

Por la noche, se verificó una sesión solemne en la Sorbona con la presencia de M. Lebrun.

Pronunció un discurso el ministro de la Guerra, general Maurin, aludiendo a las actuales circunstancias y haciendo notar a este respecto que no hay que disimular ni exagerar el carácter de su gravedad.

Añadió, que en tanto el Gobierno trabaja para aumentar la fuerza material de Francia, es deber de todo francés aumentar esta fuerza moralmente por la unión. Terminó diciendo que hay que estar dispuestos a todos los sacrificios para que Francia siga siendo libre y respetada.

Obreros condecorados

PARIS, 28.—En la Alcaldía del décimo distrito, bajo la presidencia del ex ministro de la guerra, M. Fabri, presidente de la Sociedad Nacional de los Mejores Obreros de Francia, han sido entregadas las insignias de la Legión de Honor al guitarrista Aubry y al grabador Guilbert, para premiar la inteligencia y laboriosidad en sus respectivas profesiones.

El Comité del Mediterráneo

PARIS, 28.—La comunicación oficial de la reunión del Comité del Mediterráneo, que ha celebrado sesiones en París durante los días 25 al 27 del corriente, dice, entre otras cosas:

"En la reunión se ha tratado principalmente del examen de las cuestiones políticas, sociales y económicas referentes a los países interesados. El alto comisario en Siria ha hecho una exposición de la situación en todos los territorios que se encuentran bajo el protectorado francés. Se ha decidido delimitar definitivamente las fronteras entre Argelia y Marruecos, y entre Argelia y Mauretania.

El señor Peyrouton, residente general en Marruecos, informó sobre la cuestión del arreglo de la higiene y sobre la legislación corporativa en Túnez.

Los miembros del Comité llevaron a cabo un mutuo cambio de impresiones acerca de la política general de Francia y de sus territorios del Mediterráneo.

A continuación, pronunció una conferencia el gobernador general de Argelia referente a los problemas del sistema aduanero en la frontera entre Argelia y Marruecos; el Comité decidió que se proceda en breve plazo a negociaciones a esta respecto.

También trató el Comité de la cuestión de la tarifa de transportes entre Argelia y la Metrópoli."

General fallecido

AIX EN PROVENCE, 28.—El general Philippe d'Anselme, famoso por sus campañas coloniales y poseedor de la Gran Cruz de la Legión de Honor, por su actuación durante la guerra mundial, ha fallecido en ésta, a los setenta y dos años de edad.—**United Press.**

El presente número de

EL DEBATE

consta de

VEINTE PAGINAS

Su precio es de

VEINTICINCO CENTIMOS

Indice - resumen

29 marzo 1936

Una Historia de España ...	Pág. 5
Libros ...	Pág. 6
La situación creada por la remilitarización del Rhin.	Pág. 7
Modas ...	Pág. 8
Las lluvias de este invierno.	Pág. 9
Charlas del tiempo ...	Pág. 9
Notas gráficas de actualidad	Pág. 10
Parece que Méjico rectifica la política de persecución religiosa ...	Pág. 11
La Exposición de París ...	Pág. 13
Cinematógrafos y teatros ...	Pág. 14
Deportes ...	Pág. 14
Bolsas ...	Pág. 15
"La maestrita" ...	Pág. 16
La vida en Madrid ...	Pág. 17
Crónica de sociedad ...	Pág. 17
Anuncios por palabras.	Págs. 18 y 19
Aventuras del Gato Félix ...	Pág. 19
Folletín ...	Pág. 19

—o—

MADRID. — Se van a terminar las obras de pavimentación de la Cuesta de la Vega.—El señor Primo de Rivera condenado a dos meses y un día (páginas 15 y 17)

—o—

PROVINCIAS.—El Parlamento catalán suspende por quince días las sesiones.—Nuevo crédito para obras públicas en Sevilla. Se abre a la navegación el puerto.—Se autoriza la instalación de una fábrica de automóviles en Bilbao.—Condenas a veintiséis años para tres autores del asesinato de un matrimonio (páginas 3 y 17)

—o—

EXTRANJERO. — Los italianos han llegado a Amba Bircutan.—Hoy se celebra el plebiscito en Alemania.—Francia ha subido el descuento del tres y medio al cinco por ciento (páginas 1 y 20)

En Londres desmienten la noticia de otra conferencia

No se ha fijado aún la fecha de las conversaciones entre los Estados Mayores. Parece que Alemania pretende fortificar la zona

PARIS, 28.—En los centros diplomáticos y políticos se dice que existe la intención de llevar a cabo una conferencia de las potencias de Locarno tan pronto como sea posible, después de recibir las proposiciones alemanas, que han sido anunciadas para el martes próximo.

Los ministros de Negocios Extranjeros inglés, francés y belga, así como un representante de Italia se reunirán probablemente el próximo 3 de abril en Bruselas. Ahora bien, aun no se ha adoptado ninguna disposición definitiva.

* * *

LONDRES, 28.—Todos los periódicos dan cuenta de que la fecha de las conversaciones anunciadas entre los Estados Mayores no se ha fijado todavía, pero que estas conversaciones son, desde luego, independientes de una contestación alemana, cualquiera que esta sea.

En los círculos de Londres se desmiente con energía los rumores circulados en Francia, según los cuales se iba a verificar una nueva Conferencia de las Potencias de Locarno en Bruselas, dentro de los primeros días del mes próximo, y basada en la proposición del señor Eden.

Se hace notar igualmente que las conversaciones de los Estados Mayores, si se celebran, serán sometidas de continuo a una severa intervención del Gabinete.

Las fortificaciones en la zona

PARIS, 28.—En tanto que el cuerpo electoral en Alemania se prepara para ir a las urnas mañana para dar con su voto aprobación a la reocupación militar de la zona desmilitarizada de Renania, Francia y sus aliados se han preparado hoy para una pronta reunión de sus Estados Mayores generales y una nueva conferencia de las potencias de Locarno, Italia, Inglaterra y Bélgica, bien en París o en Bruselas, en la primera semana de abril.

El resultado de las elecciones alemanas se da por descontado, puesto que, en opinión de los franceses, la oposición alemana—si existe todavía—no intentará manifestarse mañana en las urnas.

Tampoco existe gran interés en conocer el plan de paz de Hitler, que, según prometió von Ribbentropp será enviado a Londres el lunes. Los franceses están convencidos de que las elecciones aprobarán, por una arrolladora mayoría, la política exterior de Hitler y, además, que el próximo plan del canciller alemán no comprenderá las concesiones que pide Francia como preludio necesario a cualquier negociación.

Todavía no se ha fijado ni la fecha ni la ciudad de la reunión de las potencias de Locarno, pero, desde luego, es seguro que esta conferencia no se celebrará en Londres. Tanto si la reunión se celebra en París como en Bruselas, Francia espera poder desempeñar un papel mucho más importante que si las discusiones tuvieran lugar en Londres.

Los franceses están también convencidos de que Alemania abriga el propósito de fortificar la zona desmilitarizada de Renania como legítima contestación a la negociación del pacto francosoviético. Por fuentes alemanas se sabe aquí que Alemania pretende, si es posible, restablecer las mismas fortificaciones que tenía en Renania antes de la guerra, fundándose en que es lo menos que puede hacer para hacer frente a la amenaza que supone la alianza entre las dos potencias militares más importantes de Europa en sus fronteras del este y del oeste.

Son estas fortificaciones precisamente las que Francia sus aliados, especialmente la Pequeña Entente y Rusia, están determinados a impedir, porque se dan cuenta de que las fortificaciones alemanas neutralizarían la costosa línea de Maginot de Francia y le impedirían acudir en auxilio de sus aliadas del este y centro de Europa.

En fuentes británicas se ha sabido también que en la próxima semana es posible que el ministro británico Eden

(Continúa en la primera columna de cuarta plana

Hoy será inhumado el cadáver de Venizelos

LA CANEA, 28.—Los restos mortales de Venizelos serán inhumados mañana, después de haber estado expuestos durante cuarenta y ocho horas en la capilla de Santa Magdalena.

El señor Sofulis y otros jefes venizelistas permanecen en La Canea para asistir al entierro. El príncipe heredero y los ministros, que habían venido a La Canea para representar al rey y al Gobierno en los funerales, han regresado a Atenas.

destinada, según el artículo primero de sus estatutos, "a defender los principios de libertad, de igualdad, de fraternidad y de justicia". Pero nunca se ha conmovido ante los atropellos mejicanos contra todos esos derechos. Ni nunca le han interesado en España esos principios, cuando las víctimas han sido los católicos.

Y en fin, la sensibilidad de ese profesor de Estética que es el señor Basch no se despierta, por lo que se advierte, ante ciertos monumentos españoles de arte.

[illegible]

Pocas cosas hay más reñidas con el carácter tradicional español que la venganza. Las gestas nacionales de España siempre se han distinguido por un perdón generoso, en el que jamás encajó el "vae victis". ¡Cuánto ha cambiado en esto el carácter español! No nos extraña que tal metamorfosis haya acaecido en las masas irritadas por las ideas y excitadas hasta el frenesí por las propagandas subversivas. Pero que ese espíritu de vindicta llegue a las clases directoras, a las profesiones liberales...

Y estamos viendo cómo se entroniza una política de venganza. Un caso más ha salido ahora a luz. En un determinado sanatorio el primer bienio de la República destituyó a su director y nombró, mediante un concurso, a otro señor. El Tribunal Supremo anuló la destitución y repuso al primer director. Los hombres de derecha que gobernaban España en el año 1935 cumplieron la sentencia del Supremo, pero al dejar cesante al director del bienio le concedieron los dos tercios del sueldo, sin que le atribuyeran ninguna tarea. El sueldo era una renta saneada.

Pues bien, hace pocos días ha sido destituído de nuevo el director, repuesto por sentencia del Supremo y nombrado otra vez el del primer bienio. Lo curioso es que ahora lo que se le da al director que cesa es un expediente para "depurar responsabilidades" por denuncia del otro director que vuelve a sustituirle.

Lea usted EL DEBATE

Ya que en los Colegios de Abogados o de Médicos o Asociaciones de técnicos en general no existen tribunales de honor, ¿sería mucho pedir que se tratase de aislar estos casos que quebrantan leyes de la más elemental cordialidad humana, sin la cual no sólo no es agradable, sino ni siquiera es tolerable la vida civil?

La situación de Méjico

En otro lugar de este número encontrarán los lectores un resumen apoyado en documentos incontestables de la situación religiosa en Méjico. Quizás fuera más exacto decir de la desolación cuando se contempla el espectáculo de centenares de miles de almas a las que se niega toda asistencia espiritual por una aplicación tiránica de la ley que ya por sí misma era persecutoria. Mientras tales leyes vivan, todas las declaraciones de los gobiernos de Méjico serán inútiles para convencer a cualesquiera personas que tengan un mediano sentido de la justicia y de la equidad, aun cuando no se tomen en cuenta para el juicio todas las historias de sangre que ha escrito la persecución mejicana.

Con todo, las noticias de los últimos meses parecen indicar una mejoría. Mientras fueron sólo palabras nos abstuvimos de recoger la impresión que enviaba el telégrafo, bastante inclinado siempre el trato benévolo de los gobernantes perseguidores. Además, ni el pasado ni las ideas del presidente Cárdenas podían garantizar a los católicos la menor esperanza, salvo que los amigos de Calles fuesen lo suficientemente poderosos para inquietar al Gobierno. No queremos saber si ha sucedido de este modo o si en el Gabinete presidencial ha entrado alguna influencia más conciliadora. Lo que parece cierto es que se ha reanudado el culto en algunas iglesias, incluso en aquellos estados que, por haber caído en poder de personajes de la calaña de Garrido Canabal, habían sido cerrados todos los templos.

A esto y un mejor tono en las referencias de los gobernantes sobre la religión se reduce toda la mejoría, pero es la primera desde hace siete años y conviene registrarla. Claro que mientras existan leyes como las imperantes en Méjico cualquier alivio corre el riesgo de ser pasajero y meramente de forma, y la persistencia de esa legislación prueba que no ha cambiado el espíritu, pero aun si es una maniobra política resulta un reconocimiento de la fuerza de los católicos y una confesión implícita de los pecados de la tiranía. Por menos han empezado otras enmiendas.

Defiéndase de gripe y pulmonía con
Pastillas CRESPO

Las negociaciones anglo-egipcias, paralizadas

Ha tenido que ser aplazada la reunión plenaria

LONDRES, 28. — El "Daily Telegraph" dice saber de fuente digna de crédito que las negociaciones de El Cairo para concertar un nuevo tratado anglo-egipcio han llegado ahora a un callejón sin salida.

La reunión plenaria anunciada para principio de la semana próxima ha tenido que ser aplazada.

* * *

LONDRES, 28.—Comentando las negociaciones anglo-egipcias, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice que se ha llegado a un punto muerto. "Durante los últimos quince días, sir Miles Dampson, comisario británico, realizó un cambio de impresiones con Nahas Baja, con el fin de encontrar un nuevo camino para la solución de las cuestiones en litigio. Sin embargo, se ha tenido que aplazar la conferencia prevista para los comienzos de la próxima semana, ya que todavía no se ha logrado hallar una solución.

"Inglaterra quiere absolutamente que se solucione en primer lugar la cuestión militar. Por el contrario, los egipcios declaran que la Gran Bretaña puede adoptar todas las medidas que desee para salvaguardar la seguridad y defensa de Egipto, pero sin mantener guarniciones permanentes en territorio egipcio.

"Se estima que las elecciones del 2 de mayo proporcionarán una victoria aplastante a los wafdistas, partido de Nahas Bajá."

EMISION DE 500 MILLONES DE DEUDA DEL TESORO

Será canjeada por la que vence en abril. Cuatro por ciento de interés y cuatro años de plazo. Los concejales propietarios y los suplentes serán elegidos en la misma papeleta

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio. Al salir se le preguntó cuándo quedaría constituída la Cámara, y el señor Martínez Barrio dijo que ello dependía de la rapidez con que se discutan las actas graves, que son las que faltan por dictaminar.

—¿Se aguardará a que estén aprobadas todas?

—Todavía no hay nada acordado; pero creo que eso depende de la marcha que se imprima a los trabajos. El martes, desde luego, no podrá ser, y ya veremos si esta semana puede llegarse a la constitución definitiva de la Cámara.

Visitaron también al jefe del Gobierno el ministro de Hacienda, a quien acompañaba el señor Flórez de Lemus; el de Estado, señor Barcia; el director general de Trabajo, señor Quemades; el señor Ansó y el ministro de Agricultura.

Al señor Ruiz Funes se le preguntó si tenía noticias de nuevos asentamientos realizados, y dijo que había recibido un telegrama de Salamanca, pero que estaba algo confuso y no sabía si se refería a la confirmación de asentamientos hechos anteriormente o a otros nuevos realizados ayer.

Dice el señor Prieto

El presidente de la Comisión de Actas, señor Prieto, estuvo por la tarde en la Cámara para revisar algunos expedientes relativos a las circunscripciones que aún faltan por dictaminar. Después y ante un grupo bastante numeroso de diputados y periodistas el señor Prieto habló de su impresión en orden a la fecha de la constitución definitiva de la Cámara. Dijo que a su entender no podrá celebrarse hasta el viernes de la actual semana por lo menos, ya que las actas que restan son graves y todas las que tienen tal carácter han de ser examinadas con tres turnos en pro y tres en contra con su votación correspondiente. Todo esto lleva tiempo y no es posible acortar los plazos.

Pudieran discutirse otros temas políticos—terminó diciendo—derivados de la declaración ministerial en Junta de diputados, para lo cual el mismo reglamento de la Cámara da facilidades, puesto que no lo prohibe.

Cómo habrá de votarse el 12 de abril

El ministro de la Gobernación ha dictado una orden circular, dirigida a los gobernadores civiles e inserta en la «Gaceta» de ayer acerca de la forma en que deben votarse los concejales propietarios y suplentes en las próximas elecciones:

"Primera. Cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista encabezada con el epígrafe "Concejales propietarios", y, a continuación, los nombres de los candidatos de esta clase. Después irá otra encabezada con el epígrafe "Concejales suplentes".

Al verificarse el escrutinio general serán proclamados los de mayor votación, tanto propietarios como suplentes; según las correspondientes listas."

* * *

Otra orden de Gobernación, también circular, dicta reglas para la aplicación del artículo 76 de la ley Municipal.

"Primera. La semana a que se refiere el párrafo primero del artículo 76 es la comprendida entre el lunes 23 y el domingo 29 del actual.

Segunda. El jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo es el 2 de abril próximo.

Tercera. El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el 5 de abril, coincidiendo con la proclamación de candidatos a concejales; y

Cuarta. La elección del alcalde se verificará el domingo 12 de abril, en que se celebrarán las generales de concejales y en la forma que se expresa en el artículo 77 de la ley Municipal."

Mañana, reunión de la minoría socialista

Mañana por la mañana se reunirá en el Congreso la minoría socialista. Se atribuye gran importancia a la reunión, por suponer que en ella se tratará de las actas que quedan por dictaminar.

Canje de deuda del Tesoro

El Presidente de la República ha firmado anoche el siguiente decreto:

"En uso de la autorización concedida al Gobierno por el apartado b) del artículo primero de la ley de 5 de diciembre de 1935, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros vengo en decretar la siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro y de Seguros emitirá a la fecha de 11 del próximo mes de abril obligaciones de la deuda del Tesoro libre de impuestos presentes y futuros incluso del Timbre en las operaciones pignoraticias en que dichas obligaciones constituyan la garantía por la cantidad de quinientos millones de pesetas reintegrables al plazo de cuatro años que vencerán el día 11 de abril de 1940, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación, antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Art. 2.º Dichas obligaciones estarán representadas por dos series de títulos designados con las letras A y B de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses a razón del 4 por 100 anual en los vencimientos del día 11 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año; tendrán la consideración de efectos públicos y disfrutarán del privilegio de ser admitidas íntegramente como efectivo por el importe del capital nominal en cualquiera operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad del prorrateo.

Art. 3.º Las obligaciones del Tesoro que se emitan se aplicarán a canjear a la par, las que se hallan en circulación por la cantidad de 500 millones de pesetas, emitidas al plazo de dos años por decreto de 27 de marzo de 1934, hasta el día 7 inclusive del próximo mes de abril no hayan solicitado el reembolso. Por el importe de las obligaciones, cuyo reembolso se solicite por los actuales tenedores, se procederá el día 11 del próximo mes de abril a la negociación a metálico por suscripción pública a la par de títulos de la nueva emisión, representativos de un valor equivalente.

Art. 4.º El pago de intereses de las obligaciones y la comisión al Banco de España, así como todos los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión, canje y negociación, se imputarán a los créditos correspondientes de la sección tercera de obligaciones generales del presupuesto de gastos.

Art. 5.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta-concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la ley de 1 de julio de 1911, los gastos de confección de título, impresos y todos los demás que origine la emisión, canje y negociación.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

El Congreso socialista

Según un periódico de anoche el Comité ejecutivo nacional del partido socialista, en su reunión celebrada ayer examinó las propuestas enviadas por diversas Agrupaciones de provincias, en las que se pedían que el próximo Congreso del partido se celebrara en Madrid.

El Comité ejecutivo nacional, teniendo en cuenta estas propuestas, acordó que dicho Congreso nacional del partido se celebre el día 29 de junio en Madrid y admitir hasta el día 10 de mayo las propuestas de las diversas Agrupaciones de provincias en relación con los asuntos que deban figurar en el orden del día.

Besteiro, enfermo

El señor Besteiro se encuentra enfermo de algún cuidado y se ha visto obligado a guardar cama.

Una nota de la minoría tradicionalista

Ayer fué facilitada en el Congreso la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria tradicionalista ha examinado con toda serenidad la situación creada por los acontecimientos que ayer tuvieron lugar en el seno de la Comisión de Actas, y cuya gravedad sintomática es inútil tratar de disimular.

El propósito de la mayoría de anular las actas de Cuenca y Granada, en virtud de una decisión tomada con anterioridad a la discusión y examen de los expedientes en el seno de la Comisión sin escuchar a los ponentes respectivos, en el mismo día en que se aprobaron las de Cáceres, que constituyen un caso insólito, reconocido así en declaraciones públicas por el propio presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, y planteada la discusión a base de cambios y compensaciones entre unas y otras circunscripciones, constituye un atropello sin precedentes, que convierte una cuestión exclusivamente jurídica, como la de la revisión de los mandatos electorales, que por eso ha estado antes atribuída al Tribunal Supremo, en un asunto político, en el que va a sacarse la conclusión de que para obtener la representación parlamentaria no bastan los votos de los electores, sino que es necesario el beneplácito de la mayoría electa de la Cámara.

Esto, unido a lo que se hizo por las fuerzas políticas del Frente Popular al abandonar el Poder el señor Portela en los días 16 al 23 de febrero y de lo que han resultado actas como las citadas de Cáceres, las de La Coruña y otras muchas, darían a la mayoría y al Parlamento una fisonomía que ni responderían al resultado que arrojaron las urnas, ni podría pretender imponer a nombre de él una autoridad y un rumbo a los destinos políticos para dejar al descubierto criterios sin precedentes con que se realiza el dictamen de las actas. Baste considerar que jamás se hizo la anulación global de éstas por convicción moral, sino las de actas de escrutinio concretos correspondientes a colegios en los que se hubiera conseguido comprobar irregularidades importantes.

Con atenerse a este procedimiento bastaría para demostrar la improcedencia de las que se protestan por motivaciones reales de bajo estilo personal, pues o se trata de dar satisfacción a algunos conspicuos derrotados o de eliminar a diputados de categoría en la oposición.

La minoría tradicionalista, a la que importa registrar estos hechos como sintomáticos, no está dispuesta a persistir en la insinceridad que supondría permanecer en una Comisión de estudio, si en realidad no se lleva a cabo el que los expedientes exigen.

Pero, sobre todo, se cree obligada a llamar la atención de la opinión pública sobre la forma cómo se está constituyendo el Parlamento y el síntoma de la actuación de su mayoría, para que nadie se engañe sobre la eficacia que pueda alcanzar la nuestra en aquél, y para que las auténticas fuerzas de reacción y resistencia nacionales no descansen ni un día más en la falsa confianza de lo que nosotros podamos alcanzar por vía parlamentaria y de esta pretendida legalidad.

Al contrario, que vean todos que la persistencia en este error, en circunstancias como las actuales, de acción revolucionaria y tenaz y sin paridad con ninguna otra, no podría conducir a otra cosa que a allanar el camino de quienes, después de haber dispuesto a su gusto del campo de la lucha parlamentaria y reducir el enemigo a proporciones tales que no sea jamás un peligro para su desenvolvimiento, y poder, en cambio, con su permanencia allí, dar apariencia de victoria a los simples desmanes de una mayoría forjada como queda dicho, aspira a aletargar hasta un momento en que la lucha sea irremediable, a quienes saben que abiertamente no podrán vencer."

Visitas al señor Azaña

El jefe del Gobierno recibió ayer mañana las visitas del ministro de los Países Bajos, una Comisión de propietarios de la provincia de Badajoz y al comandante Concha para expresar las gracias por la reivindicación de su conducta que el Gobierno le ha hecho a propósito de un incidente ocurrido en la calle de Caballero de Gracia el día del entierro del agente señor Gisbert.

La readmisión de personal en Marina

El ministro de Marina dijo, en relación con el decreto publicado sobre la readmisión de ex cabos y otro personal voluntario de Marina, que, de acuerdo con los informes que se han hecho, podrán ser readmitidos todos los que lo soliciten, por haber vacantes suficientes en la actualidad.

En Trabajo

El subsecretario de Trabajo, señor Fernández Ossorio, manifestó que en el orden del día de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo figuran cinco cuestiones, de las ocho que componen el programa, que se refieren a la implantación de la jornada de trabajo de cuarenta horas semanales.

Añadió que se estaba procediendo a la reconstitución de las Oficinas de Colocación obrera, que en la etapa anterior habían sido anuladas. Ha habido provincias—dijo—, por ejemplo la de Murcia, donde no quedó ninguna que tuviera verdaderamente carácter obrero.

Se refirió también el señor Fernández Ossorio a un decreto aparecido en la "Gaceta" relacionado con el turno forzoso para los trabajadores del campo no especializados, y aludió a las numerosas quejas que se reciben contra los alojamientos que imponen algunos alcaldes, a los que se recordará por medio de los delegados de Trabajo que estos alojamientos están prohibidos desde los tiempos en que ocupó la cartera de Trabajo el señor Largo Caballero, y que únicamente las citadas oficinas de colocación obrera y las Bolsas de Trabajo son las que pueden encargarse de la regulación de los turnos.

Ayer—dijo—se aprobó el decreto relacionado con la concesión de primas para el desguace de barcos pesqueros.

Es propósito del ministerio estimular a la Junta del Paro para que promueva la construcción de institutos escolares en aquellas poblaciones donde los que hay actualmente están instalados en edificios que no reúnen las condiciones debidas. Se harán varios modelos, de varias capacidades, y con arreglo a ellos se hará la construcción de esos edificios docentes.

Otra cosa que se relaciona con la Junta del Paro es que, existiendo en provincias muchas dependencias del Estado instaladas en diversos edificios, por las que se pagan crecidos arriendos, se promueva la construcción de una Oficina pública, en la que se podía instalar el Gobierno civil y demás oficinas públicas. Se llevará a cabo con el concurso del Instituto de Previsión, y en cuanto a la amortización de los gastos que ocasione, servirá de base el alquiler que ahora se paga por tales edificios.

Comentó después el señor Fernández Ossorio el decreto de indemnizaciones por accidentes de trabajo. Generalmente, cuando se producía el accidente, la Compañía aseguradora y el patrono discutían sobre quién tenía que abonar la indemnización; mientras tanto la familia del obrero accidentado se encontraba desamparada. Ahora se dispone que la Compañía entregue inmediatamente la indemnización, si el obrero está asegurado, y si no, el patrono, y luego que uno y otro discutan quién ha de abonar la indemnización.

Por último, dijo que el subsecretario de Sanidad continúa la visita a los establecimientos benéficos que dependen del departamento. Se ha reorganizado el Patronato de la Lucha Antituberculosa, con lo que se pone de manifiesto la orientación de este ministerio y su decidido propósito de acometer la resolución del problema de la lucha antituberculosa.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia a don José María Cervantes, a la Junta de la Juventud de un partido republicano, presidida por don Pedro de la Fuente; señor Palazont, don Jaime Barrachina y Alameda, de la Asociación Española de Prensa Técnica y Profesional; don José Alberto López Avilés y don Mariano Jiménez Díaz.

Firma presidencial

Estado.—Decreto regulando la distribución del crédito por trabajos extraordinarios con motivo de convenios internacionales.

Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Almería a don Angel de Aldecoa y Jiménez. Idem declarando en situación de excedencia voluntaria a don Fernando Valverde, fiscal electo de la Audiencia territorial de Cáceres.

Gobernación.—Disponiendo el pase a situación de primera reserva por cumplir la edad reglamentaria de general de brigada de la Cuardia civil a don Carmelo Rodríguez de la Torre. Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel don José Aranguren Roldán.

Agricultura.—Decreto jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de Agrónomos don Ernesto de la Loma.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del trozo tercero del Canal de Viar (Sevilla). Idem aprobando el proyecto reformado del puente sobre el Guadalquivir en la carretera de Carmona a Villaverde del Río (Sevilla). Idem autorizando al ministro para contratar mediante subasta las obras de infraestructura del ramal de enlace en La Coruña de los ferrocarriles del Norte y de Zamora a Coruña y unión con su puerto. Idem nombrando vocales representantes del Estado en el Consejo superior de Ferrocarriles a don José Cañizo, funcionario de Agricultura; don Ricardo Jiménez, de Comunicación, y don Ricardo Calvo, de Industria. Idem autorizando al ministro para realizar por contrata mediante subasta las obras de construcción de una rampa varadero para barcos de 500 toneladas en el puerto de Algeciras. Idem para adquirir por concurso dos grúas para los muelles de Maura y Alvareda, del puerto de Santander, y para realizar por sistema de contrata las obras del segundo proyecto reformado de la dársena de Guisar, del puerto de Vigo.

Industria.—Decreto nombrando director general de Industria a don Fernando Valera. Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto que creó la central de ventas de productos derivados de la resina.

Guerra.—Decreto estableciendo la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en los establecimientos militares. Concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, blanca, al intendente general honorario don Juan Basest. Disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Jiménez cese en la Comisión que venía desempeñando como jefe de la Aviación militar. Disponiendo que siempre que se halle vacante el cargo de general jefe de la Aviación militar, asuma interinamente sus funciones el general de división director general de Aeronáutica e inspector general de la misma. Dando nueva redacción al decreto sobre recursos en representación de agravios.

Instrucción Pública.—Decreto quedando suprimidos los llamados expedientes de incompatibilidad de los maestros nacionales con el vecindario.

Presidencia.—Decreto ratificando el nombramiento de don Luis Fernández Clérigo, don Luis Nicoláu D'Olwer y don Pedro Corominas como vocales de la Comisión del Estatuto de Cataluña. Nombrando representantes del Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña a don Luis Fernández Clérigo, don Domingo Barnés, don Antonio Gómez Zapatero, don Alvaro Díaz Quiñones, don José María Fábregas del Pilar y don Juan Relinque Esparragosa, como propietarios, y suplentes, a don Alfonso Urzaiz Miguélez, don Juan Serrano Piñana, don Prudencio Rovira Pita y don José Estellés Salarich. Se reunirán, en unión de los representantes de la Generalidad, en la Presidencia el próximo día 31, a las doce.

* * *

BARCELONA, 28.—El señor Tomás y Piera, diputado a Cortes, celebró esta mañana una larga entrevista con el presidente de la Generalidad. A la salida, dijo:

—He conferenciado con el señor Companys respecto a las dificultades creadas en el Congreso con motivo de la discusión de las actas, de cuya Comisión formo parte.

Agregó que él marcharía mañana por la noche a Madrid, pues ha de asistir a la sesión del lunes en el Congreso.

Cualquier finca grande podrá expropiarse

SI LA REFORMA AGRARIA LA NECESITA

Es muy importante el siguiente decreto del mnisterio de Agricultura que publica la "Gaceta":

"La difícil situación económica por que pasan actualmente los obreros agrícolas, agravada por las persistentes lluvias, que no han permitido realizar sino muy escasas labores, exige una resolución rápida que pueda coadyuvar a la implantación de la Reforma agraria en aquellas provincias como Cádiz, Toledo, Cáceres, Badajoz y Salamanca, en las que se siente este agobio con mayor intensidad por las clases campesinas.

Una de las finalidades de la Reforma agraria es la de resolver el problema de una mejor distribución de la tierra.

Para ello importa conjugar los preceptos de la ley de 9 de noviembre de 1935 con una rapidez en la actuación que impone el agudo paro campesino.

La crisis económica que afecta con bastante intensidad a nuestra Agricultura no permitirá en muchos casos, aun contando con la buena voluntad de los terratenientes, resolver o atenuar en gran parte el problema actual del paro.

Circunstancias de otros órdenes, como la gran concentración de la propiedad, el elevado censo campesino en relación con la suma total de habitantes de un pueblo, el reducido término municipal, el predominio de los cultivos extensivos que necesitan escasa mano de obra o que dan lugar a que ésta se distribuya irregularmente durante el año agrícola, son una realidad y un obstáculo para la solución apremiante que requiere el problema social del campo.

Para solucionar este conflicto procede que por el Instituto de Reforma Agraria se haga aplicación de la facultad que le concede el artículo 14 de la ley de 9 de noviembre de 1935 y se declaren de utilidad social todas aquellas fincas situadas en un término municipal o que se extiendan a los varios municipios que puedan resolver el problema agrario y, a la vez, que sean ocupadas temporalmente, en tanto se incoa el expediente de expropiación de las mismas, con la sola finalidad de anticipar los asentamientos.

Se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º El Instituto de Reforma Agraria, a propuesta de su director y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley de 9 de noviembre de 1935, podrá declarar de utilidad social aquellas fincas que radiquen en un término municipal o se extiendan a los de varios Municipios en los que se den las siguientes características: gran concentración de la propiedad; censo campesino elevado en relación con el número de habitantes; reducida extensión del término en comparación con el censo campesino; predominio de cultivos extensivos.

Tales fincas serán expropiadas.

Las características referidas podrán concurrir aisladas o simultáneamente y se acreditarán mediante el oportuno informe técnico.

Art. 2.º Queda facultado el director del Instituto de Reforma Agraria para disponer y ordenar que se proceda a las ocupaciones temporales que prescribe el artículo 27 de la ley de 9 de noviembre de 1935, como medio de anticipar los asentamientos en todas aquellas fincas que hayan sido declaradas de utilidad social, sin perjuicio de incoar el oportuno expediente de expropiación.

Art. 3.º Contra la declaración de utilidad social y ocupación temporal de las fincas podrán sus propietarios establecer el recurso que determina el artículo 5.º de la ley de 9 de noviembre de 1935.

Art. 4.º La aplicación para asentamientos de las fincas declaradas de utilidad social será cualquiera de las mencionadas en los apartados b) y d) del artículo 44 de la ley de 9 de noviembre de 1935.

Será preferida la aplicación que se cita en el apartado b), cuando esté aprobado el censo campesino."

Un autocamión incendiado

LYON, 28.—Esta mañana, cuando se hallaba en la Plaza de las Pirámides un autocamión llenando el depósito de esencia, se incendió.

Resultó muerto un viajero y un niño y otros viajeros con gravísimas quemaduras.

SUMARIO DE LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29

Presidencia.—Decretos decidiendo a favor de la autoridad administrativa la competencia suscitada entre la Delegación de Hacienda de Burgos y el Juzgado de dicha capital; ratificando el nombramiento de don Luis Fernández Clérigo, don Luis Nicoláu D'Olwer y don Pedro Corominas y Montaña como vocales de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

Justicia.—Decretos nombrando presidente de la Audiencia de Almería a don Angel de Aldecoa Jiménez, presidente de la de Madrid; declarando excedente voluntario a don Fernando Valverde y Camps, fiscal de Cáceres.

Hacienda.—Decreto disponiendo que la Dirección general del Tesoro y de Seguros emita, a la fecha de 11 de abril próximo, obligaciones de la Deuda del Tesoro, libres de impuestos, por la cantidad de 500 millones de pesetas.

Instrucción pública.—Decretos declarando suprimidos los llamados expedientes de incompatibilidad de los Maestros nacionales con el vecindario. Relativo a la forma de proveerse las plazas de maestros y ayudante de taller de las Escuelas Artes y Oficios Artísticos.

Obras Públicas.—Decretos autorizando al ministro para realizar, mediante subasta pública, las obras del "Segundo uroyecto reformado de la dársena de Guixar". Aprobando el acta de precios contradictorios para el del metro lineal de valla metálica, correspondiente al proyecto reformado del puente sobre el río Guadalquivir en la carretera de Carmona a Villaverde del Río.

Autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, las obras de infraestructura del ramal de enlace en La Coruña de los ferrocarriles del Norte y de Zamora a Coruña y unión con su puerto; idem para la ejecución, mediante subasta, de las obras del trozo tercero del Canal de Viar (Sevilla); idem para realizar por contrata, mediante subasta las obras de construcción de una rampa varadero para barcos de 500 toneladas en el puerto de Algeciras; idem a la Junta de Obras del puerto de Santander para la adquisición de dos grúas eléctricas de pórtico para los muelles de Maura y Albareda, del puerto de Santander; nombrando representante de la Agricultura en el Consejo Superior de Ferrocarriles a don Francisco de Asís Sánchez Miranda.

Idem a los señores que se mencionan vocales representantes del Estado en el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Presidencia.—Ordenes designando vocales propietarios y suplentes en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

Convocando la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña para el día 31 del mes actual, a las doce horas.

Justicia.—Orden disponiendo se publique la segunda relación de sacerdotes partícipes de haberes pasivos, fallecidos hasta el 31 de diciembre del año pasado.

Hacienda.—Ordenes autorizando a don José Luis Anchústegui y Nardiz, jefe del Servicio de Coordinación de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, concesionaria de las líneas de autos que se mencionan, para que satisfaga en metálico el importe del timbre.

Nombrando jefe de administración de segunda clase del Cuerpo Pericial de Aduanas a don Antonio Jerez Mena.

Idem jefe de administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas a don Pablo Comas Mata y Pérez.

Idem administrador de la Aduana de la Línea a don Adrián de Robles y López de Uribe.

Idem vista del depósito franco de Barcelona a don José Romero Fernández.

Gobernación.—Orden circular recordando el más exacto cumplimiento de las disposiciones que se mencionan, relativas a la protección a la propiedad intelectual, al objeto de que satisfagan los derechos correspondientes las Empresas, Sociedades y particulares propietarios de espectáculos y establecimientos públicos.

Instrucción pública.—Orden nombrando los tribunales para las oposiciones a la cátedra de Piano y Flauta, vacantes en el Conservatorio de Madrid; a don Manuel Cascón Sánchez, ayudante de taller de la sección de Artes Gráficas de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid; idem a don Luis Maldonado Bomati, delegado del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca; relativa a ascensos de escala de los catedráticos de Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

Declarando admitido a don Aurelio García Lesmes a las oposiciones a la cátedra de Dibujo vacante en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid.

Idem a don Juan Rivelles Guillén y don Aureliano García Lesces a las oposiciones a las cátedras de "Procedimientos pictóricos", vacantes en las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid y Valencia.

Concediendo validez académica a los estudios elementales de solfeo, piano y violín del Conservatorio de Santa Cruz de Tenerife.

Relativas a subvenciones a los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de escuelas.

Recordando a maestros, e inspectores de Primera enseñanza el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria dentro del Estado y como base cultural del mismo que la voluntad nacional ha constituído.

Declarando excedente forzoso a don Luis Velasco Damas, jefe de Negociado de segunda clase de este ministerio.

Aclarando en el sentido que se indica la Orden de 14 del mes actual ("Gaceta" del 19) relativa a convocatorias de auxiliares temporales de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Trabajo.—Ordenes declarando vinculadas a los señores que se mencionan las casas baratas que se indican; disponiendo se convoque concurso-oposición para proveer una plaza de preparador en la Sección de Estudios Sanitarios del Instituto Nacional de Sanidad; relativa a la entrega de las cantidades asignadas a la Delegación especial sanitaria de Asturias; prorrogando la comisión que desempeña don Avelino Pérez Peón; adscribiendo a Orense, Cuenca y Huelva las tres plazas que figuran en presupuesto de directores de los dispensarios provinciales de Higiene mental.

Agricultura.—Orden dejando sin efecto la que acordó la suspensión de empleo y sueldo de don Juan Luis Martínez Matilla; relativa a la provisión de las vacantes de delegados de Trabajo de primera y segunda categoría; idem a la circulación y transporte de carne magra de cerdo.

Industria y Comercio.—Ordenes resolviendo la instancia de doña Antonia Esteva y Canet; idem de "Conservas Ramírez, S. A.", de Castro Urdiales; autorizando a la Unión Naval de Levante para importar en régimen temporal por la Aduana de Valencia los materiales que se indican; nombrando representante en el Consejo Superior de Ferrocarriles a don Ricardo Calvo Martínez.

Comunicaciones.—Orden disponiendo que los señores que se mencionan dejen de formar parte de la Comisión de reajuste de pensiones del personal pasivo de la Compañía Trasatlántica, y que la referida Comisión esté formada por los señores que se indican.

Resolviendo las diligencias instruídas contra el cartero de Lora de Estepa (Sevilla) don Antonio Ortega García.

Idem contra el cartero de Torrubia del Campo (Cuenca) don Desiderio Torres Fernández.

Dejando sin efecto la orden de 5 de noviembre de 1935 que aplicaba el régimen de permutas al personal de los Cuerpos de Auxiliares femeninos, de carteros urbanos y de subalternos de Correos.

Declarando jubilado a don Angel Pérez y Carranza.

Propietario detenido por no pagar a los alojados

Las entidades agropecuarias denuncian el estado de cosas en el campo

Recibimos la siguiente nota:

"La Directiva del Comité de Enlace de las Entidades agro-pecuarias de España se ha reunido para tratar de la situación que actualmente atraviesa el campo español.

El Comité de Enlace, al denunciar a la conciencia pública del país este lamentable estado de cosas, tiene la seguridad de interpretar un hondo estado de opinión, que se manifiesta en las adhesiones de innumerables Asociaciones agrícolas y ganaderas, que se están dirigiendo a dicho Comité de Enlace, en consonancia con la orientación que expresa la presente nota, encaminada a encontrar fórmulas de convivencia de cuantos viven del campo y quieren anteponer a todos los intereses el de la economía nacional y el más supremo de España."

Propietario detenido

SEVILLA, 28.—Esta mañana ha sido detenido por la Policía, a petición del gobernador de Córdoba, el propietario sevillano Félix Moreno, por no pagar los jornales de cerca de 200 obreros alojados que le habían repartido en las fincas que posee en Palma del Río. Dicho propietario ha sido trasladado a Córdoba.

* * *

BADAJOZ, 28.—El gobernador civil ha dicho que ha terminado el conflicto de las invasiones de fincas rústicas sin haber tenido que lamentar ningún incidente por la actuación de la fuerza pública, a la que no se ha opuesto resistencia. Obran ya en poder del gobernador las actas y acuerdos anulados relativos a ocupaciones y se sigue implacablemente el propósito de mantener a todos dentro de la ley.

Ordena desalojar una finca invadida

CIUDAD REAL, 28.—El gobernador ha ordenado a la Guardia civil de Herencia que desaloje una finca que habían invadido los obreros en dicho término municipal.

Dos fincas incautadas

SALAMANCA, 28.—La Junta de Reforma Agraria se ha incautado de otras dos fincas en Martinhermano, dehesa de pasto y labor, con arbolado y de una extensión de 1.800 hectáreas, propiedad de don Alvaro Pérez Barradas y doña Isabel Angulo, en las que se verificaron inmediatamente 60 asentamientos de campesinos y de Campillo de Azaba y Santo Tomé, propiedad de don Matías Blanco Cobaleda y doña Carlota Alvarez Camillo, con una extensión de 800 hectáreas.

Los asaltos en Salamanca

SALAMANCA, 28.—El gobernador ha publicado una nota, contestación a las protestas elevadas por los asaltos de fincas. Dice que el director de Reforma Agraria le ha comunicado que el Instituto se halla dispuesto a excluir de los beneficios del asentamiento a los obreros que asalten las fincas. La redistribución de la tierra la hará el Instituto, con arreglo a las disposiciones del Gobierno, sin admitir la iniciativa privada más que en la forma de solicitud, pues la forma ejecutiva adolece del defecto de no responder a principios generales, ofreciendo al país una merma de autoridad que no puede consentirse.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

AL POR MAYOR ALEXIADES ROSALIA DE CASTRO MADRID .13
cera ALEX
PERFUMADA
PISOS IDEALES

El Parlamento catalán suspende las sesiones por quince días

Se frustra un atraco contra un cobrador y es detenido uno de los pistoleros. Para dominar el fuego en el "Cabo Santo Tomé" fué necesario inundar las bodegas. Condena de 25 años al autor de un asesinato

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28. — Entre los comentarios de la actualidad de Barcelona no debe faltar el relativo al estado psicológico del Gobierno de la Generalidad. Una profunda preocupación, que provoca los peores augurios, amarga las horas de Companys y de sus consejeros. Cierto que Cataluña es un oasis de paz y tranquilidad en medio del deporable panorama que presenta España a la faz del mundo. Y, sin embargo, la obsesión social agobia angustiosamente a los gobernantes de Cataluña, que ven con indisimulable inquietud el incierto porvenir. Existe un innegable mar de fondo en la Esquerra. Nadie está contento ni tranquilo. Por todas partes surgen rivalidades, rencillas y personalismos. Estat Catalá se yergue amenazador en la entraña misma del partido. Parece que el Gobierno de Cataluña no sabe qué hacer con la autonomía ni el Parlamento, el cual, al tercer día de reanudar sus sesiones, ha tenido que acordar una vacación de medio mes por carencia absoluta de obra legislativa que realizar. Y esta vacación se acuerda, precisamente, en el momento en que iba a comparecer en su escaño el ex consejero Dencás, convertido en amenaza atormentadora de la Esquerra.

Pero nada de esto tiene importancia ante la perspectiva social que se alza como un fantasma y que tiene en suspenso el ánimo de los consejeros de Cataluña. No es apetecible ni envidiable la situación de éstos. Hasta ahora, todo les ha salido mejor de lo que esperaban. Fueron protagonistas del lamentabilísimo episodio del 6 de octubre y aunque la historia no pueda calificarse de heroica la jornada, ni de airosa y elogiable su actitud, su buena estrella les ha deparado la sorpresa de que, contra lo que podían esperar los más optimistas, no sólo han sido perdonados, sino que el pueblo les ha glorificado hasta el frenesí. Pero ahora sufren la angustia de ver que esa misma C. N. T., que tan eficaz y decisivamente contribuyó a la grandiosidad del triunfo electoral, persiste en sus afanes revolucionarios con una intensidad y amenaza que preocupa. A diario se celebran reuniones y asambleas de la C. N. T., influídas por la F. A. I. Hasta los socialistas, que jamás tuvieron arraigo en Barcelona, dan señales de vida y pujanza al acentuar su revolucionarismo y fundirse con los comunistas, y tienen un plan de acción con la C. N. T.

Y eso que la perplejidad que les agobia no es mas grande gracias a que, afortunadamente para ellos, todavía, a pesar del fallo terminante del Tribunal de Garantías, no se ha devuelto a la Generalidad el servicio de Orden público. Vale la pena destacar cómo el Gobierno de Cataluña, tan ávido de facultades y del cumplimiento del Estatuto, no hace demasiado hincapié ni pone mucho empeño en que le sea devuelto el Orden público, a pesar de lo que le apremian los "escamots" que actuaron como agentes de Policía de la Generalidad y que desde hace más de un año están cesantes. Y es que en las actuales circunstancias resulta más cómodo y más conveniente para el Gobierno de Cataluña que las funciones coercitivas corran a cargo del Poder central.—**ANGULO.**

Se reúne el Parlamento

BARCELONA, 28. — El Parlamento de la Generalidad se reunió hoy durante una hora. En este tiempo se ha aprobado la prórroga de los presupuestos por un trimestre, y también una emisión de bonos de Tesorería por 70 millones de pesetas. El señor Valles y Pujal, de la Lliga, presentó un voto particular diciendo que bastaría que fuera de 50 millones. Le contestó el consejero de Finanzas, y el señor Valles retiró el voto particular, diciendo que le habían convencido las razones expuestas por el consejero. Fueron después designados los diputados que integrarán las diversas secciones y finalmente se acordó suspender las sesiones del Parlamento por quince días.

El conflicto metalúrgico

BARCELONA, 28.—Durante todo el día han estado reunidos los delegados de la Unión Industrial Metalúrgica con el consejero de la Generalidad respecto a la forma de llegar a un acuerdo en el conflicto planteado y la manera de resolver las derivaciones de esta huelga. Las reuniones son muy minuciosas y detalladas. A las once de la noche aún permanecían reunidos en el despacho de la Consejería de Trabajo.

Atraco frustrado

BARCELONA, 28. — Este mediodía, cuando el cobrador de una casa comercial pasaba por la calle de Anselmo Clavé, cerca de la plaza de Manuel Azaña, se le aproximaron dos individuos, pistola en mano, que intentaron robarle el dinero que llevaba. El cobrador se resistió y dió voces de auxilio. Los atracadores se dieron a la fuga, y una pareja de guardias de Seguridad que acudió pudo detener a uno de los malhechores, que ingresó en los calabozos de la Delegación de Orden público.

Se dominó el fuego en el "Cabo Santo Tomé"

BARCELONA, 28.—Anoche quedaron totalmente inundadas las bodegas de la motonave «Cabo Santo Tomé», cuya popa quedó sumergida en parte. Esta mañana comenzaron las operaciones de achique, y cuando queden terminadas se procederá a descargar las mercancías en las bodegas que fueron incendiadas.

Agitadores extranjeros

BARCELONA, 28.—Además de Bela Kum, hay en Barcelona gran número de extranjeros indeseables, que actúan con la mayor tranquilidad e impunidad entre los grupos que se reúnen en la plaza de Cataluña.

Anuncia su llegada el ministro de I. Pública

BARCELONA, 28.—En el Ayuntamiento y en la Universidad se hacen preparativos para organizar diversos actos en homenaje al ministro de Instrucción pública, que tiene anunciada su llegada en el expreso de mañana. Los periodistas que hacen información en la Generalidad han preguntado esta mañana en la Secretaría del señor Companys si efectivamente, como había dicho algún diario, el ministro sería considerado como huésped de honor durante su estancia en esta ciudad. Se contestó a los informadores que no tenían conocimiento de la llegada de don Marcelino Domingo.

Misterio en torno al crimen

BARCELONA, 28. — Las diligencias que hacen el Juzgado y la Policía con motivo del crimen de la calle de Puerta Nueva no han adelantado ni un solo paso en el esclarecimiento del suceso. La desorientación es completa. Nadie sabe nada, y es un misterio dónde iba y con quien se relacionaba el maestro asesinado.

Esta tarde se ha celebrado el entierro de la víctima. Asistieron al sepelio contadas personas.

Los estafadores detenidos

BARCELONA, 28.—En la Comisaría general de Orden público se ha dado una nota relatando el servicio realizado por la Policía al detener a los falsificadores que intentaron dar el timo de la guitarra. Les han sido ocupados algunos documentos que indican pertenecen a la masonería. No vienen de América, sino que vivían ya en Barcelona hace tiempo, en la calle de Muntaner.

Para hacer el timo fingieron que venían de América, entrando en Barcelona en el tren de Francia, como si hubieran desembarcado en El Havre, y se hospedaron uno en el hotel Colón y otro en el Ritz.

Condena a veinticinco años

BARCELONA, 28.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa por asesinato perpetrado en la persona de Jocé Ballarri Martínez, por Canuto Cevín Escárate, en las inmediaciones de Pedralbes en la noche del 4 del corriente. La Sala condenó al procesado a veinticinco años de prisión por aquel delito, y a dos años, cuatro meses y un día por el de tenencia ilícita de armas.

Doce robos de bicicletas

BARCELONA, 28.—En el Juzgado de guardia se han presentado hoy doce denuncias por robo de bicicletas. Es decir, a robo por hora.

Homenaje suspendido

BARCELONA, 28.—En la Comisaría de orden público se ha dado cuenta de que se ha suspendido por propia iniciativa de los organizadores el homenaje preparado para mañana al capitán Meana. Se ha hecho constar que no se había pedido la necesaria autorización.

Lo cierto es que, a pesar de la enorme propaganda realizada, era muy escaso el número de los billetes vendidos para el homenaje.

Reclamado por asesinato

BARCELONA, 28. — La Policía ha detenido a Miguel Godman Garriga, el cual estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Mataró como autor de un asesinato ocurrido el año 1931.

Notificación a Pich y Pon

BARCELONA, 28.—En el Decanato de estos Juzgados se ha recibido un exhorto del juez especial en el asunto Straus, para que se notifique a don Juan Pich y Pon la orden de que se presente en Madrid ante el citado Juzgado para serle notificado el auto de procesamiento y recibirle indagatoria.

Cierran unos talleres

BARCELONA, 28.—Esta mañana se presentaron, como tenían por costumbre, los 300 operarios de los talleres de carrocería Mateu y Marrugat, de la calle de Nápoles, y se encontraron con la desagradable nueva de que dichos talleres habían cerrado sus puertas, sin que se les advirtiera previamente, por lo cual dieron cuenta del caso a las autoridades.

Cogido por el ascensor

BARCELONA, 28.—El portero de la casa número 21 de la calle Aragón, Modesto Godoy Puig, de treinta años, ha sido cogido por el ascensor cuando estaba limpiando la escalera. Ha sufrido heridas gravísimas.

Sentencia absolutoria

LERIDA, 28.—Se ha visto la causa contra Francisco Salut Oromi, acusado de haber dado muerte a su madre, Rosa Oromi, y a su tío, el reverendo padre Oromi. La sentencia fué absolutoria para el procesado y Josefa Carrabina, acusada de encubridora.

Militar detenido

El coronel de Artillería señor Jiménez de la Beraza fué detenido anoche y conducido a la Dirección general de Seguridad, y más tarde trasladado a Guadalajara. El señor Jiménez de la Beraza estaba condenado a treinta años de prisión por negligencia en el desempeño del cargo de director de la Fábrica de Armas de Trubia al estallar los sucesos revolucionarios de octubre.

Al promulgarse la amnistía fué puesto en libertad, pero posteriormente se ha comprobado que no podían alcanzarle los beneficios de dicha ley. En vista de ello se le ha vuelto a detener, aunque se hacen gestiones para que se le aplique la amnistía y sea puesto en libertad.

GOMBOES REGRESA A HUNGRIA

ROMA, 28.—El general Gomboes ha marchado esta tarde de Roma. Fué despedido por numerosas personalidades, entre ellas el jefe del Gobierno.

ULTIMA HORA

El conflicto de los mozos de estaciones, resuelto

ESTA MADRUGADA SE LLEGO AL ACUERDO

Esta madrugada, a las dos y media, el señor Alonso Mallol recibió a los periodistas, ante los que relató el suceso ocurrido por la mañana en la calle de Prim. Dijo que tres individuos llamados Pedro Sánchez Gómez, Félix Burcel Gómez e Irualdo Pareja, comunistas, al pasar frente al Instituto Cervantes hicieron varios disparos contra la fachada. Fueron perseguidos, y segundos después detenidos por una pareja de guardias de Seguridad. Cuando éstos conducían a los detenidos a la Dirección, un individuo llamado Ramón Pérez del Villar, de filiación fascista, insultó y amenazó de muerte a los comunistas. Los guardias le detuvieron también y condujeron a los cuatro a la Dirección general de Seguridad, donde, después de instruído el correspondiente atestado, fueron enviados al Juzgado de guardia. Al ser cacheados los tres primeros detenidos se les ocuparon dos revólveres con señales de haber sido disparados recientemente.

También dijo el señor Alonso Mallol que en la tarde de ayer habían sido detenidos varios vendedores no profesionales que voceaban una revista extremista. También fué detenido un individuo que los escoltaba y al que se le ocupó una pistola.

Finalmente manifestó el señor Alonso Mallol que, merced a las gestiones hechas por el ministro de Obras Públicas, había quedado resuelto el conflicto planteado por los mozos que tenían a su servicio la contrata de carga y descarga de mercancías en las estaciones del Mediodía y del Norte.

Durante la madrugada se celebró una reunión en la que se llegó al acuerdo.

Dos bombas en Méjico a los amigos de los soviets

MEJICO, 28.—Durante una velada organizada por la Sociedad de Amigos de la Unión Soviética, celebrada anoche en el teatro Hidalgo, perteneciente al ministerio de Instrucción Pública, estalló una bomba, que causó daños materiales de consideración.

Otra bomba, que no llegó a estallar, fué transportada al puesto de policía, donde hizo explosión, sin causar daños de importancia.

Unas cuarenta personas, que no han probado satisfactoriamente su condición de miembros de la Sociedad, han sido detenidas provisionalmente.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Limitación en los pasaportes

Esta madrugada los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad tuvieron conocimiento de que una conocida agencia periodística extranjera había telegrafiado a todos sus abonados la noticia de que no se facilitan en el negociado correspondiente de la Dirección general de Seguridad pasaportes para el extranjero en ningún caso.

La noticia no es cierta en todos sus términos. Según las referencias que los periodistas tienen, de lo que se trata es de ejercer un control en el despacho de estos pasaportes. Desde luego se facilitan pasaportes en la Dirección de Seguridad a toda persona que justifica su necesidad absoluta de salir al extranjero.

Detenidos por vender permisos de exportación

Agentes de la Brigada de Investigación Criminal hicieron días pasados unas investigaciones respecto a unos individuos que se dedicaban, según se había anunciado, a ofrecer y expender permisos de exportación de naranja en toda la región levantina de Valencia y Murcia. El resultado de estas gestiones fué la detención de Pedro Ochano Pardo, corredor de comercio, al que se ocupó copiosísima correspondencia sostenida con exportadores naranjeros levantinos a los que ofrecía la obtención de contingentes para la exportación de sus productos mediante cantidades que oscilaban alrededor de 30 ó 40 pesetas por tonelada.

También fué detenido por dichos agentes Feliciano Bilbao Gumurcio, empleado del ministerio de Industria y Comercio; José Pagés, comandante retirado, y Enrique Catalina Chacón, agente comercial. Estos, de acuerdo con el primero, habían organizado una especie de sociedad dedicada a lograr permisos de exportación de naranja y utilizaba cada uno las influencias que tenía, especialmente Bilbao que, como funcionario del ministerio de Industria y Comercio, blasonaba de poder conseguir las autorizaciones por sus relaciones con el ministro y el subsecretario y cobraba 20.000 pesetas, según el número de toneladas que consiguieran exportar.

El resto del dinero que se sacaba de estos negocios se repartía entre los otros detenidos. También ha sido detenido por los mismos agentes Elsa Paege, de nacionalidad alemana, que estaba en combinación con Pedro Ochano, y por medio de ella se trataban de conseguir otros permisos de exportación. Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia en unión de la documentación hallada.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de la Dirección general de Seguridad.—Convocados día 30. Primer Tribunal, del 2.748 al 2.963, Segundo Tribunal, del 6.515 al 6.728. Tercer Tribunal, del 10.273 al 10,497.

Aprobados: Primer Tribunal, 2.563, don Antonio Pablo Morellón Raso; 2.589, señorita María Engracia Moya Nevado; 2.599, don Antonio de Mugartegui Mendezona; 2.616, don Alfonso Muñoz Antón; 2.625, don Francisco José Muñoz Carrasco; 2.627, señorita Marina Muñoz de la Casa; 2.639, señorita María Muñoz Gómez del Olmo; 2.663, señorita Angela Muñoz Rozalén; 2.681, señorita Carmen Murciano Martín; 2.686, don José Muro Martín; 2.695, don Francisco Llamas Rada; 2.702, señorita Agueda Llanos López; 2.720, don Aniceto Llorente Barrio; 2.730, don Francisco Lloret Moya; 2.734, don José Labandera García, y 2.747, don Luis Lacosta Menéndez.

Segundo Tribunal: 6.320, don José Luis Rodríguez Callejón; 6.367, don Enrique Rodríguez García; 6.388, don Angel Rodríguez Hernández; 6.390, don Cándido Rodríguez Hervás; 6.405, señorita María de la Concepción Rodríguez Maimón; 6.446, señorita Amelia Rodríguez Pérez; 6.460, don Francisco Rodríguez del Real; 6.468, señorita Ricarda Rodríguez Riloba; 6.489, don Regino Rodríguez Rodríguez; 6.507, don Julián Rodríguez Sanz, y 6.508, don Leopoldo Rodríguez Sanz.

Tercer Tribunal: 9.921, don Francisco Gutiérrez Langa; 9.934, señorita Carmen Gutiérrez Ríos; 9.952, don Victoriano Guzón González; 9.957, señorita Rosa Abad Echevarría; 9.961, don Jesús Abad Moreno; 9.963, señorita Dolores Abad Nebot; 9.977, señorita Aurelia Abaunza López; 9.978, señorita María Luisa Abeilhe Bulnes; 9.979, señorita María del Pilar Abeilhe Bulnes; 9.985, don Francisco Abellán Tornero; 10.000, don Antonio Acero Salgado; 10.017, don Emilio Adámez Guisado; 10.021, señorita Margarita Adanero Sañudo; 10.023, señorita Nicolasa Adrados Gil; 10.048, señorita Carmen Aguilar González; 10.051, don Carlos Aguilar Martín; 10.072, don Luis Aizcorbe Maroto, y 10.095, señorita María de los Milagros Alario Vaquero.

Rámper y otras variedades en la Zarzuela

Se ha presentado la compañía de variedades al frente de la cual figura el popular y gracioso caricato.

En el elenco figuran como principales alicientes, entre otros números de mérito, la finísima pareja Moura and Carryes, de bailes de sociedad; el "ruiseñor navarro", Lanas, de agradabilísima voz; una agrupación vienesa que ejecuta con destreza bailes acrobáticos; la "vedette" Tina de Jarque; la "estrella" Estrellita Castro, dinámica y graciosa, y como animador constantemente del espectáculo con su simpatía y sus chistes—buenos, malos y regulares—, el popularísimo Rámper.

Para todos hubo abundantes aplausos.

No falta la escasez de ropa, inherente al género frívolo.

El discurso de Eden bien acogido por la Prensa francesa

LOS PERIODICOS INGLESES NO ESPERAN UN GESTO DE CONCILIACION POR PARTE DE ALEMANIA

PARIS, 28.—Las primeras impresiones favorables de la Prensa sobre el discurso del señor Eden en la Cámara de los Comunes se confirman esta mañana, especialmente después de la gestión hecha ayer por el señor von Ribbentrop.

Los periódicos estiman que la visita de éste al ministro británico de Negocios Extranjeros está lejos de marcar un acercamiento de las opiniones anglo-alemanas.

"A la luz de los comentarios que ha provocado, el debate del jueves en la Cámara de los Comunes adquiere una significación más clara y, en conjunto, bastante alentadora—dice el "Petit Parisien"—. El señor Eden aprovechó manifiestamente la ocasión ofrecida de intentar un esfuerzo para enderezar la opinión. No escapará a nadie su irrefutable demostración de la culpabilidad del Reich que tendía a corregir ignorancias y errores que explotan en Inglaterra los agentes de la propaganda alemana. El Gobierno inglés se orientó el jueves sobre el plan general en un camino prometedor. Los alemanes no se han engañado sobre ello, como lo demuestra la visita de von Ribbentrop al señor Eden."

«Le Populaire» declara: «El debate de los Comunes ha constituído una sorpresa muy desagradable para Hitler. Una vez más se han equivocado los diplomáticos alemanes, ya que habían contado con la ruptura en Londres y París. Habían contado con la crisis en el seno del Gobierno británico, pero éste ha salido indemne e incluso parece que se ha consolidado su unidad. Su situación ante la opinión pública no es nada comprometida, y las relaciones francoinglesas aparecen como más estrechas que nunca. La situación internacional se aclara. Hitler debe darse cuenta de que está aislado. De él dependerá facilitar negociaciones muy amplias para la organización de la paz sobre las bases sólidas previstas por los acuerdos de Londres.

Por otra parte, los periódicos de esta mañana ponen de relieve la importancia de las conversaciones celebradas ayer por el señor Flandin con los señores Litvinoff, Rustu Aras, Ususki y Purich.

«Los diplomáticos—dice el «Petit Parisien»—han hablado al parecer de sus inquietudes sobre las fortificaciones alemanes en Rhenania, que podrían dificultar los socorros eventuales que Francia pudiera aportar a los países que representan aquéllos. El crepúsculo en que parece haber entrado el sistema de seguridad colectiva, no deja de causar temores a los Estados danubianos.»

El «Matin» escribe: «Algunas informaciones oficiosas dan a entender que el 31 de marzo Hitler podría hacer concesiones económicas, pero no se comprometería a no fortificar Rhenania. Ahora bien, en esto reside todo el problema. En Berlín se declara que Alemania no piensa, en modo alguno, en atacar a Francia y Bélgica, países a los que se refiere la garantía de Inglaterra. Los señores Purich y Osuski han hablado de sus inquietudes a Flandin. Las fortificaciones de Rhenania aislarían a Francia de sus aliados de la Europa central y permitirían a la influencia alemana disociar ciertos bloques políticos, impidiendo una acción rápida francesa en caso de conflicto. Inglaterra habrá de admitir que conviene apreciar no sólo la situación de Francia sino también las obligaciones francesas en el exterior».

* * *

PARIS, 28.—El "Jour" recomienda al Gobierno francés la mayor prudencia, ya que Inglaterra no oculta sus simpatías por las proposiciones alemanas, y que Bélgica desea que las negociaciones tengan éxito.

Comentando la entrevista celebrada por el señor Flandin con el ministro de Yugoeslavia, el periódico estima que el Gobierno de Belgrado celebraría que Francia se pronunciara en el curso de las próximas semanas por el camino de la reconciliación. Las relaciones comerciales germanoyugoeslavas son muy importantes.

El "Jour" hace resaltar a continuación la situación difícil en que se ha colocado la Gran Bretaña con motivo de haber planteado ayer el ministro turco de Negocios Extranjeros la cuestión de la fortificación de los Estrechos.

La Prensa inglesa

LONDRES, 28.—Después de la marcha de von Ribbentrop, la última entrevista celebrada por el embajador alemán con Eden y los recientes discursos electorales alemanes hacen dudar seriamente de la posibilidad de un gesto de conciliación.

La mayoría de los periódicos, en lugar de sugerir un medio de sortear la dificultad, recuerdan que el gesto de conciliación alemán continúa siendo para Londres la condición necesaria de todo progreso de negociaciones futuras.

El "Times" dice: "Parece que debe continuar considerándose la actitud de los delegados alemanes como no constructiva, y, sin embargo, no puede estimarse que la idea de enviar tropas internacionales a Renania haya sido descartada por un acuerdo general. Von Ribbentrop no deja entrever ninguna esperanza de arreglo sobre ninguna de las proposiciones del Libro Blanco, ni sobre otras sugestiones. Se le ha explicado de nuevo que el preludio indispensable de nuevos progresos era una contribución positiva alemana para disipar las inquietudes.

El "Daily Telegraph" escribe: "Alemania habrá de decidir en los próximos días si quiere participar en la continuación de las gestiones en busca de la paz o si desea permanecer sola y obligar a las demás naciones a buscar otros medios menos satisfactorios de asegurarse contra los riesgos de una agresión."

El "Daily Herald" hace notar, sin comentarios, la posición gubernamental y las escasas probabilidades de que Alemania haga concesiones.

El "News Chronicle" declara: "Manifiestamente la promesa de no fortificar Renania aparece cada vez menos probable."

El "Manchester Guardian" dice que la "colaboración anglofrancobelga suscita objeciones alemanas en mayor medida que todo el resto del Libro Blanco, ya que ataca una de las principales bases de la política extranjera alemana: la separación de Francia e Inglaterra".

* * *

LONDRES, 28. — Los periódicos del domingo hacen punto en sus comentarios acerca de la situación internacional o bien demuestran cierto respiro.

El «Sunday Times» se inquieta ante los resultados absolutamente negativos de la última visita de von Ribbentrop a Londres.

Según el redactor de asuntos diplomáticos del periódico, von Ribbentrop parece ser que se refirió, en su conversación, con el señor Eden, a las reuniones de los Estados Mayores y que éste recibió del ministro británico la contestación firme de que estas conversaciones fueron objeto de un acuerdo de las cuatro potencias, lo cual no hay por qué confundir con una propuesta presentada por ellas a Alemania.

El artículo de fondo del «Sunday Times» afirma la necesidad absoluta de una contribución alemana a la solución del problema renano, y escribe lo siguiente: «Actos, y no sólo palabras. De no ser así, las potencias empeñadas en la paz deberán consolidar su acción común para protejer ésta. Para Inglaterra, Bélgica, Francia, Rusia y Checoslovaquia sólo hay una alternativa: seguir unidas firmemente o ser abatidas una tras otra.»

Sin embargo, el «Sunday Times» y el «Observer» se acomodan para afirmar que Inglaterra, formalmente comprometida a defender la seguridad de la frontera del Rhin, debe conservar su entera libertad de decisión en caso de una amenaza al este de Europa. Así, pues, escribe Garvin: «Rechazamos en absoluto comprometernos por adelantado a una intervención en cuestiones inciertas de Europa central y oriental.»

La Prensa sueca

ESTOCOLMO, 28.—El "Social Demokraten", órgano del partido gubernamental, declara en su número de hoy que "Alemania será la única responsable si el pacto de Locarno desemboca en un sistema de alianzas fuera del ámbito de la Sociedad de Naciones."

El periódico aprueba además la idea de la organización de la paz, con exclusión de la Alemania hitleriana.

La sección socialdemócrata de Estocolmo ha votado una resolución, por la que se prohibe a sus miembros participar en los Juegos O...

(Continúa al final de la columna de cuar...

Un ... dra...

Detienen a tres pistoleros que iban a realizar un atraco en Sevilla

SEVILLA, 28.—La Policía ha detenido en la plaza del Pumarejo a tres individuos, que llevaban pistolas "Smith", los cuales se disponían a atracar a un cobrador de carnes. Al ser detenidos declararon que sabían que dicho cobrador estaba asegurado contra robos y atracos, y que por eso se decidieron a hacerle su víctima. Los tres detenidos tienen antecedentes como pistoleros y están afiliados a partidos extremistas.

Presidente de A. P. de Avilés, detenido

OVIEDO, 28.—En Avilés, agentes de la autoridad municipal practicaron un registro en la casa del presidente de Acción Popular, don Luis Caso de los Cobos, y encontraron un casco que habían regalado al señor Caso de los Cobos y unas cápsulas viejas y oxidadas.

Más tarde, cuando el señor Caso de los Cobos estaba con su esposa en casa de unos amigos, fué detenido por un inspector de Policía urbana. El señor Caso de los Cobos ingresó en la cárcel, a disposición del gobernador.

Detenciones a requerimiento de los socialistas

OVIEDO, 28.—Se ha comprobado que la clausura del Sindicato Libre y la detención de sus afiliados se hizo a requerimiento de tres socialistas.

El atentado de Lora del Río

SEVILLA, 28.—El capitán de la Guardia civil de Lora del Río ha comunicado la detención en Puente Genil de los tres pistoleros que dieron muerte a los dos oficiales de Prisiones de Lora del Río. Los detenidos, que se llaman Juan Bernardo Fernández, de veintiséis años, natural de Toledo; Juan Cueto, de treinta, de Oviedo, y José Garde Pérez, de Estella, de treinta y uno, incurrieron en contradicciones y negaron su participación en el hecho.

Huelga de dos horas en Antequera

ANTEQUERA, 28.—Esta mañana con motivo del cuarto aniversario de la muerte por la fuerza pública del obrero comunista Povedano, en ocasión de la huelga revolucionaria, se declaró un paro que duró dos horas.

* * *

MURCIA, 28. — El Ayuntamiento de Murcia, a propuesta de los comunistas, ha acordado sustituir la única plaza que quedaba con nombre de santo por el de José Calderón, el gobernador destituído por su deplorable actuación en los últimos sucesos.

Registros infructuosos

EJEA DE LOS CABALLEROS, 28.—Una brigada de agentes de Investigación y Vigilancia practicó ayer numerosos registros en los domicilios de los más significados derechistas y en los locales de Acción Popular. El resultado fué completamente negativo.

Por la noche fueron cacheados, con idéntico resultado, los clientes y socios de cafés y casinos de derecha. También fueron sometidos a largo interrogatorio los más significados dirigentes derechistas.

Todas las diligencias no dieron el menor fruto, ya que tan sólo hubo una detención, que fué levantada a las pocas horas.

Otro registro negativo

MURCIA, 28.—En el Centro de Falange Española de Abanilla se practicó un minucioso registro, que resultó infructuoso.

Acusados de reunión clandestina

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28.—Cuando se hallaban en casa de un vecino amigo fueron detenidos doce personas de filiación derechista. Ingresaron en la cárcel, acusadas de celebrar una reunión clandestina.

Contra los alarmistas

GRANADA, 28.—El gobernador manifestó a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa. Agregó que había impuesto varias multas a vecinos de distintos pueblos por propalar noticias alarmistas.

La voluntad popular no existe

Siempre que los que triunfen sean concejales de derechas

SANTANDER, 28.—Los Ayuntamientos de Alfoz de Lloredo, San Felices, Cieza, Anieva y Arenas han sido destituídos.

Se le preguntó al delegado gubernativo, señor Marcos, qué causas había habido para sustituir a los concejales de elección popular por Gestoras, y contestó que se debía a indicaciones hechas al gobernador.

—Y en el caso de que en las futuras elecciones triunfen los concejales destituídos, ¿será respetada la elección popular?

—De ninguna manera—respondió el señor Marcos—, porque estos señores son enemigos de la República y hay que terminar con ellos.

—¿Pero y la voluntad popular?

—La voluntad popular no existe, porque esos ciudadanos están a merced de los caciques que hay en los pueblos.

—Caciques existen en todas partes, y en el mismo Torrelavega los tenemos.

—Sí, los hay; pero es muy distinto.

Plenos poderes en Polonia

VARSOVIA, 28. — La Cámara ha aprobado la ley confiriendo plenos poderes al Gobierno hasta la nueva reunión del Parlamento prevista para antes del primero de junio.

CONDENAS A 26 AÑOS PARA TRES AUTORES DE UN DOBLE ASESINATO

El Ayuntamiento de Valencia baja el precio del pan

LA CORUÑA, 28. — Esta noche ha terminado en la Audiencia la vista de una causa por homicidio y robo de que fué víctima el matrimonio Juan López Mata y Rosa Amado, ancianos, que vivían en la parroquia de Valencia, en Coristanco. Para los cinco procesados pedía el fiscal la pena de muerte. La sala condenó a veintiséis años de prisión a Anselmo Amado Rojo, Manuel Pombo y Jacinto Sánchez; y a ocho años a José Amado Rojo y Ricardo Añón.

Acuerdos municipales

VALENCIA, 28.—A las diez de la noche ha terminado la sesión del Ayuntamiento. Se ha celebrado segunda votación para la elección de tenientes de alcalde y síndicos. Se ha acordado rebajar en cinco céntimos el precio del pan y obligar a los panaderos a que den el peso exacto. Se establecen sanciones que aumentan de cuantía en una escala gradual contra los infractores a quien se podría, incluso, clausurar los establecimientos. Se ha acordado destinar varias cantidades de importancia para continuar las obras de la Casa del Pueblo, paralizadas desde el advenimiento de la Dictadura. La mayor parte de la sesión se ha consumido sobre el debate referente al proyecto de construcciones escolares de Valencia, cuyo importe asciende a sesenta y tres millones de pesetas. La ejecución de este proyecto está en suspenso en virtud de una providencia dictada poco después de las pasadas elecciones, por el entonces gobernador civil y ahora alcalde de Valencia, señor Cano Colomo. El representante de la minoría sindicalista señor Vela ha defendido el proyecto y la inmediata ejecución de las obras, entre otras razones por haber sido combatido en larga campaña por el «Diario de Valencia». El señor Marco Miranda, de la Esquerra valenciana ha combatido el proyecto, alegando que las obras costarán a Valencia doce millones más de lo debido. Por no haberse tomado acuerdo quedó consentida la providencia gubernativa de suspensión de las obras, ya que termina hoy el plazo de quince días que hay para interponer recurso.

Fuego en un autovía

VALENCIA, 28.—En la sección de talleres de la estación de Jesús se ha declarado un fuego en un autovía. Acudieron los bomberos, que, tras ímprobos trabajos, lograron atajar el fuego. No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

Sesión del Ayuntamiento sevillano

SEVILLA, 28.—El Ayuntamiento ha aprobado en sesión un dictamen sacando a pública subasta las sillas que han de ocupar la carrera que harán las Cofradías, cuyo importe se destinará a la subvención para la salida de éstas. Votaron a favor las minorías de Acción Popular, Unión Republicana e Izquierda Republicana. Después se ha aprobado una moción imponiendo multas a los propietarios de fincas urbanas que no hagan obras de salubridad en las mismas.

Se han anulado los nombramientos de ciudadano de honor a favor de Lerroux, de hijo predilecto de Sevilla a favor de don Manuel Giménez Fernández y de hijo adoptivo a favor de don Guillermo Moreno Calvo. Se leyó una carta del ex alcalde de Sevilla señor Contreras diciendo que, por estar enfermo, no podía acudir a la sesión, pidiendo que no se aprobara lo referente al señor Giménez Fernández por la gran labor que realizó en favor de Sevilla.

Dos heridos graves en choque de "au...

BADAJOZ, 28.—Esta... ron en el kilómetro 1... de Sevilla dos camio... por su dueño, José... guiaba Manuel Di... jaban José Paju... resultó herido... Julián Jiménez... bién herido d... do trasladad... lo de Man...

LEON, ... cuando se... el domici... ellos, lla... cuatro a... zó a ma... gador, ... extraer ... la recám... se le dis... a herir ... Joaquina... da con o... frontal ...

Mañana, Consejo en Londres

(Viene de primera plana)

anuncie, como gesto para satisfacer las demandas francesas, que Inglaterra estará dispuesta a que se levanten temporalmente las sanciones decretadas contra Italia, siempre que se llegue a un armisticio italo-etíope, con paralización de los movimientos de tropas. Esto, desde luego, satisfaría las demandas francesas, porque dejaría la puerta abierta para que Italia acudiera en auxilio de Francia en relación con la violación del Tratado de Locarno por Alemania. Pero, sin embargo, por otro lado es posible que desagradara a los elementos parlamentarios de izquierda, que están haciendo la campaña electoral a base de los hechos pasados, en los cuales se incluye la demanda de sanciones contra Italia fascista. Hay que recordar que el ala izquierda francesa derribó al Gobierno Laval hace un mes por la cuestión de la aplicación de sanciones y porque no prestaba el suficiente apoyo a Inglaterra, que era el país que con más insistencia las pedía. **United Press.**

* * *

PARIS, 28.—La disposición creciente de los centros radicales socialistas a llevar a cabo negociaciones, aunque bajo reservas expresas, se ilustra con un artículo publicado en el "Capital", del señor Pfeiffer, ex secretario general del partido radicalsocialista.

El señor Pfeiffer estima que se comete una falta muy grave al querer continuar con el "statu quo". "En la actuadidad — añade — nada puede proporcionar mayores ventajas a Francia que el negociar con sus vecinos.

Mañana, Consejo en Londres

LONDRES, 28.—El "Times" cree poder anunciar que el lunes se reunirán los ministros en Consejo. Los miembros del Gobierno podrán examinar detalladamente la situación internacional.

Vernon Bartlett dice en el "News Chronicle" que es de presumir que en este Consejo habrá un animado debate entre los ministros que recomiendan una reforma de la Sociedad de Naciones y los que querrían reemplazar por alianza la idea de realizar la seguridad colectiva por la Sociedad de Naciones.

* * *

LONDRES, 28.—Todos los periódicos de la mañana comentan la visita del ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Beck, a su colega británico, señor Eden.

Se declara que la entrevista ha satisfecho a los dos interlocutores. El señor Beck ha dado a entender que lleva una excelente impresión de la atmósfera que reina en la Cámara de los Comunes.

¡Los vuelos alemanes so-

bre Estrasburgo

PARIS, 28.—Noticias de Berlín dicen que el ministerio del Aire no ha facilitado a la Pensa comunicación alguna acerca del vuelo sobre Estrasburgo de dos aviones alemanes.

Lo único que ha manifestado es que había informado al agregado de la aviación francés de la forma en que había resuelto el incidente.

Según la comunicación del mencionado agregado aéreo, los dos aviadores han sido castigados, por orden del general Goering, a dos años de concentración.

Además, el ministerio del Aire ha comunicado que de ahora en adelante todo aviador que vuele irregularmente sobre territorios francés, belga o inglés, será perseguido por crimen de traición, pudiendo imponársele la última pena.

Los dos aviones que han volado sobre Strasburgo eran aparatos de entrenamiento de dos plazas, pero con un solo hombre a bordo.

Uno de los aparatos lo tripulaban un profesor de aviación y el otro un alumno, y se dirigían a Wurzdurg, por lo cual han cometido un error en la dirección de 60 grados.

* * *

PARIS, 28. — El ministro del Aire, Marcel Deat, ha manifestado hoy que la próxima vez que los aviones alemanes pasen la frontera francesa, rápidos aviones de caza saldrán en su persecución para tomar fotografías de los aparatos y poder presentar al Gobierno alemán pruebas indiscutibles de la infracción de las regulaciones del tránsito aéreo fronterizo.

El ministro no ha especificado si esta técnica fué ya empleada cuando dos aviones alemanes cruzaron la frontera y volaron sobre Strasburgo el día 23 del corriente. Pero el hecho de que el Gobierno alemán haya presentado excusas parece evidenciar que se empleó este procedimiento. Al formular la correspondiente queja ante el embajador de Alemania se le dijo que parecía que los aviones habían volado muy bajo para tomar fotografías de las fortificaciones. El embajador informó poco después, diciendo que los dos aviones en cuestión, pertenecían a la Escuela de Pilotos y no estaban dotados de máquinas fotográficas. Los números de registro confirman que los aviones eran civiles y no militares. Según el embajador, los dos pilotos habían sido severamente castigados. El Gobierno francés aceptó esta explicación, pero el ministro Deat explicó, en una declaración, que lamentaba que el Gobierno alemán no cumpliera las convenciones internacionales sobre el modo de marcar los aviones para que se diferencien fácilmente los civiles de los militares, ya que todos los aviones alemanes están marcados con la esvástica.

El ministro ha explicado también que la existencia de un "pasillo aéreo" por el que los aviones puedan cruzar la frontera no implica que todos los aparatos puedan utilizar libremente dicho "pasillo", que no es nada más que la ruta impuesta a los aviones comerciales. Los aviones particulares que deseen cruzar la frontera tienen que pedir autorización para entrar en el país aun por esta zona marcada.

El vuelo sobre la zona de las fortificaciones está absolutamente prohibido a todos los aviones, a excepción de los aparatos militares en vuelo de servicio.

El ministro del Aire ha explicado que detrás de toda la línea de Maginot existen puestos de observación que exploran el cielo con telescopios para registrar cualquier infracción de las reglamentaciones fronterizas. Aviones de caza de la Policía aérea patrullan constantemente por esta zona provistos de aparatos de "radio" que les permiten estar en contacto directo con los puestos de observación. Tan pronto como se señala la presencia de un avión extranjero los aviones de caza se lanzan en persecución del infractor para fotografiar el número y el emblema de la nación a que pertenece, con el fin de tener una prueba irrefutable que añadir a la nota diplomática de protesta.—**United Press.**

Otro vuelo

AMSTERDAM, 28.—La Algeen Nederlandsch Presbureau publica la información siguiente:

Comunican de Venlo al "Telegraaf" que un teniente de la guarnición de Venlo ha divisado ayer tarde un monoplano militar alemán que voló dos veces a poca altura sobre el cuartel. El oficial cree que el avión tomó fotografías del cuartel.

Se ha dado aviso de lo ocurrido a las autoridades.

La actitud de Suecia

ESTOCOLMO, 28.—En el discurso que pronunció ayer el ministro de Negocios Extranjeros en Upsala, y en el que se ocupó de la participación de Suecia en la política de sanciones de la Sociedad de Naciones, el señor Sandler declaró:

"Para Suecia, la política de sanciones no puede entrar en juego más que para la defensa del orden jurídico general. El artículo 16 del Covenant no puede ser aplicado como motivo de la entrada de las tropas alemanas en la zona renana como en otros casos; por ejemplo, el conflicto italoabisinio."

Incidente en un barco

alemán

MANILA, 28.—Un fabricante de Boston, Mr. Alvan Simonde, y su esposa han tenido que abandonar el barco alemán en que realizaban un viaje alrededor del mundo «Sirliance», porque, según manifestó dicho industrial, fueron insultados por los pasajeros alemanes. Se le dirigieron los insultos, según ha indicado Mr. Simonde, después de haber celebrado una interviú en Singapore, en la que había dicho que no se podía hablar libremente en Alemania.

Un periódico de Manila ha publicado un artículo a este respecto, en el que afirma que los pasajeros alemanes llegaron hasta a dar bofetadas a la señora de Simonde, aunque la noticia no ha sido confirmada.

La Policía de Manila ha revelado que Mr. Simonde había dirigido un mensaje por «radio» a unos amigos suyos en Manila para que se les facilite una escolta de policías hasta el hotel, y que se tomaran precauciones contra «otra nueva posible molestia».

La interviú hecha al señor Simonde en Singapore ha sido publicada en el periódico local «Malaya Tribune» del 17 de marzo, y contenía, entre otras, la siguiente frase: «No creo que nadie pueda ponerse de acuerdo sobre ninguna cuestión con Alemania, ya que considera los tratados como trozos de papel.»—**United Press.**

Una circular a los inspectores de Enseñanza

Han de procurar que el laicismo en las escuelas sea efectivo

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha facilitado a los periodistas la siguiente orden circular, dirigida a los señores inspectores y maestros de Primera enseñanza:

«No basta convertir la enseñanza primaria en un problema de cantidad de escuelas suficientes. Tener todas las escuelas que precisan para que cese el oprobio de que haya niños sin escuelas es deber sin excusa, ni retardo, ni avaricia. Pero la calidad es un imperativo de gobierno paralelo a la cantidad.

La escuela no ha de ser un asilo ni un lugar de resguardo, ni la institución donde sólo se aprendan las primeras letras: ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín, centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad, capacitación. La República carga sobre el español muchas responsabilidades: la de ser iguales todos ante la ley, la de seleccionar teniendo en cuenta los valores intelectuales y morales, la de elegir, la de entrar en la entraña de sus destinos históricos y regirlos, la de adquirir plena conciencia de los deberes contraídos, sentirlos y cumplirlos.

La Inspección de Primera enseñanza ha de ser, por estas razones, cada día más exigente. Ha de cuidar que el maestro se penetre de la misión que se le impone y la ejerza con austeridad y eficacia. Cuando el maestro olvide, descuide o perturbe esta misión, ha de proceder con toda serenidad. La República ha elevado la jerarquía del maestro; se dispone a seguir por este camino hasta conseguir que económica, cultural y socialmente el maestro ocupe el rango que le corresponda. El maestro ha de justificar con el cumplimiento de sus deberes que es merecedor de los derechos recibidos.

La Inspección ha de vigilar escrupulosamente los libros de texto y las normas pedagógicas que en la escuela se emplean. Ha de procurar que el laicismo de la enseñanza sea efectivo, y que las prácticas de la misma respondan al espíritu de nuestro tiempo. Donde aun no se entienda o no se cumpla así, la Inspección lo impondrá inflexiblemente, denunciando al ministerio las resistencias obstinadas y contumaces, si las hubiere, que se opusieran a ello.

Cuidará también la Inspección que en toda escuela nacional y privada destaque en lugar principal de las salas de clase un símbolo de la República. Puede ser una escultura o una oleografía. En todos los casos cuidará que la oleografía o la escultura sean estéticas y severas. La Constitución de la República tiene una serie de artículos que constituyen máximas morales y civiles que pueden y han de ser lecciones permanentes. Una de ellas es el primer párrafo del artículo 1.º; otra el artículo 2.º, otra el primer párrafo del artículo 25, otra el artículo 28; otra el primer párrafo del artículo 44; otra el primer párrafo del artículo 46; otra el primero, cuarto y quinto párrafos del artículo 48. Destacarlos con cuadros en las paredes de las salas de clase, en los trabajos escritos y en los cuadernos de labor para que aparezcan permanentemente ante los ojos de los alumnos, comentarlos con frecuencia, discernir su profundidad ética y contribuir a la formación de la conciencia civil y alcanzar este sentido de la responsabilidad personal y colectiva, que es la más alta conquista a que aspira la República.

En síntesis, interesa al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recordar a maestros y a inspectores el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria dentro del Estado, y como base cultural del Estado que la voluntad nacional ha constituído. Esta misión, respondiendo en principios, organización y trabajo a lo que preceptúa el artículo 48 de la Constitución de la República, obliga a maestros nacionales y privados igualmente. Unos y otros habrán de evidenciar, al otorgar el certificado de escolaridad, no sólo la disposición de sus alumnos, sino su propia disposición, y en todo momento su identificación con el sentido laico de la República y su propósito de servirla en los altos y profundos fines que ha venido a cumplir y cumple en los destinos de la civilización española. La República se ha inclinado fervorosamente ante la escuela, y la escuela tiene el deber de ser útil y fiel al espíritu creador de la República.—**Marcelino Domingo.** 28-III-36.»

PARECE QUE SE PEDIRA LA REVISION DEL PROCESO CONTRA HAUPTMANN

Mañana se reúne el Tribunal de Perdones para deliberar sobre la petición del indulto

Es posible que, en caso negativo, el gobernador Hoffman ordene un nuevo aplazamiento de la ejecución

WASHINGTON, 28. — El Departamento de Justicia ha rechazado el llamamiento que personalmente ha hecho el gobernador del Estado de Nueva Jersey, Hoffman, pidiendo una revisión del proceso. La petición está basada en parte en una supuesta confesión contenida en una carta escrita por Gastón B. Means. Este individuo se encuentra actualmente en la cárcel por haber estafado a la señora Evelyn Walsh McLean, poseedora del famoso diamante Hope, valuado en cien mil dólares, que se dice trae la mala suerte.

El departamento de Justicia no ha tenido en consideración las declaraciones de Means, porque no da crédito a nada que pueda decir.—**United Press.**

* * *

TRENTON, 28.—Lloyd Fisher, abogado de Hauptmann, ha declarado que dispone de pruebas suficientes para solicitar la revisión del proceso si el Tribunal rechaza la petición de indulto.

El Tribunal de Perdones

TRENTON, 28.—El Tribunal de Perdones de Nueva Jersey se reunirá el próximo lunes para considerar la petición de clemencia de Bruno Richard Haptmann. Se espera que decida si el resultado del examen ordenado hacer por el gobernador Hoffman en la guardilla de la casa del condenado ha dado por resultado una nueva prueba de importancia.

El abogado defensor Fisher está dispuesto a renovar sus casaciones contra los testigos principales de la acusación. El fiscal del Estado, Wilentz, ha expresado su opinión de que Hauptmann es actualmente tan culpable como lo era en el día en que fué condenado. Ha añadido que no diría nada sobre la legalidad de una nueva orden decretando el aplazamiento de la ejecución, hasta que el gobernador Hoffman le pidiera su opinión sobre ello.

Por otra parte, el director de la cárcel ha manifestado que continúan haciéndose los preparativos para la ejecución. En el caso de que el gobernador Hoffman conceda un aplazamiento de la sentencia, consultaría con Wilentz ha dicho, porque "si éste dice que legalmente debe obedecer al Tribunal y no tener en cuenta lo que disponga el gobernador, cumplirá lo que diga". — **United Press.**

* * *

TRENTON, 28.—Nadie, ni el propio abogado de Hauptmann, Fisher, espera que el Tribunal de Perdones, que se reúne el próximo lunes, falle en un sentido favorable la petición de clemencia elevada por el carpintero alemán condenado a muerte. En el pasado mes de enero este Tribunal rechazó, por siete votos en contra y ninguno a favor, la primera petición de clemencia del condenado.

En caso de que el fallo sea negativo, sólo le quedarían a Hauptmann dos últimos recursos: un nuevo aplazamiento de la ejecución por orden del gobernador Hoffman o pedir una revisión del proceso al juez Trenchard. Sin embargo, esta última esperanza es tan remota, que posiblemente ni la intentará el abogado Fisher.—**United Press.**

* * *

TRENTON, 28. — El abogado de Hauptmann, Fisher, ha declarado que desespera de poder obtener otra suspensión de la ejecución de Hauptmann, aunque éste se encuentra grandemente esperanzado. Se espera que el fiscal Wilentz aclarará la situación declarando si se opondrá al aplazamiento que el gobernador Hoffman desea conceder.—**United Press.**

Rumores de una detención

NUEVA YORK, 28.—Circulan numerosos rumores, según los cuales ha sido detenido un sospechoso en relación con el caso Lindbergh, a pesar de que las autoridades de Nueva Jersey lo han desmentido. Durante toda la semana pasada llegó a las redacciones de los periódicos noticias, no confirmadas, según las cuales, una autoridad de Nueva Jersey tenía bajo su custodia o vigilancia a un sospechoso. Hay personas que dicen saber que este individuo ha confesado y se ha dirigido a los directores de los periódics ofreciéndoles vender el relato de lo sucedido. A estos rumores hay que añadir la versión de hoy, según la cual, la Policía de Nueva York ha detenido a un individuo del que sospecha que fué el secuestrador del niño Lindbergh, y que ha terminado por confesar. Se dice que este individuo ha hecho una declaración de cinco páginas en lo que afirma que sacó al niño por la puerta principal de la casa del coronel Lindbergh, que el niño vivió varias semanas y, finalmente, volvió para dejar abandonado el cadáver. En este relato parece que se dice que Hauptmann no está complicado y que, únicamente, obtuvo el dinero del rescate por mediación de un intermediario, sin saber su procedencia.—**United Press.**

Fiesta de la Aviación italiana en Roma

El "duce" entregó las condecoraciones a las familias de los aviadores muertos en Africa

Italia posee unos 4.000 aparatos para 10.000 pilotos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 28.—Hoy ha celebrado Italia la fiesta del Aire. Trece años de aviación fascista han bastado para cubrir el cielo. Las circunstancias en que llega este aniversario le han dado a la fiesta una conmemoración solemne; la fuerza militar de Italia ha sentido siempre una vocación decidida por el vuelo. Y es demasiado clara ya la importancia que tiene la Aviación italiana entre las fuerzas bélicas del país.

No hace un año fué creada la ciudad de Guidonia, centro experimental de aviación y una de las bases aéreas más perfectas del mundo. Desde hace trece años luchaba Italia por conquistarle al aire supremacía de vuelo y por lograr su plena autonomía constructiva. De los brazos militares de Italia, acaso sea este alto brazo del viento el de fuerza mayor.

En el discurso del subsecretario Valle al Senado se dió la cifra hoy de diez mil pilotos encuadrados en la Armada aérea. Ya hace días recordaba el general solemnemente que no había punto del Mediterráneo libre de las alas italianas. Es evidente que el mayor grado de perfección militar lo ha conseguido Italia en sus vuelos; pero este año, lo que en otros fué demostración gratuita de fuerza, aventura de "record", juegos olímpicos, se ha hecho gesta heroica en la guerra de Africa. La aviación italiana, preparada desde hace trece años, ha tenido, al fin, su bautismo de guerra, y la misión cumplida en esta prueba de su efectividad le ha dado a la victoria italiana un marcado carácter aeronáutico.

Hoy, precisamente, ha conmemorado Mussolini a los aviadores muertos en Etiopía. Cuatro medallas de oro, treinta y dos de plata, cinco de bronce "al valor militar" y veinticuatro "al valor aeronáutico" nimban este recuerdo. De enero a marzo cayeron en la guerra de Africa catorce oficiales y treinta y cinco suboficiales italianos. Hoy sus huérfanos, sus viudas, sus madres, han salido del luto a recibir del "duce" la medalla que vale por la muerte.

El general Valle expuso luego ante los senadores el porvenir de la Aviación italiana. La industria militar va creando cada día líneas más fuertes. Calculada en cinco años la vida media de un avión la industria—ha dicho—, para evitar dañosas repercusiones de la crisis, limitase a renovar cada año una quinta parte de la fuerza total. La red civil es ya de 21.789 kilómetros, y la aportación que hasta la fecha hicieron a la guerra de Etiopía los aviadores italianos, equivale a veinte mil horas de vuelo, a dos mil toneladas de explosivos y a trescientos mil disparos de ametralladora.

No queremos acumular cifras. El comunicado oficial de hoy las hace innecesarias: "Intensa actividad de la Aviación sobre los dos frentes."—**GARCIA VIÑOLAS.**

Cuatro mil aparatos

ROMA, 28.—Hace trece años Mussolini dió órdenes que han permitido a Italia ocupar ahora el primer rango entre las potencias europeas en lo que respecta a aviación. En aquel entonces Italia no poseía prácticamente ningún avión y muy pocos pilotos calificados. Ahora Italia tiene alrededor de 4.000 aeroplanos, y antes de fin de año tendrá unos 1.500 más, disponiendo también de los más modernos aparatos de bombardeo y de combate que existan.

En la fiesta de hoy tomaron parte 60 aviones de bombardeo de los más rápidos, capaces de transportar tres toneladas de explosivos a una velocidad de 400 kilómetros.

Carburante nacional

ROMA, 28.—El Comité especial nombrado al efecto acaba de poner en limpio un plan para la producción de combustibles con materias primas italianas, con objeto de asegurar a Italia, en este terreno, una autonomía casi completa.

En este plan se estudia el grado en que el alcahol puede merzclarse con otros carburantes. El Comité ha decidido montar aparatos especiales para destilar el alcohol de remolacha y de otros cereales.

En otros puntos se trata de la extracción de aceites minerales.

Otro crédito para obras públicas en Sevilla

Proyecto de la corporación municipal para combatir el paro en Tetuán

Se concede a Bilbao la instalación de una fábrica de automóviles

SEVILLA, 28.—Ha regresado de Madrid el alcalde, que se ha ocupado del levantamiento del embargo del Banco Español de Crédito.

Se ha recibido hoy un telegrama diciendo que el Consejo de ministros ha aprobado obras para la provincia de Sevilla por valor de 744.000 pesetas, que han de comenzar en breve, con lo que disminuirá el paro.

Se combate la crisis en Tetuán

TETUAN, 28.—Las autoridades continúan dictando medidas para dar colocación a los obreros en paro forzoso. El interventor regional ha formulado un proyecto a la Corporación municipal de urbanización del barrio Sfiha, con un presupuesto de 325.000 pesetas; otro para la construcción de la Ciudad Jardín, calculado en 600.000, y construcción del camino vecinal entre el barrio de San Antonio y el poblado indígena de Samsa. Este programa dará ocupación a buen número de obreros durante dos años. Ayer, en Obras públicas, fueron colocados 250 obreros, la mitad españoles y la otra mitad indígenas.

Una fábrica de automóvi-

les en Bilbao

BILBAO, 28.—El ministro de Agricultura ha enviado al alcalde un telegrama en el que le da cuenta de que el lunes firmará el decreto de concesión a Bilbao de una fábrica de automóviles que está solicitada hace tiempo por una entidad, cuyo capital es en su mayor parte vizcaíno.

Les anticiparán los haberes

BILBAO, 28.—Los funcionarios de los Jurados mixtos, que no cobran sus haberes desde primero de enero de este año, han recibido un oficio de la Caja de Ahorros vizcaína, en el que se comunica que esta entidad se compromete a abonarlos, en tanto se resuelve el conflicto existente entre las Diputaciones vascas y el Estado. Los intereses de este anticipo se pagarán por las Diputaciones.

Piden reducción de jornada

BILBAO, 28.—Hoy se ha producido un pequeño conflicto en una compañía de acumuladores, porque los obreros pedían la reducción de la jornada para que sea posible trabajen mayor número de operarios. Se ha llegado a un arreglo provisional en tanto se llega a una fórmula definitiva. Para esto se espera al director de la Compañía, que reside en Madrid.

Semana Santa y ferias en Andalucía

Sevilla	HUSA	Hotel Madrid
Málaga	"	Hotel Miramar
Granada....	"	Hotel Alhambra

Tres grandes hoteles de calidad a precios moderados

DE EXTRANJERO

Europa

BRUSELAS, 28.—El príncipe Enrique de Francia se halla enfermo de pulmonía y su estado inspira algunos temores.

Han sido llamados a consulta a su casa solariega de Najou varios médicos eminentes.

LONDRES, 28.—Doscientos súbditos británicos, entre los que figuraban jacobitas (Estuardos) y realistas se han reunido alrededor de la estatua de Carlos I en Trafalgar Square, para rendir homenaje a este infortunado monarca proclamar, aunque de manera pacífica, que Eduardo VIII es un impostor en el trono de Inglaterra. — **United Press.**

LYON (Francia), 28.—Un hombre y un niño que todavía no han sido identificados han muerto abrasados al incendiarse rápidamente un autobús en una de las plazas más céntricas de esta ciudad. El fuego era tan intenso, que todos los esfuerzos realizados para salvar a las víctimas resultaron inútiles.—**United Press.**

PARIS, 28.—El famoso actor cómico Raimu, que conquistó fama internacional con la obra de teatro "Marius", se ha casado hoy en París con Esther Murain.—**United Press.**

América

ALBANY (Nueva York), 28.—El gobernador Herbert Lehman enviará un mensaje especial al Poder legislativo, a petición del alcalde de Nueva York, Mr. La Guardia, para preparar el camino para la votación de una ley permitiendo a la ciudad la cesión de terrenos para la feria mundial de Nueva York en 1939.—**United Press.**

LA PAZ, 28.—El Gobierno y los representantes de los mineros han llegado a un acuerdo, por el que el peso boliviano será fijado en 50 unidades por libra esterlina, y los exportadores mineros transferirán al Gobierno 42,50 por 100 de la moneda extranjera que reciban por sus exportaciones, con el fin de ayudar a sostener el cambio.—**United Press.**

VELCHEF Y STANCHEF, INDULTADOS

SOFIA, 28.—El rey ha conmutado la pena de muerte que había sido impuesta por el Consejo de guerra al coronel Velchef y al comandante Stanchef por la de reclusión perpetua.

Como se recordará, ambos jefes fueron condenados a la última pena por haber dirigido el golpe de Estado de octubre próximo pasado.

Se desmiente que Trotsky esté enfermo

PARIS, 28.—El «Journal» reproduce un despacho de Oslo anunciando que el ex dictador soviético Trotsky se encuentra, al parecer, gravemente enfermo, y que, a causa de los accesos de fiebre que padece, ha tenido que abandonar la villa de las afueras donde residía e instalarse en el domicilio de un amigo, donde le asisten varios médicos.

Se añade que éstos no han podido todavía decidir la naturaleza de la enfermedad. Se trata, probablemente, de una nueva manifestación de las fiebres palúdicas que contrajo durante su deportación en Siberia bajo el antiguo régimen, y que algunos años más tarde agravó su estancia en Prinkipo.

Se cree, sin embargo, que su vida no corre peligro y que el enfermo podrá ser trasladado de residencia la semana próxima.

* * *

OSLO, 28.—A propósito de ciertas informaciones publicadas en el extranjero acerca de la salud de Trotsky, la Agencia Norsk Telegrambyra comunica que Trotsky no ha consultado a su médico durante los últimos quince días.

Trotsky continúa habitando en Hoene Foss, en las proximidades de Oslo, donde todos los días da paseos, sin que le haya ocurrido nada de particular.

Buena impresión de los mercados extranjeros

Excelente cosecha de patata en Levante. Floración extraordinaria de azahar

VALENCIA, 28.—La impresión de los mercados continúa siendo buena, en especial para la naranja, pues Inglaterra siguió cotizando hasta 20 chelines caja, y Alemania, aunque cotiza bastante bajo, tampoco acusa depresión ni flojedad. En los demás productos no hubo actividades, ni puede haberla, porque los precios que se ofrecen para todos ellos son muy bajos y los cosecheros que pueden abstenerse de vender, lo hacen con la esperanza de que mejore la situación.

A los agricultores no preocupa tanto esta desvalorización actual de los productos, a la que van acostumbrándose, sobre todo, cuando ya van mermando las existencias de bastantes de ellos, como la cuestión social. El establecimiento del turno de obreros de las faenas del campo es la principal preocupación en estos instantes, no sólo ya por la circunstancia del mayor coste en los trabajos, sino porque éstos, con semejante sistema, no suelen realizarse tan perfectamente como lo hacen los obreros de confianza, ya especializados en diversas operaciones. El propietario, sujeto a tomar los obreros turnantes, teme que los gastos de cultivo sean mayores y más imperfectos que cuando tiene libertad de contratación. Esto, unido al precio poco remunerador de los productos, agudiza el malestar de nuestros agricultores.

Patata

Se presentan las plantaciones muy bien, esperando los agricultores que la cosecha sea excelente. Se tienen noticias de que las gestiones de los catalanes y valencianos para la rebaja de ciertos impuestos ingleses para nuestra patata temprana no han tenido buen éxito, a pesar de lo justo de la petición. Lo que se ha conseguido es que desaparezca el arbitrio sobre la venta de la patata, incluído en las Ordenanzas municipales de Murcia.

No tardará en iniciarse la temporada en nuestra región, como se inició ya en la de Málaga, donde se paga la arroba a cuatro pesetas. En nuestras huertas se hacen algunos tratos a precios distintos, según las prisas y necesidades del que ofrece la mercancía; pero sabemos que hay trato de 3,50 pesetas arroba.

Naranjas

El empezar a regir en Inglaterra el día 1 de abril el arancel de tres chelines seis peniques por quintal inglés para nuestra naranja ha sido causa de que los exportadores intensificasen sus envíos durante las dos últimas semanas. Esto, como es natural, ha motivado un pequeño descenso en los precios, que todavía son bastante remuneradores. Los precios para las cajas de 240 fueron de 11 a 13 chelines; para las de 300, de 11 a 12/6; las de 390, de 11 a 12, y las de 504, de 10 a 11; esto para la naranja común de primera condición; para las segundas y terceras, en general, de 8 a 10 y de 6 a 7. Las sangrinas, de 13 a 14 hasta 12, según calibre.

En Alemania rigen los precios de la anterior semana para las clases selectas. En Francia, como está muy regularizado el servicio de exportación, acusan firmeza, vendiéndose sobre vagón París de 360 a 370 francos los 100 kilogramos.

En los centros productores se paga la blanca o comuna a 2 y a 2,50 pesetas arroba. La blanca selecta, de 3 a 3,50. La Blood oval, doble fina, de 3,50 a 4 y la Berna, de 5 a 6 pesetas.

El total exportado desde el principio de temporada es: por vía marítima, 7.200.956 cajas; vía terrestre, 30.239 vagones con 201.619 toneladas.

Cayó mucha naranja de los árboles en los últimos vendavales, por lo que ha sufrido gran merma la cosecha que resta. Esto ha producido una mayor intensidad en las compraventas. Los árboles están cuajados de flor de azahar; es una floración extraordinaria.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Las bronconeumonías y la tos gripal descuidada

Un ataque gripal, aun de leve importancia, genera siempre irritaciones más o menos graves en la laringe, con invasión de los demás órganos respiratorios. Consecuencia de ello son los ataques de tos, y van en aumento según se descuide..., pudiendo originar fácilmente la rotura de los pequeños vasos bronquiales y pulmonares, donde el germen encontrará entonces terreno apropiado para que se desarrolle la bronconeumonía, con peligro de la vida.

Se comprende el interés de la Medicina en dotar a la clínica moderna de un algo verdaderamente eficaz que, tomado al inicio de la enfermedad gripal, arreste sus progresos en las mucosas inflamadas, que facilite al mismo tiempo la expectoración y limpie todo el tramo infectado de microbios allí anidados. Tal es el Thus-Serum, asociación de elementos balsámicos cicatrizantes, verdadero regenerador del protoplasma celular lesionado.

Este admirable antiséptico comunica al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar la virulencia de los gérmenes bacilares que provocan los trastornos mentados. El Thus-Serum es el compendio de infinitos experimentos cuyos resultados para calmar la tos son maravillosos. Si el agripado, antes de acostarse, toma una cucharadita de Thus-Serum, su sueño será reparador.

motores Siemens
Los mas conocidos

DESPUES DE PROBAR EL MERCEDES-BENZ
RECONOCERA VD. QUE NO HAY COCHE QUE LE IGUALE
SOLICITE UNA PRUEBA PARA CONVENCERSE
OSCAR LEBLANC
Fco GINER, 35 • MADRID.

Derrota de los rojos en el Chansi

Han tenido más de 8.000 bajas

BERLIN, 28.—La Embajada de China en Berlín ha publicado el siguiente telegrama, procedente del ministerio de Negocios Extranjeros de Nankín:

Las tropas gubernamentales han ocupado estos últimos días los puntos estratégicos de importancia de la provin[cia] de Chansi, llegando hasta la ciudad [de] Chihlow.

[El je]fe de la Comisión financiera de [las] comunistas, señor Uang [...], ha sido hecho prisionero.

[Los comu]nistas, que habían atrave[sado] Fenho e invadido la provin[cia] Chansi, han perdido más de

* * *

[...].—Noticias de fuente [...]ue un millar de comu[nis]tas Tatung, en la línea [Pe]iping a Pao Teu. [Hu]bía en Tatung la ley

[...]o contra Wang

[...]ng Wei

[La] Agencia Cen[tral] que la investigación [...] del atentado come[tido] del año 1935 contra [Wang] Wang Chang Wei ha [sido] los instigadores del [...]os generales Chen, [...]ai Sun, que dirigie-ron el movimiento revolucionario de Fu Kien del año 1933.

El proceso contra los autores del atentado ha comenzado a verse esta mañana.

Crédito contra el paro en Polonia

Se han votado también otros para obras públicas y la agricultura

VARSOVIA, 28.—Antes de las vacaciones de Pascua se aprobará un crédito de 41.300.000 zlotys para la lucha contra el paro forzoso.

Se destinará otro crédito suplementario de veinte millones para obras públicas; otro de 1.100.000 zlotys para la agricultura; otro de 4.500.000 para la colocación de obreros agrícolas en las voivodías del este y otro de 7.100.000 para las regiones siniestradas.

En abril, la Conferencia de la madera en Londres

LONDRES, 28.—Veintiún países estarán representados en una Conferencia internacional para la investigación de la utilización de la madera, organizada por el Comité internacional de la Madera, que comenzará sus trabajos en Londres el próximo abril.

El conde de Dunmore, presidente de la Asociación para el desarrollo de la madera, ha recibido a unos cien delegados.

Se quiere adelantar las elecciones belgas

De este modo no estorbaría a las conversaciones diplomáticas

BRUSELAS, 28.—Según los Centros políticos informados, el Gobierno desea anticipar la celebración de las elecciones al día 10 de mayo o fecha aproximada. En un principio se señaló el día 21 de junio.

Parece ser que el motivo de esta decisión obedece al temor que existe de que esta última fecha coincida con las negociaciones diplomáticas entre las potencias de Locarno y eventualmente con Alemania.

Se estima que sería muy de desear que el Gobierno que se halle en el Poder pueda asociarse a estas conversaciones con el apoyo de la consulta popular y sin hallarse preocupado por las tareas de la campaña electoral.

Suplemento extraordinario

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Domingo 29 de marzo de 1936

Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090.

Se inicia la publicación de una Historia monumental de España

La dirige don Ramón Menéndez Pidal, con la colaboración de los mejores especialistas españoles. Académicos y universitarios, monjes y archiveros, se han unido en la empresa común de dar a nuestra Patria una historia digna de los tiempos presentes

HA APARECIDO YA UN TOMO SOBRE LA "ESPAÑA ROMANA"

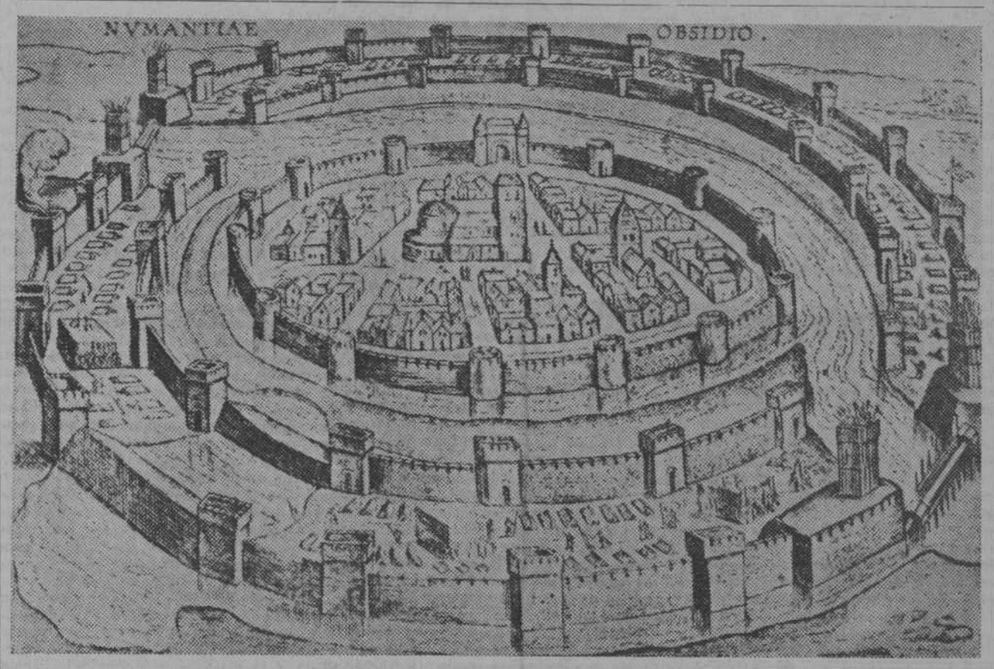

Numancia, según la estampa de "Lipsius" (1547-1606). (Ilustración de la "Historia de España", dirigida por M. Pidal.)

Algunas ideas del prólogo de Menéndez Pidal a la "Espaañ Romana" son nuevas; otras son remozadas. Unas y otras van expuestas con vigor apasionado y lucidísimo; unas y otras son la destilación de esa misteriosa alquimia en que concurren la intuición y la inteligencia, el patriotismo y el estudio. Este prólogo es al propio tiempo la obra de un sabio y la de un poeta. Por eso viene a resultar que la exposición y análisis de la España romana es cifra y síntesis de la España eterna.

Queremos señalar en este prefacio dos suertes de sugestiones. Una de ellas, el influjo de los españoles en el Imperio. Otra, la permanencia de los caracteres esenciales del español, la identidad de reacciones en coyunturas similares, la misión providencial de España.

En Cádiz sueña César con el Imperio. Cádiz es la ciudad del Imperio que empadrona a más caballeros romanos. Gaditano es el primer cónsul provincial y el primer provincial a quien se otorgan los honores del triunfo.

El primer emperador no itálico es español. Españoles son los pensadores que prevalecen en el primer siglo del Imperio. Española la filosofía romana, el estoicismo, porque hasta Marco Aurelio es hijo de andaluces.

Como si la historia romana fuera prefiguración de la historia general de España, el español Teodosio procede en el siglo IV como habían de proceder en el XV los Reyes Católicos. Y en la gran crisis arriana el español Osio es la correspondencia de Trento en la otra gran crisis del catolicismo.

El gran protagonista de la España romana es el pueblo. No hay individualidades ni jerarquías, hay solamente capitanes anónimos y esfuerzo popular simbolizados en Numancia.

Lo que entonces es considerado como España entera, como la España por excelencia, es Celtiberia. Prolongación de Celtiberia, las regiones del sur. De estas dos comarcas sale todo lo que significa y representa algo en aquellos siglos. Lo mismo ha de ocurrir en los siglos XVI y XVII.

Los ilustres españoles de entonces, Viriato, Teodosio, Trajano, pasan a la posteridad dibujados con los mismos rasgos de austeridad que caracterizaran después indefectiblemente a todos los españoles más representativos.

En resumen, los españoles dan al Imperio las nuevas formas de política, de arte y de fe. Y en la historia de la España romana se ven con nitidez los caracteres raciales permanentes de los españoles, las reacciones que han de repetirse ulteriormente en coyunturas similares, el predominio de Castilla en las épocas de poderío y la universalidad esencial del hispanismo.

Del prólogo

Osio y el arrianismo

Osio "el confesor" presidió este primer concilio ecuménico (el de Nicea) (325), cuya misión era hallar una fórmula de fe que uniera a todos los cristianos; y el obispo de Córdoba fué probablemente quien logró con el emperador, que actuaba como "episcopus externus" de la Iglesia, la aceptación de la palabra feliz, aunque tan combatida luego, definidora de la naturaleza del Hijo de Dios "consubstancial con el Padre"; él fué ciertamente el principal redactor del Credo en este Concilio de Nicea, al fin del cual se anatematizan las principales afirmaciones de Arrio, y al pie estampó él la primera subscripción: "Osio, obispo de Córdoba en España, creo como arriba queda escrito." Después de Osio firmaron los delegados del Papa y detrás 300 obispos asistentes. Arrio fué desterrado.

Pero la consolidación de este gran éxito de unidad para la Iglesia no fué inmediato. El arrianismo con su teología racionalista, más llana que la ortodoxa, y con la hábil tenacidad de sus adeptos, infiltrándose por todas partes en Oriente, llegó hasta el mismo Constantino, que no sólo rehabilitó a Arrio, sino que en su última hora, al recibir el bautismo, lo recibió de un obispo arriano (337). El hijo de Constantino, Constancio, practicó una violenta presión en favor de los arrianos, tanto que Osio, en una atrevida carta a este emperador, se declaraba dispuesto a sufrir por segunda vez los martirios de Maximiano para rechazar la intromisión del poder imperial en los asuntos eclesiásticos. Pero la intromisión iniciada por Constantino, con gran satisfacción de los mismos obispos de Nicea, y muy dentro del espíritu despótico del Oriente que dominaba en el imperio, no había de cesar; según San Atanasio, ilustre víctima de los arrianos, éstos pedían ahora al emperador que arreciase su intervención: "hemos conseguido que el obispo de Roma fuese desterrado con otros muchos, nos hemos impuesto por todas partes, pero aun queda en pie Osio. Osio es el que puede levantar a todos contra nosotros; Osio preside todos los sínodos, su palabra es escuchada por el mundo entero; él redactó el símbolo de la fe de Nicea, él hace que aun seamos tenidos por herejes". Y Constantino obligó al ya centenario obispo de Córdoba a ir a Panonia, y en Sirmio fué Osio golpeado y ultrajado, a pesar de su ancianidad abrahámica, y violentado a la comunión con dos obispos arrianos (357).

Así Osio guió unas veces y padeció otras la teocracia imperial que sobrevino al ser acogido el cristianismo por primera vez como religión del Estado; y no es ciertamente casualidad que sea ésta la ocasión en que reaparezca en la historia imperial una descollante figura hispana, como hacía más de un siglo no veíamos; la España de después se empeñó en otras muchas batallas por la universalidad espiritual que Osio defendía.

Conclusión

Había recibido España del Imperio condiciones extraordinarias de vida, superiorísimas en amplitud a las que su celtiberismo primitivo le prometía. En el siglo I la España de Vespasiano era por sus riquezas y por sus habitantes la segunda región del orbe conocido por Plinio. En el siglo IV la España de Teodosio continuaba en la preeminencia que el decaimiento general consentía, engrandecida aún con el prestigio político que en tiempos de Plinio le faltaba. Esa España, sin historia propia, aparece, no obstante, dentro de la historia imperial con plenitud de rasgos característicos, expresados en escritos y en acciones tan grandes como el inmenso ámbito romano en que se producen. No ha hecho sino suministrar valores materiales y espirituales para el Imperio, pero en ellos hemos ido encontrando una valiosa prefiguración (utilicemos el vocablo agustiniano) de lo que España será en lo futuro cuando halle ocasiones favorables para salir de la poquedad a que cada provincia quedó reducida al desmoronarse la enorme construcción de que formaba parte.

Esta prefiguración, tal como la hemos visto, ofrecerá, sin duda, algún rasgo impugnable, pero ella en sí no puede quedar como ilusoria. Siempre la contemplación histórica nos lleva a pensar que, si los sucesos no se reiteran jamás, la esencia de los mismos perdura y los estadios del suceder reaparecen; hace milenios que se dijo: "Lo que será" no es sino "lo que fué". El mismo Orosio, en su poderoso ensayo de filosofía de la historia, descubría arcano paralelismo en la vida de los dos grandes imperios, en su comienzo y grandeza, en sus bienes y en sus males, hasta en la duración de sus edades: sesenta y cuatro años transcurren desde el principio de cada uno de los dos hasta la respectiva fundación de Babilonia o de Roma; mil ciento sesenta y cuatro años pasan por igual desde esa fundación hasta la toma de Babilonia por los medos y hasta el saqueo de Roma por los godos; ciclos de setecientos años asemejan la vida respectiva de los otros imperios menores de Macedonia y de Cartago. Y cosa parecida se viene a observar hoy (Spengler): las culturas pasan por fases análogas unas a otras y sus épocas tienen una duración fija, siempre la misma: mil años duran una gran cultura como la helenorromana o la de Occidente; doscientos años durante el arte jónico, el barroco, la mecánica de Galileo; cincuenta años dura en todas las culturas el ritmo del acontecer político, artístico, etc. Inefable juicios de Dios, dice Orosio; morfología igual de estos organismos que llamamos culturas, se dice hoy; en suma, necesaria analogía en el ritmo de las longevas producciones del alma colectiva de un grupo humano y de otro, sobre una y otra tierra del globo. Pues con más fuerza se nos impone la necesaria analogía entre los diversos momentos de producirse un mismo pueblo sobre una misma tierra, no sólo, como es natural, por la persistencia hereditaria de tipos característicos operantes, sino por reiterarse la correlación de ellos y de las circunstancias, cuando en diversos tiempos se ofrecen posibilidades y estímulos parecidos, y a esta persistencia y a esta reiteración debiéramos consagrar atención nueva.

Partimos de la perduración de caracteres raciales, cosa bien notoria. En apoyo de ella hemos encontrado, por ejemplo, la sobriedad, la fortaleza para las privaciones y para la muerte, observada también por escritores de todos los tiempos después de los romanos. Con ella debimos relacionar la sobriedad mental, la modestia, la moderación en la vida y en el arte; insisto en el realismo antimítico de Lucano que corre a lo largo de toda nuestra literatura. También pudimos considerar tipos que heredan aptitudes especiales; junto a los anónimos guerrilleros de los doscientos años tan admirados no habría que olvidar otros; en la misma Roma de Marcial, las innominadas jóvenes gaditanas, "puellae gaditanae", que al repiqueteo de sus broncíneas castañuelas aventaban a la popularidad los "cánticos gaditanos", nos muestran bilimenaria vida en el genio coreográfico de la Bética: "cantadoras sevillanas" de hoy, cadenciosos palillos, aladas "coplas andaluzas".

En segundo lugar se nos ofrece el papel definido que en todos tiempos o en reiteradas ocasiones desempeñan ciertas regiones en el conjunto hispano. Los celtíberos representan ya en la antigüedad la totalidad de la España, como siempre. Además, al lado de la Celtiberia, el centro, se destaca la Bética, el sur. Las dos forman la columna vertebral sobre que se sostiene la Hispania antigua; las dos producen todos los hombres significativos que la Península da a la cultura y a la política del Imperio romano, sin que aparezca ninguno en los nordeste y noroeste; y lo mismo ocurre en los siglos XVI XVII, el centro y el sur producen los hombres esenciales de entonces, mientras los dos extremos del norte carecen de tales figuras. Esta no observada coincidencia entre las dos épocas es tanto más fundamental cuanto es más chocante, sobre todo en lo que se refiere al noroeste, pues parece muy extraño que la Tarraconense marítima, romanizada tan de antiguo como la Bética, no lograse una representación brillante en el Imperio como la misma Bética o al menos como la Celtiberia. Las explicaciones que de esta falta se han dado para los siglos XVI y XVII no son aceptables, pues no sirven para la época romana. Quizá la excesiva igualdad que esa playa tarraconense tiene de sus condiciones ambientes respecto a las otras tierras del seno occidental del Mediterráneo sea la originalidad, encarrilándola por un camino en que se ve precedida con ventaja por las tierras de enfrente, mientras la Bética y la Celtiberia, asomadas a otros horizontes del Atlántico y de la meseta, dirigen su mente por campo libre y pudieron abrir algún camino propio para desarrollar iniciativas creadoras. Lo mismo es que el mapa cultural de la Península en tiempos del Imperio romano, es igual al del Imperio español: ambos cubren de igual color las mismas regiones fecundas y señalan la misma chocante atonía del noroeste y nordeste durante estas dos épocas de poderosos ideales de universalistas y de extraordinaria exaltación en la actividad general, atonía bien en contraste con la fecunda tonicidad que esas regiones muestran en otros momentos menos culminantes.

En fin, en tercer lugar, como consecuencia de la perduración de caracteres y de tipos, hemos visto semejanzas muy concretas en la ideología y actuación de los hispanos que sirvieron a esos dos imperios romano y español, aunque dentro de orbes culturales tan diversos, y esta es la clase que cierra la prefiguración de que tratamos.

Orosio, al hablarnos de la infancia, tutela, pubertad, vejez y muerte de los imperios, destaca el hecho de la herencia transmisible de un imperio a otro; mas bien hoy, al hablársenos de las culturas como organismos que nacen y mueren, se subraya la idea de que la cultura perecida no renace jamás. Al transportar nosotros la consideración al desenvolvimiento de un mismo pueblo tropezamos con dificultades para aceptar la repetida imagen del organismo viviente (que imagen es, y no más), pues nos vemos precisados a aceptar no sólo herencia, como Orosio, sino renacimiento, renuevo de vida en las creaciones culturales o políticas. Una raza o, mejor dicho, un pueblo (que es mezcla de razas, que es convivencia, tradición común) renace cada día, se hereda a sí mismo en cada generación, entre azarosas ondas de fortuna o infortunio, y cuando su ventura le pone en una situación análoga a otra pasada, difícil es que no se manifieste en modo análogo, aunque su nueva vibración vital se halle incluída en el círculo máximo de una cultura extremadamente diversa de la de antes. No creo fatal, pero sí natural la perduración de los rasgos característicos, y si probable la reiteración de las formas generales de producirse un pueblo; la historia de la provincia romana nos ha dicho sobre esto algo valioso, que nos impide colocar esa época (según tiende a hacerse, en su segunda parte, la más transcendental) como época aparte dentro de la historia de España, sin conexión activa con las siguientes, sólo como edad en que se construye un cimiento recibido pasivamente de arquitectos extraños.

Ramón MENENDEZ PIDAL

Historia "por dentro"

Todos los pueblos viven y han vivido y todos tienen, por tanto, historia. Pero no todos son capaces de escribir su propia historia, que es poseer conciencia de sí mismos y saber explicarla. Cuando una generación quiere y puede relatar las ideas y los hechos de las pasadas es que tiene madurez para cumplir su propia misión. Este es el caso de nuestros días; un grupo de hombres laboriosos ha trabajado oscuramente durante muchos años. A veces una monografía interesante o la síntesis acabada de un período llamaba hacia ellos la atención y servía para conquistarles justa notoriedad. Pero volvía después el silencio y con él el trabajo. Por campos distintos y con estilos diversos, y acompañados de mejor o peor fortuna, continuaba cada uno su labor. Ahora se reúnen, por primera vez en nuestro tiempo, a la llamada de un capitán. Don Ramón Menéndez Pidal ha creído llegado el momento de unir todos los esfuerzos en una empresa común y ha salido, en vanguardia, ese tomo sobre la "España romana", con un prólogo magistral que se comenta en otro lugar de esta página y que parcialmente se reproduce también.

Hemos querido conocer esta historia por "dentro", y el secretario que dirige los trabajos nos habla de ella. Don Pedro Aguado Bleye no es nuevo en estas lides. Por sus manuales muchos estudiantes han aprendido lo que ha sido España, y sus investigaciones de primera línea le han valido un lugar ilustre entre nuestros historiadores.

Nos habla de intentos de época relativamente próxima para lograr una Historia fruto de varias colaboraciones. En 1880 la Academia de la Historia tuvo la idea y acometió su realización. Pero sólo se publicaron cuatro tomos: "La España visigoda", por Fernández Guerra e Hinojosa, que fué, sin duda, el trabajo más completo; una "España primitiva", necesariamente mediocre; un volumen sobre Pedro I y los primeros Trastamaras, de don Juan Catalina García, y los "Reyes Católicos", de don Víctor Balaguer, bellamente escrito y de agradable lectura, pero escaso de información.

La de don Modesto Lafuente era, sin duda, una obra excelente, pero su autor carecía de la objetividad precisa. Aunque católico, sincero y observante, era hijo de su siglo; pertenecía a la "Unión Liberal" de O'Donnell y no pudo desprenderse de prejuicios corrientes entonces, como el antijesuitismo. Aparte de estos defectos, el avance de la investigación ha hecho envejecer toda la obra. La parte correspondiente a la España medieval y a la musulmana son hoy inservibles.

Otra historia clásica, la del padre Mariana, se detiene en un momento culminante, en 1605. Intento magnífico por ser el primero, no puede servirnos hoy por la razón indicada y por la natural imprecisión de los trabajos de aquella época.

El jesuíta Masdeu escribió en el siglo XVIII una historia digna del siglo. Espléndida de erudición. Don Pedro Aguado nos habla con entusiasmo de la labor científica de aquellos hombres. "Entonces—nos dice—España trabajaba al mismo nivel de cualquier otro pueblo europeo. Asombra el perfecto conocimiento de las fuentes. Cuando yo reunía los materiales para mi aportación a nuestra "España romana", pude comparar los datos del padre Masdeu con las últimas investigaciones alemanas, y maravilla la precisión del primero. Puede afirmarse que desde entonces no volvieron a estudiarse directamente en España las fuentes latinas".

Pero volvamos a nuestra "Historia". Hace ocho años, como dijimos más arriba, que don Ramón Menéndez Pidal pensó madura la sazón para reunir los esfuerzos de todos los investigadores españoles en la empresa de escribir una historia objetiva y científica. Espasa-Calpe dió carta blanca en la parte editorial y comenzó la selección de colaboradores.

Se buscaron por todas partes y en todos los campos ideológicos y se establecieron sólo dos limitaciones. Habían de ser españoles, pero no se exceptuaba de esta denominación ni a portugueses ni a americanos. Con todo respeto a la personalidad histórica y actual de Portugal, el esfuerzo de sus sabios debe ir unido al de los nuestros cuando de trata de pueblos con historia común hasta el siglo XI y que después pasajeramente vuelven a reunirse. Idéntica razón vale para los americanos. Otra limitación: ser capaces los colaboradores de exponer científica y objetivamente.

Todos los grupos y escuelas españoles participan en la obra. Académicos, universitarios, profesores de Instituto, archiveros, las viejas escuelas monásticas de El Escorial y de Silos, los arabistas de Asín Palacios, los arqueólogos de Gómez Moreno, los investigadores catalanes, los medievalistas de Sánchez Albornoz y... don Ramón Menéndez Pidal.

El señor Aguado nos habla con entusiasmo de la labor de este último. Suyos serán los prólogos a todos los tomos y de su valor es muestra cumplida el de la "España romana". Don Ramón ve a España en cada período, ve su constante histórica y la persistencia del carácter social.

"Sobre Menéndez Pidal—nos dice el señor Aguado—circula una falsa leyenda. Se le presenta muchas veces como el frío especialista incapaz de comprender y de sentir la grandeza de una idea total. Es absolutamente falso. Lo que en él existe es el pudor del entusiasmo exterior y de la vaga literatura. Ya en la "España del Cid" se descubría el nervio interior de un fervor sostenido y casi oculto por la exposición objetiva y rigurosamente científica. El prólogo sobre la "España romana" es todo lo contrario de la obra de un simple erudito que ahogado en datos carece de valor para la afirmación positiva. No hay en él una nota, ni una vacilación, ni palabra que sobre, ni exclamación que distraiga. Todo es sobrio, pero todo es afirmativo. Es obra magistral de síntesis que contiene, no sólo una visión original sobre España, sino más aún, una nueva teoría de la Historia."

Las afirmaciones de Menéndez Pidal han producido ya en el extranjero más impresión que en nuestro propio país. Vossler escribe alborozado desde Munich; Ezcio Levi, desde Italia; Julio Dantas, desde Portugal; Entwistle, desde Inglaterra... Schulten, el gran investigador, se asombra del progreso científico de España en los últimos treinta y cinco años.

"Pero don Ramón—nos dice el señor Aguado—hará algo más que los prólogos. Se ha entusiasmado con la figura de Carlos V y escribirá este período. Ninguno queríamos aceptar esta responsabilidad. Escribir la historia de Carlos V es escribir la historia del mundo en aquella época. Esperamos todos con ansiedad las cuartillas de Menéndez Pidal. Después del paralelo que se ofrece en el prólogo publicado entre la España romana y la del siglo XVI, sus ideas sobre Carlos V tienen ahora el valor de clave para redescubrir nuestra historia."

El señor Aguado nos enseña la labor terminada del tomo III, próximo a publicarse. Las aportaciones de Manuel Torres López y las últimas investigaciones de Camps Cazorla en el campo del arte visigótico, que serán de valor universal para el conocimiento de la cultura germánica. Nos habla también de los tomos sobre la "España musulmana", que serán el compendio brillante de muchos años de labor callada de la mejor escuela de arabistas del mundo. Y de los tomos: "Oviedo y Córdoba"; "Entre Occitania y Africa"; "Imperio Español", y así hasta diez y siete que compondrán la obra. La "Historia de España" termina en 1931.

El señor Aguado nada dice de su propia labor. Pero de ella fruto queda, y magnífico, en el tomo publicado, que se repetirá en otros muchos, especialmente en las épocas modernas. Pero además le cabe el honor de unir todos los esfuerzos y de sostener el entusiasmo de tanto disperso colaborador. Y luego el trabajo ingente de ordenar todos los materiales, y de la selección de las ilustraciones, y de la vigilancia constante sobre la confección tipográfica. Ocho años de preparación minuciosa para lanzar un tomo y cinco más que aguardan antes que toda la obra esté en las bibliotecas. Cuando la empresa sea cumplida, don Pedro Aguado podrá recibir el agradecimiento merecido de todos los españoles.

Mosaico descubierto en 1914 en los Palacios. Colección de la condesa de Lebrija. Sevilla. (Ilustración de la "Historia de España", dirigida por M. Pidal.)

Relieves de la Columna Trajana. (Ilustración de la "Historia de España", dirigida por M. Pidal.)

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

"Las Lecturas Inmortales", de Vitoria

Una edición esmeradísima publicada por la Asociación española que lleva el nombre del maestro. El padre Beltrán de Heredia ha dirigido la edición sobre el manuscrito de Francisco Trigo

FRANCISCO DE VITORIA: "De justitia et fortitudine". Edición preparada por el R. P. Vicente Beltrán de Heredia. (Tres volúmenes, Publicaciones de la Asociación Francisco de Vitoria. Madrid, 1934-1935.)

En fecha próxima los miembros y asociados del Instituto de Derecho Internacional han de congregarse en Madrid y Salamanca para rendir un homenaje a Francisco de Vitoria, verdadero creador del Derecho Internacional moderno. El acto ha de tener indudable trascendencia. La Asociación española que lleva el nombre del glorioso maestro salmantino ha tenido el acierto de contribuir a la exaltación de esta figura publicando pulcramente los textos de las Lecturas inmortales. Las referentes a la justicia y la fortaleza acaban de salir a luz en tres volúmenes. Debemos al P. Beltrán de Heredia el primor de una edición tan esmerada.

Forman estas Lecturas el extracto hecho por uno de los más aventajados discípulos de Vitoria—el bachiller Francisco Trigo—de las explicaciones que el maestro dictó en su cátedra de Prima durante el curso 1535-1536 y principios del siguiente; es decir, hace exactamente cuatro siglos. Unas doscientas lecciones en total. La cifra quizá nos parezca hoy extraordinaria; pero entonces la Universidad no estaba tan a menudo clausurada, y la labor docente podía darse con normalidad. El P. Beltrán de Heredia prueba hasta la evidencia que el manuscrito escogido por base de la edición es, pese a las dudas suscitadas por algunos críticos, el que reúne mejores condiciones de integridad y perfección.

Dentro del sector moral, que es el campo predilecto del maestro Vitoria, la justicia es la materia estudiada por él con mayor interés, como virtud normativa de las relaciones de los individuos entre sí y con la sociedad. De ahí —concretamente de la exposición oral cuyo eco han conservado estas Lecturas—salieron los clásicos tratados "De Justitia et Jure", comunes a teólogos y juristas, que forman el más bello capítulo de nuestra bibliografía del siglo XVI.

Pronunciadas en momentos en que las nuevas realidades planteaban también nuevos problemas, aquellas lecciones discurren por el terreno de la especulación, pero con sentido tan práctico, tan humano, que más de una vez, por su radicalismo y por rozar intereses muy hondos, habían de provocar protestas encendidas. Así era Vitoria y así quería que fuesen, con la debida ponderación, quienes habían de ir luego por el mundo poniendo en práctica lo que habían escuchado en su aula. "Precisamente su primer cuidado en la cátedra—escribe en la introducción el P. Beltrán de Heredia—fué sacudir la conciencia de los alumnos para que despertasen a la realidad y se hiciesen cargo de que la ciencia moral que allí iban a buscar les había de servir para el gobierno de sus personas y de las que luego les fuesen encomendadas. La formación del ambiente, necesario para inaugurar con fruto la nueva época universitaria, entraba de lleno en sus planes pedagógicos, tanto o más que la disertación sobre temas concretos de teología moral o dogmática."

En el curso de las lecciones estudia Vitoria, en forma metódica, el concepto del Derecho, los títulos de propiedad, el dominio, la administración de justicia con todas las derivaciones que implican esas materias fundamentales para la convivencia pacífica. La elevación de miras lleva a veces al maestro a conclusiones radicales que tal vez halaguen a algunos descontentos con la actual situación. Pero a diferencia de lo que hoy ocurre con la subversión de ideas acerca de la propiedad y sus limitaciones, que por estar enfocadas en forma unilateral y partidista desembocan en la esterilidad de las fuentes de producción y en la ruina de todos, Vitoria encuentra la solución armónica integral en la regulación de las actividades y operaciones de todos conforme a un criterio emanado de la esencia misma del Derecho Natural, cuya finalidad es el bien común, que comprende el máximum de bienes particulares tomador "per modum unius".

Recorriendo las páginas de estos volúmenes se pueden espigar ideas luminosas, de gran actualidad, sobre la proporción que ha de haber entre las penas y los delitos (t. I, p. 274), sobre la obligación que tiene el príncipe de templar en determinados casos el rigor de las penas (t. II, p. 15), sobre las garantías del procesado frente al juez que no procede conforme a derecho (t. II, ps. 26-29), sobre los honorarios de los abogados (t. II, ps. 68-69), sobre la solidaridad orgánica de los miembros de la Sociedad y del Estado (t. III, ps. 191, 204), sobre la delegación de la autoridad por parte de la República en sus jefes (t. III, p. 212), sobre las atribuciones del juez para obligar a los ricos a socorrer a los pobres "extreme egentibus" (t. III, ps. 264-265), etc.

El estilo del maestro, jugoso y sugestivo, sabe sobreponerse, sin decaer un momento, a la monotonía obligada de la forma escolástica, enteramente cual si se tratase de una conversación que el profesor sostuviese desde su cátedra con los discípulos, cuyos gestos de admiración, de asentimiento o de duda recoge mientras va perfilando el desarrollo apropiado del discurso.

La cuestión social en Extremadura

Un informe objetivo, vibrante y de gran valentía, por el párroco de Los Santos

EZEQUIEL FERNANDEZ: "La cuestión social en Extremadura". (Los Santos; 1935; IV + 178 páginas en 8.º; 3 pesetas.)

Leyendo este libro del párroco de Los Santos (Badajoz) se ven con claridad de mediodía muchas cosas que a un observador superficial pasarán inadvertidas. ¿Cómo en Extremadura ha podido adquirir el socialismo tanta extensión y tanta virulencia, como en la actualidad goza? ¿Cómo ha podido una región antes pacífica ser tierra de anarquía y teatro de devastaciones?

El libro del párroco de Los Santos, que es la voz de quien siente laceradas sus carnes por la injusticia, de quien se alza—como corresponde a su ministerio—paternal, pero inflexiblemente contra esa injusticia, habla con una elocuencia que podríamos calificar de trágica. Porque en Extremadura "hay pueblos—escribe el autor—donde la mitad de la tierra está en manos de media docena de propietarios; donde están dos terceras partes en manos de uno solo, y pueblos hay donde no puede edificarse una sola casa sin consentimiento del dueño, cuya tierra, no sólo rodea, sino que entra dentro del mismo pueblo".

En Extremadura "pueblos hay en los que de dos mil vecinos no llegan a un ciento los propietarios de la tierra".

Y a esa situación se ha llegado por vías tan inicuas como «la desamortización que reunió enormes extensiones de tierras en manos de los más desaprensivos, por la venta de los bienes llamados de nacionales y de propios, que la han acumulado en poder de los más vivos, y en uno y en otro caso casi sin desembolso alguno; por el loco afán despertado desde hace mucho tiempo de acaparar la tierra, como instrumento de capital y medio de renta, y por el abuso de las rentas exorbitantes y abusivas, para el pago de las cuales muchos han tenido que deshacerse de las tierras propias".

En Extremadura es tal la ignorancia e incomprensión, «que en los repartos vecindales de tierra vendieron al poco tiempo su parte, algunos hasta por un jarro de vino".

En Extremadura "la cuarta parte de la riqueza inmueble está gravada con hipotecas, en su mayor parte usurarias, y la mitad de los documentos de los protocolos notariales la forman hoy los protestos de letras".

En Extremadura "hace muy pocos meses", dice el autor, había quien ganaba "un jornal de tres pesetas cada diez días", sin que los obreros contasen con otra suerte de ingresos. Pueden suponerse los estragos que el hambre causaría. "Inquirí los medios que se habían arbitrado en situación tan grave, y el párroco me dijo que hacía pocos días había habido una junta de mayores propietarios y que éstos negaron toda cooperación a la autoridad, dando como razón que no era a ellos a quienes correspondía resolverla ni mitigarla.» ¿Quién no siente indignación ante tamañas injusticias?"

¿Se comprende ahora la agitación de Extremadura? ¿Se comprende cómo ha podido fructificar copiosísimamente la siembra socialista? Extremadura era campo especialmente abonado para ello.

El autor hace un llamamiento a la conciencia de los católicos extremeños —mas la enseñanza es de valor universal—dándoles a conocer la doctrina social de la Iglesia mediante un análisis bien conseguido de la "Rerum Novarum" y de la «Quadragesimo Anno».

Escrito con soltura, es un libro de divulgación de la doctrina social católica cuya lactura será muy provechosa.

Lecciones de Patología médica

Segundo volumen, con nuevas y magistrales lecciones del doctor Jiménez Díaz

DOCTOR C. JIMENEZ DIAZ: "Lecciones de Patología Médica" (1.403 páginas; 297 grabados. Tomadas taquigráficamente por el Dr. J. de Paz Montalvo. Tomo II. Editorial científico - médica .Barcelona, 1936.)

Después del éxito extraordinario del tomo primero de este libro, cuya primera edición se ha agotado, habiendo tenido que hacerse otra nueva impresión, se esperaba por los médicos con verdadero interés la continuación de estas lecciones magistrales.

Y he aquí que llega a nuestras manos el tomo segundo, que hemos abierto con curiosidad, para ver si correspondía al estilo original que observamos en el primero. Lecciones recitadas con un gran sentido pedagógico por el ilustre profesor Jiménez Díaz. Y recogidas taquigráficamente por un laborioso doctor en medicina.

Comienza este segundo tomo en la exposición de la función renal. Y para que el alumno vaya entrando en materia, le hace recordar principios anatómicos estudiados anteriormente (neurona, nefrona). Después, en una acertada descripción de las teorías modernas (también con un recuerdo para la fisicoquímica), alude a la ultrafiltración, y por ese mecanismo curioso de separación de cocides queda claramente enfocado el criterio diáfano y didáctico de un problema de difícil planteamiento.

Son admirables las lecciones sobre la diuresis, alteraciones químicas de la sangre y pronóstico de los enfermos renales.

El juicio establecido por el profesor Jiménez Díaz sobre el valor del análisis de orinas nos parece acertadísimo. Dice a sus alumnos: "Sépalo ustedes: en realidad, en el estudio de la orina no hay, que sean positivamente importantes para el diagnóstico de los enfermos de riñón, más que dos cosas, que son: el estudio de la albuminaria y el estudio de los sedimentos urinarios; el pedir que se haga un análisis completo de orina y el manejar esos análisis en que se dosifican cloruros, urea, fosfatos carbonatos, etc., indica una desorientación completa en el médico que solicita semejantes análisis. Obtendrán muchísimo más en el diagnóstico de los enfermos simplemente teniendo un densímetro y una copa graduada y sabiendo ver la albúmina, cosa tan fácil, que mandando hacer esos análisis tan complicados."

En lo sucesivo podemos afirmar que, tanto el alumno como el médico general que quiera "refrescar" sus conocimientos de patología renal, tendrá que consultar este libro del joven profesor, en cuyas 56 primeras lecciones, que ocupan hasta la página 548, la hipertensión, el edema, acidosis nefríticas, cáncer, pielonefritis, tuberculosis renal, y, sintetizando todas las enfermedades renales, desfilan con ese estilo flúido de garn maestro, que busca para sus alumnos, no los laberintos intrincados de la ciencia cabalística, sino la sencillez misma, desbrozando el camino y llevándole de la mano pacientemente para su formación clínica.

De la lección 56 a la 118 leemos con avidez todo lo referente a sistema nervioso. Quinientas cincuenta y seis páginas llenas de interés para descifrar esos misterios de los reflejos, síndromes de motilidad, parálisis, distrofias, mielitis, paraplejías, epilepsia, afasias, narcolepsia, corea, etc. Y la presentación de documentos vivos, que son explorados ante el alumno, da la sensación de hallarse en la cátedra al leer estas lecciones eminentemente prácticas.

En las últimas lecciones de la obra, 302 páginas están destinadas a interesantísimos temas, entre los que se destacan la tuberculosis pulmonar, sarcomas, quistes, neumotórax, pleuresías, cáncer bronquial, endocarditis, anemias, taquicardias, gastritis, apendicitis, colecistitis, esplenomegalias, hepatomegalias, etc.

Un libro, en suma, que es digna segunda parte de las "Lecciones de patología", primer tomo, publicado el año pasado. En este segundo tomo se mantiene el mismo tono elevado y didáctico del primero. Justo es destacar el trabajo del doctor Jiménez Díaz de Paz Montalvo, que ha recogido taquigráficamente las lecciones del maestro con absoluta veracidad, dando la sensación de que no es un libro "escrito", sino "hablado", empleando este giro por no referirnos al grafismo de la reproducción sonora sobre el celuloide.

La edición es irreprochable, y tanto la encuadernación, sus grabados, como la impresión sobre excelente papel en claros tipos, conserva ese sello de distinción característico de nuestras editoriales médicas españolas, que ocupan el primer plano en la concurrencia mundial.

La isla de Pascua

P. IGNACIO DE LA CRUZ BAÑOS: de los Sagrados Corazones: "Rapamú". Historia de la isla de Pascua. (Santander; "El Diario Montañés"; 1935; 182 páginas; 5 pesetas.)

La isla de Pascua o de Rapamú es una isla del Pacífico, separada del continente americano por unos 3.000 kilómetros y de las demás islas de Oceanía por unos 2.000. Sus habitantes y su lengua son de origen malasio. Encomendada a los padres de los Sagrados Corazones la evangelización de la Oceanía oriental, predicaron también el Evangelio en la isla de Pascua hacia el año 1860. Los frutos fueron copiosos y la pequeña isla se conquistó para la fe y aun para la piedad cristiana. Desgraciadamente la rapacidad de los colonizadores de Tahití, la de algunos piratas chilenos y, sobre todo, la del capitán Dutron Bormer, que llegó a convertirse en tirano de la isla en nombre de la Sociedad tahitiana llevaron la ruina a la pequeña isla, y en 1873 tuvieron que salir los padres de la isla, llevando consigo a los rapamúes que quisieron seguirles. Desde entonces no ha habido en Pascua servicio religioso regular y raras veces pasaba por Pascua algún religioso de una u otra Congregación. El cuidado espiritual estaba a cargo de un simple catequista indígena, que al morir encargó a su hijo que continuara en aquel cargo. Sin embargo, los rapamúes han continuado viviendo como cristianos. Hoy la isla pertenece a Chile y depende en lo espiritual del arzobispo de Santiago. Tiene unos 300 habitantes, todos cristianos, que aguardan con ansia la visita del sacerdote que de tiempo en tiempo acude a administrar los sacramentos. Es un ejemplo admirable y por lo mismo está llena de interés la narración del padre Baños. El autor nos describe también las antiguas costumbres de los rapamúes, y como apéndice de su obra nos presenta un Vocabulario rapamú—incompletísimo, desde luego—que logró escribir el vicario Apostólico señor Jaussen con ayuda del rapamú Meteoro. Parece que muchos de esos signos de escritura han desaparecido ya y esto aumenta la importancia del pequeño Vocabulario.

"La masonería al desnudo"

F. FERRARI BILLOCH: "La Masonería al desnudo". 459 páginas. 7,50 pesetas. Editorial Bergua.

Ya por sí el título de este libro tiene una importancia capital. Significa que se va desvalorizando la táctica tradicional de la masonería, semejante a la de la sepia, que consiste en enturbiar el agua a su alrededor. Esta táctica de enturbiamiento, de nebulosidades, de imprecisión y desorientaciones, ha llegado hasta el extremo de volverse, en cierto modo y aparentemente, contra la misma masonería. Conspicuos masones eran los primeros en afirmar que la masonería, con sus ampulosos ritos, sus ridículas iniciaciones, sus pruritos de esoterismo, no era más que reuniones de chiflados ansiosos de excentricidades y misterios, escapadas inocentes hacia la fantasía a través de un culto libre y amplio par el Supremo Hacedor, disfrazado de Gran Arquitecto del Universo. Tod oello inocente, tonto, fantástico, propio sólo para inquietar a espíritus débiles, curas incultos y viejas fanáticas.

La eficacia de esta táctica fué tal, que todavía está dando frutos. Todavía apunta en muchos labios la conmiserativa sonrisa de superioridad cuando se habla de la masonería, de sus propósitos, de sus planes y sus medios, y esto a través de las condenaciones de la Iglesia, que no yerra jamás al señalar a sus enemigos ni suele dar importancia a embelecos ni variedades.

De aquí se deduce que la táctica principal y definitiva contra la masonería es la de descorrer velos, disipar sombras y poner al descubierto ideas, propósitos e intenciones.

El libro de Ferrari Bilerch significa un ataque certero a la secta. Hasta ahora la mayor parte de las obras sobre la masonería se paraban antes los umbrales del misterio, ante detalles del rito y significación de las ceremonias. De todo esto hay información abundante; pero Ferrari, con audacia juvenil, con valor y ardimiento, sabe lo que hay detrás de todo ello, ve la masonería como algo del momento vital y actuante, señala de manera indudable la estela que la masonería va dejando a lo largo de la Historia de España, describe sus actividades, muestra la eficacia convincente de documentos innegables, da nombres y retratos, señala cargos y cometidos, hace ver la concomitancia evidente de las logias con todos los hechos del momento, señala los propósitos.

Ya no es posible hablar de reuniones inocentes de chiflados. Ferrari aporta la base para el sencillo silogismo de sentido común de que no puede ser cosas de chiflados la masonería cuando tantos, que nada tienen de tales, se inscriben en ella, aun con dispensa de ritos, ya se hace claro el por qué coinciden en ella elementos afines; ya se puede reclamar a los que aun hablan de fines benéficos la luz y la franqueza, que nunca estorban en las agrupaciones con fines nobles y humanitarios.

No es sólo «La masonería al desnudo» un ataque a las logias; significa algo más: una voz de aviso para los engañados, para los crédulos, para los pseudo espíritus fuertes, que desdeñan lo que suponen consejas y leyendas.

Vibra todo el libro con el estilo ágil, rápido y claro de Ferrari Bilerch, periodista de cuerpo entero, que escribe sobria y enérgicamente, simple y enérgico, con un concepto de información periodística, con lo que la lectura se hace fácil y amena mientras va dejando en el ánimo del lector la huella indeleble de la verdad y la convicción.

Los libros comentados en esta página y cualquier otro que interese al lector los sirve a reembolso la

Librería PRO-CULTURA

Alarcón, 3. MADRID.

"San Agustín", por Giovanni Papini

La biografía del gran convertido es digna del gran escritor italiano. Profunda, brillante, llena de sagaces observaciones

GIOVANNI PAPINI: "San Agustín". Traducción de M. A. Ramos de Zárraga. (Madrid; Ediciones FAX; 366 páginas 5 pesetas.)

San Agustín es uno de los más ilustres convertidos, y no es extraño que haya llamado la atención de un convertido tan ilustre como Papini. La biografía del gran Obispo de Hipona resulta digna de la fama del gran escritor italiano. Prescinde Papini por completo de anécdotas no comprobadas; su obra es estrictamente histórica y las eruditas notas puestas al fin del libro contienen indicación precisa de fuentes históricas y de argumentos. La obra es tan profunda como brillante y está llena de sagaces observaciones. Papini presenta con razón a San Agustín como el hombre integral, el hombre perfecto—tal como lo concibe Renáu—que es a la vez poeta, filósofo, sabio y virtuoso, y todo esto no a intervalos y en momentos distintos, sino en todos los instantes de su vida, por una íntima compenetración; el hombre ideal, en fin, en el cual se reúnen todas las perfecciones de la humanidad. Admiramos a Leonardo porque fué sabio y pintor, ingeniero y poeta, arquitecto y escultor, pero le faltan la contemplación metafísica, la perfección moral, el sentido místico, la ejemplaridad heroica, nada de lo cual faltó a San Agustín.

Tratándose de Papini, casi no hace falta decir que toda la biografía tiene singulares encantos y atractivos y llega a profundizar en el alma del Santo Doctor; es verdaderamente la historia de un alma. En San Agustín encuentra Papini una buena prueba de que la conversión no es afán de descanso, sino anhelo y ocasión de nuevas actividades; de que no es una ablación, una supresión de las cualidades naturales, sino una sublevación de todas ellas. Los que hablan de cansancio y fracaso como elementos determinantes de la conversión no conocen el alma de San Agustín. En el maniqueísmo de San Agustín debió de influir mucho el que el ardoroso africano viera perfectamente representada en aquella doctrina su propia alma, su realidad personal; más que otros sentía él vivamente dentro de sí la lucha entre la carne y el espíritu, entre el alma luminosa y el alma tenebrosa. Se equivocan los que, a propósito de "La Ciudad de Dios", opinan que San Agustín no tuvo idea del progreso humano. Además, Papini ve en San Agustín el primer autor del entimema cartesiano y el primero que consideró la humanidad como una sociedad en la cual entran los hombres pasados y a la cual están llamados también los futuros. San Agustín no fué nunca un hombre unilateral que mirase a un solo aspecto de las cosas; su mirada fué siempre totalitaria. Y los que consideran pueriles los errores que impugnó, y de los cuales obtuvo ruidosos triunfos, deben recordar que los maniqueos tienen fundamental analogía con los filósofos de hoy, como los donatistas la tuvieron con los protestantes y Pelagio con Rousseau.

Mucho antes que Freud, San Agustín notó las malas inclinaciones de los niños y en ellas veía una confirmación del pecado original. De su niñez y de su paso por las escuelas no conservó un recuerdo tan grato como otros; a ello contribuyeron los bárbaros castigos que entonces imponían los maestros.

El autor dice modestamente que no es teólogo y que por eso no se atreve a penetrar en la espesa selva de la Teología. Pero hemos de tomar estas palabras "cum grano salis"; la biografía de San Agustín no puede hacerse sin penetrar en sus doctrinas, y en ellas penetra Papini con acierto y facilidad, aunque sin intentar hacer un resumen completo de las mismas, que, por otra parte, no es labor del biógrafo. Acertadamente expone el sentido de la palabra "Confesiones" en la genial obra de San Agustín. No compartimos una apreciación: la de que San Agustín hubiese querido salir alguna vez de Africa y no lo hiciese porque se le mirara con algún recelo. Su rápida promoción al sacerdocio y al episcopado demuestra que se tenía en él plena confianza, que luego hubo de consolidarse aún más. No creemos que se le hubiese dado de lado ni que dejara de estar inscrito en el cuadro de las promociones. En aquel tiempo los obispos no dejaban sus sedes para ir a otras de mayor importancia, y, por otra parte, los asuntos religiosos de Africa absorbían plenamente la actividad de San Agustín, sin contar con las consultas que se le hacían de todas las partes del mundo. También sospechamos que la conducta de San Ambrosio con San Agustín fué algo más efusiva de lo que conjetura Papini; así lo indica el gran afecto con que éste habla siempre de aquél.

Hay dos ligeros lapsus que probablemente no son sino erratas de imprenta. San Agustín tenía treinta y seis años cuando fué elevado al sacerdocio y Estilicón no fué general de Arcadio, sino de Honorio.

EL FIN DEL MUNDO

IGNACIO PUIG, S. J.: "El fin del mundo". (Barcelona; Editorial Vilamala; 1935; 104 páginas.)

Pertenece este volumen a la Biblioteca científico-Popular de Cuestiones actuales y es verdaderamente instructivo y curioso; además está escrito por un hombre que conoce perfectamente la Astronomía moderna y tiene grandes dotes de vulgarizador. En pocos libros se aprende tanto como en este folleto. La ley de la entropía demuestra que el mundo tuvo principio y ha de tener fin; el Universo no puede ser cíclico, porque esto se opone a las leyes fundamentales de la materia. Si el mundo ha de tener fin, es natural preguntar cómo puede venir el fin del mundo. Y respecto a punto de tanto interés, el autor expone admirablemente todas las conjeturas que permite formar la ciencia. El mundo puede perecer de sed, porque las reservas de agua que hay en la tierra se agotarán con el tiempo, consumidas por tantos cuerpos habidos de agua, y principalmente por el hierro. Antes de perecer de sed puede perecer por una inundación; la acción del agua va desmoronando la parte sólida de la Tierra, la tiera firme, y rellenando los mares. Puede perecer de frío, porque el sol, como todas las estrellas, está sujeto a un proceso evolutivo, en el cual al llegar el segundo período, va perdiendo temperatura. De todos modos queda al sol una vida térmica de diez billones de años. Ultimamente puede terminar el mundo por un gran incendio. No es probable que éste surja de un encuentro de la Tierra o del Sol con un cometa o una estrella; pero el Sol puede pasar por la fase de una estrella nueva, en cuyo caso su temperatura subiría a 50.000 grados y bastaría para incendiar todo el mundo solar. Según Poincaré, la órbita de los planetas es cada vez mayor y algún día caerá todo al Sol, del cual probablemente salieron. Es de temer una explosión general del Universo, porque éste se va dilatando y el radio primitivo del Universo que al principio era de 1.068 millones de años de luz, es hoy de 15.000; el Universo está, pues, infaliblemente condenado a estallar y a caer desgarrado en los insondables abismos del «superespacio». Estas indicaciones bastan para dar una idea del carácter científico de esta obra. Con motivo del fin del mundo se inicia a lector en todos los graves problemas científicos de nuestros días.

Tribunales de menores

ANTONIO GOMEZ MESA: "Organización y funcionamiento de un Tribunal Tutelar de Menores". (Editorial Bailly-Bailliere, S. A. 111 págs.; Madrid; 1935.)

Intenta justificar el autor en el preámbulo de su obra la necesidad de educar y corregir a los menores. La argumentación es débil y frecuentemente se hace ininteligible. a causa de las numerosas incorrecciones gramaticales que perduran en todas las páginas del libro.

Hace el señor Gómez Mesa una confusa afirmación al decir que "debe educarse más con fin utilitario que cultural o decorativo"; seguramente el juicio ha sido emitido muy a la ligera y sin distinguir, por tanto, entre cultura y conocimiento superficial.

En la exposición que hace del funcionamiento y organización de los Tribunales Tutelares sigue un método expositivo ordenado: comienza por la historia y antecedentes históricos del organismo, y reseña después la constitución, trámites, adopción de medidas, competencia, etc., característicos de aquéllos.

Inserta, como apéndice, el decreto de 11 de noviembre del pasado año sobre proyecto de ley de bases, modificando la de Protección a la infancia y la de los Tribunales tutelares de menores.

Flores del Calvario

por Jacinto Verdaguer

Traducción de Luis Guarner.

Precio, 4 pesetas

LIBRERIA HERNANDO: Arenal, 11

LIBROS VARIOS

J. LILLO RODELGO: "Triptolemo". (Editorial Magisterio Español; 310 páginas; 4,50 pesetas.)

Este libro de lecturas y ejercicios gramaticales, ofrendado al niño rural, es un curso de lecturas en el que se señala y destaca y alaba la vida campesina en sus diferentes facetas, entresacando del inmenso arsenal de nuestros poetas y prosistas los trozos que más directamente cumplen con este cometido.

Lleva por nombre "Triptolemo", rey de Eleusis, inventor del arado y discípulo de Ceres en el arte de cultivar la tierra. Es una pequeña antología en que todos los trozos giran alrededor de un mismo asunto: el campo. Cada trozo va acompañado de unos ejercicios y notas gramaticales.

El libro está bien presentado y merece alabanza, sobre todo por el sentido cristiano y español que preside en toda la obra.

CESAREO PEREZ ABASCAL: "¿Italia? Etiopía". (Madrid; Editorial Albero; 1936; 252 páginas; 5 pesetas.)

El joven autor de este libro examina desde el punto de vista moral y jurídico la empresa bélica de Italia en Etiopía. Antes de entrar en el fondo del asunto hace discretas consideraciones sobre el armisticio que puso fin a la guerra mundial y sobre las guerras de conquista antiguas y modernas. Entrando en el fondo del asunto se esfuerza en demostrar que la guerra de Etiopía es contraria a las doctrinas de Vitoria y Grocio y a las enseñanzas de la Iglesia, y es inconciliable con las obligaciones que voluntariamente aceptó Italia al firmar el pacto de la Sociedad de Naciones. Ni el exceso de población de Italia, ni su superioridad de cultura, ni la necesidad de extender la civilización justifican para el autor la conquista de Etiopía.

ANTONIO GISBERT GOSALBEZ: "¡Marcha atrás!" (Madrid; Librería Bergua; 1935; 252 páginas; 5 pesetas.)

"¡Marcha atrás!" es un tratado político-social y se llama así porque el autor cree que en la organización económica y social la humanidad ha errado el camino y tiene que retroceder. Es un libro que no tiene ni una cita, pues para reducir el tamaño del volumen, el autor ha suprimido todas las que tenía preparadas. El autor merece un elogio por lo vasto y sistemático de su concepción. Cree con razón que la base de toda sociedad es la persona, y la base de toda reforma social ha de ser la reforma individual; por ello divide su estudio en cinco secciones: la persona, la familia, el municipio, el Estado y la humanidad. En general, la tesis defendidas y las soluciones propuestas en la obra son expresión acabada de los dictados de un sentido común ilustrado. No quiere esto decir que en ciertas soluciones falte originalidad, pero las soluciones más originales, si bien tienen el mérito de ser sistemáticas y coherentes con un plan de conjunto, no parecen las más acertadas.

TOMAS CARRASQUILLA: "Dominicales". (Medellín de Colombia; Editorial Atlántida; 1935; 236 páginas.)

Los cuadros coleccionados en este volumen fueron publicados por su autor en el "El Espectador", de Medellín. Los aficionados los bautizaron con el nombre de "Dominicales", sin duda porque los más son descripciones de la vida dominguera, y el autor ha aceptado esa denominación. Son cuadros llenos de vida, de animación, de colorido y reflejan, sin duda, muy bien la vida popular colombiana. Para los lectores españoles vienen a ser un inconveniente las muchas palabras americanas que emplea y que no se usan en España o no coinciden del todo con la significación que aquí las damos. Pero no puede negarse el valor humano de estos cuadros. Ni aun en los de asunto más escabroso y de dicción más acentuadamente americana, como son los dos primeros, en que se pinta respectivamente la vida dominguera de crápula de señoritos y mineros, deja de revelarse el talento del autor para los cuadros de costumbres.

Una circunstancia nos llama poderosamente la atención, y es lo profundamente arraigados que están en la vida colombiana la fe cristiana y el sentimiento religioso. Y no porque lo desconociéramos, sino porque no creíamos que ese sentimiento fuera tan vivo. En todos los cuadros, aun en los más naturalistas, se muestran el vigor del sentimiento cristiano y la exactitud con que los colombianos en general cumplen sus deberes religiosos. Algunos cuadros son bellísimos porque la vida aparece en ellos como transfigurada por destellos divinos.

EL BACHILLER CANTACLARO: "Hilvanes y zurcidos. Prólogo de López Prudencio y epílogo de Ramírez Tomé. (Madrid; Imprenta Luz y Vida; 1935; 190 páginas; 3 pesetas.)

El Bachiller Cantaclaro es un extremeño muy simpático, con hondo cariño a su tierra y mucho amor a la verdad y a la naturalidad. Por eso fustiga los convencionalismos sociales con un sano humorismo que casi siempre es benévolo y compasivo y pocas veces toma el carácter de ironía dura y fustigadora. Entre las mil ridiculeces de la vida que el poeta pone en solfa se hallan los excesos de los poetas modernistas, cubistas, ultraístas, etc. El puesto para la caza de perdices, las uñas de las señoritas, el loco correr de los autos, la buena vida que a costa de los tontos se dan los propagandistas del socialismo, las peñas de los cafés, lo mucho que se habla y lo poco que se obra, los trasnochadores, las necesidades de algunos sectarios... dan lugar a que se desborde la vena humorista de Cantaclaro.

Muchas veces nos invita a los españoles a hacer examen de conciencia, pues todos tenemos parte de culpa en los males que padecemos y aun después de ver el mal, no hacemos lo posible por remediarlo. En general, el tono del libro es optimista. Cantaclaro no es de los que creen que los males individuales y sociales no tienen remedio; mira con cariño la vida y con confianza el porvenir.

LIBROS RECIBIDOS

Ismael de Turbula, "Adivinanzas".

Werner Goldschmit, "La norma de colisión como base de la sistemática del Derecho Internacional privado".

R. Blanco, "Quintiliano".

Faustino García Ramos, "Instrucciones y acondicionamiento de los Paquetes Muestra".

Dr. Ernest Brockhaus, "Gongoras Sonettendichtung".

José Madoz, "El Commonitorio de San Vicente de Lerins".

Adelardo Fernández Arias, "Gil Robles, la esperanza de España".

Federico García Lorca, "Seis poemas galegos".

Alfonso Patrón de Sopranis, "La Nobleza".

Zane Grey, "Código del Oeste".

W. J. Turner, "La música y la vida".

Max Du Veuzit, "La mamá de papel".

Rafael Pérez y Pérez, "Esperanza".

María M. Ortoll, "Cómo triunfa el amor".

"Sangre de mártires" (Colección de folletos con la vida de San Flocelo, San Tarsicio, San Vernier y San Rodolfo, San Mamés, San Caliopio, San Venancio, San Agapito, San Jorge, Santa Leocadia, Santa Julia, virgen y mártir, y Santa Hilda, virgen; Santa Eulalia y Santa Lucrecia).

Colección de estampas eucarísticas dividida en cuatro seres.

Alberto Muller, "La política corporativa".

Perardi, "El catecismo mayor explicado".

Bertrand L. Conway, "Buzón de preguntas".

"La hongrie dans les relations internationales".

DERECHO SOCIAL

PABLO CALLEJO DE LA CUESTA: "Derecho Social". (Librería general de Victoriano Suárez; Madrid, 1935; 332 páginas; 8 pesetas.)

La obra del señor Callejo sirve de contestación a los temas de "Derecho Social" exigidos en las oposiciones a la Judicatura. Por este motivo la extensión y sistema de la obra quedan supeditados al programa de aquéllas. Casi todos los capítulos—agrupados bajo veinte epígrafes—están dedicados a la exposición de leyes positivas, reguladora de las actividades y manifestaciones del trabajo en España.

El autor, abogado fiscal de la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo, señala la ineficacia social y económica del marxismo y del capitalismo, y elogia la obra realizada por la Iglesia para dulcificar el trabajo y reunir en gremios a los que de él viven. Hace un breve recorrido histórico para determinar la influencia que la Revolución francesa y el liberalismo tuvieron respecto a la consideración del trabajador, hasta llegar a las Internacionales, cuyas doctrinas aparecieron como reacción contra el estado de cosas nacido de aquellos dos movimientos. El autor señala la falta de sentido económico que caracteriza muchas veces a los movimientos hechos con el nombre de "reivindicaciones", y que se manifiestan en forma revolucionaria violentísima.

Con algún detenimiento se exponen la reglamentación internacional del trabajo y los precedentes españoles en materia laboral a partir de la Novísima Recopilación. La parte más extensa es la que se refiere a la abundante legislación social de la República y a los órganos que la aplican; consigna la fecundidad legislativa del ministerio de Agricultura y destaca la amplia facultad y elevado rango administrativo característicos del Instituto de Reforma Agraria, que hacen de él un caso único en la Administración española.

Observa muy atinadamente el señor Callejo la dificultad que teórica y prácticamente existe para coordinar el mantenimiento de la propiedad privada y la socialización de la tierra, tal como se propone en la Reforma Agraria, y alaba el intento de facilitar el acceso a la primera.

Por fin analiza con todo detalle los contratos de trabajo y aprendizaje, los accidentes de aquél, y completa la obra con la exposición de los temas relacionados con la jurisdicción en materia social.

Escrita con estilo claro y sencillo, la obra del señor Callejo constituye un acertado compendio del Derecho social vigente en nuestro país.

Todos los libros que necesite su niño, adquiéralos en Librería Hernando: Arenal, 11.

Librería Pontificia

FEDERICO PUSTET

MADRID — Calle de la Paz, 9 (Casa del Clero)

VALENCIA — Trinitarios, 4 Apartado, 228

¡Grandes rebajas de precios!

Officium Majoris Hebdomadæ sine cum cantu.

Cantus Passionis D. N. J. C., 3 volúmenes en tela. 58 ptas.; ahora, 48.

Breviarios 1936, Diurnos, Misales.

TODO CON UN 20 POR 100 MAS BAJO QUE EL PRECIO DE CATALOGO

Pida nueva lista de precios.

Ortografía Bullón 1936

¡¡La mejor de España y América!!

7 pesetas. Librerías.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El problema del Rhin tiene que esperar a las elecciones francesas

Las conferencias de Londres han terminado en plena confusión. Francia quiere restablecer los tratados, mientras Alemania plantea la cuestión en un terreno exclusivamente político. Parte de los neutrales se resiste a comprometer a la S. de N.

Sir Austen Chamberlain, el único superviviente de los tres grandes locarnianos — Briand, Stresemann y Chamberlain—, ha tomado partido y alzado bandera por la interpretación francesa del Pacto de Locarno, y ha llegado a justificar una invasión del territorio alemán como respuesta adecuada a la denuncia del Pacto por Hitler y la entrada de los soldados del Reich en la zona desmilitarizada del Rhin. Sir Austen debe de conocer a la perfección el espíritu del Convenio, no sólo por ser uno de los firmantes, sino porque asistió desde el Foreign Office a todas las etapas de la negociación. A decir verdad los primeros pasos se dieron antes de que Chamberlain llegase a esa cartera, puesto que la primera proposición sobre un pacto de garantía data de los tiempos en que las tropas francesas ocupaban la cuenca del Rhur, de la época del canciller Cuno, allá por el año 1923; pero aquel paso fué mal acogido por los franceses, que desconfiaban como desconfían ahora. Hubo que esperar a que bajase la temperatura. Por fin, después de año y medio de negociaciones, se firmó el pacto de Locarno y se decidió la entrada de Alemania en el organismo de Ginebra. Empezaba así la liquidación de una mala paz, o, mejor dicho, la reducción del Tratado de Versalles a las cláusulas lisas, llanas y claras que autoriza una victoria y que pueden reducirse a dos: pérdidas territoriales e indemnización de guerra.

Locarno fué un tratado «cojo» desde el punto de vista francés y, sobre todo, desde el punto de vista de Varsovia y de Praga. Los negociadores franceses querían a toda costa extender la garantía a las fronteras orientales de Alemania; pero tropezaban con dos obstáculos que no pudieron vencer. De un lado la repugnancia de Inglaterra a comprometerse en el Continente. Cierto que ofrecía el Foreign Office la garantía para el Rhin; pero el Rhin ya no es territorio continental; es la frontera de Inglaterra. Baldwin lo dijo casi con estas palabras en el mes de junio de 1934; pero Sir Austen Chamberlain lo había dicho con otras menos terminantes, pero claras en la defensa que del Tratado de Locarno tuvo que hacer en la Cámara de los Comunes. Parte de la opinión inglesa hacía, como ahora, gestos de repugnancia ante el compromiso tan fuera de las tradiciones insulares; pero los elementos directores del Reino Unido no se equivocaban. Desde que una frase feliz resumió la política británica como un espléndido aislamiento ha pasado mucha agua por los puentes del Támesis y el progreso de los medios de comunicación ha sido tan rápido, que hasta para el canal de la Mancha se convertía en verdad el aforismo napoleónico de que los ríos se defienden bien sólo desde la otra orilla. Y la otra orilla eran Francia y Bélgica, que llegaban hasta el Rhin. Así nació el pacto de Locarno.

El sistema de Locarno

Como todos sus Pactos, Francia lo colgó de la Sociedad de las Naciones e incluyó en él sus afanes de seguridad general por medio del artículo 8.º "El Tratado presente será registrado en la Sociedad de las Naciones conforme al Pacto de la Sociedad. Estará en vigor hasta que, a petición de una u otra de las partes contratantes, notificada a las demás potencias signatarias con tres meses de antelación, el Consejo, por el voto de la mayoría de las dos terceras partes de sus miembros cuando menos, aprecie que la Sociedad de las Naciones asegura a las otras partes contratantes garantías suficientes; el Tratado cesará entonces sus efectos al expirar el plazo de un año." He aquí, pues, todo un sistema, al que Alemania no opuso dificultad, para la denuncia del Pacto. Tampoco las ofreció la zona desmilitarizada, incluída de modo preciso nada menos que en cuatro artículos del Pacto, hasta el punto de que se diría que el Tratado de Locarno sólo se hizo para preservar esa zona en la forma que la establece el Tratado de Versalles. Téngase en cuenta que habiendo otras regiones de Alemania sometidas a servidumbre semejante, aunque no igual a la del Rhin, de ninguna de ellas se dice una palabra.

Claro es que sobre las fronteras orientales Alemania opuso una resistencia invencible, y en poco estuvo que hiciese fracasar el intento. Para salvar el obstáculo se firmaron, al mismo tiempo que el Pacto renano, cuatro Tratados más: dos de arbitraje entre Checoslovaquia y Alemania y entre esta nación y Polonia, y dos de alianza: uno francopolaco y otro francochecoslovaco. En los primeros Alemania se comprometía a resolver por medios pacíficos, apelando en último extremo a la Sociedad de las Naciones, "cualquiera clase de diferencias de cualquier naturaleza que fuesen"; en los segundos Francia prometía, "actuando por aplicación del artículo 16 del Pacto de la Sociedad de las Naciones..., a prestar inmediatamente ayuda y asistencia, caso de que una falta a los compromisos adquiridos por Alemania fuese acompañada por la apelación a las armas que no hubiese sido provocada". Por último, se completó el sistema con un Tratado de arbitraje francoalemán y otro francobelga y con una interpretación especial del artículo 16 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, para que se tuviese en cuenta la situación especial del Reich desarmado, si llegaba la ocasión de aplicar sanciones. Toda esta construcción fué necesaria para disipar recelos alemanes, polacos, checos y franceses antes de fijar el Estatuto del Rhin. Ni Italia ni Inglaterra adquirieron compromiso alguno, salvo el de garantes de la frontera germanofrancobelga.

Recordado esto, se comprende que la tesis de Francia es inatacable desde el punto de vista jurídico, e inclusive que aun tratándose de una estipulación tan injusta y tan antipática como es la zona desmilitarizada del Rhin, los modos de Hitler hacen la posición alemana muy endeble. En último extremo, resultará inexplicable la prisa del gesto. ¿Era necesario que las tropas germánicas entrasen en el Rhin el día de Santo Tomás? ¿No podía el Gobierno alemán recurrir al procedimiento que señala el propio Tratado de Locarno y ofrecer sus proposiciones como medio de satisfacer la condición establecida en el artículo 8.º para que lo convenido dejase de estar en vigor? La Wilhelmstrasse arguye con el Tratado francosoviético; pero esta razón es eficaz solamente desde el punto de vista político. Como todo lo hecho por Hitler en estas semanas. Sólo que para dar a estos argumentos toda su fuerza, el "führer" debía de haber cuidado un poco más las formas legales, que, aparte la necesidad de evitar gestos disolventes de no cumplir compromisos solemnemente contraídos, sirven para poner de parte del que litiga, no sólo la razón, sino las apariencias de la misma. En la política esto suele ser muy importante. Diversos textos británicos de los últimos días, sobre todo después de conocida la respuesta del "führer" al acuerdo de las potencias locarnianas, y en especial el discurso de Eden en la sesión de la Cámara del 26 de marzo, deben de haber convencido al Gobierno alemán de esta verdad.

El pacto francosoviético

Así, pues, en el terreno jurídico encontrará el "führer" pocos argumentos favorables a su opinión. En realidad no invoca más que uno: el que le proporcionan las obligaciones adquiridas por Francia en el Tratado francosoviético; pero aparte de que estas obligaciones son iguales—incluso los artículos tienen muy parecida redacción—a las contraídas por Francia con Checoslovaquia y Polonia en Locarno, el hecho de que el ejército francés haya de acudir en auxilio de Rusia sin esperar al fallo de la Sociedad de las Naciones queda compensado con el párrafo II del protocolo de firma del Pacto francosoviético, que paraliza la acción de Francia "cuando la expusiera a sanciones de carácter internacional". Ciertamente en toda esta jerga de los Tratados postbélicos de los últimos quince años hay más elementos de confusión que de orden, pero en el texto parece salvado el peligro a que alude el canciller alemán. Y, por otra parte, ninguno de los Gobiernos comprometidos en el pacto de Locarno aceptaba la interpretación germánica sobre la incompatibilidad del pacto francorruso y el del Rhin. Además, para nadie es un secreto que Laval firmó el pacto francorruso bien a disgusto, e hizo cuanto pudo—y lo logró—para que sus cláusulas tuviesen la mayor elasticidad.

Pero dicho todo esto, que no es favorable a Alemania, es preciso estudiar la cuestión desde el punto de vista político, y tratándose de Rusia incluso desde el punto de vista social. Porque hay algo en todas estas maniobras internacionales que invita a dejarse de razones y tomar partido al lado de los países que han hecho frente con éxito a la ola comunista. Sería una actitud paralela a la de los que combaten a Italia meramente por ser fascista y a Alemania sólo por que allí impera el racismo. Tratemos de evitar nosotros una actitud semejante para examinar con la mayor objetividad posible la cuestión.

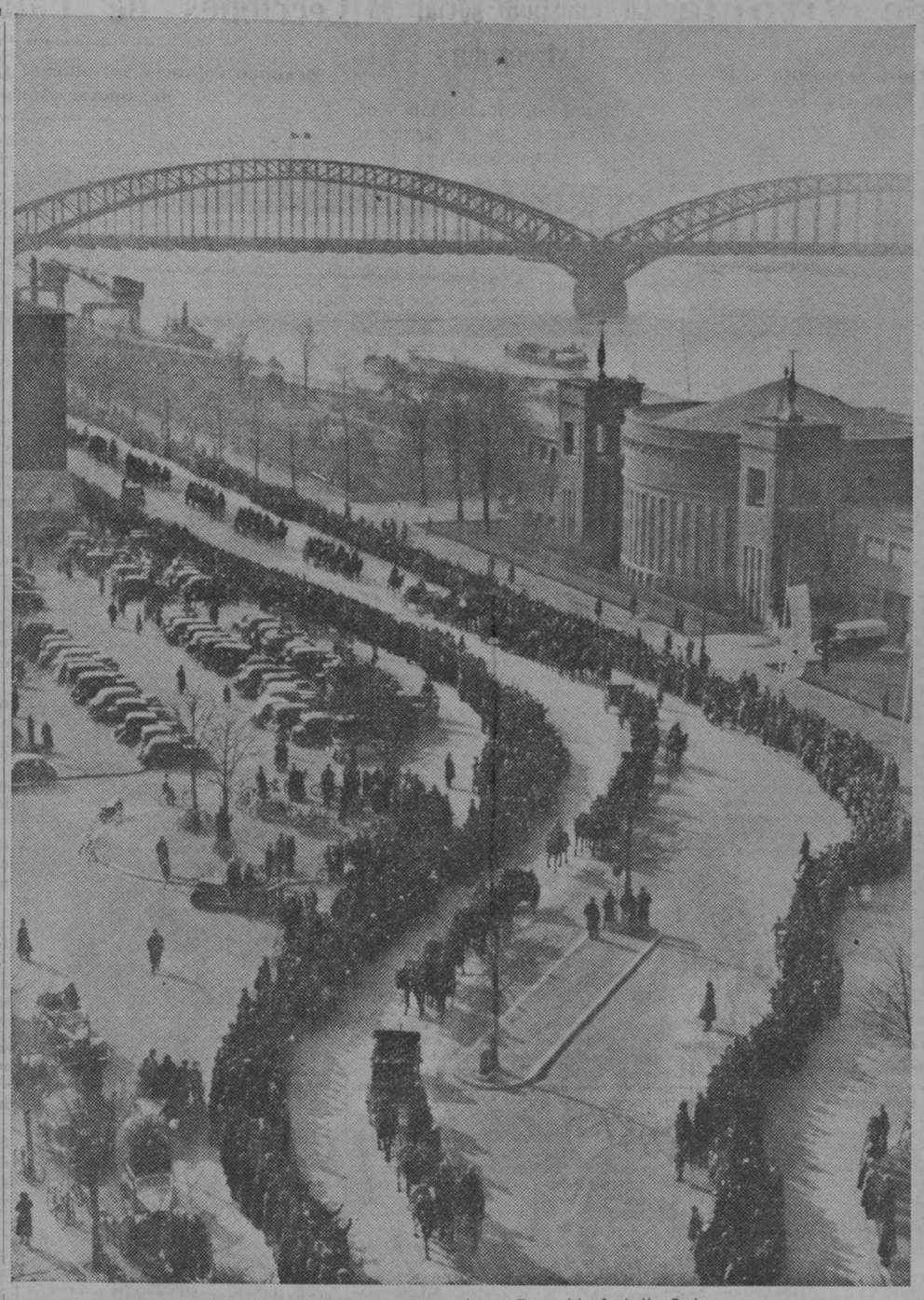

Las tropas alemanas entrando en Dusseldorf el día 8 de marzo

El problema político

Alemania puede invocar a favor suyo el hecho indiscutible de que el Tratado francosoviético se ha firmado contra ella. Desde luego no se la menciona expresamente, pero el párrafo segundo del artículo III no tiene sentido si no está destinado a encerrar a Alemania (véase el gráfico), porque el único Estado europeo "en las condiciones previstas en el artículo 17, párrafos 1 y 3 del pacto de la S. de N.", es Alemania. Saltaba a los ojos, pues, que la firma de ese Tratado había de producir una reacción de desconfianza en el Reich—sobre todo tratándose de Rusia—, y que había de constituir un estorbo para la futura aproximación francoalemana si es que pensaba intentarse en algún momento de buena fe y con voluntad de llegar al fin. Laval, que deseaba llegar a esa entente, resistió cuanto le fué posible a la política de Barthou, que marchaba directamente al cerco de Alemania; pero no tuvieron éxito sus gestiones, parte por el persistente recelo de Francia hacia su vecino y parte también—como causa ocasional fué decisiva—por la tendencia izquierdista de la Cámara francesa.

Otra causa que perturbó la política de Laval fué la situación creada entre Italia e Inglaterra a causa de la guerra italoetíope. Las sanciones, a las que Francia no podía oponerse, rompieron la entente recién conseguida entre los Gobiernos de París y Roma y anularon los efectos psicológicos del llamado frente de Stressa. El Gobierno francés se encontró en el aire ante la reacción alemana que apareció en la decisión de restablecer el servicio militar obligatorio y que estaba en marcha hacia otros fines, el primero de los cuales había de ser por fuerza la zona desmilitarizada del Rhin. Lo mismo si se le atribuían al Reich segundas intenciones contra Rusia o contra Francia, que si se estudiaba el interés psicológico y político que para Hitler había de ofrecer la restauración de la plena soberanía del Reich en los territorios desmilitarizados, el gesto actual del «führer» aparecía como algo próximo, por no decir inminente. Y era seguro, tan seguro como la fatalidad, que la desaparición de esa servidumbre había de ser aprobada por la mayoría de la opinión internacional y había de provocar un entusiasmo sin límites en Alemania. Porque la existencia de esa zona no era ya la cuenta pagada de la guerra perdida, que se acepta como algo natural, sino la perpetuación de la guerra misma: algo así como esas disposiciones represivas provocadas por la actividad de bandas criminales. Ante los ojos del mundo había de aparecer como una iniquidad que se derrumbaba. La torpeza del Reich está en el modo de hacer lo que ha convertido una demanda justa en un hecho subversivo y, peor aún, en un obstáculo para negociar un nuevo Estatuto internacional.

Así, las proposiciones de Hitler, que hubiesen encontrado en el Foreign Office acogida entusiasta en cualquier otra ocasión, han sido recibidas con aire desconfiado y aceptadas con la actitud del que quiere coger por la palabra a un hombre poco de fiar. Es, ya decimos, una cuestión de ademán. Si la insistencia de Francia en mantener los derechos escritos en el Tratado de Locarno ocasionan cierto enojo a los ingleses, por ser un estorbo en las negociaciones para el porvenir la actitud de Alemania, rompiendo primero con la Sociedad de Naciones y denunciando el Tratado de Locarno sin hacer siquiera el intento de revisarlo conforme a los medios que en el mismo Tratado estaban previstos, no causa molestia menor. Los ingleses han esperado a mostrar su enojo hasta que recibieron la respuesta de Hitler a las proposiciones anglofrancobelgas. El discurso de Eden en la sesión del jueves es significativo y marca el disgusto de quien ha obtenido de Francia alguna concesión frente al que se niega rotundamente a hacer ninguna. La tesis de Francia podrá ser más o menos discutible — frenesí jurídico ha dicho uno de sus escritores—, pero es cierto que el Quai d'Orsay ha retrocedido de sus peticiones primeras. Hitler no. Quizás sea la proximidad del plebiscito, y dentro de cuarenta y ocho horas haya mejorado la atmósfera; pero de momento la incertidumbre es completa y la confusión no menos total. Por ello ha sido necesario suspender la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Quizás fuera más exacto decir que se ha deshecho esa reunión por miedo al orden del día.

Lo que cada uno propone

Brevemente resumida, la situación es así. Hitler había propuesto como contrapartida del Tratado de Locarno desaparecido: 1.º Otro Tratado con zona desmilitarizada, siempre que esta cláusula comprendiese la misma cantidad de territorio en los tres Estados fronterizos del Rhin; 2.º Garantía de la integridad e inviolabilidad de las fronteras de los tres países por 25 años; 3.º Garantía de Italia e Inglaterra para estas estipulaciones; 4.º Invitación a Holanda para incluirse en este sistema; 5.º Pacto aéreo contra cualquier ataque repentino; sexto, Pactos de no agresión con todos los Estados limítrofes del Reich, incluso Lituania y Austria; 7.º Vuelta a la Sociedad de las Naciones con la esperanza de que algún día le sean devueltas las colonias al Reich y se separe el Pacto ginebrino del Tratado de Versalles.

Las contraposiciones anglofrancobelgas son: para restablecer el derecho violado, creación de una zona desmilitarizada de 20 kilómetros a lo largo de la frontera alemana—la anterior comprendía toda la orilla izquierda del Rhin y 50 kilómetros de la orilla derecha—con guarnición neutral o de las dos potencias garantes; consulta al Tribunal de La Haya sobre la incompatibilidad del Tratado de Locarno y el Tratado francosoviético; suspensión de todo envío de tropas a la zona renana y mantenimiento en el mismo nivel de ahora de las formaciones para militares y de Policía; compromiso de no fortificar la zona. A cambio de esto las potencias se comprometen a examinar las proposiciones de Hitler, desde la dos a la cinco; a revisar el Estatuto de Renania y a negociar Pactos de asistencia mutua con todos los firmantes de Locarno; por último, convocatoria de una Conferencia internacional que estudie todos los problemas planteados en el mundo. Completan estas proposiciones la promesa de garantía de Inglaterra—Italia no ha decidido nada todavía, pero oficiosamente se dice que mantiene también la garantía de Locarno—mientras duren las negociaciones. Y para hacer esta garantía más patente se van a entrevistar las autoridades militares y organizar la asistencia en caso de agresión.

La tesis de Francia es que el Consejo de la Sociedad de las Naciones debe encomendar a las potencias firmantes del Tratado de Locarno la aplicación a Alemania de los acuerdos ya referidos. Inglaterra, aun habiendo suscrito la recomendación, ve en esos acuerdos una base de negociación, aunque solicita del Reich un gesto de buena voluntad. Para lo primero se tropieza con dos dificultades—aparte de la desgana inglesa—; de un lado la abstención de Italia y de otro la actitud de los neutrales—Suiza, Suecia, Dinamarca y Holanda—, que quizás porque la tormenta pasa cercana sienten muy vivo el escrúpulo de mezclar a la Sociedad ginebrina en un pleito que en último análisis es una de tantas herencias como recibió en Versalles la Liga de Naciones sin que se le diese el beneficio de inventario. Pero indudablemente el obstáculo más grave para toda acción es la actitud italiana, porque ¿cómo exigir la intervención de los ajenos al litigio si uno de los garantes se abstiene de tomar actitud?

Abstención y actividad italiana

Era de temer que las sanciones contra Italia produjesen estas reacciones en el Rhin, como, sin duda, han estimulado la "política activa" del Japón en el continente asiático. A su vez estos sucesos han reaccionado sobre el Almirantazgo y el Estado Mayor del Reino Unido y de otros países, y han dado lugar a la carrera de armamentos a que asistimos, síntoma el más elocuente de la inquietud internacional. Con todo, para ceñirnos a Europa y completar el cuadro de la actividad de las Cancillerías en las semanas últimas, es preciso mencionar los nuevos protocolos de Roma y el tratado reciente italoalbanés. Una nota distintiva en todos ellos; al contrario de lo que ocurre con los pactos franceses, casi todos los acuerdos italianos omiten la Sociedad de las Naciones y conviene recordar que las cuatro potencias a que nos referimos—Italia, Austria, Albania y Hungría—han estado unidas en Ginebra. Forman el bloque de los "no sancionistas" con la "sancionada".

Pero el alcance de estos pactos es mayor aun en lo que se refiere a Europa Central y a los Balcanes, porque corta todo el sistema de Ententes elaborado en cierto modo frente a Italia y estorba a proyectos iniciados hace ya mucho, pero que en estos meses habían adquirido vigor merced a la idea muy extendida de que el conflicto italoetíope debilitaba de tal modo la posición fascista, que la hacía casi desaparecer como factor de importancia en el juego europeo. Quizás sin la intervención brusca de Hitler el éxito de Italia quedase aminorado, pero el hecho es que sin el apoyo de Roma poco se puede hacer contra Alemania, y este apoyo falta por completo cuando menos mientras duren las sanciones.

Es inútil pretender en esta confusión un juicio claro ni una previsión medianamente acertada de los acontecimientos en los meses venideros. Quizás el martes las nuevas proposiciones prometidas por Hitler a Inglaterra, al mismo tiempo juez, árbitro y mediadora, nos aporten algún elemento de claridad. Es posible, pero no es fácil. Por muy dueño que sea el "führer" de sus masas las ha encendido de tal manera con los hechos y con las palabras, que resulta increíble cualquier gesto de los que Inglaterra solicita como prenda de buena disposición de espíritu. Por otra parte, se mueven en terrenos totalmente distintos los alemanes y sus adversarios. Baste citar un aspecto de la cuestión. Para Francia, porque se trata de un problema jurídico, se debe recurrir al Tribunal de La Haya en lo referente al tratado francosoviético. Mas para Hitler es un problema político ante todo, un problema de prestigio, de igualdad de derechos, de decoro.

Una última consideración. A Flandin le falta un mes para las elecciones. Y el dilema, si hubiese de resolver hoy, sería trágico. Antes podía ceder sin perder votos a la izquierda; ahora, frente a Hitler, frente al racismo, la tarea no es tan sencilla. Solución: aplazar la negociación. Si hay alguna esperanza de conseguir un arreglo pronto es preciso aguardar a que los dos Gobiernos hayan pasado el desfiladero de las urnas. Se continuará en mayo.

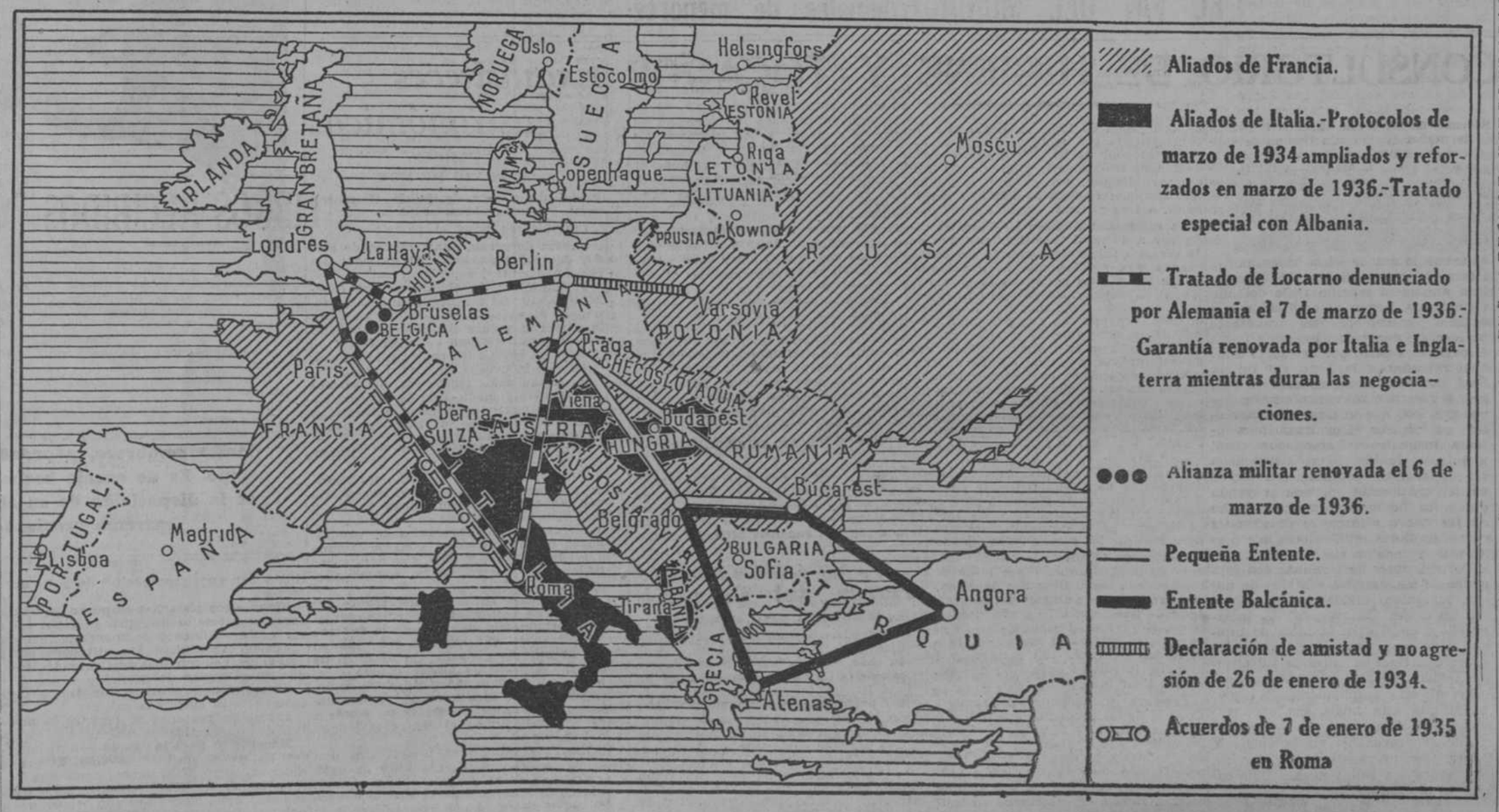

Los tratados, alianzas y sistemas más importantes en vigor entre las naciones de Europa

JOYERIA G. SANZ
Alhajas y objetos para regalos en plata de ley repujada a mano.
Plaza Santa Cruz, 7. MADRID. Tel. 10706

NAUMANN
La nueva e insuperable máquina alemana para coser, 475 ptas. Hay modelos especiales para sastres, modistas, camiseras y particulares.
Representación en Madrid:
SAN JOAQUIN, 8 (CASI ESQUINA A FUENCARRAL). TELEFONO 24403
También disponemos de 1.000 máquinas Singer y otras marcas, seminuevas, desde 150 a 500 pesetas, todo lujo. Nuevas y usadas se venden a plazos y contado. Su máquina la cambiamos, compramos o arreglamos.

GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor 11, antes 21. Tel. 25417.

HERNIAS
Curación radical por INYECCIONES. Dr. MARIN ESPINOSA. SAGASTA, 4. De 3 a 5. Teléfono 23164.

Hijo de Villasante y C.ª

OPTICOS
Príncipe, 10
MADRID
Casa fundada en 1869. Aparatos meteorológicos, Barómetros, Higrómetros, Pluviómetros, Termómetros.

Lea usted EL DEBATE

Crónica de París

Dentro de un mes va a principiar la gran "Saison" de París, serie interrumpida de fiestas, importantes representaciones teatrales, carreras, "gardenparties". Nos divertimos francamente durante la primera quincena, nos divertimos bastante menos la quincena siguiente y, al final, apenas si podemos abrir los ojos; tan cierto es que estos placeres forzados se convierten en otros tantos suplicios. ¿Por qué, nos preguntamos cada año, todas las obras, todas las amas de casa, todos los Comités oficiales esperan esta fecha fatídica para divertirnos hasta el extremo, mientras la vida no es tan locamente alegre en el resto del tiempo? La razón de este acumulamiento de fiestas es muy sencilla: el gusto de los deportes y viajes tiene cada vez más a las parisienses fuera de la capital, de tal modo que no se está seguro de poder retenerla aquí, sino en esta época, es decir, durante los dos bonitos meses de la primavera, en el momento en que nuestra ciudad está en todo su esplendor.

He aquí por qué tantos bellos vestidos, tantos suntuosos abrigos, tantas alhajas se preparan a aparecer al mismo tiempo mientras vivimos en la hora presente con "tailleurs" de día o de noche. Me he encontrado estos días con cantidad de elegantes que elegían sus galas sin dejarse impresionar por las dificultades de la situación exterior, bravura que encuentro eminentemente simpática. "¡Oh! —decía una de ellas a mi lado—, mi marido está tan preocupado desde hace días que me he dicho: bueno, voy a encargarme un vestido, esto me dará ánimos."

A decir verdad, la elección es este año particularmente delicada: los trajes drapeados, que son el fin del fin, no sientan bien a todo el mundo, y la moda de noche es tan diversa que las dudas se alargan. Aquí es donde, ante todo, conviene tener en cuenta para vuestra decisión el conocimiento justo de vosotras mismas y el traje que avalorará vuestros atractivos.

Notemos con respecto a esto una ligera transformación de la moda en general, transformación que es tal vez el principio de una evolución. Las maniquíes de los modistos son ciertamente menos delgadas. Se les permiten algunos gramos suplementarios a estas pobres chicas que vivían de ensaladas, carne asada y naranjas. Y aun se ponen en evidencia las formas renacientes, pues ciertos árbitros de la elegancia, que siguen de cerca la silueta, acusan el pecho, ajustan el tejido al talle. La cintura se aprieta un poco, tanto que veo volver el día en que las caderas se redodearán. Y habremos acabado con las mujeres "judías verdes", que enferman a fuerza de querer adelgazar, con arrugas prematuras, pues es preciso reconocer que al mejorar su línea muchas elegantes han perjudicado su rostro. ¡Con tal, Señor, que la reacción no sea demasiado violenta y que después de la era del esqueleto no vivamos la de la odalisca!... Pero estamos todavía lejos de ese día.

Si sois altas os gustará esta primavera la línea escultural, escogeréis tejidos flexibles, "jersey" de seda, muselina de seda, raso brillante, crespón mate. Recordaréis que Magdalena Vionnet continúa siendo asimétrica, es decir, que descubre un solo hombro, drapea sus faldas de un solo lado, pone a veces una sola manga amplia a sus abrigos de noche, que son de este modo medio capas, medio vestidos. Tengo presente en la memoria al escribiros un maravilloso conjunto, compuesto de un vestido blanco, cuyo escote pasa bajo el brazo derecho. Dejando desnudo todo el hombro, mientras que el tejido sube por el hombro izquierdo con flexible movimiento de drapeado que se continúa por una gran manga "ballon", que termina en el codo. Sobre este traje inmaculado una larga capa de terciopelo negro tiene igualmente una sola manga, pero en el lado opuesto, y se drapea completamente a un lado, dejando sobresalir la manga blanca del vestido. ¿Me habéis entendido? Difícil es, en verdad, describir un vestido este año.

Alix tiene, por su parte, drapeados netamente diferentes: uno de sus vestidos es de tul de "albéne" azul muy pálido, tejido muy mate y muy flexible. El corpiño está muy ajustado, y dos largos "panneaux" parten del talle para volver a él después de haberse drapeado en redondo en el bajo. Pero la gran originalidad reside en el hecho de que los dos drapeados pueden a voluntad subir por el hombro, formando efecto de una capa.

Paca acabar con los drapeados os señalaré aún los de Juana Lanvin: recoge el tejido ligeramente a un lado y guarnece las faldas con un galón rígido de cabritilla dorada; los de Maggy Rouff, completamente delante, la falda un poco levantada encima de los pies; por fin los de Schiaparelli, que coloca toda la amplitud detrás de la manera de 1895. Tenéis posibilidad de elegir entre esas líneas diversas y podréis aún preferir a ellas los efectos de túnicas muy expandidas en "godets".

Con la mayor parte de estos vestidos está muy indicado llevar sandalias, pero no os aconsejo apenas las que no tienen tacón, que os achicarán y harán difícil vuestra marcha. Del mismo modo si teméis llevar el pie desnudo, lo que evidentemente es un poco llamativo, no escojáis la sandalia demasiado agujereada que deja ver la punta del pie; es preciso gran mesura cuando se adopta una originalidad.

Todo esto os convendrá si sois altas y delgadas. Si sois pequeñas, os aconsejo mucho los plisados, cuyas líneas alargan la figura. Podéis muy bien añadir al sencillo traje del año último dos largas alas plisadas que cruzan por delante sobre el escote para caer desde los hombros hasta el bajo del vestido por detrás. O también recordaréis la boga del tul, la cual, por otra parte, no sentará bien sino a vosotras. No conozco nada menos gracioso que una mujer alta vestida de tul. Por el contrario, una silueta menuda es encantadora con una falda de tisú ligero ensanchada con "panneaux" plisados, una capita corta igualmente plisada cayendo desde los hombros. Hacen este año un tul nuevo estampado de grandes ramos de flores multicolores que permite muy bonitos efectos.

Por fin, antes de terminar con esta moda de los grandes vestidos de noche, no quiero olvidarme de señalaros los trajes "balayeuses" de Schiaparelli y de Worth: la falda de tafetán o de raso, ensanchada alrededor en corola, tiene volantes de tul plisado cosidos debajo del vestido, pero sobresaliendo ampliamente. No pretendo que esta moda sea excesivamente práctica, pero no siempre se puede ser razonable en la vida... Y ahora, los preparativos terminados, esperemos las bellas noches iluminadas de la "Saison".

Martine RENIER
Redactora-jefe de "Fémina".
París, 22 marzo.

Lanvin: "Ensemble" de "faille" negra con adorno de collares de cristal.
Maggy Rouff: Chaqueta de piqué estampado rojo y blanco. Falda de lana negra. Sombrero creación de Lemonnier.

Adela
ALTA COSTURA
Presenta sus elegantes modelos
Génova, 19.—MADRID.—Teléfono 33125.

INSTITUTO DE BELLEZA ECONOMICO
Limpieza cutis, ondas al agua, uñas y pestañas, todo 5 pts. Permanente, desde 5 y tintes desde 10 pts. Calle Cruz, 18. Peluquería señoras. Teléfono 21374.

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

Serrana de la Sierra.—Mucho lamentamos no haber tenido aún tiempo de contestar a sus anteriores consultas. Pero si alguna vez viene a Madrid la invitamos a que vea el enorme montón de cartas que aguardan turno, y no hay más remedio que esperar. Tratamiento higiénico. Lavados de cabeza una vez en semana con jabón de brea. A diario esta loción aplicada con cepillado fuerte de cabeza: Alcohol de 95, 450 gramos; agua destilada, 400 gramos; glicerina, 50 gramos; sublimado, un gramo; resorcina, tres gramos; esencia de limón y bergamota, a tres gramos.

La calamidad número 1.—Para su cutis voy a darle el procedimiento que ha de cerrarle los poros borrando las pecas, granos y espinillas que la martirizan. Todas las noches se lavará la cara con jabón sulfurógeno. Después se pasará por la parte donde tiene más poros un algodoncito empapado en esta fórmula: Alcohol, 50 gramos; éter, 25 gramos; mentil, un gramo. Por la mañana, lavado con agua templada, a la que echará una cucharada de tintura de benjuí y otra de borato de sosa. Como única crema, un poco de "coldcrean". Para que le crezcan las pestañas, engrasarlas todas las noches con esta fórmula: Aceite de ricino, 10 gramos; lanolina, 15 gramos; ácido tánico, un gramo.

A. (Gijón).—Por el poco espacio de que disponemos no puedo indicarle ese método de ejercicios de gimnasia para adelgazar. En las buenas librerías hallará libros con grabados muy bien hechos para realizar los ejercicios apropiados.

Una tonta (Madrid). — Todas las noches se dará durante cinco minutos un masaje con esta fórmula: lanolina, 50 gramos; aceite de almendras, 25 gramos; agua de hamamelis, 10 gramos; agua de rosas, 15 gramos. Después, con un papel secante, se quitará el exceso de grasa. A la mañana lavarse con agua muy fría, después, la misma operación que por la noche. Usar muy pocos polvos.

Presente y adelante (Salamanca).—Además de los productos que indica debe hacerse todas las semanas el brochado del cutis en la siguiente forma: Una vez bien cubierta la cara de espuma de jabón, frotará durante cinco minutos fuertemente el cutis, usando una brocha de afeitar. Insista especialmente en las partes donde tiene los puntos negros. La fórmula para suavizar las manos es la siguiente: Lanolina, 25 gramos; aceite de almendras, 10 gramos; agua de rosas, 15 gramos; esencia de nardos, 25 gotas.

Valencia.—Para evitar la caída de sus cabellos se cortará el pelo al cero. Lavados de cabeza una vez en semana con jabón sublimado. A diario esta loción: Alcohol de 95, 300 gramos; agua destilada, 200 gramos; tintura de quina, 50 gramos; tintura de cápsico, 10 gramos; tintura de cantáridas, cinco gramos; aceite de ricino, 10 gramos; esencia de bergamota, cinco gramos.

Una admiradora argentina.—Se lavará la cara por las noches y mañanas con agua templada y jabón sulfurógeno. Después de los lavados, aplicar con un algodoncito esta fórmula, dejándola secar sobre el cutis: Hiposulfito de sosa, 25 gramos; borato de sosa, cinco gramos; agua destilada, 425 gramos; glicerina, 25 gramos. Únicamente usará como crema de tocador glicerolado de almidón.

Un gallego (La Coruña).—Creo que el caso de su mujer es perdido. En cuanto al de usted, voy a darle un procedimiento para evitar que siga avanzando esa calvicie. Todas las noches se lavará la cabeza con cocimiento de palo de jabón, 50 gramos en un litro de agua. Después, una fricción con esta fórmula: Acido salicílico, 3 gramos; naftol beta, 3 gramos; alcohol de 95, un litro. En cuanto al aparato portátil de ultravioleta, si usted me da su dirección particular le daré más detalles. Creo que sería interesante usarlo, tanto usted como su señora.

Patrodo.—Soy enemigo del uso de los fijadores que contienen goma, y más en su caso, que por los síntomas padece de ptiriasis. Usará únicamente esta loción con fuertes fricciones, especialmente en las partes donde tiene picores: Alcohol de 95, 500 gramos; agua destilada, 400 gramos; glicerina, 50 gramos; resorcina, tres gramos; sublimado, un gramo; esencia de bergamota, dos gramos. Lavados a diario durante un mes con jabón de ictiol.

Jules B.—Haga lo mismo que "Patrodo".

Luis PALACIOS PELLETIER

Exquisiteces gastronómicas

EL PLATO DE HOY

Pastel de cabeza de jabalí (fiambre), con gelatina al Jerez

Ingredientes para el pastel:

Cabeza de cerdo, una; lenguas de cerdo, cuatro; pistaches, 100 gramos; Jerez, un decilitro; especias y sal.

Preparación: Se chamusca una cabeza de jabalí con un hierro candente, quemando bien todos los pelillos; se frota la piel con medio limón y un puñado de sal gorda, se lava en agua fría y se limpia; se cortan las orejas y la lengua, partiendo la cabeza en cuatro partes.

Se frotan estos trozos con 100 gramos de sal nitro y medio kilo de sal fina corriente, pinchando un poco la lengua, y bien frotados todos los trozos se ponen en una vasija de barro.

Se cubren de marinada fría y se reservan diez días en esta forma.

Pasados estos días se sacan los trozos de la cabeza y se ponen en una vasija con agua fría durante doce horas, y bien lavados los trozos se ponen en una cacerola cubiertos de agua fría; se arrima al fuego la cacerola, y cuando rompe a hervir se espuma bien y se deja cocer lentamente cuatro horas aproximadamente.

Ya cocidos se sacan los trozos del caldo y se cortan en cuadritos regulares, deshuesando la parte de la cabeza; se colocan en una cacerola y se añaden 100 gramos de pistache, un decilitro de Jerez, sal, pimienta blanca molida y un poco de nuez moscada y jengibre; se deja cocer unos diez minutos, y, bien caliente, se procede a rellenar un molde a cake, colocando en el centro la lengua o lenguas.

Una vez relleno se prensa con una tabla, con cuatro o cinco kilos de peso.

Frío, se desmoldea; se baña con un pincel, con la graas de la cocción en pomada, y se cubre con pan rallado algo grueso.

Se trincha y se sirve en fuente larga, pudiendo adornarse la fuente con gelatina y con unos montoncitos de hojas de berros.

Notas.—Los pistaches se ponen en una cacerola cubiertos de agua, se dejan cocer cinco minutos y se mondan.

Pueden sustituirse los pistaches por pepinillos, colocándolos en forma de cordón en el centro del pastel.

Jamás deben cubrirse los trozos de carne con la marinada caliente.

Para diez personas se prepara la mitad de las cantidades indicadas.

Maceración para la cabeza.—Ingredientes: Sal gorda, un kilo; sal fina, 250 gramos; sal nitro, 100 gramos; agua, dos litros; zanahoria, 150 gramos; cebolla, 150 gramos; apio, 25 gramos (un trozo); rabos de perejil, 12; laurel, dos hojas; tomillo, un palito; ajos, una cabeza pequeña; pimienta blanca machacada, 12 granos, y clavillo (pimienta), 12 granos.

Preparación: En cacerola se ponen todos los ingredientes, a excepción de la sal fina y nitro, que se reserva para frotar la cabeza y lenguas, y la sal gorda para cubrir dichas partes una vez preparadas, con el nitro y sal fina.

Se ponen a cocer los ingredientes de la cacerola a fuego moderado, dejándolo cocer media hora. Entonces se retira y se reserva, y una vez fría esta preparación se cubren las lenguas y cabeza, que se tienen preparadas en un barreño.

SARRAU STER

El mejor regalo, un libro
"NUESTRA COCINA"
por SARRAU STER
El más perfecto y sencillo de los libros de gastronomía. Calle Recoletos, 14. Teléfono 55525.

Si el tener la casa llena de flores no constituyese un lujo imposible de sufragar en muchas ocasiones, desearíamos vivamente para la mujer un marco en el que pusieran su perenne color y alegría las frescas y diminutas rosas primaverales.

Porque es la casa el medio propio en que se explaya la mujer, en el que vive y se mueve con mayor gracia y más naturalidad que en parte alguna y en donde se ponen de manifiesto, con todo esplendor, las raras y exquisitas cualidades de que suele estar dotada la bella mitad del género humano.

¡Cuánta abnegación y dulzura, qué preciosa aplicación y fina sensibilidad las que despliega continuamente! Y todo ello envuelto y avalorado por el culto al orden que rinde en cada momento, y que por todas partes resplandece. Orden que no es precisamente monotonía ni simple alineación o uniformidad de los objetos, sino colocación de los mismos en lugar conveniente, guiada esta colocación por los invisibles, pero seguros hilos del sabio concierto y la dependencia de las cosas entre sí. Para conseguir esta sinfonía bella y admirable, esta proporción y medida justa y perfecta, nada ayudará mejor que la encantadora escala de matices que nos proporcionan las flores multicolores. Son ellas el más bonito colofón de todo el conjunto; el adorno sin igual de nuestras habitaciones.

Caras resultan las flores y no siempre es dable a la mujer su adquisición. Pero ¡no importa! En cuanto sienta de veras la necesidad de estar de ellas rodeada, de vivir y pensar en su compañía, se las arreglará de modo que a los búcaros de transparente cristal, gentiles tumbas de flores recién cortadas, sustituyan otros vasos de barro cocido llenos de jugosa tierra. De ellos emergerán, esparciendo sanos y penetrantes perfumes, los jacintos y tulipanes. A su lado macetas de lindas anémonas y tiestos de claveles reventones.

Naturalmente, todas las mujeres aman las flores, a las que consideran como el regalo más delicado y la más preciada ofrenda que pueda hacérseles por un espíritu selecto.

Pero estamos por afirmar que acaso sean las inglesas quienes se han sentido mayormente acuciadas por la necesidad de tenerlas en su compañía. Tal vez se deba esto a que tratan de alegrar sus tristes hogares —tristes y brumosos por la luz de neblina que pesadamente se filtra por los ventanales amplios—con los vivos o delicados tonos de las corolas maravillosas.

¿Habéis visto vosotros, los viajeros que llegáis hasta las costas de Albión, en un día gris y húmedo, cómo ni una sola casa deja de albergar la suave claridad de las flores que lucen constantemente su ufanía y colorido?

¡Y qué lindas son! Muy modernistas, por eso gustan de viajar en avión, han adoptado para estar a tono con los tiempos presentes inverosímiles estilizadas líneas y se han vestido de raros matices, obtenidos a fuerza de mil pacientes injertos y combinaciones.

Sin que experimenten ninguna pena, son flores andarinas y aventureras, han dejado el cielo de Holanda que las vió nacer, y apretujándose en afán de exhibición rebosan abundantes, en grandes cestos de juncos, en las calles londinenses.

Por unos cuantos peniques todas las mujeres se proporcionan el intenso placer de estrecharlas entre sus brazos, transportándolas hasta los salones cómodos y confortables de las moradas inglesas.

Gracias a las flores adquieren las estancias mayor empaque y refinamiento, y son gloria de los ojos, después de haber contribuído al bello adiestramiento de las manos femeninas que las disponen en graciosos ramos, como objetos de arte efímero, pero únicos e inimitables.

En España también amamos las flores, y un pueblo hay, el andaluz, que rivaliza con el valenciano en rendir culto, asimismo, a la bella manifestación de la Naturaleza. Pero, a diferencia de lo que pasa en Inglaterra, no se emplean solamente por las mujeres en las mencianadas regiones para el adorno y ornato interior de las casas, sino que contribuyendo, inconscientes, a la realización de la orgía de luz intensa que vibra en sus campos y calles, cuelgan de sus balcones y rejas los purpúreos claveles, olorosa albahaca, dorados ranúnculos y vistosos geranios... Para que acompañen a las rosas de sus mejillas y reciban y proyecten el destello de sus ojos misteriosos, las prenden en apretados ramos junto a la maravilla de la tez morena y sobre el azabache de sus cabellos...

Ha llegado la primavera, y si el tener la casa llena de flores no constituyese un lujo imposilbe de sufragar en muchas ocasiones, y aun a pesar de ello deseamos vivamente para la mujer un marco en el que pongan su perenne alegría y color las frescas y diminutas florecillas...

María DE NAVARRA

Bonito sombrero, adornado con muchas flores del campo. Es de encaje hecho con paja de Florencia, y por la disposición de su ala, tan ladeada, resulta en extremo gracioso y muy elegante

Alguna probabilidad de que 1936 termine seco y también lo sea 1937

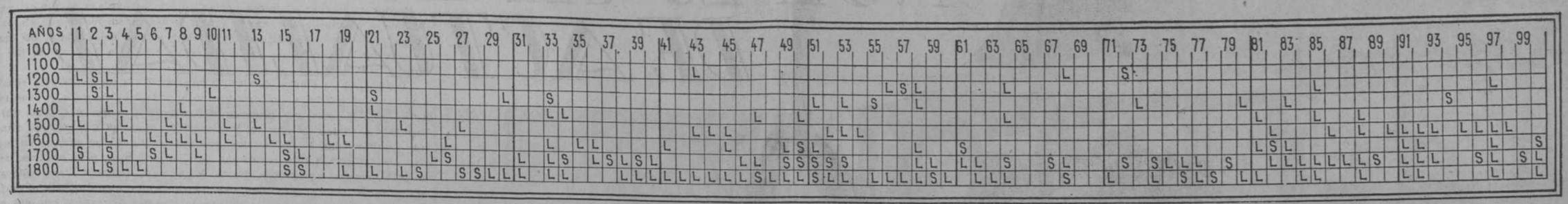

Años en que se registraron notables lluvias o sequías en los siglos desde el XII al XIX. (L., lluvia; S., sequía.)

Porque se parece un poco al 1917, que empezó con un invierno lluvioso, aunque no tanto como éste. La vertiente atlántica, regada como nunca. La mediterránea, demasiado seca. El invierno último ha susperado en lluvias a todos los conocidos. En París, también

La actualidad pide que tratemos de las lluvias: hemos pasado por el invierno más acuático que esta generación, la de nuestros padres, la de nuestros abuelos y la de nuestros bisabuelos, ha conocido.

De Madrid poseemos datos para probarlo desde 1860, pues a partir de él se empezaron a registrar las lluvias caídas. Y de los años anteriores, desde un siglo atrás, podemos sospecharlo, fundándonos en que nos lo cuenta ahora el Observatorio de París, que conserva sus registros desde 1770. Nosotros también podríamos tener quizá observaciones de lluvias correspondientes a fines del siglo XVIII, pero los aparatos y el archivo del Observatorio de Madrid—entonces Astronómico y Meteorológico a la vez—fueron deshechos por los soldados de Napoleón cuando la guerra de la Independencia. Desdichas de las guerras.

Quedamos, pues, en que por toda la vertiente atlántica de Europa ha llovido este invierno como nunca se había visto desde hace casi dos siglos.

Nótese bien que decimos: "en la vertiente atlántica", porque en la mediterránea, no sólo no ha llovido más, sino que han padecido sequías. ¡Eterna ley de las compensaciones!

En Norteamérica ha sido también la costa del Atlántico la que se ha mojado con superabundancia dañosísima. Será, pues, el invierno 1935-1936 de infausto recuerdo en la historia de los accidentes de este Océano, al menos en la de su sección norte.

Una primera explicación

Durante estos meses no ha hecho sino distribuir a diestra y a siniestra sobre los continentes que le circundan masas húmedas de aire que han regado los valles por donde han penetrado. Mas ¿cómo ha podido prodigar tanto esas masas sin agotarse, sin compensarse del vacío que producía ese gasto con el retorno del aire continental a las grandes llanuras marítimas? Cuestión es ésta que planteamos ahora que no está contestada. Mas puédese, sin embargo, conjeturar, discurriendo por encima y de un modo punto menos que infantil, que la gran ola de frío que con machaconería azotó antes Norteamérica y que se extendía hacia el Océano por las costas de los Estados Unidos fué la que colmó de aire el Atlántico septentrional, aire que, comprimido a presión en el centro del mismo, ha tenido que repartirse después por las cuencas de los ríos que vierten en él, cuencas que han regado sin parar mientras el almacenamiento ha subsistido.

De la certeza de esta explicación intuitiva no puede responderse absolutamente, pues requería, para comprobarla, largos estudios. Que contiene un tanto de aproximación lo confirma la experiencia de los pasados años, de los cuales no ha habido ninguno—repetimos que en los tiempos modernos — comparable al presente, aunque sí un poco parecido. El del 1916 a 1917, por ejemplo.

Pero recordar ese invierno no es más que refrescar la memoria de lo que hemos visto muchos de los que vivimos. Tiene más interés que eso repasar la historia para ver si en los siglos antiguos hubo lluvias tan copiosas, inundaciones tan destructoras y calamidades semejantes a las que hemos padecido ahora y aún colean por sus efectos lamentables.

El trabajo de acopio de datos nos lo dan hecho obras tan eruditas como aquella del catedrático don Manuel Rico Sinobas, "Memoria sobre las causas de las sequías de Murcia y Almería", y la del ingeniero de Minas don Horacio Bentabol Ureta, "Las aguas de España". De ellas entresacamos algunas noticias curiosas.

Mediaba el siglo XII. Se recuerda que en 1143 y en 1168 hubo grandes lluvias y riadas.

Comenzó el siglo XIII con crecidas en Castilla la Vieja y la Nueva. Mediaba éste, y volvía a desbordarse el Duero. Al concluirse, en 1927, se sale de cauce el Guadalquivir.

El Guadalquivir, muy "exagerado"

1302. Grandes lluvias, riadas del Guadalquivir, terremoto; peste en Sevilla; muere la cuarta parte de la población. ¿Se desea más? ¡Para que se quejen ahora los sevillanos de las inundaciones recientes!

Por si la anterior había sido poco, volvió a crecer el Betis en 1330, en 1351, en 1353, en 1373 y en 1383. Un siglo aprovechadito el XIV para los andaluces. Entre esos años fué notable por lo lluvioso el invierno de 1373 a 1374. Y para aliviarle de males se sintieron en él terremotos.

Merece la pena seguir contando todas seguidas las riadas del "exagerado" Guadalquivir. En el siglo XV se desbordó cinco veces. La primera en 1402 a 1403 cuando, en un año parecido al presente, toda España se vió inundada por las aguas del cielo. Entonces no fué un solo año, sino tres; o sea, los de 1401 a 1403, los que fueron "acuáticos" en nuestra Península. Nuevas riadas del río andaluz se registraron en 1464 y 1481.

Superó al anterior en crecidas del Guadalquivir el siglo XVI. Nada menos que once han quedado consignadas en las crónicas. Son las de 1504, 1507, 1523, 1543, 1544, 1545, 1554, 1586, 1591 a 1593, 1595 y 1596 a 1597. De ellas es digna de especial mención la de 1543, que «dicen» que duró ¡ocho meses!

Del centenio XVII quedan recuerdos de otras tantas inundaciones como del anterior (1603, 1604, 1608 a 9, 1618 a 19, 1633, 1642, 1649, 1658, 1683 a 84, 1691 y 1697). Entre ellas es famosísima aquella de marzo de 1649, que siguió a unos grandes fríos y sequía y que trajo como consecuencia una peste, en la que "se cuenta" que perecieron 200.000 personas de las 300.000 que habitaban en la ciudad. ¡Ea, una hecatombe! Y también debe mencionarse la del invierno 1683 a 1684, que comenzó en 23 de diciembre y terminó el 6 de febrero. Una cosa muy parecidita a la de ahora.

El siglo XVIII registró más que el anterior: quince riadas: 1707, 1709, 1731, 1736, 1739, 1740, 1746, 1752, 1768, 1777, 1786, 1787, 1789, 1792 y 1796.

El siglo XIX, pleno ya de testimonios, nos da quince crecidas del Betis: 1800, 1821, 1823, 1829, 1831, 1855, 1856, 1876 y 77, 1879, 1881, 1885, 1886 y 1887, 1892.

Enojoso sería ir citándolas todas una tras otra. Se ve que en cada siglo hay en Andalucía unas quince, por término medio. Se repiten con distribución muy irregular, pero lo más que pasa de una a otra son treinta y dos años. Este es el máximo respiro que los sevillanos se pueden conceder de mansedumbre de su río. De tan dilatada calma gozaron desde 1554 a 1586. Bajo Felipe II, que todo lo aquietaba; hasta los ríos.

El Duero, también se desborda

Ir pasando revista a toda la serie de inundaciones que Bentabol consigna en su libro citado, sería tarea aburridísima para los lectores. Hay que limitar la exposición a algunas más notables de los demás ríos de España. Se eligió el Guadalquivir, por ser el más propenso a salirse de cauce. Pero no se puede olvidar al Duero o sus afluentes, de modo especial el Pisuerga y el Esgueva, porque han dado disgustos muy serios a los vallisoletanos. Ni al Tajo o al Ebro. Hay que añadir también las inundaciones súbitas, pero devastadoras de Murcia y Almería, y las crecidas del Turia en Valencia. Algunos casos de todo esto son interesantes.

Aquél de 1626, que fué denominado en Castilla "año del diluvio" y que se dejó sentir en toda la Península. En solo Valladolid perecieron 150 personas y se derrumbaron 800 edificios.

La vertiente atlántica ha sido regada con cantidades de agua muy superiores a lo normal. La mediterránea, en cambio, no ha recibido ni lo normal del invierno

Aquél de 1651, en que se inundó Murcia, mientras Castilla padecía una sequía que se dice duró treinta años—desde 1650 a 1680.

Aquél de 1707, en que, lo mismo que ahora, empezó a llover en diciembre y no cesó hasta marzo siguiente.

Aquél de 1767, que comenzó con grandes sequías y fríos para terminar con lluvias torrenciales, caso parecido al de 1935.

Aquel de 1801, de grandes lluvias en Castilla y sequía en Murcia. Como está ocurriendo ahora, por esa ley compensadora, que en nuestra Península da agua a la vertiente atlántica cuando se la niega a la mediterránea.

Aquél de 1834, en que se perdieron las cosechas por exceso de agua y se presentó el "cólera morbo"

Aquél de 1853, de riadas en Castilla y, al final, en Murcia. Año preparatorio del de 1854 celebérrimo por la nueva aparición del "cólera morbo".

Aquél de 1879, de las tremendas inundaciones en Murcia con muerte de 178 personas 14.000 animales y derrumbamiento de 2.600 casas. Desastre que produjo pérdidas por unos 8.000.000 de pesetas, según tasación de entonces.

Aquél de 1891, en que cayeron sobre Almería 158 milímetros de agua en hora y media. Y se desbordó el Tajo por Consuegra, lo que ocasionó 900 víctimas.

Y, finalmente, aquél de 1898, que vió el 9 de junio una granizada sobre Madrid de las más espantosas que recuerda la historia, por la intensidad, la abundancia y el tamaño disforme de las piedras que caían.

¿Empezará una sequía?

Pero todo esto son historias más o menos curiosas y hay que volver a lo reciente. Y lo reciente es que se han reunido tres meses, el de diciembre, el de enero y el de febrero, los tres lluviosos, sin grande exageración, pero que asociados han constituído un invierno como nunca de los que han conocido las dos o tres generaciones últimas.

Porque había habido casos de algún mes aislado muy exageradamente acuático: el de septiembre de 1906, por ejemplo; mas no había ido acompañado de otros dos semejantes a él.

Sólo se presentó un caso en lo que va de siglo que puede parangonarse hasta cierto punto con el que acaba de pasar: el invierno de 1916 a 17. También llovió mucho en diciembre y en febrero, aunque no en enero. También había sido precedido de un verano y un otoño seco. También venía a continuación de un año seco, el 1915, como lo ha sido el 1934.

Si se establecen, pues, todas estas comparaciones pudiera llegarse a una conclusión algo probable y que debe recibirse con grandes cautelas. Es ésta:

«Es posible que lo que queda de año 1936 sea seco y también el 1937.»

¿Razón? La analogía citada con los años 1915 a 1918. Que este motivo es de poca solidez para lanzarse a este pronóstico, lo declaramos nosotros a voz en cuello. Pero como no hay otra cosa mejor...

METEOR

El Guadalquivir es el río que experimenta crecidas con más frecuencia. Se cuenta que en una de sus riadas murieron 200.000 personas, de las 300.000 que vivían junto a él. Le sigue en frecuencia de crecidas el Duero. Las de Levante y Murcia eon pocas, pero terribles

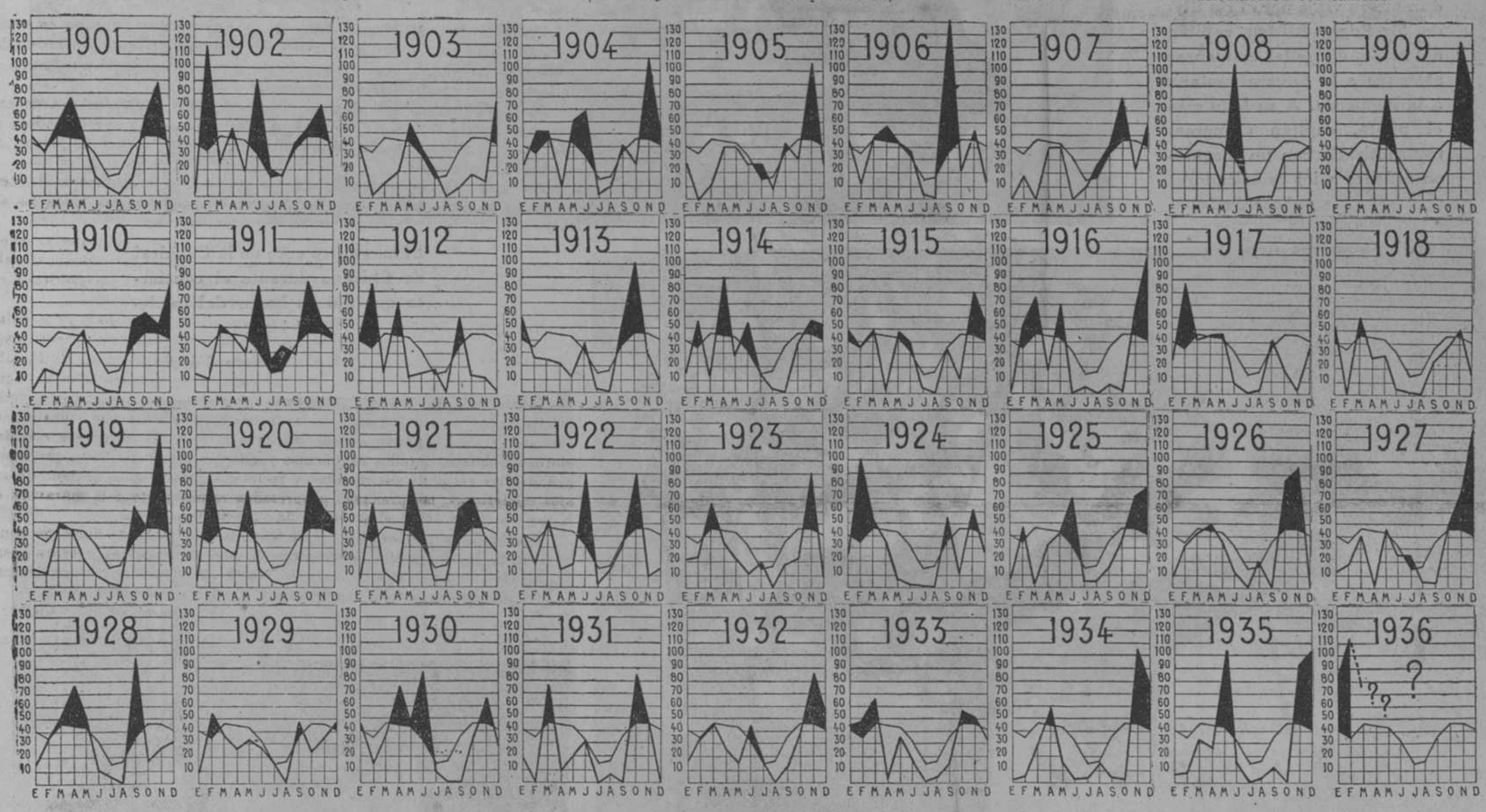

Lluvia registradas en Madrid durante cada uno de los meses de los años 1901 a 1936. Las manchas negras son las de lluvias sobre la normal. Las blancas, las de sequía. El invierno 1935 a 1936 ha reunido tres meses lluviosos juntos. Otras veces sólo se registraron uno o dos seguidos de mucha lluvia, pero nunca tres. El 1935 se parece al 1916. ¿Será el 1937 seco como el 1917?

CHARLAS DEL TIEMPO

Domingo 29 marzo 1936

LUNA en cuarto creciente. En Madrid sale a las 10,35 de la mañana y se pone a las 2,37 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 6,4 y se pone a las 6,36; pasa por el meridiano a las 12 h., 19 m., 37. Dura el día 12 horas y 32 minutos, o sea, 3 minutos más que ayer. Cada crepúsculo, 27 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter.

Lunes 30 marzo 1936

LUNA creciendo (llena 6 de abril). En Madrid sale a las 11,38 de la mañana y se pone a las 3,9 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 6,2 y se pone a las 6,37; pasa por el meridiano a las 12 ., 19 m., 19 s. Dura el día 12 horas y 35 minutos.

Todo lo demás como ayer.

El verano clásico

Decíamos ayer que en estos días finales de marzo suele presentarse un veranillo. Y, a pesar de la anormalidad de este año, ha venido. ¡Menos mal que ocurre alguna cosa a su tiempo debido!

Pues señor, que la temperatura está subiendo rápidamente: unos tres o cuatro grados ha ganado la del día de anteayer a ayer. Por eso no puede llover apenas sino de noche, cuando al enfriarse la atmósfera, se condensa el mucho vapor de agua que tenemos sobre nuestras cabezas.

La atmósfera está deseando mojarnos de nuevo, y pronto lo puede conseguir. Se halla, sin embargo, contenida por la ley de la "costumbre" meteorológica, que manda que este veranillo no termine sino en un fresco súbito. Que viene porque es ya excesivo el calor que trae. Como viene el refrigerio en verano por una tormenta cuando el bochorno pone en sobretensión a la atmósfera.

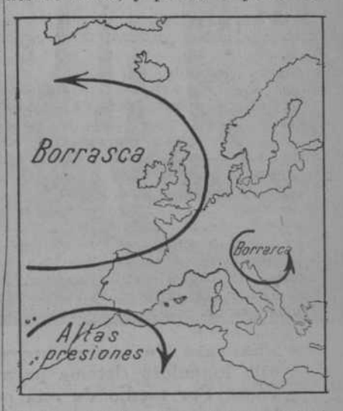

Estamos, pues, en el primer "ensayo" de verano. En el próximo será posible que echemos mucho de menos las lluvias pasadas. Hay algunas probabilidades de que sea seco y, por lo tanto, riguroso de pasar.

Lectores: La lluvia amenaza; está a las puertas atlánticas de la Península. Pero si nos moja, no creemos que sea con gran abundancia.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general. — Está ya sobre las costas de Europa el borde oriental de la depresión del Atlántico, que produce ligeras lluvias por Francia, Países Bajos y las islas británicas. Las presiones altas están en el golfo de Cádiz y también aumenta la presión por el Mediterráneo.

Por España se registran ligeras lluvias por el Cantábrico, cuenca del Duero y Extremadura. Por la vertiente del Mediterráneo está el cielo poco nuboso y por Andalucía, interior, y Cantábrico está cubierto.

Servicio Meteorológico Español

Sábado 28 de marzo de 1936

ESTACIONES	Temperat. Máxima	Temperat. Mínima	Lluvias Día 7 m. a 6 t.	Lluvias Noche 6 t. a 7 m.
La Coruña	18			05
Santiago	15	8	7	18
Pontevedra	17	13	2	6
Vigo	18	13	1	5
Orense	18	12	01	6
Gijón	16	12		9
Oviedo	20	11		4
Santander	20	13		06
Bilbao	23	10		
Igueldo	19	9		
San Sebastián	21	13		3
León		4		3
Zamora	17	9		
Palencia	17	8	06	4
Burgos	14	7	1	4
Soria	16	6		1
Valladolid	18	8	2	2
Salamanca	17	8		03
Avila	16	7		
Segovia	17	7		1
Navacerrada				
Madrid	17	8		02
Toledo	19	9		04
Guadalajara	16	8		02
Cuenca	14	7		
Ciudad Real	18	10		
Albacete	16	7		
Cáceres	18		2	
Badajoz	20	12		03
Vitoria	19	9		4
Logroño	21	8		3
Pamplona	18	8		5
Huesca	20	8		1
Zaragoza		10		
Gerona	22	5		
Barcelona	22	11		
Tarragona	20	11		
Tortosa	24	8		
Teruel	20	5		
Castellón	23	10		
Valencia	25	14		
Alicante	24	15		
Murcia	26	10		
Sevilla	22	13		
Córdoba	21	12		
Jaén	18	8		
Baeza	15	8		
Granada	20	7		
Huelva	20	10		
San Fernando	19	12		
Algeciras	22	10		
Málaga	20	14		
Almería	19	12		
P. de Mallorca	21			
Mahón	20	9		
S. C. de Tenerife	22	16		
Tetuán				
Melilla	21	13		
EXTRANJERO				
Berlín	7			
Roma	18			
Londres	16	7		1
París	14	10	13	03

El — antepuesto indica temperaturas bajo cero.

LIMONADA PURGANTE IDEAL del Dr. Campoy. Muy eficaz y no sabe a medicina

VALDA
LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia siempre instantáneamente con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
antisépticas
Producto incomparable contra Enfriamientos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o inveterada, Bronquitis agudas o crónicas, Grippe, Influencia, Asma, Enfisema, etc., etc.
Fijaos bien y pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre
VALDA

HOTEL REGINA
El más céntrico GUETARIA, 7. SAN SEBASTIAN
PRECIOS MODERADOS

33 PLAZAS
con 3.300 ptas. Auxiliares del Monte de Piedad. No se exige título. Edad, 18 a 25 años. Instancias hasta el 21 de mayo. Exámenes en septiembre. PREPARACION, 30 ptas. mes. TEXTOS, 19 pesetas. Folleto con detalle, gratis. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

HIGIENE JABON 1 PESETA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

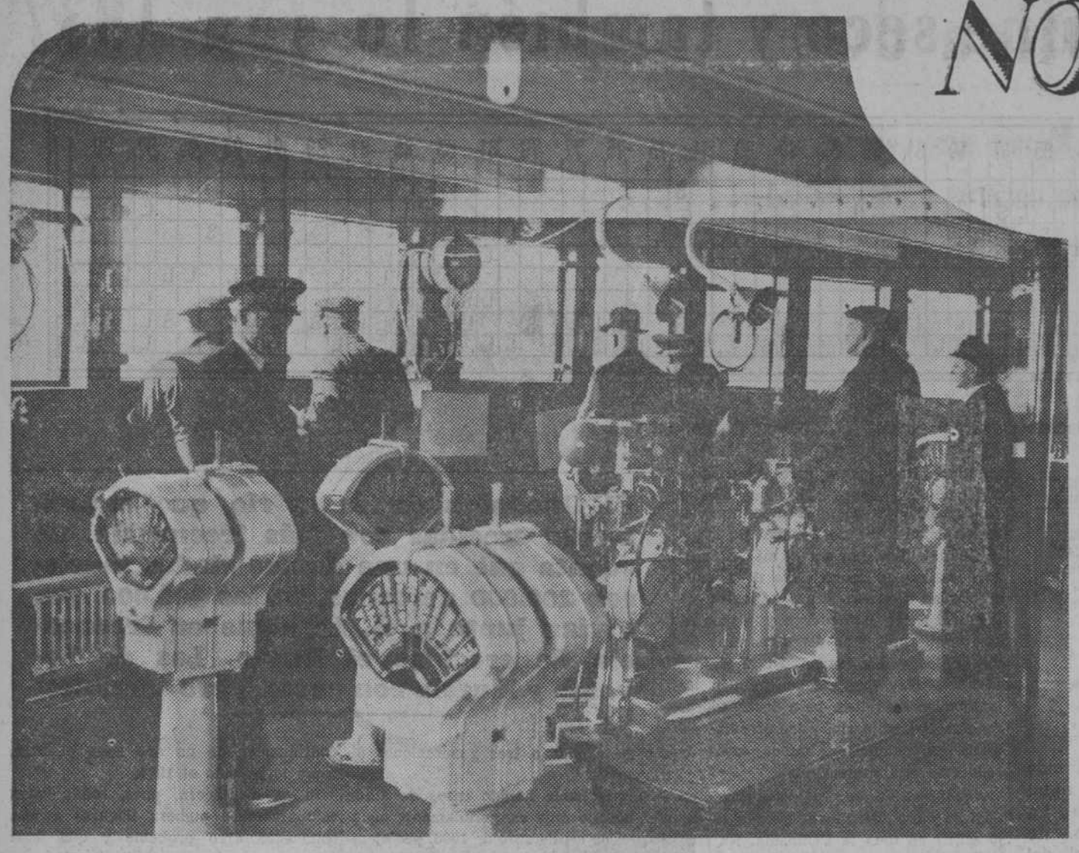

El puente del «Queen Mary» durante su viaje por el río Clyde. Sir Edgar Britten, capitán del navío, dirige las maniobras asomado a la tercera ventana a la izquierda. A su lado está el piloto, capitán Cameron, transmitiendo con un megafono órdenes a los remolcadores

(Foto Ortiz)

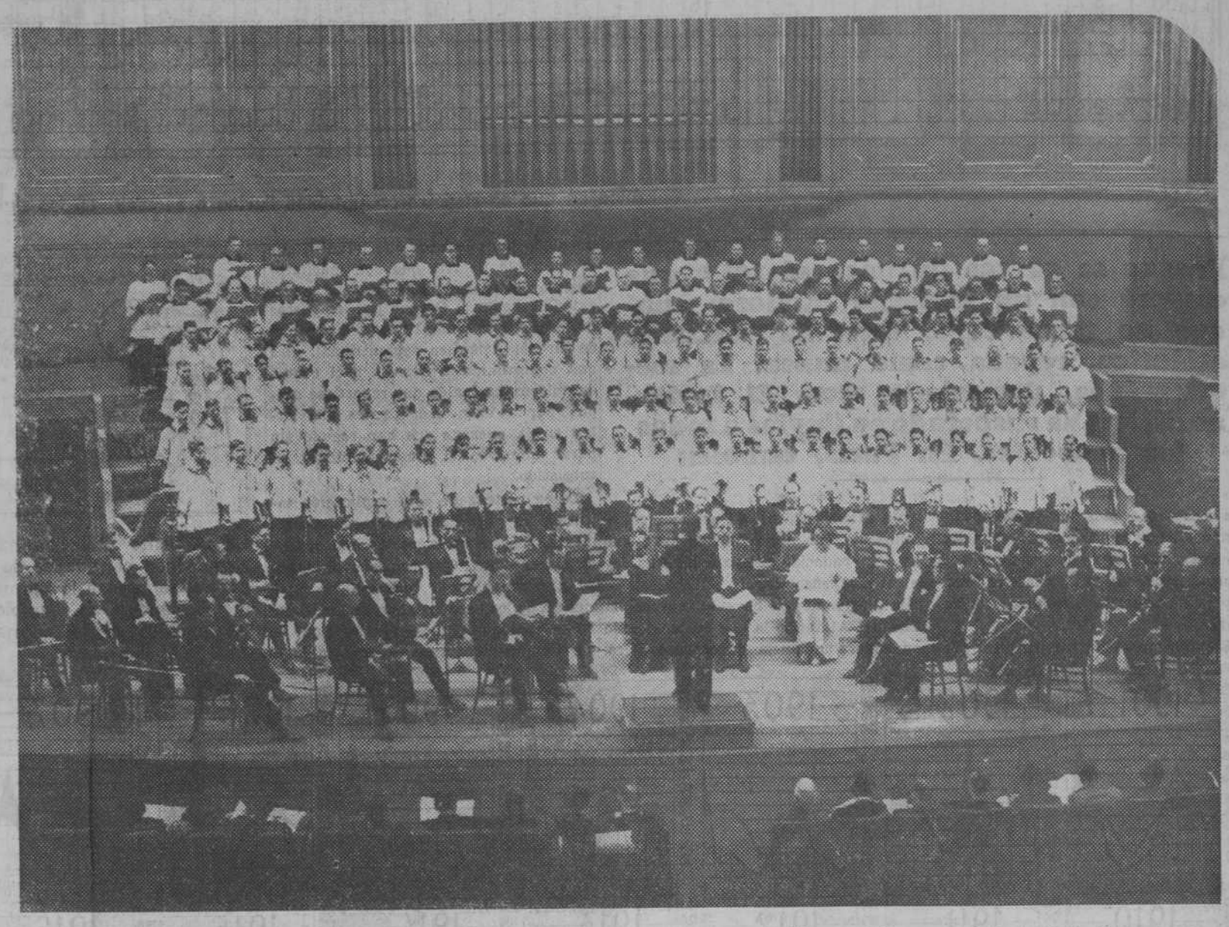

El magnífico coro de la Catedral de Chicago durante el concierto que dió en honor del cardenal Hayes

(Foto Vidal)

Una casa de modas neoyorquina ha inaugurado este ingenioso sistema para exhibición de sus modelos. Por medio de una combinación de espejos, la maniquí aparece en diversas posturas a la vista del público

(Foto Ortiz)

Con los primeros días claros que envía la primavera, empiezan a aparecer en los parques londinenses estas hileras de cochecitos al lado de cada banco, donde las mamás hacen sus labores, mientras los pequeños reciben las caricias del sol

(Foto Vidal)

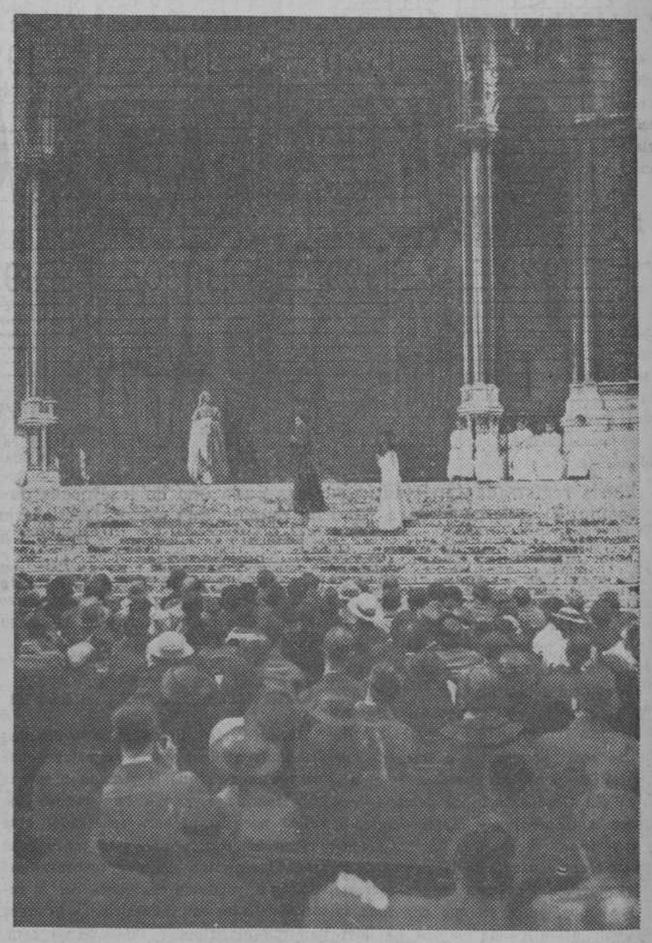

Un momento del drama del siglo XII «El juego de Adán y Eva», representado en el atrio de la Catedral de Chartres por los «Théophiliens», agrupación universitaria francesa, que actuará en Madrid en los días próximos

(Foto Archivo)

Más de cuarenta familias han quedado sin albergue a causa del temporal que ha descargado sobre Córdoba. He ahí un grupo de damnificados, para los cuales se ha iniciado una suscripción encabezada con el Ayuntamiento con dos mil pesetas, y el señor obispo con quinientas

(Foto Santos)

Partida entre los señores Almirall y Suárez en el campeonato regional de ajedrez, que se juega en el Club Madrid F. C.

(Foto Piñeyro)

Parece que en Méjico se rectifica la política de persecución religiosa

"Mi Gobierno, dice Cárdenas, no incurrirá en el error de los anteriores." Ahora empieza en Méjico una violenta lucha de clases. Los propietarios han iniciado una defensa enérgica de sus derechos; los grupos obreros se organizan en franco comunismo. Cada día se impone más el monopolio socialista de la enseñanza

"Mi Gobierno no incurrirá en el error de los anteriores de considerar la cuestión religiosa como principal problema, al cual deban subordinarse otros aspectos de la Revolución".

Estas palabras del Presidente Cárdenas en la reunión de maestros del Estado, habida en Guadalajara (Méjico) el 5 de este mes, parecen indicar un cambio en el desastroso camino emprendido por los gobernantes mejicanos.

Otras palabras del mismo Presidente confirman esa interpretación. "No es de la competencia del Gobierno promover campañas antirreligiosas».

Cárdenas se halla en una posición difícil. Ha sido acusado de extremos radicalismos; los propietarios han iniciado una enérgica defensa de sus derechos y los grupos obreros se organizan en franco comunismo, el cual es combatido por el Partido Nacional Revolucionario que sostiene al Presidente. Por otra parte, los «Camisas Doradas» (Acción Revolucionaria Mejicana) exigen del Gobierno el cumplimiento de la Contitución en sentido nacionalista y se atraen considerables grupos de obreros. Ahora empieza en Méjico una violenta lucha de clases. Jornaleros y propietarios se organizan en dos ejércitos dispuestos a venir a las manos; esto complica la ya caótica vida del país.

No obstante, Cárdenas defiende a todo trance "la educación socialista", que es echar leña al fuego. Por un lado niega que haya persecución religiosa; por otro hace o deja confiscar los pocos colegios religiosos que quedaban en Méjico por ser propiedades particulares. Sabido es que en esos colegios no se podía enseñar religión alguna; pero ni aun así.

Los maestros "socialistas" piden la pena de muerte para cualquier agresión de que sean objeto sus colegas. En cambio, a los Salesianos se les han confiscado 21 edificios y seis parcelas de terreno, dedicadas a campos de recreo o huerta. Y es pocos días antes de las declaraciones de Cárdenas a los maestros de Guadalajara. Los socialistas no toleran más enseñanza que la suya.

La denuncia internacional

Recordará el lector que el "Comité" Americano de los Derechos religiosos y de las Minorías publicó a fines del año anterior un "Informe sobre la situación religiosa de Méjico". Dicho Comité, formado por hombres de diferentes credos, y descreídos, pero respetuosos con las creencias ajenas, nombró una comisión para investigar directamente la situación. Miembros destacados de la misma fueron el doctor Marshall Brown, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Princenton (protestante), el antiguo fiscal del Estado de Nueva York, Carl Sherman (judío) y Franklin Sand, diplomático de larga experiencia en Centroamérica y Méjico (católico).

Los resultados de su investigación personal son la denuncia más objetiva del régimen politicorreligioso de Méjico. La "Hispanidad", parte esencial del mundo católico, debió leerlos con hondo espanto. Ya se sabe que el ideal revolucionario es suprimir la religión; toda religión; pero los medios, las arbitrariedades, las confiscaciones, los destierros, los atropellos en masa, los fusilamientos, toda esa larga serie de sufrimiento impuestos a un pueblo católico forman un capítulo de la historia de la Iglesia que nada tiene que envidiar a los tiempos de Nerón y Diocleciano.

Persecutoria era la Constitución de 1917; el programa del Partido Nacional Revolucionario va mucho más allá; su propósito es "destruir la Iglesia Católica y todas las religiones". "La educación que imputa el Estado será socialista", dice la enmienda del 30, aprobada en 1934; "además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios..." Ya se ha dicho cómo esto se va llevando a cabo.

Como las asociaciones religiosas (la Iglesia es una de ellas) no pueden poseer bienes de ninguna clase y los templos son de la nación, cuyo representante, el Gobierno puede cerrarlos o dedicarlos a otro objeto, han sido confiscados o nacionalizados seminarios, iglesias, conventos y monasterios. Desde noviembre de 1931 a marzo del 35 fueron cerradas 266 iglesias.

Después de confiscar las propiedades y los templos había que suprimir los sacerdotes. En 15 Estados, por lo menos, el Gobierno ha fijado el número de ellos, uno o dos; en otros los ha suprimido por completo. Así que en 30 Estados se permiten sólo 197; de éstos sacerdotes, 166 están en los que llaman Estados liberales, San Luis de Potosí, Oaxaca, Jalisco y el Distrito Federal. ¿Cuántos quedan para 26 Estados? Pues 31 sacerdotes.

Esto se refiere, claro está, a los sacerdotes "católicos"; los protestantes no están sujetos a tales leyes.

Después de estos datos aportados por la Comisión antedicha, oigamos algunos párrafos de la "nota" enviada por el "Centro de Estudios Religiosos" de Santiago de Chile a las Cancillerías de la República Argentina, del Brasil y de Chile a fines de octubre pasado.

Con motivo de la guerra civil el Gobierno cayó sobre los católicos con todo su poder dictatorial. "Siete mil católicos, entre ellos doscientos sacerdotes, fueron fusilados o simplemente asesinados desde 1926 a 1928; cuarenta y cinco mil personas de ambos sexos y de toda edad y condición fueron encarceladas; cerca de trescientas mil emigraron". Bajo la presidencia de Portes Gil, en 1929, hubo unos meses de tregua y se llegó a un "modus vivendi" entre el Gobierno y la Iglesia Católica. Hubo una sensación de alivio; pero bajo la presidencia de Ortiz Rubio y de Abelardo Rodríguez las leyes tiránicas continuaron operando. ¿Para qué vamos a repetir ahora las cifras y lamentos de la Comisión norteamericana?

La nueva fase de la lucha es lo que llaman "educación socialista". Dos son sus sus elementos esenciales: el ateísmo absoluto enseñado desde la primera niñez por los métodos pedagógicos más eficaces en esa edad, las imágenes y el canto, y la educación sexual que se da a los adolescentes de ambos sexos; verdaderos atentados contra la moral y contra el pudor.

¡Y los padres de familia católicos, que son el 75 por 100 de los ciudadanos, están obligados bajo pena de las más graves sanciones a enviar sus tiernos hijos a esas escuelas de ateísmo y corrupción!

La carta del Episcopado

Es tan conocida ya la triste situación de los católicos mejicanos, que no hace falta insistir más en el hecho en sí. Las Encíclicas y alocuciones de Pío XI, las Pastorales colectivas de los obispos de Méjico, hoy desterrados casi todos; las Pastorales de los obispos de los Estados Unidos, de Inglaterra y otros países; los debates parlamentarios de muchos Congresos, especialmente del norteamericano; los innumerables libros, folletos y artículos que sobre éste se han escrito denuncian al mundo entero una persecución como no se ha visto jamás en una nación católica. No incluiremos a Rusia porque no lo fué nunca.

Entre los documentos del Episcopado católico tiene especial importancia para nosotros la carta que el Episcopado mejicano ha dirigido a los obispos de los Estados Unidos, Inglaterra, España, Centro y Sud América, Antillas y Filipinas. A ella contestó el cardenal de Toledo, en nombre del Episcopado español, con un emocionante radiograma que recordarán los lectores de EL DEBATE.

Aunque en estas columnas se publicó a su debido tiempo un pequeño extracto de dicha carta, creemos esenciales en esta página los párrafos siguientes:

"Según la Constitución vigente, no se le reconoce a la Iglesia ninguna personalidad moral; tampoco se reconoce la Jerarquía; para ejercer el ministerio sacerdotal es requisito indispensable ser mexicano por nacimiento; el número de sacerdotes autorizados para ejercer queda al arbitrio de las legislaturas de los Estados, las cuales, pasando por encima del precepto constitucional que manda tener en cuenta «las necesidades locales», han limitado el número de ministros en forma irrisoria, pues el total de sacerdotes autorizados es de 197 para atender a dieciséis millo-

Monseñor Leopoldo Ruiz

nes de católicos, esparcidos en una extensión de dos millones de kilómetros cuadrados; se nos han clausurado todos los Seminarios, que con grandes dificultades veníamos sosteniendo, y no obstante que la misma Constitución seconoce su existencia; todos los bienes que eran de la Iglesia o de Asociaciones religiosas han sido declarados de la Nación; basta que exista la simple sospecha de que algo es de la Iglesia o de alguna Corporación religiosa para que sea incautado; no podemos dirigir y sostener escuelas, siendo así que, como consta oficialmente, hay en la Nación más del cincuenta por ciento de analfabetas; la única enseñanza autorizada oficialmente es la socialista, que, como bien se sabe, es fundamentalmente atea y antisocial; están prohibidas todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, que tanto pudieran contribuir para la instrucción, la cultura y la beneficencia; no podemos tener hospitales, ni asilos, ni orfanatorios, ni tantos otros Centros de caridad que existen en el mundo civilizado; nos está prohibido aparecer en público con el hábito talar y aun llevar un simple distintivo religioso; no se pueden hacer procesiones públicas, ni cualquier otra ceremonia religiosa fuera de los templos; éstos son de la Nación, según las leyes, quedando al arbitrio de las autoridades el clausurarlos, entregarlos a otras denominaciones religiosas, o dedicarlos a cualquier otro fin; todos los cementerior han sido secularizados, y están prohibidas en ellos todas las ceremonias religiosas; no se pueden administrar el bautismo y el matrimonio sin que previamente los bautizandos y los contrayentes hayan cumplido las prescripciones del Registro Civil.

Además, se han expedido dos leyes abiertamente hostiles para la Iglesia: la de "Nacionalización de Bienes" y la del "Consejo Superior de Educación". Por la primera pasa a poder de la Nación toda propiedad en que se haga propaganda o en que se practique alguna ceremonia religiosa, habiéndose aplicado ya esta ley, con retroactividad, a casas particulares, por ejemplo: porque en ellos existió un Colegio Católico hace años, etc.

La segunda ley "monopoliza" la instrucción y establece la "Escuela única" que "es socialista", quedando únicamente a salvo, hasta ahora, la Universidad y las pocas escuelas a ella incorporadas.

Por lo que hace a la implantación de la enseñanza socialista, se han dado casos verdaderamente inauditos, sobre todo en los pueblos pequeños, en muchos de los cuales se castiga a los padres de familia con multas y otras penas para que no impidan la asistencia de sus hijos a las aulas.

Han sido expulsados de sus diócesis los prelados y sacerdotes de Sonora, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Veracruz, Chiapas, Durango, Huajuapan, Tehuantepec, Chilapa, etc. Están clausurados todos los templos en Sinaloa, Sonora, Chiapas, Campeche, Veracruz, Querétaro, etc.

Han sido destruídos casi todos los templos, o destinados a otros fines, en Tabasco. En este Estado, en Colima y en Campeche se expidió la ley de que los sacerdotes, para ejercer su ministerio deben ser casados. Nos han clausurado todos los Seminarios. En todos los Estados se ha limitado de tal suerte el número de sacerdotes, y de hecho son todos tan perseguidos, que es imposible atender debidamente a las necesidades de los fieles.

Todo esto es "constitucional, todo esto está en las leyes" y se aplica al arbitrio de las autoridades, las cuales con mucha frecuencia pocas veces cometen mucha frecuencia van mucho más allá de lo que la misma Constitución ordena, y no pocas veces cometen los mayores atropellos, pretextando que los católicos son reos de sedición cuando defienden a la Iglesia del modo lícito que les es posible.

Esta es la realidad, la cual no ha variado, aunque en uno u otro lugar se disimule transitoriamente; la persecución es "legal", y mientras las leyes existan, seguirá aplicándose.

Os horrorizará pensar que así suceda desde hace muchos años; os parecerá mentira que en una Nación aparentemente culta, como la nuestra, existan leyes tan opresoras y tan opuestas al bien social y cultural del pueblo; pero ésta es, sin embargo, la terrible y la angustiosa situación en que vivimos, y que ha culminado repetidas veces con la expulsión de prelados y sacerdotes, con asesinatos de éstos y de fieles católicos, con atentados de diversa índole contra los derechos naturales inalienables.

Os hemos querido recordar lo anterior, no para criticar las leyes que se nos han impuesto, ni como simple lamento, ineficaz sin duda para remediar tamaños males; sino para que nos compadezcáis, por una parte, y por otra, lo hagáis conocer, os lo rogamos, a vuestros fieles, y su conocimiento los estimule a pedir a Dios de todo corazón por nosotros, por nuestros sacerdotes y por las almas que el Señer nos ha confiado.

No penséis que siendo católicos el 97 por 100 de la población, como consta oficialmente, puedan éstos elegir a sus representantes, votar sus leyes, manifestar libremente su opinión y reunirse pacíficamente para tomar parte en la cosa pública. En todos estos casos, el simple hecho de aparecer como católicos es un delito.

No se hizo caso a los millones de firmas que respaldaron el Memorial enviado a las Cámaras legislativas. Tampoco se ha hecho ningún caso de los millones de firmas enviadas al Presidente de la República apoyando los recursos dirigidos por el Episcopado y por las Asociaciones Cívicas al Poder Ejecutivo.

¿Qué remedio nos queda? En lo humano no encontramos ninguno, pues todos se han puesto sin ningún fruto, y es que hay una causa interna y profunda, origen de todas nuestras desgracias, y que intenta un mal peor aún: el desquiciamiento de nuestra Patria; por lo cual, siendo la Iglesia Católica el verdadero y único vínculo de unión de todos los mexicanos, se ha venido trabajando cada vez con mayor ahinco para hacerla desaparecer, pues si ella desapareciera se haría del pueblo lo que se quisiese.»

Pocos días antes de la fecha de esta carta, el 28 de enero, había sido expulsado de su casa-habitación, durante la noche, el arzobispo de Puebla, doctor Vera. La Policía se incautó de todos sus documentos, correspondencia y archivo. La casa era propiedad de su hermana, que la había adquirido con bienes patrimoniales. El año pasado había prometido el Gobierno que, a los efectos de la "nacionalización", de ninguna manera se consideraría comprendida la casa-habitación del sacerdote"...

Una apología viviente

Mucho se ha acusado a la Iglesia de Méjico del estado de atraso en que vive la población india. Como si la Iglesia fuera dueña del presupuesto de Instrucción Pública y de los recursos y del personal del Estado. ¿Pero es que acaso los Estados modernos no se atribuyen a sí mismos exclusivamente la función docente y educadora?

Esto por un lado; y por otro, ¿quién es capaz de contar las instituciones y escuelas creadas en Méjico por la Iglesia y sus fieles, eclesiásticos y seglares? Precisamente, gracias a la Iglesia, que llega con su predicación moral adonde no puede llegar el Estado con su enseñanza obligatoria, muchos indios analfabetos tenían y tienen claras nociones morales; y tarde reconocen los amantes de la ilustración que primero es la conducta y después la literatura. Saber vivir es mucho más que saber leer.

Ahora bien; acaba de morir uno de los arzobispos mejicanos que más se han interesado por la cultura y el arte, monseñor Orozco Jiménez, que lo era de Guadalajara desde 1912, aunque había sido ya obispo de Chiapas desde 1902. Como sucesor del padre Las Casas, al cual levantó magnífico monumento, fué celoso apóstol de los indios. Descendía de la cátedra filosófica al rancho y a la choza. Discípulo de nuestro padre Urráburu, de Mazzela y Billoa en Roma, evangelizaba también por las rústicas haciendas de su país.

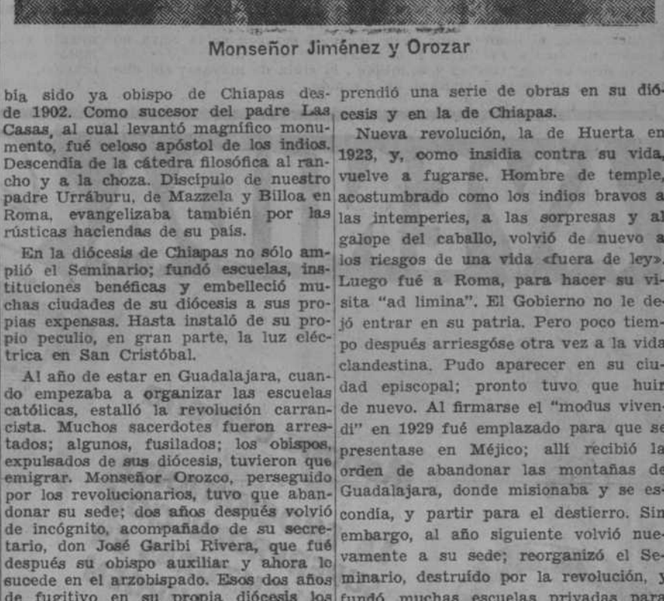

Monseñor Jiménez y Orozar

En la diócesis de Chiapas no sólo amplió el Seminario; fundó escuelas, instituciones benéficas y embelleció muchas ciudades de su diócesis a sus propias expensas. Hasta instaló de su propio peculio, en gran parte, la luz eléctrica en San Cristóbal.

Al año de estar en Guadalajara, cuando empezaba a organizar las escuelas católicas, estalló la revolución carrancista. Muchos sacerdotes fueron arrestados; algunos, fusilados; los obispos, expulsados de sus diócesis, tuvieron que emigrar. Monseñor Orozco, perseguido por los revolucionarios, tuvo que abandonar su sede; dos años después volvió de incógnito, acompañado de su secretario, don José Garibi Rivera, que fué después su obispo auxiliar y ahora lo sucede en el arzobispado. Esos dos años de fugitivo en su propia diócesis los empleó en ardua misión entre los indios. Unas veces se hospedaba en las sucias viviendas de los ranchos; otras dormía en los barrancos; pasaba temporadas enteras en los bosques y montañas; pero siempre laborando como sacerdote y obispo. En julio, 5, del 18, fué apresado por las tropas federales; lo metieron en un carromato, entre los sacos, y así lo llevaron a la frontera de los Estados Unidos. Querían fusilarlo; pero intervino la autoridad local. El año 1919 pudo volver a su querida sede. Durante tres o cuatro años emprendió una serie de obras en su diócesis y en la de Chiapas.

Nueva revolución, la de Huerta en 1923, y, como insidia contra su vida, vuelve a fugarse. Hombre de temple, acostumbrado como los indios bravos a las intemperies, a las sorpresas y al galope del caballo, volvió de nuevo a los riesgos de una vida «fuera de ley». Luego fué a Roma, para hacer su visita "ad limina". El Gobierno no le dejó entrar en su patria. Pero poco tiempo después arriesgóse otra vez a la vida clandestina. Pudo aparecer en su ciudad episcopal; pronto tuvo que huir de nuevo. Al firmarse el "modus vivendi" en 1929 fué emplazado para que se presentase en Méjico; allí recibió la orden de abandonar las montañas de Guadalajara, donde misionaba y se escondía, y partir para el destierro. Sin embargo, al año siguiente volvió nuevamente a su sede; reorganizó el Seminario, destruído por la revolución, y fundó muchas escuelas privadas para sustituir a las parroquiales suprimidas por el Gobierno. Los edificios y los bienes de la Iglesia habían sido «nacionalizados».

El 24 de enero de 1932 fué detenido su automóvil por el coronel Torres Estrada, agente de Ortiz Rubio; lo llevó al aeropuerto entre guardias; le hizo pasar la noche encerrado en una casucha con los guardias; por la mañana lo metió en un aeroplano y lo dejó en los Estados Unidos.

Francisco Orozco era de raza de guerrilleros. Clandestinamente se presentó en Guadalajara dos años después. El Gobierno lo supo, pero no se atrevió a prenderlo. Al cabo de unos meses los soldados federales invaden la iglesia de la Soledad y buscan por sus techos al arzobispo; el pueblo se alborota creyendo que van a cogerlo y fusilarlo; mas el arzobispo ha desaparecido. Poco después el obispo auxiliar envió una carta al presidente Cárdenas, reclamando las garantías constitucionales para su arzobispo. El presidente accedió y por vez primera logró el arzobispo celebrar la misa «legalmente».

Así pudo vivir el último año de su ancianidad, «llena de aventuras y de penas», que comenzaron precisamente con su episcopado. La aventura del aeroplano le pasó a los sesenta y ocho; tenía, pues, setenta y uno.

Aunque el difunto arzobispo es una gran figura de sacerdote y ciudadano, por su cultura, su valor cívico, su alma indomable y su fecunda labor apostólica, su vida es la de muchos obispos, sacerdotes y simples fieles zarandeados y triturados por una persecución incesante que es un baldón de la humanidad.

Esperamos que amainará; la escuela «socialista» ha de dar sus frutos; y entonces, o quizás antes, los dirigentes de la política mejicana se incorporarán a la civilización occidental en lo que tiene de más noble: la libertad de la conciencia humana para elevarse a su Creador. Contra esto no ha podido ninguna fuerza humana y no podrá el socialismo.

Manuel GRAÑA

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

		Mes	Trim.	Sem.	Año
Madrid	Ptas.	3,50	10,50	21,00	42,00
Provincias ..	"	—	10,50	21,00	42,00
América	"	—	11,00	22,00	44,00
Extranjero .	"	—	30,00	60,00	120,00

Un momento de la nueva y emocionante superproducción de Frank Buck's "Garras y colmillos", que mañana se estrenará en el Avenida

AVENIDA

"GARRAS Y COLMILLOS"

Franck Buck, el hombre que ha sabido vencer la selva virgen, que ha llegado al corazón de la tierra Malaya y que le ha robado sus más bellos ejemplares vivos, aparece de nuevo en la pantalla en la superproducción Radio "Garras y colmillos".

Franck Buck es uno de los aventureros más audaces de los conocidos en América. Su personalidad es en extremo popular, y su vida es una sucesión de aventuras interesantísimas en todos sus aspectos. Es el hombre fuerte, enérgico, el héroe que, sin alardes, lleva a cabo las gestas más grandes.

Es el hombre que moviliza una legión de técnicos, y acompañado de esos hombres que se dedican desde el anónimo a trabajar por el "cinema", forma una caravana que, precedidos por los nativos, van a la captura de las fieras, para que más tarde el espectador cómodamente sienta las emociones que Franck Buck le trañsmite de sus correrías.

No siempre acompañó la suerte a Franck Buck. En sus luchas en la selva con tigres, panteras y reptiles sufrió grandes adversidades, coronadas, por fin, después de largos sufrimientos, por el éxito.

En "Garras y colmillos" se aprecian las heroicidades que este hombre de la jungla realiza para la captura de las fieras. Los peligros con toda la fauna que le amenaza, no bastan para detener a Franck Buck, el hombre que para llegar al corazón de la selva no tiembla ni teme a sus fieros habitantes.

No deje de ver "Garras y colmillos", la cinta de mayores emociones, que se proyectará mañana en Avenida.

CALLAO

EXITO INMENSO

La fugitiva

por

M. O'SULLIVAN

y JOEL MC CREA

Maureen O'Sullivan, Joel Mc Crea y Adrienne Ames en "La fugitiva", el magnífico "film" que triunfa en el Callao

Fred Astaire y Ginger Rogers en "Sombrero de copa", superproducción Radio, que próximamente admiraremos en Madrid

Imperio Argentina en el nuevo "film" de Florián Rey para Cifesa "Morena Clara", cuyo estreno se anuncia para muy pronto

Lina Yegros en una escena de la producción nacional Filmófono "¿Quién me quiere a mí?"

CINE

Una escena de la magnífica realización de Duvivier, "Gólgota", verdadera obra maestra del cinema francés, que mañana se estrenará en el Rialto

Cine FUENCARRAL

Teléfono 31204

Mañana, CUARTA SEMANA

LA VERBENA DE LA PALOMA

Formidable éxito

La bellísima Claudette Colbert reaparece mañana en el Palacio de la Música con su mejor creación, "Sucedió una vez"

Warner Baxter en "El rey del bataclán", divertidísimo "film", que mañana se estrenará en el Madrid-París

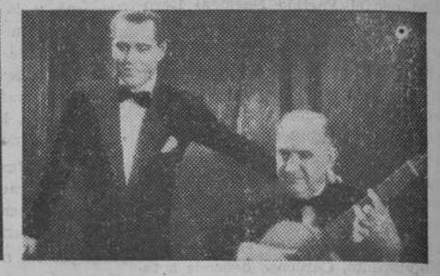

El Niño de Marchena en la superproducción española "Paloma de mis amores", que mañana se estrenará en el Cine de la Prensa

Warner Oland, el formidable actor de 20th Century-Fox, en su genial creación "El secreto de Charlie Chang", que mañana se estrenará en el Figaro

CINEMA BILBAO

SEGUNDA SEMANA

Desde mañana lunes

EL OCTAVO MANDAMIENTO

por Lina Yegros y Ramón de Sentmenat, los protagonistas de "Sor Angélica"

Exclusivas E. GONZALEZ

W. C. Fields en "David Copperfield", superproducción M. G. M., que se proyecta con gran éxito en Capitol

FIGARO

MAÑANA

Bajo un impenetrable Silencio

Se escuda

20th CENTURY FOX

EL SECRETO DE Charlie CHAN

WARNER OLAND

Lina Yegros en "El octavo mandamiento", superproducción nacional, que mañana entra en segunda semana en el Bilbao

AVENIDA

Mañana estreno

LA EMOCIONANTE SUPERPRODUCCIÓN DE AVENTURAS EN LA SELVA VIRGEN

GARRAS Y COLMILLOS

POR FRANK BUCK'S

UN FILM RADIO.... NATURALMENTE

Warner Oland, el formidable actor de 20th Century-Fox, en su genial creación "El secreto de Charlie Chang", que mañana se estrenará en el Figaro

RIALTO

MAÑANA ESTRENO

GÓLGOTA

EL DRAMA ETERNO DE LA HUMANIDAD LLEVADO A LA PANTALLA POR EL GENIAL DUVIVIER CON HARRY BAUR

Lina Yegros en "El octavo mandamiento", superproducción nacional, que mañana entra en segunda semana en el Bilbao

CAPITOL Metro Goldwyn Mayer

DAVID COPPERFIELD

La obra maestra de DICKENS

W. C. FIELDS

BARTHOLOMEW

O'SULLIVAN

GRATUITAMENTE

Sesiones desde las 11 de la mañana

"Gólgota" y el actor Le Vigan

Un decorado sombrío y trágico. La luz ilumina los grandes lienzos de pared, las formidables columnas macizas. En el centro, unos mercenarios, de manera brutal y vulgar, se mofan de un hombre que, aconchado sobre un escabel, parece al término de sus fuerzas y sufre...

Una corona de espinas ha sido clavada en su cabeza, y la sangre, en lentos hilillos, corre sobre su rostro demacrado.

El hombre tiene en su mirada un dolor infinito... La cabeza, ligeramente inclinada, expresa el abandono, la resignación.

¿Quién? El Rey de los judíos... ¿El Rey?

Un soldado se acerca amenazador y le echa en cara palabras crueles. Le abofetea salvajemente.

La puerta del pretorio se abre, y los soldados se apartan amedrentados. Poncio Pilatos, seguido de sus tribunos, llega. A la vista de la brutal escena que acaba de acontecer, vacila unos momentos. Una vaga sonrisa se desliza por sus labios...; luego, con un breve gesto, ordena llevarse a aquel hombre.

Robert Le Vigan, que en el "film" "Gólgota", de Exclusivas Huet, que Julien Duvivier ha realizado, encarna el papel de Cristo, ha interpretado esta emocionante escena de una manera sublime. Todo el sentimiento humano, la dolorosa resignación de Jesús, son expresados en una larga mirada de tristeza, en un movimiento casi imperceptible de sus labios, que parecen balbucir una oración...

Estreno, lunes, en "cine" Rialto.

MADRID - PARIS

Mañana lunes, el acontecimiento de la alegría

20th CENTURY FOX

el Rey del Bataclan

WARNER BAXTER • ALICE FAYE

JACK OAKIE

Música, argumento interesante, canciones y bailes espectaculares, donde refulgen las más notables "estrellas" del cinema y las mujeres más bonitas de América.

SHIRLEY TEMPLE REAPARECE EL LUNES EN ACTUALIDADES

La monísima y diminuta gran "estrella" Shirley Temple, aparece en la pantalla del Actualidades en su última y magnífica creación "Amnesia efervescente", una "amnesia"... que obligará—¡caso extraño!—a no "olvidar" a la "Amiguita número 1 del mundo".

Si Shirley Temple no fuese ya famosa, "Amnesia efervescente" bastaría para elevarla al más alto pedestal de la popularidad. Esta película encierra el atractivo de un gran "film" y el encanto irresistible de Shirley, la más deliciosa de las "estrellas".

Una película que revela toda la gracia natural, todo el encanto infantil y la gentileza de Shirley, la "estrella" que cuenta con millones de "satélites".

Como complemento de este interesantísimo programa figura la película "Sobre el mar de la plata", de los famosos viajes del glorioso Lindbergh. Esta cinta reproduce los más bellos paisajes de la Argentina y muy especialmente de Buenos Aires.

Como de costumbre, figurará en este programa la famosa Revista Femenina, que tanto interés despierta entre las asiduas concurrentes al Actualidades. El Noticiario Eclair Journal ofrecerá objetiva e imparcialmente los últimos acontecimientos de la semana.

PALACIO DE LA MUSICA

Mañana lunes

ESTRENO

SUCEDIO UNA VEZ

por

Claudette Colbert

Una película excepcional con una intérprete excepcional

Film COLUMBIA

GOYA

Mañana lunes, presentación de la más divertida opereta cinematográfica

La pícara música

Un derroche de humor y de buen gusto

HISPANIA TOBIS

PABLO HIDALGO, EL INTELIGENTE ACTOR, FORMA PARTE DEL ELENCO DEL "FILM" "¿QUIEN ME QUIERE A MI?"

Es Pablo Hidalgo, por la corrección de sus interpretaciones, uno de los actores de más garantía con que puede contar el "cinema" español, hoy remontado a niveles de industria considerable y digna de la atención y el esfuerzo de todos.

A las órdenes del joven y valioso director José Luis Sáenz de Heredia, se siente satisfecho y optimista como nunca Pablo Hidalgo, respirando el ambiente de camaradería perfecta que envuelve el rodaje de las últimas escenas de "¿Quién me quiere a mí?", la tercera producción nacional de Filmófono, en los estudios Ballesteros Tona Film, de Madrid.

Pablo Hidalgo, valor positivo del reparto de la nueva película, ocupará bien pronto—y no hace falta ser profeta para anunciarlo—un lugar preeminente en la cinematografía nacional.

ACTUALIDADES

Mañana lunes, grandioso acontecimiento: reaparición de "La amiguita número 1"

SHIRLEY TEMPLE

en su creación cómica

AMNESIA EFERVESCENTE

Completará el programa el dibujo en colores de Walt Disney, de grandioso éxito, "¿Quién mató a Petirrojo?", Revista Femenina, documentales y el Noticiario Eclair Journal con los acontecimientos de la semana.

CALATRAVAS

La constante superación en los programas de este selecto "cinema" se patentiza, una vez más, en el que presentará a partir del lunes próximo, de variedad y atractivos inigualados.

Como base, estrena la superproducción española "Asturias", documental de esta hermosa región, en que se recoge el tipismo del país y su inagotable belleza de paisajes, desde el Puerto de Pajares, abrupto y grandioso, hasta los dulces remansos de sus apacibles y pintorescos pueblos de pescadores, colgados en el monte y asomados al mar. Oviedo, Gijón, Luarca, Cudillero, Covadonga, nos muestran sus distintas fisonomías características, captadas por la cámara con acierto y comentadas sin pedantería. Una película, en suma, que es un compendio de cuanto hay de interés en la región asturiana, y que continúa la serie de documentales españoles que Calatravas inició con el estreno de "Galicia", de tan definitivo éxito reciente.

Complementos del programa son: "Autopistas del Reich", cultural Ufa, que revela la perfecta red de carreteras en Alemania y los distintos sistemas seguidos en su construcción; "La madre vieja y su perro", dibujo en colores de gracia y humor, y, como de costumbre, los Noticiarios Fox y Ufa, tan destacados y preferidos por el público.

Desde las diez de la noche, ademe palpitante actualidad, comentará el cuarto asunto de la sensacional serie "La marcha del tiempo", que contiene dos reportajes más de este programa, se proyectados en español.

CLAUDETTE COLBERT EN "SUCEDIO UNA VEZ"

Mañana lunes se estrenará en el Palacio de la Música un nuevo y sensacional "film" de Claudette Colbert, titulado "Sucedió una vez", en el que la bellísima heroína de "Sucedió una noche" obtiene su más rotundo y resonante éxito.

"Sucedió una vez" es una magnífica película, con un argumento encantador y originalísimo, cuyas múltiples incidencias proporcionan a la famosa "estrella" excelentes ocasiones de lucir su arte extraordinario.

Con Claudette Colbert triunfan en "Sucedió una vez" Melwyn Douglas, Jean Dixon, Raymond Walburn, Michael Barttlet, Katherine Alexander y Edith Fellows

Bien podemos asegurar que el Palacio de la Música obtendrá un nuevo éxito al presentar al público madrileño la nueva creación de la genial Claudette Colbert

"El secreto de Charlie Ghan"

Un hombre dado por desaparecido hace mucho tiempo aparece apuñalado en su propia casa. ¿Quién puede descubrir el secreto de este crimen sino Charlie Chan?

Cómo sigue la pista del criminal entre un laberinto de indicios, arriesgando hasta la propia vida, puede verlo en la producción 20th Century-Fox "El secreto de Charlie Chan", que el lunes se estrena en Figaro.

Durante el curso de la película, Chan descubre y muestra varios métodos usados por ciertos espiritistas con el propósito de convencer a los creyentes. Uno de éstos es un altoparlante, por el que se transmiten sonidos de "ultratumba", y otro es el uso de rayos ultravioleta y ciertos productos químicos, los que, imponentemente, hacen que el rostro del difunto aparezca en una nube fosforescente.

Recomendamos "El secreto de Charlie Chan", por la extraordinaria creación que en él hace el popular actor Warner Oland, intérprete prodigioso e inimitable del famoso detective chino.

Acompañan a Warner Oland en el "film" Rosina Lawrence, Charles Quigley, Henrietta Crosman y Astrid Allwyn.

"PALOMA DE MIS AMORES" SERA PRESENTADA EL PROXIMO LUNES EN LA PANTALLA DEL PALACIO DE LA PRENSA

Seguramente todo Madrid desfilará por el elegante salón Palacio de la Prensa para admirar las canciones originales que interpreta, con su arte único, el renovador del arte andaluz Niño de Marchena, en la nueva película de Fernando Rolán, "Paloma de mis amores"

La protagonista de este madrileñísimo "film" encarna en la bellísima bailarina Ana María, secundada por los aplaudidos artistas Carmen Viance, Luis Heredia, Martínez Tovar y el célebre Pitusín.

Palacio de la PRENSA

MAÑANA 30 ESTRENO

Paloma de mis amores

por ANA MARIA

y con intervención del

"NIÑO DE MARCHENA"

una película nacional de FERNANDO ROLDAN

Calatravas

Mañana lunes, estreno

ASTURIAS

(Película española de esta hermosa región)

Complementarán el programa "Autopistas del Reich" (documental UFA), "La madre vieja y su perro" (dibujo cinecolor) y los Noticiarios FOX y UFA. Desde las diez de la noche, además de este programa, el cuarto reportaje de "LA MARCHA DEL TIEMPO", de enorme interés.

EXPOSICION EN PARIS DE ARTE ESPAÑOL CONTEMPORANEO

Ciento veinticinco obras pictóricas y más de cien esculturas. Una asombrosa variedad de orientaciones y matices, reflejo en lo artístico del individualismo español

La obra de Manuel Abril "De la Naturaleza al Espíritu", nos ofrece, sistematizado, el panorama de la pintura contemporánea española

En el Museo de las Escuelas Extranjeras contemporáneas del "Jeu de Paume" de las Tullerías se inauguró el pasado mes una importantísima Exposición de arte contemporáneo español. Ciento veinticinco obras pictóricas y más de cien esculturas. Exposición que ofrece un panorama de nuestra plástica actual no recortado por orientaciones "tendenciosas". Variedad de arte auténticamente contemporáneo todo, cuyas manifestaciones se integran—certeramente—al conjunto de la Exposición por la virtualidad de autóctonas aspiraciones individuales francamente renovadoras.

Sin duda la mayoría de los artistas españoles que actualmente exponen en París son más o menos conocidos en la capital de Francia. Pero la visión de un conjunto suficientemente completo de arte contemporáneo español ha sugerido a los críticos transpirenaicos consideraciones sorprendentemente unánimes en ciertas estimaciones de conjunto, que perfilan lo esencial en la fisonomía de nuestra plástica actual.

Ante todo, la asombrosa variedad de orientaciones y matices; la sorprendente riqueza en acusadísimos temperamentos que revela la Exposición, permitiendo comprobar en nuestro arte de hoy lo primordial en la fisonomía de nuestro arte histórico: la variedad individual —reflejo del temperamento—triunfante sobre unitarios criterios de escuela. He aquí por qué los críticos franceses, relativamente habituados a la apreciación de una variedad en personalidades y tendencias de oposiciones menos diametrales, se asombran ante los acusadísimos altibajos que ofrece el panorama de la Exposición. ¿Cómo encontrar un nexo —se preguntan—entre artistas tan diferentes como Gutiérrez Solana, Picasso, Sert y Beltrán Masses?

Y es, a pesar de todo, el impresionante espectáculo de esta formidable diversidad temperamental lo que les lleva a rotundas conclusiones sobre las características unitarias que perfilan nuestra plástica actual en el panorama del arte contemporáneo europeo: la raíz étnica que permite rastrear bajo los variadísimos signos externos de las más acusadas tendencias, un irrefrenable afán expresionista—frecuentemente descarnado—que eleva nuestras producciones de arte contemporáneo a la categoría de lo extremadamente característico.—Lo que revela el conjunto de la Exposición—ha dicho Jean Cassou—"es la unidad y la diversidad de una escuela que, tanto en sus academicismos como en sus audacias, manifiesta el mismo placer de pintar, la misma facilidad en expresar por la pintura, más que por cualquier distinto vocabulario o por cualquier otro medio, el tormento y la generosidad de la raza".

El hecho de que sea uno de los máximos organizadores de esta Exposición sensacional nuestro crítico de arte Manuel Abril—en colaboración con los técnicos españoles Blanco Soler y Pérez Rubio, y con André Dezarrois, conservador del Museo de las Escuelas Extranjeras Contemporáneas—nos autoriza a relacionar, hermanándolos en el comentario, esta Exposición de arte español y el importante estudio de Manuel Abril, galardonado con el Premio Nacional de Literatura y recientemente publicado, "De la naturaleza al espíritu. Ensayo crítico de pintura contemporánea desde Sorolla a Picasso". Obra que no vacilamos en reconocer como primer ensayo serio de clasificación sistemática y de valoración de la pintura española contemporánea.

"De la naturaleza al espíritu"

El mérito primordial inexpugnable para críticas y rectificaciones al menudeo, que es inexcusable reconocer al libro de Manuel Abril, es su «originalidad»; su calidad de ensayo sin precedentes, de obra primariamente estructuradora que actúa sobre materia aun palpitante de vida, cruzada de vibrantes trayectorias que pueden todavía iniciar rectificaciones inesperadas. Personalidades definidas unas, otras en formación; tendencias, orientaciones estéticas, en momentos bien dispares dentro de su curva de evolución; conjunto «actual" de la plástica española, en el que era imprescindible discriminar lo auténticamente vivo—lo plenamente «contemporáneo»—de lo, aunque «existente» hoy, ya definitivamente caducado e histórico.

He aquí el «propósito» que ha guiado a Manuel Abril en la elaboración de su obra: «Agrupar por tendencias a los pintores representativos de España, a fin de hacer ver cómo cada una de esas agrupaciones corresponde a una manera fundamental de enfocar la realidad y el hecho estético, y llegar con ello a la consecuencia de que no hay actualmente en país alguno conjunto semejante de pintores en donde, para cada dirección o rumbo estético, existen varias personalidades de primera categoría, mejores que las similares de otras partes, y ofreciendo entre ellas una diferenciación absoluta y asombrosa de personalidad sin par en la historia de nuestro tiempo.» Abril ha cumplido certeramente su propósito: escrupulosa sistematización de nuestra pintura contemporánea y a la vez patriótica valoración de sus obras y personalidades.

Unas sugestivas «Consideraciones teóricas»—antecedente que explica «toda la actitud normativa del trabajo»—preceden al estudio de varias tendencias reconocidas por Manuel Abril como polos fundamentales de su clasificación sistemática. Comentan la esencia del fenómeno artístico desde puntos de vista tan interesantes como subjetivos. A continuación el estudio de nuestros artistas contemporáneos, agrupados en torno a orientaciones capitales: el Naturalismo, el Idealismo, la Naturalidad, el Decorativismo, el Arte Moderno.

Manuel Abril—certeramente a nuestro juicio—excluye, no de mención, aunque sí de análisis o comentario, ese grupo de pintores contemporáneos españoles—no pocos vivos y trabajadores aún—que, «sea la que quiera la consideración que merezcan», no pueden reconocerse como filiados al movimiento «en creciente» del arte contemporáneo español. Pintores que no aportan ningún punto de vista trascendente para el futuro, y que Manuel Abril agrupa en el sector llamado «liquidación del siglo XIX».

No nos permite la forzosa brevedad de este trabajo un comentario al pormenor de la metodización de nuestra pintura contemporánea, sagazmente realizada por Manuel Abril en su obra "De la naturaleza al espíritu». Nos remitimos a lo dicho anteriormente: proclamamos el indiscutible valor de iniciación que tiene el enjundioso ensayo del prestigioso crítico, sin que por hoy nos detengamos a ensayar frente a su clasificación sistemática otras perfectamente defendibles, cimentadas en bases diametralmente distintas. Ahora bien; no queremos silenciar que, a nuestro juicio, no es el criterio sistematizador, convincentemente llevado hasta sus últimas consecuencias por Manuel Abril, el que más puede aproximar la ordenación orgánica de nuestra pintura de hoy a una clasificación ideal la más "natural" y "objetiva". Causa extrañeza, a la consideración superficial de sus cuadros, el hallar incluidos en los mismos apartados—revelados en una proximidad de actitud relativa—artistas lejanísimos por significación, estilo y época. Así los Zubiaurre, "naturalistas", junto a Maruja Mallo o Chicharro, aproximado por su "decorativismo" a Hidalgo de Caviedes. Y es que Manuel Abril basa su clasificación en un criterio fundamentalmente «racionalista», más atendiendo a distinciones basadas en actitudes puramente intelectuales, que en criterios simplemente estilísticos.

Esta sistematización primordial de la pintura contemporánea española nos la ofrece Manuel Abril, amparada en sugestivas credenciales de disquisiciones artísticofilosóficas. Como introducción al estudio de cada uno de los grupos por él establecidos, unos apartados preliminares de pura teoría justifican la ordenación llevada al caso concreto de la pintura actual de España. Estimamos particularmente agudo el análisis de "lo tradicional", que nos introduce en el ambiente de "El Arte moderno". Alegato libertario de prejuicios que ahonda en la plena hondura del concepto su exacta y fecunda significación cultural. He aquí a qué sorprendentes conclusiones nos conduce su sagaz argumentación: los universales Juan Gris el castellano y Picasso el andaluz, interpretados como productos de raza—de tradición—matizados por una manifiesta variedad regional: "Señores uno y otro, Juan Gris tiene el señorío del labriego castellano; Picasso, el señorío del cañi. Pero el uno como el otro, productos netamente de la tierra.

La Exposición de París

Ya decíamos que la más relevante característica de la Exposición de arte español contemporáneo en París la constituye la variedad, la riqueza de temperamentos inconfundibles, la coexistencia de significaciones extremas: desde artistas como Gutiérrez Solana o Zuloaga, que mantienen sus esfuerzos innovadores en la órbita de criterios tradicionales, a artistas como Picasso, Dalí o Gargallo, plenamente lanzados al bullir de las innovaciones europeas. Mencionaremos los más importantes de los artistas representados en la Exposición, agrupándolos conforme a la clasificación propugnada por Manuel Abril en su obra.

De los "naturalistas", una obra representa a Sorolla, una obra a Ramón de Zubiaurre y un conjunto importante —nueve lienzos—a su hermano Valentín.

Del grupo adscrito por Abril al "Idealismo" pictórico, figuran: Zuloaga (cinco lienzos pertenecientes al Museo del "Jeu de Paume") y Gutiérrez Solana, el gran pintor madrileño, cuyo realismo severo, "a lo Zurbarán", ha encarecido con entusiasmo André Dezarrois; el pintor sorprendente que rememora los temas de "España negra" con "una tranquilidad en el horror, una ausencia de gesticulación, una seguridad técnica y una espontaneidad verdaderamente impresionantes". (Jean Cassou.)

De los cultivadores de "la naturalidad" encontramos a Rusiñol, López Mezquita (tres retratos) y Hermoso (cuatro lienzos). Entre los "decorativistas", a Anglada Camarasa—representado por "Una boda en Sevilla"—, a Chicharro, a José María Sert, el fastuoso decorador; a Beltrán Masses, con sus retratos femeninos, plenos de encanto refinado y misterioso; a Hipólito Hidalgo de Caviedes.

Encontramos, de los "precursores" del Arte Moderno, a Nonell, a Echevarría, a Iturrino, Vázquez Díaz—defensor como nadie en España "de la primacía de la plasticidad"—está representado por uno de los conjuntos más numerosos. Y Togores, Gali y Picasso, con once obras.

De los "recientes", subagrupados según la clasificación de Manuel Abril, están representados Miro, Pruna, Junrer, Dali, Bores, Benjamín Palencia —entre otros—, del "grupo de avanzada". Aguiar, Pérez Rubio, Valverde, Souto, Frau, Pedro de Valencia, Genaro Lahuerta, Rosario de Velasco, Durban, Berdejo, Elipe, Flores, más clasicistas. Y del grupo catalán, Villá, Grau Sala, Commelerán, señora Fargas, Serra, Mompón, Muntané, Labarta.

En la sección de escultura figuran obras de Bonome, de Clará, de Pérez Comendador, de Gargallo, de Mateo Hernández, de Manolo.

Fernando JIMENEZ-PLACER

Juan Gris: "Pierrot"

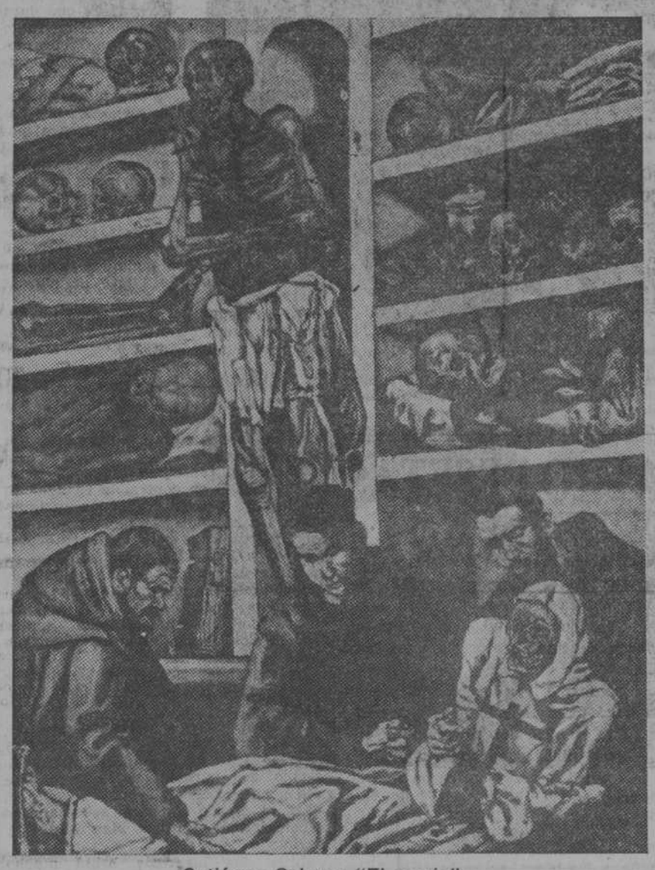

Gutiérrez Solana: "El osario"

José Frau: "Paisaje de agosto"

Pablo Picasso: "Arlequín"

Vázquez Díaz: "Retrato del pintor Gutiérrez Solana"

Pablo Gargallo: "El Profeta"

Mateo Hernández: "Grupo de chimpancés"

Ignacio Zuloaga: "Barrés delante de Toledo"

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ORQUESTA SINFONICA

La "Balada" ha sufrido, musicalmente hablando, infinitas transformaciones, desde su primitiva significación de "bailada" (de origen español, según Riemann), hasta la época romántica, en la que Chopín dió a este género de piezas un carácter narrativo y, al mismo tiempo, trágico. La balada moderna está, por lo tanto, fuera de toda idea de danza. Así, pues, Bacarisse ha hecho en su última obra una evocación romántica, y, tan afortunada, que se puede considerar como lo mejor que ha salido de su pluma. La "Balada para piano y orquesta", aun con sus sugerencias de Chopín y de Schumann, conserva suficiente personalidad y amplitud de concepción para no considerarla como una copia. Las ideas melódicas son de un cromatismo suave y discreto, y, sobre todo, sin un detalle de mal gusto; la arquitectura de la obra, como el juego de tonalidades, muy ponderados y de sólido andamiaje; el piano dibuja arabescos y ornamenta la música con cascadas de terceras, de tipo chopinesco; la orquesta subraya los temas en coloraciones ricas, o marcha en sucesión de séptimas disminuídas, que habrán hecho dar un respingo a sus amigos, los devotos de la pirueta. Bacarisse obtuvo un grande y merecido éxito, que compartió con el pianista Leopoldo Querol, con los profesores de la Sinfónica y con el maestro Arbós.

En el mismo programa figuraba la primera audición de "Gigas", de Debussy. Sin que a esta obra le falten los encantos y la poesía, tan peculiares en su autor, hemos de convenir que la música no corresponde a su título. Una giga triste no tiene razón de ser, por muy poética que resulte, a menos que se le dé un sentido irónico y caricaturesco, cosa en la que no ha pensado Debussy. La Sinfónica dió una versión finísima de "Gigas", en la que brillaba el virtuosismo de sus solistas.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Victoria. "Nuestra Natacha"

111 representaciones, 111 llenos.

María Isabel

Hoy, último día temporada invierno y últimas representaciones a precios populares del mayor éxito del año, **"Cataplum"**. 282 representaciones.

Victoria. "Nuestra Natacha"

111 representaciones, 111 llenos.

Lara

Hoy domingo, 4,15, 6,45, 10,30, **"Batalla de rufianes"**. Precios económicos por fin de temporada.

Calderón

Despedida de la compañía. Hoy domingo, últimas funciones de la temporada. A las cuatro y cuarto, a precios populares, **"La Dolorosa"**. A las seis y cuarto y diez y media, **"Judith"**, la opereta del eminente Franz Lehar de éxito mundial.

Victoria. "Nuestra Natacha"

111 representaciones, 111 llenos.

"Pipo y Pipa en el país de los borriquitos", la mejor aventura de Pipo y Pipa. Hoy, 4 tarde. **TEATRO MARIA ISABEL.**

Cómico. "Dueña y señora". Verdadero éxito de público.

Victoria. "Nuestra Natacha"

111 representaciones, 111 llenos.

Vea a Carmen Díaz su mayor triunfo, **"Dueña y señora"**.

Victoria. "Nuestra Natacha"

111 representaciones, 111 llenos.

Hoy, tres veces "Dueña y señora".

130 representaciones.

"El octavo mandamiento" en Cinema BILBAO. Ante el rotundo triunfo de Lina Yegros y Ramón de Sentmenat, los protagonistas de "Sor Angélica", el lunes continuará el mismo programa, en segunda semana.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATROS

ALKAZAR. — (Compañía Paulina Singerman. (Ultimos días.) 4,15 (butaca, 4 pesetas), 6,45 y 10,45: "El arte de pescar marido" (Risa constante!) (13-3-36.)

CALDERON.—(Despedida de la compañía lírica titular.) 4,15: "La Dolorosa". Precios populares. 6,15 y 10,30: "Judith", la opereta de Franz Lehar de éxito mundial. (25-10-30.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Mari.) 4,15, infantil: "Arriba las manos". Exito cómico. Sorteo de juguetes. 6,30 y 10,30: "¡Me sacrificaré!" Exito grande. (28-3-36.)

CIRCO DE PRICE. — Gran torneo de "Catch-as-catch-can". 10,45: Buscht-Vera, Gardiazábal-Rivollier, Brendel-Stan Karoly. ¡Se agotan las entradas!

COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,30: "La Cibeles", exitazo; 10,30: "La Cibeles". Penúltimo día. Butaca, 3 pesetas. (23-2-36.)

COMEDIA. — 6,30 (butaca, 5 pesetas): "Qué solo me dejas" (exitazo de risa). 10,30 (popular, tres pesetas butaca): "Qué solo me dejas". (1-2-36.)

COMICO. — (Carmen Díaz.) 4, 6,30 y 10,45: "Dueña y señora", 130 representaciones. (1-2-36.)

CHUECA. — (Compañía de comedias.) 4, 6,30 y 10,30: "Soy un sinvergüenza". Grandioso éxito del celebradísimo actor Fernando Carmona. Butaca, 1,50. (27-10-1935.)

ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 4, 6,45 y 10,45: "Yo quiero". Populares. 3 pesetas butaca. Ultima semana. (15-1-36.)

ESPAÑOL. — Despedida de González Marín. Hoy 29, a las seis treinta y diez treinta. Nuevo programa.

FONTALBA. — (Cía. Niño Marchena.) 4,15, 6,30 y 10,30: "Cante jondo" (12 cuadros de Romero de Torres). Exito de clamor.

LARA. — (Ultimos días de actuación.) 4,15 (3 pesetas butaca): "Batalla de rufianes"; 6,45 (5 pesetas butaca): "Batalla de rufianes"; 10,30: "Batalla de rufianes" (3 pesetas butaca).

MARIA ISABEL.—4 (infantil): "Pipo y Pipa en el país de los borriquitos"; 6,30 (corriente): "Cataplum"; 10,45 (popular): "Cataplum". Ultima representación. (19-9-35.)

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 4, 6,45 y 10,45: Díaz Artigas-Collado, "Nuestra Natacha", 111 representaciones, 111 llenazos. Madrid entero confirma este triunfo de Casona (7-2-36.)

ZARZUELA.—4,15, 6,30 y 10,45: Espectáculos variados internacionales. Exito clamoroso. Ramper, Tina de Jarque, Estrellita Castro, The 9 Golden Ballet, The 10 Iris Serenaders Boys, Ruiseñor Navarro, Moura and Carrys, Artinelli, Billy Wells, otras grandiosas atracciones. (3 pesetas todas las butacas.)

CIRCO DE PRICE.—6,45: boxeo. 6 grandes combates: Oroz-Cascarro y Alvaro Santos-Forr. Precios popularísimos. General, dos pesetas.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua. butaca 1,50. Revista femenina. "Alas" (documental). "Las grutas de Finguel" (documental en tecnicolor). "¿Quién mató a Petirrojo?", divertido drama policíaco, dibujado en colores por Walt Disney. Eclair Journal (sucesos de la semana, con las fallas de Valencia). Lunes, dos tarde, nuevo programa.

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: "La Venus de oro". (23-3-36.)

BARCELO.—4,15, 6,30 y 10,30, último día de "Sábado, domingo y lunes" (graciosísima comedia musical). (4-2-36.)

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) 4,30, infantil. Cómicas. Dibujos en negro y colores y "La ley del más fuerte" (Bob Stelele). 6,45, 10,30: "La muerte de vacaciones (Fredrich March). (22-5-35.)

BELLAS ARTES.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Revista Paramount y "Remordimiento" (Nancy Carroll y Lionel Barrymore). Butaca, 1,50.

BILBAO.—(Teléfono 30796.) 4,15, 6,30 y 10,30: "El octavo mandamiento" (por Lina Yegros, la protagonista de "Sor Angélica"). (18-2-36.)

CALATRAVAS.—Continua de 11 mañana a 1,30 madrugada. Actualidades Ufa. "La madre vieja y su perro" (dibujo tecnicolor). "Piratas submarinos" (cultural en español). Noticiario Fox. "Con el Graf Zeppelin a la América del Sur" (reportaje aéreo en español. Desde las 10 de la noche, además de este programa "A trompada limpia", documental de boxeo en que intervienen Carnera, Dempsey, Baer, etc.

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30: "La fugitiva". (27-3-36.)

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30: "David Copperfield", la obra maestra de Dickens, que se proyecta a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47. (26-3-36.)

CARRETAS.—Continua desde once mañana. Revista Paramount 29. "La viuda alegre" (Jeannette Mac Donald y Maurice Chevalier). El lunes: "Había una vez dos héroes" (Laurel-Hardy). (12-10-35.)

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373.) 4,15, infantil extraordinaria: "Sequoia". Aventuras, cómicas. Dibujos colores. Regalo todos niños un juguete. Sorteo juguetes. 6,30 y 10,30, gran programa doble: "El perro de Flandes" (Frankie Thomas) y "Sequoia" (un "film" bellísimo, de sorprendente originalidad por Jean Parker) y dibujo colores (W. Disney).

CINE LATINA.—4,30, 6,30, 10,15, éxito formidable "La bandera" (por el Tercio español de Africa), hablada en castellano y otras, último día. Lunes, continua 5 a 1. Butaca, 1 peseta; butaca anfiteatro, 0,50. "Idolos de Buenos Aires" (hablada en castellano) y otras. (26-11-35.)

CINE MADRID.—4: "El rey soldado". 6 y 10: "Corsario" y "El rey soldado". (13-6-33.)

CINE DE LA OPERA.—(Teléf. 14836.) 4,30, 6,30 y 10,30: "Dejada en prenda" (por Shirley Temple). Lunes, 6,30 y 10,30: "La madrecita" (por Franciska Gaal). (9-1-36.)

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75): "Eskimo". 6,30, 10,30 (programa doble): "Mis labios engañan" (por la simpática Lilian Harvey), y "Eskimo" (en español). (14-3-34.)

CINEMA GOYA. — (Teléfono 53217.) 4,30, 6,30 y 10,30: "El escándalo del día", por Clark Gable y Constance Bennet. Lunes, 6,30 y 10,30: "La pícara música", por Paul Horbiger. (10-12-35.)

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 4,30, 6,30 y 10,30: "La voz que acusa". (24-3-36.)

FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30 "La verbena de la Paloma" (tercera semana. Producción Cifesa). (24-12-35.)

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36572.) 4: "El héroe público número 1". 6,30, 10,30: "Vivamos esta noche" y "El héroe público número 1". (18-1-36.)

IDEAL.—Hoy, por secciones, tarde 4,30 y 6,45, noche 10,30, programa Hispania Tobis: "Los demonios del aire", "Don viudo de Rodríguez", por Amparito Taberner, Carmen Amaya, Lepe y Alady. "La picara música", por Paul Horbiger, Sybille Schmits (en español, último día). Mañana, lunes, dos grandes producciones de riguroso estreno; hablada en español. (10-12-35.)

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. Ultimo día del grandioso éxito de Shirley Temple, "Rebelde". Lunes, estreno: "El rey del batacián", Warner Baxter. (17-3-36.)

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30: "Las cruzadas", en español. (3-12-35.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 4,30, 6,30 y 10,30: "El consejero del rey", por Clive Brook y Madeleine Carroll. Lunes, 6,30 y 10,30: "Sucedió una vez", por Claudette Colbert (estreno). Butaca, tarde y noche, 3 pesetas. (24-3-36.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, 1,50. Revista Paramount. "Rey a plazos" (dibujo). "Cosacos". "Las fallas de Valencia" (reportaje) y "La fortuna escondida" ("film" policíaco, en español). Lunes, dos tarde, nuevo programa.

PLEYEL CINEMA.—Continua desde las 3,30: "Amor y alegría" (Weeler y Wolsey) y "El velo pintado" (el mejor "film" de Greta Garbo. Butaca, 1,50. Lunes: "Toda una mujer" y "Música y mujeres" (revista musical Warner Bross). Butaca, 1 peseta. (8-6-35.)

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: "Corazones rotos" (Katherine Hepburn y Charles Boyer). (18-3-36.)

PROYECCIONES.—A las 4,30, 6,40 y 10,30: "Vida mía", con Martha Eggerth, música Franz Lehar. Lunes, a las 6,30 y 10,30: "La kermesse heroica" (¡Los Tercios de Flandes!). (19-2-36.)

RIALTO.—(Teléfono 21370.) 4,30, 6,30, 10,30: "Te quiero con locura" (Raul Roulien y Rosita Moreno). (24-3-36.)

ROYALTY.—4,15, infantil. Aladino. La Pandilla. "El lobo de mar" ("Posturitas"). "El evadido" (Charlot). "Enanos zapateros" (dibujo color) y tres dibujos. Sorteo juguetes. Regalo a cada niño. Butacas, sillones, 1 peseta. 6,30 y 10,30: "Casta diva", por Martha Eggerth, y "El evadido", de Charlot. (19-11-35.)

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 3,45, 6,30, 10,30: "Currito de la Cruz" (éxito clamoroso). Encárgase puntualidad debido largo metraje película. Reserven localidades. (3-3-36.)

SALON MARIA CRISTINA.—(Manuel Silvela, 9. Teléfono 42325.) 4,30 y 7: "La isla del tesoro". (8-1-35.)

SAN CARLOS.—A las 4,15: "Charlot, prestamista" y "Las manos de Orlac", por Peter Lorre. A las 6,30 y 10,30: "No más mujeres", por Joan Crawford y Robert Montgomery y "Las manos de Orlac", por Peter Lorre. (11-2-36.)

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10.30: "Ases de la mala pata" (Laurel-Hardy).

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30: "Noche nupcial", por Gary Cooper y Anna Sten. (21-12-35.)

VELUSSIA.—Sesión continua, butaca 1,50. "Asesinato en la terraza" (Mirna Loy y Warner Baxter). (17-9-35.)

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2, Teléfono 60527.) 4 tarde. Primero, a remonte: Mugueta y Aguirre contra Salsamendi II y Errezábal. Segundo, a pala: Araquistáin y Abasolo contra Amorebieta II y Quintana II. Tercero, a remonte: Abrego III e Iturráin contra Aspiroz, Arce y Zabaleta. Grandes quinielas.

PARA MAÑANA

TEATROS

ALKAZAR.—6,45 y 10,45: "El arte de pescar marido". (13-3-36.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Mari.) 6,30 y 10,30: "¡Me sacrificaré!" Tres pesetas butaca. (28-3-36.)

COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,30, 10,30: despedida de la compañía, "La Cibeles". Butacas, 3 pesetas. (23-2-36.)

COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca): "Qué solo me dejas". (1-2-1936.)

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45: "Dueña y señora", 132 representaciones. (1-2-36.)

CHUECA. — (Compañía de comedias.) 6,30 y 10,30: "Soy un sinvergüenza". Grandioso éxito del celebradísimo actor Fernando Carmona. Butaca, 1,50. (27-10-35.)

FONTALBA. — (Cía. Niño Marchena.) 6,30 y 10,30: "Cante jondo" (12 cuadros de Romero de Torres). Exito de clamor.

LARA. — (Ultimos días de actuación.) 6,30, 10,30 (3 pesetas butaca): "Batalla de rufianes". (14-3-36.)

VICTORIA. — (Teléfono 13458.) 6,45 y 10,45: Díaz Artigas-Collado, "Nuestra Natacha", 113 representaciones, 113 llenazos. Madrid entero confirma este triunfo de Casona. (7-2-36.)

ZARZUELA.—6,30 y 10,45: Espectáculos variados internacionales. Exito clamoroso. Ramper, Tina de Jarque, Estrellita Catro, The 9 Golden Ballet, The 10 Iris Serenaders Boys, Ruiseñor Navarro, Moura and Carrys, Artinelli, Billy Wells, otras grandiosas atracciones. (3 pesetas todas las butacas.)

CINES

AVENIDA. — 6,30 y 10,30 (estreno): "Garras y colmillos" (por Frank Buck).

BARCELO.—6,30 y 10,30: "Bosambo". (27-2-36.)

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco (butaca, una peseta): "La muerte de vacaciones (Fredrich March). (22-5-35.)

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3. "Charlot, señorita bien" e "Ilusiones de gran dama" (Katte de Naggy). Butaca, 1 peseta. (20-12-34.)

BILBAO. — (Teléfono 30796.) 6,30 y 10,30: "El octavo mandamiento" (segunda semana), por Lina Yegros, protagonista de "Sor Angélica". (18-2-36.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: "La fugitiva". (27-3-36.)

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sección continua desde las 11 de la mañana a 4 de la tarde. Secciones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30: "David Copperfiield". La obra maestra de Dickens. Que se proyecta a las 11,17, 1,44, 4,17, 6,47 y 10,47. (26-3-936.)

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (formidable programa extraordinario): "Vicio y virtud" (May Robson y Virginia Reid) y "Motín en alta mar" (genial creación de Ralph Bellamy y Ann Sothern) y "El jardín de Mickey" (dibujo colores W. Disney). Jueves: "Roberto". (4-3-36.)

CINEMA CHAMBERI.—6,30, 10,30 (sillón, 0,60): "El crimen del casino" (por Paul Lucas). "Un lío de familia" (en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy). (31-8-35.)

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30: El secreto de Charlie Chan" (Warner Oland).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30: "La verbena de la Paloma" (cuarta semana. Producción Cifesa). (24-12-35.)

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36572.) 6,30, 10,30: "Ojos cariñosos", por Shirley Temple y "Casta Diva". (19-11-35.)

IDEAL.—Mañana, lunes, dos grandes producciones de estreno riguroso, habladas en español: "¡Así es Hollywood!", por William Haines y Judith Allen, y "El rayo de acero", por Dorothea Wieck y Karl Ludwing, las dos en programa doble y sesión continua. Butacas, una peseta.

PROGRESO.—6,30 y 10,30: "Dos y medio" (Weeler y Wolsey). (25-2-36.)

RIALTO.—(Teléfono 21370.) 6,30, 10,30: "Gólgota" (de Duvivier, por Harry Baur, estreno).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: "Rosa de Francia", por Rosita Díaz y Antonio Moreno. (4-2-36.)

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 6,30, 10,30: "Currito de la Cruz" (cuarta semana; éxito clamoroso). Ruégase puntualidad debido largo metraje película. Reserven localidades. (3-3-36.)

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: "Entre el amor y la muerte", por Chester Morris, en español, y "Noche nupcial" por Gary Cooper y Anna Sten, hablada en español. (11-9-35.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "Grandes ilusiones". (4-3-36.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: "El héroe público número 1", con Chester Morris y Lionel Barrymore. (18-1-36.)

VELUSSIA.—Sesión continua, butaca una peseta: "Canción de Oriente" (Helen Hayes, Ramón Novarro y Lewis Stone). (29-11-35.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA FRANCO

Anunciada convocatoria para el 20 de noviembre, exigiéndose el año de Ciencias En la de 1934 ingresó todos sus alumnos, y en la de 1935, de siete ingresó seis obteniendo en ambas el 2 de Artillería. Director, don Juan Manuel Franco, doctor en Ciencias Exactas. **Avenida Eduardo Dato, 18. Teléfono 18937.**

HE PERDIDO CUATRO PESETAS

La niña lloraba. La rodeaban unos soldados, cinco o seis mujeres, ocho o diez individuos y muchos chiquillos.

Parecía mentira que unos pulmones y una laringe de doce años pudieran tener tal fortaleza. Pero no había duda. Era la niña sola, sin ayuda alguna, quien producía aquellos berridos ensordecedores. Las lágrimas descendían torrencialmente por su carita menuda.

Un espectador compasivo propuso a los del grupo:

—Le podríamos comprar entre todos unos calcetines. Los lleva empapados de tanto llorar. Va a atrapar un reuma espantoso. ¡Pobre criatura!

—No está mal eso de los calcetines. Pero antes debemos preguntarle qué es lo que le pasa.

—Sí, sí. Pero pongámosla en un banco para que escurra un poco.

Y la pusieron de pie en un banco. Y comenzó el interrogatorio:

—¿Qué te sucede, niña?

—Que no puedo volver a mi casa.

—Sí, claro. Están las calles imposibles.

—No sea usted idiota, señor. ¿Por qué no puedes volver a tu casa?

—Porque me pegará mi madrastra.

—Pero, ¿aun hay madrastras?

—Y cólera morbo, tío idiota.

—Eso de idiota...

—Se lo digo a usted aquí y por un micrófono para que se enteren los pueblos civilizados.

—Está bien, Francisco.

—Imbécil. ¿Dónde vives, niña?

—En la calle de Jaén.

—¡Tan lejos...!

—Sí, señor. Pero no me atrevo a volver.

—¿Y eso?

—Mi madrastra me pegará una paliza.

—Pero, ¿por qué?

—Pues porque he perdido cuatro pesetas.

—¿Y cómo tenías tú cuatro pesetas?

—Es que mi madrastra es pantalonera y me ha enviado esta mañana a entregar a una sastrería.

—Entonces, ¿estás sin comer?

—Sí, señor. He perdido las cuatro pesetas al salir de la sastrería.

—¿Y desde que perdiste las pesetas estás llorando?

—Sí, señor. Me da mucho miedo volver a casa. Mi madrastra me pegará una paliza como cuando se me rompieron las sandalias.

—¡Qué horror!

—¡Pobr eniña!

—¡Infeliz criatura!

—Por lo que más quieras, nena, no empieces otra vez a llorar, que nos detienen a todos por escándalo.

—No, no llores, preciosa.

—Debemos hacer algo por esta niña.

—Lo único que podemos hacer es darle las cuatro pesetas.

—Eso está bien.

—Pues manos a la obra.

En pocos minutos recaudaron seis pesetas. El caballero que había apuntado la idea propuso:

—Creo que con las dos pesetas que sobran debemos comprarle unos bocadillos y una muñeca.

Y ya iban a por los bocadillos cuando llegó un ciudadano que se acercó a la niña, la miró detenidamente y dijo:

—Pero, niña, ¿qué haces aquí?

—Estoy buscando cuatro pesetas que he perdido.

—Pues me extraña que ahora las busques en la plaza Mayor, porque esta mañana las buscabas en la calle de Sevilla.

—¿Y eso qué tiene que ver?—dijo un sujeto que hasta entonces había permanecido apartado del grupo—. Lo de menos es el sitio en que las haya perdido; el caso es que las ha encontrado aquí.

—Eso es verdad—afirmó una mujer.

—Pero si esta chica es una cómica que...

—¿No tiene usted nada que hacer por ahí?—dijo con cara de pocos amigos el sujeto que había llegado el último.

Se fué el que decía que la chica era una cómica. Le dieron a la criatura las cuatro pesetas, unos bocadillos y una muñeca muy fea, y el sujeto mal encarado—el que había llegado el último—, cuando los que formaban el grupo se dispersaron, cogió a la niña en brazos, le dió un beso y dijo:

—¡Pobrecita! Te estás secando los lagrimales, pero gracias a ti vamos tirando. Ahora vamos a la plaza del Progreso.

Se incendia una fábrica de seda cerca de Tokio

TOKIO, 28.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de seda artificial de Fukuchina, cerca de Tokio.

Las instalaciones quedaron destruídas casi por completo. Cuatro personas han perecido abrasadas. Otras veinte han sufrido graves heridas.

La fábrica fué instalada hace dos años. La Sociedad dueña de esta fábrica posee un capital de explotación de diez millones de yens y tiene empleados dos mil obreros.

Alemania va a comprar caballos en Dinamarca

COPENHAGUE, 28.—Comunican de Morsens al "Politiken" que una delegación alemana vendrá después de las fiestas de Pascua para comprar caballos de raza ligera, cuyo precio oscila entre 10 y 12.000 coronas. Algunos de estos caballos están destinados a las guarniciones del Rhin.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El equipo español vence al portugués en "rugby"

Por 16 puntos contra nueve. El primer tiempo terminó con 13-0. Los próximos partidos de "tennis" España-Alemania para la Copa Davis. El primer Critérium nacional de "ases" ciclistas, en el Retiro. Athlétic de Madrid contra Español en el Stádium Metropolitano

Rugby

ESPAÑA	16 puntos
(Tres ensayos, dos transformados; un tanto de golpe de castigo.)	
Portugal	9 —
(Un ensayo transformado; un tanto de bote pronto.)	

En el campo de Chamartín se jugó ayer el segundo partido de "rugby" entre los equipos representativos de España y Portugal, con la tercera parte de las localidades ocupadas. Hubiéramos querido un lleno, pero, en fin, principio requieren las cosas.

El primer tiempo terminó con 13 puntos a cero, tanteo que refleja perfectamente la marcha del partido; pues raras veces llegaban los portugueses a la línea de los 22 metros.

Fueron tres ensayos, transformados el primero y el tercero. El primero por mediación de Puga, el segundo de Marín y el tercero de Español. Todas las transformaciones a cargo de Marín.

En esta parte se lesiona Searle y es sustituído por Candela.

En la segunda parte cambió bastante la decoración. Al principio se defienden los portugueses, nivelándose la lucha. A los diez minutos se ve que empujan algo más, y a los quince, Vieira señala un ensayo, que Silva Márquez transforma, poniéndose el indicador a 13-5.

Hay una reacción española que dura bastante. Al fin, Marín marca un tanto de golpe de castigo, lo que representan los últimos tres puntos conseguidos.

Por lesiones de los portugueses se suspende varias veces al juego. Branco pasa a sustituir y es el que marca al poco tiempo.

Vuelven a jugar mejor los portugueses y por poco marcan, pues sus tres cuartos llegan muy cerca de la línea de meta. A la media hora marcan un tanto de bote pronto, es decir, cuatro puntos.

Faltando algunos segundos para terminar, estuvieron a punto de marcar otro ensayo.

No se modificó el marcador, terminando el partido con la victoria española por 16 puntos contra 9.

* * *

La victoria española no puede ser más justa, puesto que a lo largo de los ochenta minutos jugó más en casi todas las líneas, principalmente la de los tres cuartos.

Aunque el tanteo del segundo tiempo fué de 9-3 en contra, la realidad es que los dos bandos jugaron muy igualados; los españoles habían aflojado un poco, y gracias a ésto los portugueses llegaron a inquietar, principalmente en los últimos momentos. Quedó indicado que pudieron lograr un intento. De todos modos, hecho en la misma esquina, no era fácil la transformación y, en el peor de los casos, hubieran alcanzado hasta 14 puntos.

En el primer tiempo, en cambio, la superioridad española ha sido aplastante.

Los tres cuartos portugueses mostraron cierta maestría en el regate y un poco más de resistencia; pero, en cambio, son muy inferiores en el blocaje y en velocidad.

En el bando español sobresalieron principalmente Resines, San Miguel y Marín.

Entre los lusitanos brilló mucho su tres cuartios Magalhaes. E inmediatamente su compañero de ala, Xavier d'Araújo, que capitaneó el equipo.

Uno de los jueces de línea, el portugués, por señalar la «touche» a muchos metros a favor de sus paisanos, fué silbado varias veces y tuvo que dejar el banderín.

Larrañaga hizo un arbitraje correcto. Equipos:

España.—Defensa: Pérez López; tres cuartos: Agosti, Searle, Resines, Sanz; medios: San Miguel (apertura), Cabezas, («melée»); delanteros: tercera línea, Puga, Español, Iglesias; segunda línea, Durán, Ferreras; primera línea, Isabelino, Marín, Del Caz.

Portugal. — Defensa: d'Avilés; tres cuartos: Matías Vieira, Licinio, Pinto Magalhaes, Xavier d'Araujo; medios: Fernando Santos (apertura), Hermes Coreira ("melée"); delanteros: Américo Silva, Meira, Douglas Rowe, Cezario, Barceló, Silva Marques, Jacinto, Rosendo.

Lawn tennis

España-Alemania

BARCELONA, 28.—Para los días 24, 25 y 26 de abril está anunciado el «match» internacional de «tennis» España-Alemania de eliminatoria para la Copa Davis. Como las partidas atraerán gran concurrencia de público, el Club Turó, en cuyas pistas tendrán efecto, ha acordado proceder seguidamente a montar tres tribunas complementarias. Después de los partidos se celebrará una brillante fiesta de sociedad en honor de los jugadores extranjeros. También se organiza un baile, que tendrá lugar en un Círculo de la capital.

Ciclismo

El Criterium de los ases

Bajo la organización de "La Voz", y con la cooperación del Velo Club Portillo, se celebrará hoy, en el Retiro, a las diez y media, el primer criterium nacional de ases.

Hay inscritos 55 corredores, pertenecientes a Castilla, Cataluña, Andalucía, Valencia, las Vascongadas, Baleares y Aragón. Entre ellos están Telmo García, Carretero, Berrendero, Ruiz Trillo, Felipe de Jesús, Bernardo de Castro, Juan Plans, Vicente Cebrián, Juan Gimeno, Isidro Figueras, Cañardo, Sancho, Bachero, Bailón, Montes, Destrieux, Escuriet, Salvador Molina, Chafer, Capella, Ezquerra, Jesús Dermit, Pon, Flaquer, Llombart, Fermín y Vicente Trueba, Prior, Cipriano Elys, Prieto, Cardona, Emiliano Alvarez, etc., etc.

La clasificación se hará por puntos. Se disputarán trece "sprints", uno cada cuatro vueltas. Clasificarán en ellos los tres primeros corredores, atribuyéndose tres puntos al primero, dos al segundo y uno al tercero. La puntuación total dará el vencedor. Caso de empate en los primeros lugares, tendrán preferencia los corredores que hubieran obtenido mejor plaza en los distintos "sprints".

La prueba Eibar-Madrid-Eibar

SAN SEBASTIAN, 28.—La Gestora provincial acordó subvencionar con 5.000 pesetas la carrera ciclista Eibar-Madrid-Eibar.

El partido contra Checoslovaquia

El Athlétic de Bilbao, piedra de toque nada más

Los insistentes viajes del seleccionador nacional a la capital vizcaína para presenciar en estas últimas semanas casi exclusivamente los partidos del Athlétic, han hecho suponer no sólo la supresión de los grandes viajes previstos, sino que la selección española se formaría a base del equipo bilbaíno. Pero no hay tal. Un diario bilbaíno, que merece todas las garantías en estas cuestiones porque uno de sus críticos deportivos es ex seleccionador, asegura que su sucesor ha tomado simplemente el campo de San Mamés como campo de observación para ver a todos los que juegan contra el Athlétic.

Está muy bien; aunque no es lo clásico, no deja de ser un sistema de selección que, a lo mejor, puede proporcionar insospechados resultados beneficiosos. Todos los caminos conducen a Roma.

Rectifiquemos: el Athlétic de Bilbao no constituirá la base del equipo nacional, pero sí su piedra de toque.

Ahora bien; nosotros, que aspiramos a que la selección se realice con el mayor acierto posible, nos permitimos señalar entre varios inconvenientes algunos de ellos por si ha lugar a tomarlos en consideración, aunque no fuera más que como tema de discusión.

I.—Sería lamentable que se confunda la clase y la forma, dos cosas imprescindibles en toda selección, pero que son completamente diferentes.

II.—El equipo visitante, a cuyos jugadores se trata de aquilatar exclusivamente por lo visto, no suele dar el máximo rendimiento.

III.—Se niega la evidencia de la falta de fechas y se anulan los propósitos de ver el mayor número de "probables" y "posibles". Se revisan menos jugadores, puesto que en vez de dos equipos se ve a uno solo en una jornada.

IV.—El juego del Athlétic bilbaíno es todo lo contrario del checo. ¿Hace falta descubrir ahora las principales características de los atléticos bilbaínos? Por lo visto, interesa un recuadro relacionado con el "ulicka". Así se llama el estilo característico del "football" checo.

V.—No se hace caso de la diferencia de los equipos que, indudablemente, ejerce poderosa influencia.

¿Hacen falta más números romanos? Creemos que no. El seleccionador es el dueño de la guitarra y, naturalmente, la toca como le parece y cuando le parece.

* * *

A propósito. El mencionado diario bilbaíno recalca que siempre tratamos cariñosamente al Athlétic bilbaíno. Naturalmente. A tal señor...

Al Achuri Beti por mucha clase que se le considere al delantero Urruticoechea (Tubero), no podemos tener por ahora las mismas consideraciones.

Pelota vasca

Ayer en Recoletos

Ayer tarde los tres partidos jugados en el nuevo frontón Recoletos tuvieron este desarrollo.

Primero a pala: Durangués y Pérez (rojos) vencieron por 40 a 30 a Roberto y Ricardo. La joven pareja de Jai-Alai no tuvo una buena tarde. Ya quiso Roberto enderezar en ocasiones el partido con su fácil empale, pero Ricardo retrocedió en la recuperación que parecía haber iniciado.

Segundo a remonte: Irigoyen y Ugarte (rojos) derrotaron por 45 a 40 a Ostaloza y Ezponda. Ya era hora que tuviese suerte el gran Irigoyen. Personificación de la seriedad en la cancha y del pundonor, al dar todo lo que puede en todo momento, no le había acompañado la fortuna últimamente. Ayer comenzó mal Ugarte, pero como luego se afianzó mucho pudo brillar la contundencia del juego de Irigoyen, que con pelota a su gusto se impuso en las últimas decenas. Fué una gran actuación del pundonoroso remontista de Vera. Mientras pudieron resistieron Ostolaza y Ezponda. Luego ocurrió lo inevitable. Ayer Irigoyen fué el amo.

Tercero a pala: Solozábal y Begoñés III (azules), 45; Gallarta II y Perea, 39. Si dividiéramos el partido en dos mitades—antes de que acertara Solozábal y después cuando las dió todas—tendríamos que en esa primera mitad Gallarta y Perea jugaron formidablemente. Entonces no se fué el partido porque Begoñés III en la mejor tarde que ha tenido en el nuevo frontón sostuvo heroicamente el ataque de la pareja roja. Pero entró de pronto en juego Solozábal. Saques cruzados, entrada continua y valiente a la pelota sin dar respiro, un mucho de suerte y la gran voltereta, porque detrás continuó Rafael con su juego fino de artista inigualable. De esta forma los azules ganaron un partido que dió la sensación en la tercera decena que lo tenían perdido. Y no fué así.

Para esta tarde

Día de gala con todos los «ases» del cuadro en la cancha. El programa está integrado por tres excelentes partidos.

Primero, a remonte. — Mugueta y Aguirre contenderán con Salsamendi II y Errezábal. Veremos si el saque de Salsamendi vuelve a darle la victoria.

Segundo, a pala. — Araquistain y Abásolo contra Amorebieta II y Quintana II. Magnífico partido. Es imposible montar una combinación más completa. Muy en juego los cuatro, aunque se le retrasa al doce y medio el saque a Araquistain, tendrán que tener una gran tarde Amorebieta y Quintana para dejar atrás a sus contrarios.

Tercero, a remonte. — Abrego III e Iturain contra Azpiroz-Arce-

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Aumenta la debilidad en todos los sectores del mercado. En valores especulativos es mayor la depresión. Fuerte baja en valores ferroviarios. Las obligaciones de esta clase señalan pérdidas de siete duros

Se han negociado 29,9 millones contra 34,5 en la semana anterior

Decir que la semana ha ido mal para la Bolsa no es decir nada nuevo, pero sí reflejar la realidad.

Y decir nada nuevo, en Bolsa quiere decir monotonía. Pero una monotonía en la depresión, en el ahondamiento de tendencias poco satisfactorias que entrañan preocupaciones múltiples y peligros sin cuento.

Ha disminuido el negocio y han aumentado las diferencias en baja en todos aquellos sectores o grupos de valores en los que está permitido el libre juego.

Pero más que nada han decaído nuevamente los ánimos. ¿Con razón o sin ella? Presiones de todo género llegan a los corros de los diversos campos. Predomina el factor político, y la gente sigue pendiente de las resoluciones ministeriales, de los rumbos parlamentarios, de la constitución definitiva de la Cámara, de las próximas elecciones municipales, de la actitud de los diferentes partidos... Tantos y tantos temas embargan la atención de los concurrentes al mercado, que apenas si les es dable preocuparse de temas exclusivamente financieros. Esta especialidad pierde interés en estos momentos, aunque el sujeto sea la Bolsa.

No hay por qué señalar nuevas causas a la situación actual del mercado. Sólo diremos que la semana ha ido en declive continuo y que, desde luego, las últimas impresiones son peores que las primeras y que el cierre de la semana se verifica en condiciones muy poco alentadoras. El ministro de Hacienda ha dicho que no había motivo para tanto pesimismo. ¿Inyectarán esperanzas estas palabras en los corros?

Las diferencias

Las diferencias son, por lo general, en baja. Hay contadísimas excepciones, según puede apreciarse en el cuadro subsiguiente.

Señalemos la misma contención en Fondos públicos de la semana última: todas las variaciones se han limitado a los amortizables sin impuestos al 5 por 100, en los que también a última hora se produce nueva flojedad. La emisión última y la conversión concentra pocos comentarios. Por esto no incluímos diferencias en Fondos públicos.

Véanse las principales diferencias:

VALORES	Anterior	Ultima	Diferencia
Villas nuevas	93,50	92	— 1,50
Marruecos	94	95,50	+ 1,50
Banco de España	530	510	— 20
Hidroeléctrica Española	158	153,25	— 4,75
Rif, portador	320	320	=
Unión y Fénix	610	599	— 11
Campsa	148	146	— 2
Alicante	104	95	— 9
Norte	114,50	103	— 11,50
Explosivos	436	401	— 35
Alicante, primera	173	146	— 27
Norte, primera	40,25	38,50	— 1,75
Especiales 6 por 100	68,75	63,75	— 5
Valencianas	62,25	57,50	— 4,75
Alicante I	59,50	52,50	— 7
Petrolitos 6 por 100	92,40	94,50	+ 2,10

Ferrocarriles

Todo el sector especulativo (salvo Minas del Rif, y en Barcelona las Chades) se bate en retirada, según puede verse anteriormente. Explosivos registran una sensible baja, a medida que transcurre la semana, más intensa. Se celebra un Consejo, pero no salen nuevas noticias al mercado. Los cupones se pagan tan sólo a 77 pesetas, a última hora del viernes.

La noticia de la semana está en el sector ferroviario. Y no sólo en acciones, sino en obligaciones. En acciones, la novedad está en los cambios extraoficiales del viernes a última hora, en los que Nortes acusan ya la pérdida de las cien pesetas por acción.

En cuanto a obligaciones, la depresión es de transcendencia: siete duros en una sola semana para varias clases, sobre las pérdidas suficientes, son cambios de descalabro. Y lo peor es que sigue viéndose el horizonte cerrado por el mutismo ministerial en este terreno.

Parece que han pesado esta semana las diversas noticias inquietantes que circulaban respecto a la situación social de las empresas; por otra parte, la indecisión respecto a los Bonos ferroviarios ha sido causa, como lo fué ya en el mes de enero, de nuevas vacilaciones.

Frente a esta depresión general, está el auge de la Chade en Barcelona, que llega a cotizarse libremente a 530, a última hora del viernes. La impresión que el cambio produce es fuerte.

El negocio

El negocio decae esta semana: los 34,5 millones de la semana anterior se reducen a 29,9; y, como de costumbre, el movimiento es a costa del sector de fondos públicos. Véase el detalle:

VALORES	Anterior	Ultima
Valores del Estado y del Tesoro	26.304.300	19.183.200
Otros efectos públicos	1.055.500	707.500
Valores avalados	120.500	16.500
Efectos públicos extranjeros	227.000	319.500
Idem íd. avalados	183.500	142.500
Cédulas Hipotecarias	1.105.500	1.592.500
Cédulas extranjeras	656.500	869.000
Acciones	3.275.610	4.757.100
Obligaciones	1.576.525	2.328.125
Acciones extranjeras	33.000	67.000
Obligaciones extranjeras	40.500	—
Totales	34.578.435	29.982.925

Junta de la Hidroeléctrica Ibérica

El Banco Central reparte un dividendo de un 4 por 100 libre

BILBAO, 28.—Hoy celebraron su Junta general ordinaria los accionistas de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica. El director gerente dió amplia cuenta de los principales acontecimientos del ejercicio, entre los que figuran las obras hidráulicas ejecutadas para poner término al embalse de la zona de los Saltos del Cinqueta, quedando con ello completo el plan que se proyectó para el Pirineo Aragonés. No obstante, existen todavía posibilidades de completar y de perfeccionar este sistema hidráulico, entre las que figuran un embalse del río Cinca, que se llevará a efecto cuando se considere necesario.

Además se dió cuenta de la ratificación del Convenio de los Saltos del Duero por la Junta general extraordinaria de 9 de julio de 1935, y que ha quedado formalizado el Convenio en escritura pública otorgada el primero de febrero de este año y constituídos los órganos de enlace y arbitraje que han de regular su desarrollo y cumplimiento.

El marqués de Arriluce expresó el profundo sentimiento que había causado a todos el fallecimiento de don Enrique de Ocharán, uno de los más destacados propulsores de esta entidad.

También se celebró Junta general de accionistas de la Compañía del Ferrocarril de La Robla, en la que, igualmente, se dió cuenta del fallecimiento del señor Ocharán, que, asimismo, era consejero de esta entidad. Por el presidente del Consejo de Administración fué enaltecida la memoria del fallecido, no sólo en la Compañía, sino en otras importantes entidades a las que pertenecía. Se acordó conste en acta el sentimiento por tan sensible desgracia. La Compañía transportó, durante el ejercicio, a 419.528 viajeros; 511.217 toneladas de carbón y 180.772 de mercancías en general. Los beneficios líquidos sumaron 2.841.188, 92 pesetas, añadidos los beneficios al remanente del año anterior. De ellos se destinarán a dividendos un 2 por 100, lo que supone pesetas 650.000. La Compañía tiene instituída una entidad de retiro, a la que concurren voluntariamente 370 funcionarios. Los jubilados suman 152. Entre otros beneficios sociales, tiene también establecido el subsidio familiar, que importa unas 20.000 pesetas anuales de gastos.

Banco Central

Hoy se celebra la Junta general de accionistas del Banco Central. Sus productos brutos, por todos conceptos, durante el pasado ejercicio de 1935, fueron pesetas 46.308.657, y los beneficios líquidos pesetas 3.450.486.

El dividendo que se propondrá será de 4 por 100, libre de impuestos, contra 3,60 bruto el año anterior.

Cartagena quiere ser una provincia independiente

MURCIA, 28.—Un diario de Cartagena publica un manifiesto suscrito por el catedrático de aquella ciudad, señor Pablo Sanz, en el que éste solicita la ayuda necesaria de todos para la emancipación de Cartagena en un plazo que él fija de dos meses, para convertirla en provincia. Afirma que todos deben estar en la vanguardia de esta empresa, luchando decididamente por el ideal de independencia.

LA VIDA RELIGIOSA

ITINERARIO LITURGICO

XII. LA ORACION EUCARISTICA

Todo está preparado. Colocadas sobre el altar, las ofrendas aguardan la palabra creadora del representante de Cristo. Están santificadas: la primera bendición del sacerdote ha caído sobre ellas; el incienso las ha envuelto en sus oleadas purificadoras, rito de exorcismo ahuyentador de influencias diabólicas; la oración sacerdotal las ha tocado y levantado a la presencia del Padre, dador de todos los dones y fuente de todas las luces. El sacerdote se ha lavado las manos, otro signo indicador de la majestad del acto que se acerca. Sólo con las manos limpias de toda mancha se puede levantar al cielo la hostia inmaculada. Un último toque de atención: "Orad, hermanos, para que este sacrificio mío y vuestro sea agradable en la presencia de Dios Padre omnipotente." Un haz de corazones, un solo deseo, un solo amor que irradia del altar, una hermandad sublime. A continuación, decía ya San Justino en el siglo II, el que preside ofrece al Padre común de todos en nombre del Hijo y del Espíritu Santo la alabanza y la gloria que le es debida, prolongándose en la acción de gracias por los beneficios que hemos recibido de la bondad divina" es la oración eucarística.

"Cuando celebras el divino misterio, decía el autor de la "Imitación de Cristo", debe parecerte tan grande, tan nuevo y tan digno de amor, como si por vez primera Cristo sufriese y muriese en ese mismo instante por la salvación de los hombres." Pero hay una diferencia: en el Calvario Cristo se ofrecía de una manera sangrienta; en la misa se ofrece de una manera incruenta y mística, como se ofreció al instituir la sagrada Eucaristía. Puede decirse, que la última Cena es la primera misa que se celebró en el mundo. Allí descubrimos, no solamente la esencia de nuestra misa, sino también sus ritos fundamentales. Al dar a los apóstoles su cuerpo y su sangre el Redentor, juntamente con el más augusto de los sacramentos les deja los rasgos esenciales que deben imitar en su renovación. Y en medio de la Iglesia quedan hasta el fin de los siglos estas palabras fecundas: "Haced esto en memoria mía." Fieles a este consigna los apóstoles recogen la fórmula misma de Cristo, sus gestos y hasta sus miradas para perpetuarlas en el seno de la Iglesia. Desde aquel momento quedaba esbozada la liturgia del sacrificio cristiano.

He aquí como nos la describen los evangelistas: «En la noche en que iba a ser entregado, el Señor Jesús tomó el pan y, habiendo dado gracias, lo rompió y le dió a sus discípulos, diciendo: «Tomad y comed; este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros. Haced esto en memoria mía.» Después, tomando el cáliz y dando gracias, se lo dió y dijo: «Bebed de esto todos, porque esta es mi sangre, la sangre de la nueva alianza derramada por muchos en remisión de los pecados. Haced esto en memoria mía cada vez que bebiéreis.»

Cuatro ideas fundamentales hay en esta escena: una acción de gracias, la pronunciación de una fórmula misteriosa, la partición del pan y la distribución. Son las cuatro partes de nuestro sacrificio: eucarística, consagración, fracción y comunión. Fieles a la recomendación del Maestro, los primeros discípulos tejen en torno a ellas la urdimbre sagrada de sus ritos. Al leer los «Actos de los Apóstoles», esa historia gozosa de los primeros avances de la fe, los vemos con frecuencia reunidos, bien sea en el cenáculo, bien sea en alguna casa más espaciosa y mejor acomodada, «perseverando con piadosa alegría en la acción de gracias, en la fracción del pan, en la comunión del cuerpo y de la sangre del Señor.» Estos tres nombres se daba desde los primeros siglos a la conmemoración de la última cena.

Como en aquella primera misa, presidida por el Señor, la ceremonia empezaba con una oración eucarística. Los apóstoles y los primeros cristianos no hacían más que imitar a Cristo; pero al dar gracias en el cenáculo, Cristo seguía las normas trazadas por una antigua costumbre hebrea. En el Antiguo Testamento encontramos oraciones eucarísticas que tienen una semejanza sorprendente con el principio de nuestra liturgia sacrificial. Así aquella que se lee en el capítulo IX de Nehemías. Se alza primero la voz de los levitas, despertando la atención del pueblo e invitándole a la alabanza: «Levantaos; bendecid al Señor, nuestros Dios, de eternidad en eternidad.» Y el pueblo se pone de pie, contestando: «Bendito sea su nombre glorioso, que está sobre toda bendición y glorificación.» Alentado por estas palabras, el pontífice comenzaba un himno lleno de entusiasmo y poesía: ¡elogio y adoración a Jehová por su poder, por su bondad, por su misericordia y por su amor! Era el recuerdo de todos los atributos de la divinidad, de todos los beneficios, de todas las maravillas, de todas las predilecciones que había tenido con su pueblo escogido desde los tiempos de los patriarcas hasta los días de la cautividad de Babilonia: «Tú eres el único Dios y Señor—cantaba el sacerdote—, un Dios pronto para perdonar, clemente y misericordioso, lento en la cólera y rico en la bondad...; un Dios grande, poderoso y terrible, fiel a tus promesas y compasivo. Tú hiciste el cielo y el cielo de los cielos; tú formaste el ejército de los ángeles y el de las estrellas; tú creaste la tierra y cuanto en ella se contiene... Tú escogiste a Abraham, y diste tu poder a Moisés, y suscitaste a David de entre los hijos de Israel...»

Pero estos acentos, rebosantes de un cálido lirismo, no agotaban los motivos de alabanza que podían inspirar el himno de un cristiano. El cielo había revelado los más altos misterios desde que un Dios conversó con los hombres. Las antiguas maravillas palidecían en presencia de las nuevas: misterio de la encarnación, noción más precisa de la paternidad divina, anunciación de los perdones eternos, obra redentora del único mediador, del adorador perfecto, a través del cual deben llegar al cielo todos nuestros ruegos y todas nuestras alabanzas para que tengan un valor infinito y una aceptación propicia. Y así nació la oración eucarística de la misa, así nació el poema del Prefacio.

Epístola y Evangelio

DIA 29. Domingo de Pasión.—I. P.— Santos Jonias, Baraquisio, Armogastes, Cirilo, Victoriano, Máscula, Sáturo y Segundo, mrs., y Eustasio, ab. y cf.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Hebreos (9, 11-15).— Hermanos: Cristo, habiéndose presentado como sumo sacerdote de los bienes futuros, por medio del mayor y más perfecto tabernáculo, no hecho de manos, esto es, no de esta creación, no con sangre de cabrones y novillos, sino con la propia sangre, entró por una sola vez en el Sancta sanctorum, logrando eterna redención. Porque, si la sangre de cabrones y de toros y la ceniza de becerra espolvoreada santifica para la limpieza de la carne (legal) a los contaminados, ¿cuánto más la sangre de Cristo, que por el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo inmaculado a Dios, limpiará nuestra conciencia de las obras muertas para rendir culto a Dios vivo? Y por esto él es mediador de un nuevo testamento, a fin de que, interviniendo la muerte para pagar el rescate de las transgresiones incurridas bajo el primer testamento, reciban los llamados la promesa de la herencia sempiterna.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Juan (8, 46-59).— ¿Quién de vosotros me puede probar pecado? Si digo la verdad ¿por qué vosotros no me creéis? El que es de Dios oye las palabras de Dios; por eso vosotros no oís, porque no sois de Dios. Replicaron, pues, los judíos y le dijeron: ¿No decimos bien nosotros que eres samaritano y tienes demonio? Respondió Jesús: Yo no tengo demonio, sino que honro a mi Padre y vosotros me deshonráis a mí. Pero yo no busco mi gloria; hay quien la busque y la vindique. En verdad, en verdad os digo: el que guarde mi palabra no verá jamás la muerte. Dijéronle, pues, los judíos: Ahora sí que vemos que tienes demonio. ¿Conque murió Abraham y los profetas y tú dices: el que guarde mi palabra no verá jamás la muerte? ¿Acaso eres tú más que nuestro padre Abraham que murió? Y murieron también los profetas; ¿por quién te tienes a ti mismo? Respondió Jesús: Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria nada es. Es mi Padre quien me glorifica, el cual decís vosotros que es vuestro Dios. Y no le conocéis, pero yo le conozco, y si dijera que no le conozco, sería como vosotros, mentiroso. Pero le conozco y guardo su palabra. Abraham, vuestro padre, se llenó de entusiasmo para ver mi día; lo vió y se regocijó. Dijéronle entonces los judíos: No tienes aún cincuenta años y ¿has visto a Abraham? Díjoles Jesús: En verdad, en verdad os digo: antes que Abraham fuese hecho existo yo. Entonces cogieron piedras para echarlas contra él; pero Jesús se escondió y salió del templo.

Cultos para el lunes y martes

DIA 30. — Lunes. — Santos Climaco, abad; Régulo, Pastor, obispos; Clinixo, confesor; Quirino, Domnino, Víctor, mártires.

La misa y oficio divino son de esta dominica, con rito simple y color morado.

Adoración nocturna.—San Pascual Bailón.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida, que costean en memoria de doña Margarita Hernández y don Ramón García Reyes y la Fundación de don Manuel Jiménez García de Pedro.

Corte de María.—De las Angustias, Escuelas Pías de San Fernando, Oratorio del Olivar, Parroquia de las Angustias (P.). De las Tribulaciones y Paz interior, Religiosas Carboneras.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Santos Justo y Pastor.

Parroquia del Buen Suceso.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Jesús García Colomo.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de la Almudena.—A las 5, catecismo para niños; a las 6,30, septenario a la Virgen de los Dolores y Vía-Crucis.

Parroquia de los Angeles.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 7, ejercicio, sermón por el reverendo padre Luis Urbano.

Parroquia del Carmen. — Novena a la Virgen de los Dolores. A las 5,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Urbano.

Parroquia de los Dolores.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6,30, Vía-Crucis; a las 7, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia del Pilar. — Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6, ejercicio.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6, ejercicio, sermón por don Mariano Benedicto.

Parroquia de San José.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 10, misa solemne; a las 6, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Ildefonso.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6, ejercicio, sermón por don Jesús García Colomo.

Parroquia de San Miguel.—Septenario a la Virgen de la Soledad. A las 6, ejercicio, sermón por don Jesús Sanz y Sáez de Guinea.

Parroquia de San Millán.—Novena a la Virgen de la Soledad. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Julio Luengo Mayoral.

Parroquia de Santa Bárbara. — A las 8,30, misa de comunión por las almas del Purgatorio; a las 5,30, septenario a la Virgen de los Dolores, sermón por don Arturo Tavera.

Parroquia de Santa Cruz.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las 5,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre José María de Manila.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6, ejercicio, sermón por don Antonio López Lurueña.

Basílica de Atocha.—A las 6, ejercicio y visita a la Virgen de Atocha.

Escuelas Pías de San Fernando.—Septenario a la Virgen de las Angustias. A las 6, ejercicio, sermón por don Manuel Rubio Cercas.

Iglesia de San Antonio de los Flamencos.—Septenario a la Virgen de las Angustias. A las 6,30, ejercicio, sermón por un capellán de la iglesia.

Iglesia de las Calatravas.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las 10 y 10,45, misas solemnes y ejercicio; a las 9, y 11,30, ejercicio; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Iglesia de San Ginés.—A las 8, ejercicio y visita a la Virgen de las Angustias.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—Septenario a la Virgen del Camino. A las 9,30, misa y ejercicio; a las 5,30, ejercicio.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Felipe García Valcárcel.

Religiosas Agustinas Recoletas.—Septenario a la Virgen de los Dolores. A las 5, ejercicio, sermón por un padre Agustino Recoleto.

Santísimo Cristo de la Salud.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las 11, misa solemne; a las 11,30, ejercicio; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Javier García.

* * *

DIA 31. Martes.—Santos Amós, profeta; Balbina, virgen; Benjamín, diácono; Teódulo, Anesio, Félix, Cornelia, mártires.

La misa y oficio divino son de esta dominica, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean doña Eugenia García y doña Marina Vega de Sanz.

Corte de María. — Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Misericordioso, Tutelar de la Corte de María, San Ginés (P.).

Cuarenta Horas.—Parroquia de Santos Justo y Pástor.

Santa Iglesia Catedral. — Ejercicio de los 13 martes a San Antonio, a la hora de costumbre.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—A las 8, misa de comunión general y ejercicio de los 13 martes de San Antonio.

Parroquia de la Almudena.—A las 8,30, misa de comunión general y ejercicio de los 13 martes a San Antonio.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general y ejercicio de los 13 martes a San Antonio.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30, misa de comunión y ejercicio de los 13 martes a San Antonio.

Comendadoras de Calatrava.—A las 8,15, misa y ejercicio de los 13 martes a San Antonio.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Vigo conmemoró ayer su reconquista

VIGO, 28.—Hoy se ha celebrado la conmemoración de la reconquista de Vigo, con misa de comunión en la iglesia de la Colegiata. Acudieron infinidad de fieles a orar ante el Cristo de la Victoria. El Centro de Hijos de Vigo celebró un banquete.

También el Ayuntamiento rinde un homenaje al benefactor de Vigo, don Policarpo Sanz, depositando ante su retrato ramos de flores y coronas, que serán llevadas a la sepultura de dicho filántropo. Igualmente se depositarán flores en el mausoleo del defensor de la Puerta Gamboa, Cachamuina, y del profesor de varias generaciones viguesas, don Elías Pérez. Con motivo de la festividad de la Reconquista, esta tarde cerró el comercio.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Disposiciones de la "Gaceta"

Los exámenes de alumnos de enseñanza privada

En la "Gaceta" de hoy aparece la siguiente orden de Instrucción Pública:

"El decreto de 26 de julio de 1934, en su artículo tercero, al disponer que "los alumnos de los Colegios de enseñanza privada habrán de examinarse necesariamente en un Instituto Nacional de la provincia donde esté la residencia del Colegio", ha de interpretarse indudablemente en el sentido de que trata de evitar los gastos, molestias y abusos a que da lugar el traslado injustificado de los alumnos no oficiales de una localidad a otra, con objeto de ser examinados; pero esta disposición apenas sería eficaz si esos traslados se permitiesen dentro de una misma provincia, pues es precisamente donde con más frecuencia tienen lugar. Por otra parte, para que los Tribunales de examen puedan realizar su misión debidamente es preciso evitar que sea excesivo el número de examinandos que acuda a un mismo Instituto.

Fundándose en todo ello,

Este ministerio ha tenido a bien resolver:

1.° Los alumnos de Segunda enseñanza de Colegios establecidos en poblaciones donde existan Institutos no podrán examinarse en Institutos de otra localidad.

2.° Los alumnos que en virtud de esta disposición tengan que trasladar su matrícula o expediente al Instituto de su residencia, podrán realizarlo antes de la próxima convocatoria de exámenes sin desembolso alguno.

Los secretarios de estos Centros se dirigirán a los Institutos donde actualmente estén matriculados los alumnos para normalizar la situación académica de éstos."

Rasgo de un guardia de Asalto de Sevilla

SEVILLA, 28.—El guardia de Asalto Francisco Tejera Hernández se ha prestado para dos transfusiones de sangre a una niña que se encuentra en grave estado. El gobernador ha felicitado al guardia por el rasgo y le ha concedido dos días de licencia.

MULTA DE SIETE MIL PESETAS POR EVASION DE CAPITALES

SALAMANCA, 28.—Se ha celebrado Junta administrativa por evasión de capitales contra Francisca Font de Mora, natural de Valencia. Le fué impuesta una multa de 7.000 pesetas y se le decomisaron 3.500 pesetas, considerando el hecho como contrabando.

TRIBUNALES

Primo de Rivera, condenado

El procesado, que vestía toga y se defendió a sí mismo, ha sido custodiado por los diputados del Colegio de Abogados señores Valle e Iturriaga y Ester.

Durante el interrogatorio del fiscal, el señor Primo de Rivera negó que alguna frase hiriente que pronunció fuese dirigida al director o al jefe de Policía.

Terminadas las pruebas, el fiscal mantuvo la acusación, fundado en la existencia de un delito de desacato, por el que pedía dos meses y un día de arresto.

El procesado-defensor solicitó, al formular las conclusiones, su propia absolución. Y la sala, después de deliberar, puso el punto final a la sesión:

—Fallamos que debemos condenar y condenamos a don José Antonio Primo de Rivera a dos meses y un día de arresto...

* * *

Ayer mañana todavía presidió el señor Aldecoa las sesiones celebradas en la Sección primera de la Audiencia Provincial. Sin embargo, como han publicado los periódicos, va a ser trasladado por orden del Gobierno.

BIBLIOGRAFIA

Delegados e Inspectores de Trabajo. LEYES SOCIALES, por Menéndez-Pidal, resolverán todas vuestras dudas, 40 pesetas. Plazos. LIBROS IBERICOS. P. Sto. Domingo, 13. Apdo 8.039. MADRID

Mundo periodístico

"Crevillente. Semana Santa"

El Patronato de la Semana Santa de Crevillente, el pintoresco y laborioso pueblo de Alicante, acaba de publicar su periódico anual, anunciador y descriptivo de las fiestas y procesiones de la Semana Santa en Crevillente. Todos los elogios son pocos para el fondo y la forma de esta publicación. Un formato de verdadero lujo, cuajado de bellísimas fotografías y riquísimo ornato tipográfico, recoge artículos y poesías de subido valor literario, en exaltación de la fe, la historia, el arte y la industria del bello pueblo alicantino.

Un autógrafo de don Jacinto Benavente abre el periódico. Las firmas de don Javier de Burgos, don Angel G. Dalmau, los hermanos Quintero, don Manuel de Góngora, don Eduardo Marquina y otros muchos meritísimos literatos avaloran otras páginas. Varios sacerdotes llevan a ellas la unción sobrenatural de la Semana de la Pasión. Finalmente, para hacer más completa la síntesis de la fe y la vida del simpático pueblo, hay unos breves resúmenes de su economía y su industria y una galería de crevillentinos ilustres.

El pueblo de Crevillente ha hecho todos los preparativos para celebrar este año su Semana Santa. Entre ellos figura esta afortunada publicación, a cuyos autores felicitamos.

Notas ferroviarias

Han sido nombrados vocales representantes del ministerio de Obras Públicas en el Consejo Superior de Ferrocarriles don Francisco Durán Walkinshaw, don Juan Barceló y Marco y don Eugenio Díaz del Castillo, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Como vocales representantes del Estado en el mismo Consejo de Ferrocarriles han sido designados don José María Lamana Ullate y don Joaquín López Asiain.

Enlaces ferroviarios

Con el título de Comisión de Enlaces ferroviarios de Bilbao y Comisión de Enlaces de Barcelona se han creado dos organismos formados por representaciones de diversas clases, cuya misión será entender en el plan de obras que se han de ejecutar para llevar a término los proyectos a que el nombre de los organismos creados se refiere.

Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de los Ferrocarriles de M. Z. A. en la primera decena de marzo fué la siguiente:

	Pesetas
Del 1 al 10 marzo 1936	5.390.237,99
Idem ídem ídem 1935	6.146.558,84
Diferencia en menos	756.320,85
Del 1 enero al 10 marzo 1936	42.571.187,40
Idem ídem ídem 1935	48.789.653,63
Diferencia en menos	6.218.466,23

Ferrocarriles Andaluces

La recaudación de los Ferrocarriles Andaluces en la segunda decena de marzo es la siguiente:

	Pesetas
Del 11 al 20 marzo 1936	1.209.996,79
Idem ídem ídem 1935	1.244.362,80
Diferencia en menos	34.366,01
Del 1 enero al 20 marzo 1936	9.637.141,09
Idem ídem ídem 1935	10.674.059,58
Diferencia en menos	1.036.918,49

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 4 de abril próximo, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso para la adjudicación del quiosco destinado a la venta de flores establecido en el paseo de Recoletos (andén de los números impares). Canon anual 1.480 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1934, en el Registro general.

Madrid, 27 de marzo de 1936.—El Secretario, **M. Berdejo.**

Mercados de Madrid

(28 de marzo de 1936)

Se han sacrificado hoy 124 vacas, 16 terneras, 1.985 reses lanares y 140 cerdos.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 176; lechales, 1.038.

Hoy se han vendido en el mercado: terneras, 337; lechales, 1.039.

Hay en cámaras: terneras, 252; lechales, 2.551.

COTIZACIONES DEL MERCADO EN MADRID

Vacuno.—Cebones, buenos, de 2,80 a 2,91 pesetas, kilo; regulares, de 2,61 a 2,78; vacas gallegas, asturianas y leonesas, buenas, de 2,56 a 2,65; regulares, de 2,43 a 2,52; bueyes, buenos, de 2,50 a 2,61; regulares, de 2,39 a 2,45; vacas de la tierra, serranas, extremeñas y andaluzas, buenas, de 2,74 a 2,80; regulares, de 2,61 a 2,70; toros y novillos, buenos, de 2,96 a 3,04; regulares de 2,87 a 2,91.

Terneras.—Castilla, primera, de 4,13 a 4,35 pesetas; segunda, de 3,78 a 4; Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4; segunda, de 3,26 a 3,48; gallegas, primera, de 3,04 a 3,35; segunda, de 2,83 a 3; tierra, primera, de 3,30 a 3,69; segunda, de 3 a 3,26.

Lanares.—Corderos nuevos, de 3,60 a 3,70 pesetas.

Corderos lechales.—De primera, de 2,90 a 3; de segunda, de 2,50 a 2,60; de tercera, de 2,10 a 2,20.

MERCADO DE AVES Y CAZA

Gallinas, de 4 a 7,50 pesetas unidad; gallos, de 4,50 a 7; pollos, de 3 a 8; pavos, de 8 a 15; patos, de 4,50 a 6,50; pichones, de 1,75 a 2.

MERCADO DE HUEVOS

Castilla, a 17 pesetas 100; Galicia, de 14 a 17; alemanes, a 14; franceses, de 15 a 16; murcianos, de 17 a 17,50; Holanda, de 17 a 18; Marruecos, de 13 a 14.

CEREALES Y PIENSOS

Trigo, de 45 a 51 pesetas, precia en 100 kilos puestos en fábrica o almacén; cebada, de 32 a 33; avena, de 30 a 31; centeno, de 34 a 35; habas, de 49 a 50; algarrobas de 36 a 37; maíz, de 41 a 42; heno, de 16 a 17; harina candeal, de 64 a 66; salvado de hoja, de 29 a 30; fino, de 29 a 30; ordinario, de 25 a 26; paja de trigo, de 7 a 8; de algarrobas, de 8 a 9.

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS

Frutas.—Camuesas, kilo, de 0,70 a 1,60; limones, sera, de 30 a 40; manzanas, kilo, de 0,25 a 1,35; reineta, de 0,80 a 2,25; verde doncella, de 0,25 a 2; mandarinas, el 100, de 2 a 6; naranjas, de 3 a 7; Wáshington, de 3,50 a 20; grano de oro, de 3,50 a 6; de Roma, kilo, de 0,50 a 1,25; plátanos, de 0,70 a 0,75; uvas Chelva, de 0,60 a 1.

Verduras.—Acelgas, manojo, de 0,40 a 0,70; calabazas, pieza, de 1,50 a 3; cardos, docena, de 4 a 12; coliflores, de 6 a 16; cebollas, kilo, de 0,10 a 0,35; guisantes, de 0,80 a 1; judías, de 1,40 a 1,60; lechugas, docena, de 0,50 a 1,50; patatas holandesas, kilo, de 0,29 a 0,31; del Norte, de 0,25 a 0,27; repollos de la tierra, docena, de 2,50 a 8; el kilo, de 0,10 a 0,18.

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "IBERIA" 1 de mayo de Santander y Gijón. 2 de mayo de La Coruña y Vigo.

Motonave "ORINOCO" 2 de junio de Santander y Gijón. 3 de junio de La Coruña y Vigo.

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave "CORDILLERA" ..... 17 de abril de Santander.

Motonave "CARIBIA" ..... 15 de mayo de Santander.

Cinco grandes cruceros al Mediterráneo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia general de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267.—BARCELONA: Wm. H. Müller, S. A., Paseo de Colón, 24.—SANTANDER: Hoppe & Cía., Paseo de Pereda, 29.—BILBAO: E. Erhard & Cía., Ltda., Mercado del Ensanche, 9.—GIJON: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Fraga & Cía., Compostela, 8.—VIGO: E. E. von Jess, García Olloqui, 19.

MAGISTERIO Preparación Cursillos oral y por correspondencia GUIONES-TEMAS POR DON AURELIO VAZQUEZ MUÑOZ ACADEMIA CASTILLA Atocha, 10. Teléf. 77616.

CONVOCADAS OPOSICIONES AUXILIARES MONTE PIEDAD MADRID

"Gaceta" 21 (anexo) anuncia oposiciones 33 plazas. Sueldo inicial, 3.300 pesetas, con dos pagas extraordinarias anuales y 500 pesetas gratificación en Sucursales. Edad, 18 a 25 años. Sólo varones. No se exige título. CONTESTACIONES CRONOMETRADAS ajustadas programa, completas, incluso prácticas Teneduría y problemas Aritmética. 30 pesetas. REGALAMOS PROGRAMA. Clases cargo técnicos especializados en ACADEMIA MURO (LA ACADEMIA DE LOS EXITOS). Arrieta, 8. Teléfono 11490. MADRID.

"La maestrita"

por Rafael de Urbano

Todas las tardes, tras el almuerzo, cuando ya el sol ponía sus primeros oros de calor, ahuyentando los días fríos y anunciando la primavera, "La Maestrita" descansaba haciendo labores junto a la cristalera de la galería de la casa-escuela. Así estaba cuando entraron Teresa y su hija conteniéndose unos sollozos.

Entonces el vuelo blanco de la mano de "La Maestrita", subiendo y bajando sobre el bastidor, quedó detenido.

—¿Qué pasa?—preguntó.

—Lo que temía, doña Irene, lo que temía—y Teresa a cada palabra hacía más inconsolable el sollozar—. Se opone mi Juan a que a la niña se la dé Religión... Usted no sabe cómo se ha puesto hoy.

—Bueno, mujer, no hay que tomarlo así, caramba. ¿Tú no tienes fe? Pues Dios lo arreglará todo.

—Doña Irene, no diga, fe y creencia tengo... Y en lo que hemos nacido hemos de morir. Pero usted no puede figurarse... Y no crea, mi Juan no es malo, ¡qué va!, pero es que este ambiente de ahora..., estas cosas de ahora...

—Pero veamos..., serénate. ¿Tú qué dices, mi alumnita guapa?

Y "La Maestrita", acercándola hacia ella, apartando a un lado el bastidor, la besó con mimo. Entonces la chiquilla no supo más que romper a llorar. Pero más que las lágrimas de los ojos, su hipar era el que daba el vivo lamento de su corazón sin consuelo.

—Pero, caramba, contadme qué ha pasado para ponerse así...—exclamó "La Maestrita", ya intrigada.

—Es que, además...—añadió Teresa—, además, con modos que nunca ha tenido conmigo, ha ordenado ¡que a la niña en la clase no se la enseñe Catecismo!

—¿Eso ha dicho? ¿Qué yo no la dé Catecismo en clase?—interrogó "La Maestrita".

—Y con qué modos, doña Irene.

La chiquilla con la cabecita sobre el hombre de su profesora, que sentada la acariciaba, gemía desconsolada. Hubo un momento de silencio en que sólo un murmullo exterior de pajarillos acompañó al pensamiento.

Cortando ese silencio surgieron estas palabras de "La Maestrita":

—De todos modos, a los padres hay que respetarlos siempre...

Y espontáneamente, como si hubiera sentido un puñal que se hundiera dentro aumentando dolores, la madre de la chiquilla exclamó:

—¿Entonces...?

La idea quedó llenando de negruras el horizonte, sin atreverse ni siquiera a surgir hecha palabras... Sólo al cabo de unos momentos, como si dejara caer pesos exorbitantes sobre su misma vida, la madre fué deletreando:

—¿Mi niña sin Catecismo?...

A esto "La Maestrita", como quien tiene una feliz sugestión, exclamó:

—Pero el padre lo que ha dicho es que a la niña no se le dé más Catecismo en la clase, ¿no?

—Eso—afirmó Teresa.

—Pues hay que cumplirlo—añadió, ya dejando volar una expresión risueña, "La Maestrita".

La chica entonces, todavía con una lágrima rodando por sus mejillas, buscó los ojos de su profesora. Igualmente Teresa buscó aquellos ojos claros y sorientes...

—No hay más remedio que cumplirlo, Teresa. El padre es el padre... A la niña no le doy más Catecismo en clase—volvió a subrayar "La Maestrita". Y dirigiéndose a la chiquitilla, añadió toda triunfadora:

—¡Ahora daremos el Catecismo aquí en casa, a esta hora, después del almuerzo!

* * *

A orillas del río dormía el pueblo donde "La Maestrita" tenía cariñoso perfil popular. Casitas como ovejitas salpicaban la ladera. Sólo de vez en vez el descaro de unas construcciones modernas. Y en el cielo, día tras día, la alegría azul de un humo negro de fábricas...

Estaba el pueblo consagrado —¡bendita palabra!—, consagración de artesanía... Estaba consagrado a la cerámica. Creta, arcilla, caolín, en mezcla después moldeada, surgía hecha vasijas de líneas maravillosas. Manos femeninas, de agilidad insospechada, con temblores de colores, convertían más tarde su color de barquillo en brillantez de flores, aves, hojas, caprichos de líneas, que el milagro del fuego encendía en espléndida policromía.

Al pueblo llegó "La Maestrita" en una de las últimas bandadas juveniles de femeninas educadoras, todavía con ardores en los ojos de horas largas estudiando, y en dos años de residencia había logrado tener en todas las conversaciones un punto de atención, largo o corto, de alabanza o de censura, según el caso; pero siempre de atención.

Mas los que la odiaban no era por ella, sino por lo que representaba. La quisieran moderna, pero no con esa modernidad tan llena de tradición y razón que ella tenía; la quisieran casquivana y coqueta, pero no con ese reír suyo serio y honesto...

"La Maestrita" era espigada; simpática, sin ser bonita; con fama de buena cristiana, respetada...

* * *

Desde que Juan prohibió el Catecismo las horas de clase corrieron en labores, matemáticas, gramática... Nada más. A la salida era cuando, invariablemente todos los días, la chica de Teresa preguntaba:

—¿A qué hora, doña Irene?

—A la de siempre, hijita.

¡A la de siempre! Sesenta minutos robados al descanso después del almuerzo, antes de la hora de entrada en la clase, para enseñar Catecismo a la chica. Tras la cristalera de la galería, nimbada "La Maestrita" de luz dorada, anunciadora de primavera, sabía alzar su mano para posarla acariciadora y abrir aquella cabecita ilusionadamente a los horizontes de la fe.

No bien se lo había dicho cuando corrió juguetona, semejante a un pajarillo volando libre por aires de juventud, hasta los brazos de mamá Teresa.

—¿Tienes que ir pronto, hijita?—preguntó ansiosa la madre.

—Sí, mamá; anda.., el almuerzo.

—Venga, ya le tienes listo.

Platos limpios y unas patatas humeantes y de rojo color sabrosísimo, en la mesa de la misma cocina, hicieron a la chica palmotear jubilosa y disponerse a comer. Ya sentada, iba a comenzar cuando se le ocurrió preguntar a mamá Teresa:

—¿No comes hoy conmigo...?

—No, hijita, lo haré después con tu padre—y la dió un beso, mientras gozosa se disponía a probar la patata humeante y coloradota que la daba su hija.

La cocina era un santuario donde sólo la figura del padre marcaba una interrogación con su ausencia. Mamá Teresa, limpia, al ir y venir cogiendo y dejando cosas, sirviendo a la hijita sonriente, al comer como un angelote, parecía más para pincel de artista que para realidad de una actualidad materialista. La hijita, por no perder minuto, queriendo llegar pronto al lado de "La Maestrita", comía emocionadamente ligera. Las figuras movían el prodigio de un lienzo admirable.

Cuando terminó de comer la chica se lavó sus manecitas y la misma mamá Teresa, limpiándole la boca, la acompañó hasta la puerta. Desde allí la dejó ir camino de la escuela, no sin antes darla uno, otro, otro beso...

Y volvía mamá Teresa a la cocina cuando sintió entrar a Juan. Fué hacia él; pero la acogida fué brusca.

—¿Qué te pasa, Juan?

—Se ha terminado el trabajo.

—¿Qué dices?

—Lo que oyes. Una disputa..., unas palabras..., pero no te preocupes, tendrán que indemnizarme...

—¡Pero Juan!... ¿Y la tranquilidad del jornal fijo?

—¿Y la dignidad? Uno tiene sus ideas y hay que defenderlas, ya está.. Pero ¿tú que entiendes de esto?

—Es verdad, ¡yo qué entiendo de esto!... Es verdad, nosotras las mujeres entendemos de lo otro, de lo que se va y no vuelve, de algo que no sé decir, algo bueno que daba paz, algo que había en la casa de mis padres y en la de los tuyos... Aquellos hogares...

Se enrojecían los ojos de mamá Teresa; pero no lloraba, no podía llorar. La insinuación la cortó Juan preguntando por la hija:

—Marchó al colegio, Juan—contestó, dominándose, Teresa, buscando mejor expresión; y añadió:

—Anda a comer...

Pero Juan, deteniéndose, volvió a preguntar significativo:

—Oye, no sabes que me escama ya eso todos los días, salir tan precipitadamente la niña para la escuela... ¿A qué es debido eso?

—No te extrañe, Juan; bien sabes la afición que le tiene la chica al estudio, y aquí no podría estudiar...

—No es razón esa. Y esto es otra. Si ya me lo habían dicho.

—¿Qué dices, Juan?

—Que aquí se me desobedece; y tú, tú tienes la culpa.

—Juan...

—Lo que digo, cáspita. Razón tenía el maestro...

—¿De qué...?

—De que esa "Maestrita" es más lista que que..., y a mí no, ¡eh!; a mí no...

Y se dispuso a salir.

—¿Dónde vas, Juan?—exclamó entonces Teresa, interponiéndose entre él y la puerta.

—Quítate. ¿Adónde voy a ir? A casa de "La Maestrita". Lo que yo digo se cumple...

La expresión de Juan cortó todo diálogo. Mamá Teresa quedó anonadada allá sobre una silla de la cocina, ahora triste la estancia, con unas hornillas cuyo brillar de fuego parecía querer esconderse en las primeras cenizas.

* * *

Junto a la cristalera, que dejaba entrar a raudales la embriaguez de la luz por toda la galería, "La Maestrita" y la chica conversaban con animoso entusiasmo. "La Maestrita" movía su mano con destellos de convicciones, que el pensamiento de la niña desmenuzaba con interés vivo. Así estaban cuando entró Juan. No le vieron. Las palabras de "La Maestrita", aquella tarde relacionadas con los Mandamientos de la Ley de Dios, caían suaves, dulces, decisivas, sobre el virgen sentimiento de aquella alma en barbecho.

—¿Así se me obedece, verdad?—exclamó ya lleno de coraje el padre, viendo que ni sus movimientos ni su presencia rompían la atracción.

Las palabras quedaron rodando por la galería con un eco estridente. La chiquilla se sobrecogió... "La Maestrita" se impuso a sí misma, y rezando para su interior, le miró cara a cara. Y ya dueña de sí misma, le dijo:

—Aquí no se desobedece a nadie, Juan.

—¿Y se atreve usted...?

Y la expresión de Juan fué a hacerse irascible; pero la mirada fría de "La Maestrita" cortó con filos de bondad el impulso.

—Me atrevo a decir la verdad. ¿Qué prohibió usted?... ¿Que la niña diera Catecismo en la clase? Pues en la clase no ha dado más Catecismo. Lo damos aquí... y de aquí no había usted hablado nada.

Sólo quedó victorioso el silencio tras las palabras de "La Maestrita". Pero ésta vió algo en Juan, que le hizo exclamar:

—Pero ¡a usted, Juan, le pasa algo más que esto...! No creo que sólo por lo de su hija esté así...

Y acercándose a él tocó sus manos que temblaban.

—Déjeme, doña Irene—exclamó—, déjeme: usted no puede saber el daño que me han hecho hoy. Déjeme que me lleve a mi chica y me desahogue en casa... Estos tiempos malos no debían llegar nunca.

—Todos los tiempos son iguales, Juan.

—No, doña Irene, no; ahora no hay más que gentes malas, sin corazón.

—No, Juan, no; dígame por qué se pone así.

—Me han dejado sin trabajo.

—¡Eh! ¿En la fábrica?

—Sí, en la fábrica.

—Algo malo se haría, ¿verdad?... Venga, vamos a verlo.

Y disponiéndose a salir, echándose un poncho de estos modernos, hizo llenarse de estupor la cara del padre.

—Pero ¿dónde va usted?—dijo Juan.

—Con usted, hombre, con usted a la fábrica, o es que le da miedo ir conmigo... Y tú, mi alumnita, espérate aquí...—añadió dirigiéndose a la chica y dándole un beso en la frente.

Los dos pronto llegaron y pasaron entre los hornos donde la cocción hace el milagro de la cerámica. Se dirigieron a ver al capataz. Al paso de "La Maestrita" los pocos que habían saludaban. Marchaba Juan a su lado sin mirar a ninguno. Era la hora del almuerzo y los talleres estaban parados, en espera...

—¿No está don Ildefonso?—preguntó "La Maestrita" al encontrarse frente al capataz.

—No, señorita, está arriba, en su casa, almorzando.

"La Maestrita" puso cara de contrariedad temiendo la imposibilidad de ver al dueño de la fábrica.

—¿Viene usted para interceder por éste, doña Irene? ¿Usted no sabe lo que ha hecho?

—¿Qué ha hecho?

Y el capataz, dirigiéndose a él, le espetó:

—¿Por qué no se lo has dicho, di? Pegarle a un compañero y tan antiguo como tú en la casa y hacerlo en el mismo taller...

Juan no hablaba. Pero la situación la despejó a renglón seguido el mismo capataz, haciendo desaparecer la preocupación de "La Maestrita".

—En fin, usted no se preocupe, doña Irene, ya he conocido el deseo que la trae hasta aquí, y ya usted sabe que lo que usted le pida a don Ildefonso no se discute... Cuántas veces le he oído decir que sería como usted aquella hija que se le murió. Será por eso por lo que nada le niega; pero al grano, puede irse tranquila, pondré a éste en otro taller... ¡Y con tal que el caso no se repita!...

Ya en la calle, andando Juan al lado de "La Maestrita", no se atrevía ni a mirarla. Pronto llegaron al punto en que la distancia señalaba hacia un lado la casa de Juan, hacia otro la escuela.

—¿Vienes por tu hija?—preguntó "La Maestrita".

—¡Doña Irene!—exclamó Juan—. ¡Yo creí que ya no había nadie con corazón!

—Contéstame, hombre, contéstame, y déjate de romanticismos; ¿no ves que no estamos en época de eso?... Contéstame: ¿vienes por tu hija?

—Voy con Teresa, doña Irene, que la dejé allá sin consuelo...

Y echó a correr.

Sonrió "La Maestrita". Apresuró el paso. Y a poco, otra vez bajo el raudal de luz que llenaba toda la galería, besaba la cabecita de la chiquitina, mientras sus manos volvían a abrir el Catecismo...

AJEDREZ

ESTIMULOS Y FRUTOS DE NUESTRO "CONCURSO"

En obsequio a los aficionados que aspiran, con esfuerzo digno de toda loa, a ascender a la superior categoría de creadores de la belleza del ajedrez, de vez en cuando doy cabida en estas columnas a los primeros frutos de su ingenio. Ahora, con ocasión del concurso de solucionistas analizadores, son varios los aficionados que me han remitido problemas, asegurándome que se trata de hijos naturales y legítimos, rogándome los publique si merecen mi aprobación. De entre ellos escojo los tres que llevan el subtítulo de "Ensayo".

Y ahora permítaseme un ruego y una orientación. Desde hace varios meses existe en España una muy seria y prestigiosa "Sociedad Española de Problemistas de Ajedrez", con domicilio social en Barcelona, calle de Lauria, 41, 3.º, 1.ª Ruego, por tanto, nuevamente a todos los aficionados a esta bella especialidad, que acudan a engrosar las ya numerosas filas de asociados. Allí encontrarán plena satisfacción a algunas consultas que yo no me atrevo a intentar siquiera contestar. Los "doctores" de la S. E. P. A. les indicarán con autorizado fallo los aciertos logrados, como los defectos en que hayan incurrido en sus laudables ensayos. Ellos, y no yo, son los llamados a darles esa orientación sana que anhelan. Agradeciendo, pues, el honor y la confianza que en mí han depositado al consultarme en sus primeros trabajos, quedan advertidos de que me complaceré en publicar en estas columnas los frutos logrados de su ingenio "una vez que hayan obtenido la sanción favorable de algún miembro directivo de la S. E. P. A".

Corrección en los problemas. — Para contestar de una vez a consultas sencillas referentes a esta cualidad tan importante de los problemas reproduzco los preceptos que resuelven las dudas de mis consultantes:

1) "El enroque y la toma del peón al paso son jugadas prohibidas, excepto cuando puede demostrarse que es lícito efectuarlas, de conformidad con las leyes de la partida.

2) No se permite poner en la posición inicial dos o más damas, tres o más torres, alfiles o caballos de un mismo bando, ni aun en el caso de que la presencia de estas piezas pueda explicarse mediante la transformación [promoción] de peones. Pero si durante el transcurso de la solución un peón llegare a la octava casilla, será lícito pedir la pieza que mejor convenga, exactamente lo mismo que se hace en la partida.

3) Se admite que no menoscaban al problema los duales que sobrevienen de resultas de jugadas negras inertes o que en nada se oponen a la amenaza. He aquí por qué en los problemas de bloqueo se consideran más graves que en los de ataque."

(Paluzie, "Manuel de Ajedrez", parte 5.ª, Problemas.)

Campeonato regional Centro.—En las partidas del maestro Fuentes hay siempre destellos de originalidad y muestras de la perspicacia con que sabe apreciar los movimientos débiles de sus contrarios.

Blancas, Naharro; negras, Fuentes.

1. P4D, C3AR; 2. P4AD, P3CR; 3. C3AD, P4D; 4. P×P, C×P; 5. P4R, C×C; 6. P×C, A2C; 7. P4AR, O—O; 8. C3A, P4AD; 9. A3R, D4T; 10. D2A, C3A; 11. A2D, A5C (con presión molesta); 12. A2R?, A×C; 13. A×A, P×P; 14. O—O, P×P (¡cuidado con ese pequeño enemigo!); 15. A3R, C5D; 16. A×C, A×A+; 17. R1T, P4R; 18. P5A, D1D; 19. TD1C, P3C; 20. D1A, D3A; 21. D6T, D2C; 22. D4T, P7A (¡ésta es la mía!); 23. TD1A, TR1A; 24. P6A, D1A; 25. A2D, A6R; 26. D3C, D3T; 27. A6T, A×T; 28. A×T, T×A; 29. D4C, T1D; 30. D2R, A7D y blancas abandonan.

Puntuación después de la ronda del último jueves:

Vázquez	5 ½	puntos de	12	partidas
Alfonso	6 ½	"	10	"
Sanz	3	"	7	"
Ortueta	5 ½	"	9	"
Fuentes	5	"	8	"
R. Suárez ...	4 ½	"	6	"
Naharro	2 ½	"	9	"
Gamonal	4 ½	"	8	"
Guijarro	3	"	9	"
Galindo	3 ½	"	10	"
Dominguez ..	6 ½	"	9	"
González	1 ½	"	10	"
Almirall	6 ½	"	9	"

—El campeón de Venezuela, don Manuel Carré, se encuentra en Barcelona con propósito de prolongar su estancia hasta el próximo verano. Sea bien venido, y que le veamos actuar con brillantez cuanto antes.

PROBLEMA NUM. 180
Ensayo por Armando Zarceño
(Inédito.)

(6 × 2)
Mate en tres

PROBLEMA NUM. 181
Ensayo por Armando Zarceño
(Inédito.)

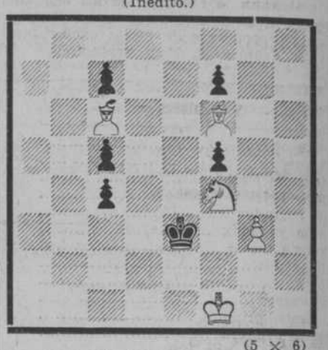

(5 × 6)
Mate en cuatro

PROBLEMA NUM. 182
Ensayo por Buenaventura Rey
(Inédito.)

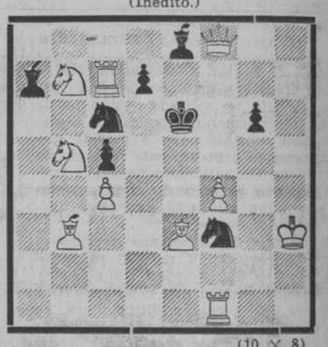

(10 × 8)
Mate en tres

PROBLEMA NUM. 183
A. Chéron
(De "Illustration")
(Negras 2)

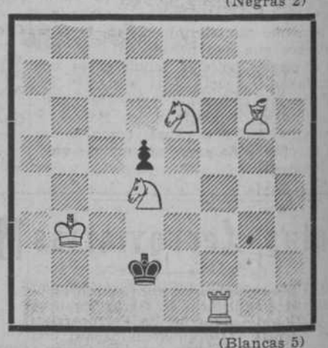

(Blancas 5)
Mate en tres

Dr. JACQUES

Exposición de pinturas de Víctor M. Cortezo

Obras pictóricas de primordial efecto decorativo son las que expone Victor Maria Cortezo en el salón del Museo de Arte Moderno. Pinturas en biombo, proyectos de decoración mural, acuarelas y hasta retratos, que orientan sus calidades plásticas en el sentido de efectos rítmicos de conjunto, en los que formas, luz y colorido se acomodan a una fundamental aspiración decorativa.

Y es esencialmente este nexo de lo decorativo el que enlaza los distintos grupos de obras—distintos por intención y por técnica—que integran la Exposición que comentamos.

En los biombos pintados—invadidos por sugestivas evocaciones de la vida urbana del pasado siglo—encontramos una significativa variedad de interpretaciones. Vistas «urbanas» de la ciudad o del campo—salpimentadas por un delicioso humorismo que se detiene al borde de lo caricaturesco—y areostáticas fantasías, plenas de gracia rítmica, en las que el estilo pictórico, arrebatado por impulsos decorativos, se adapta en cuanto a técnica y fisonomía de la interpretación realista, a la calidad «natural» del panorama representado. Así, el ambiente que en la evocación de ciudad del litoral africano se manifiesta recortado y seco—nítidos los perfiles recortados por una áspera claridad meridiana—es tenuidades de niebla y de claroscuro en una visión goyesca de la plaza de la Cibeles. Y en el biombo de la fantasía ecuestre, efectos admirables de «realismo mágico». Y en los de cortesanas escenas ochocentistas de bosque, un sugestivo y oportuno infantilismo.

Realzan algunas de las obras «menores» que se exhiben en la Exposición —proyectos de decoración y retratos— virtuosismos coloristas en relación también con prepotentes aspiraciones decorativas. Particularmente estimamos acertado de composición y colorido un boceto para el decorado de un techo, verdadera sinfonía de azules, violetas, grises y blancos, y de juego lineal de movimientos rítmicos.

Los lienzos al óleo, menos logrados que las composiciones en biombos, revelan esta sintomática predilección de muchos de nuestros artistas jóvenes por la vida y costumbres del siglo pasado. En unos rapidísimos apuntes marroquíes revela Cortezo su especial sensibilidad para los encantos del colorido.

Una maqueta para un decorado en yeso, finamente dibujada y policromada, nos sugiere la consideración—que ya en otra ocasión anotábamos—de las posibilidades que ofrecen escuelas y provincias del arte histórico a versiones modernas de sentido decorativo. En este caso la escena del Nacimiento, clarisimamente inspirada en ilustraciones pintadas de códices medievales.

F. JIMENEZ-PLACER

LA VIDA EN MADRID

Cordero barato

—¡Qué ricos frutos produce la primavera!

—En efecto, ese espárrago perico...

—Hay algo mejor.

—El fresón temprano...

—Tampoco.

—¡Ah, sí! Las habas tiernecitas.

—¡Que no, hombre, que no!

—Unas ciruelas almibaradas.

—¡Quita allá!

—Las peras, las manzanas...

—...Y el «camueso» que eres tú.

—Las cerecitas encendidas.

—¡Acaba de una vez!

—Pues no acierto, la verdad...

—¿No aciertas? Pues el fruto primaveral más delicioso es... el cordero lechal. ¡Cosa rica!

—¡Anda, y yo que no lo comía más que el día de mi santo, que es San Cayetano!

—En el verano es ya carnero. ¡Ahora, ahora es cuando se puede comer el cordero verdad con todos los honores!

—¿Tan bueno es?

—¡Arroz con leche! Verás: Lo primero que hay que hacer es comerlo en las afueras, Tetuán, Vallecas o el arroyo Abroñigal. Una cazuela burda metida en el horno y una ensalada en un lebrillo... y a hincharse de comer.

* * *

El consejo se puso ayer en práctica por ser día propicio para las expansiones gastronómicas.

Un horno de las Ventas asó a fuego lento medio corderito blanco como la leche.

El marido deglutía la exquisita carne con sibarítica delectación, y la mujer le hacía los mismos honores devorando el sabroso manjar de primavera.

—Qué bueno está... Hasta los «güesos» me engullo.

—Pero, ¿tiene «güesos»?

Cuando después de zamparse la ensalada de fresca lechuga pidieron la cuenta, hubo un diálogo de circunstancias.

—¿Cuánto vale este medio cordero?

—Quince pesetas.

—¿Ha hecho usted la rebaja oficial de que hablan los periódicos?

—No, por cierto.

—¡Ah! Pues hágala usted... Precisamente hemos venido animados por el ahorro que supone esa rebaja de veinte céntimos en kilo.

—Bueno, pues... hagamos la rebaja. El medio corderito pesa un kilo... De manera que, rebajando esos veinte centimillos, deben ustedes catorce pesetas con ochenta céntimos.

—Pues es igual. ¡Valiente rebaja!

—Verdaderamente.

—¡Ay, camarero!

—¿Qué le pasa a usted?

—Deme usted la lata del bicarbonato, que me parece que me ha hecho daño el cordero.—**CORBACHIN.**

Las cédulas personales de la provincia

La Diputación provincial nos envía la siguiente nota:

"Habiendo transcurrido con exceso los plazos para la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia, se declara terminado el período voluntario en el ejercicio 1935, el día 31 del actual.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de los citados pueblos de la provincia que por amnistía concedida por la Excma. Comisión Gestora de la Corporación Provincial, en su sesión de 18 de los corrientes, pueden obtener, no obstante, sus cédulas sin penalidad hasta el día 23 del próximo mes de abril en la Agencia Ejecutiva, calle de Bordadores, 3.

Academia de Medicina

Bajo la presidencia del doctor Cospedal ha celebrado sesión la Academia Nacional de Medicina.

Los doctores Obdulio Fernández, y Crespo intervinieron en la discusión del tema presentado por el doctor Juarros, sobre «Contribución al conocimiento de los síndromes por exceso de ácido láctico en la sangre».

El doctor Goyanes expuso su comunicación sobre «Apicolisis y oleotórax extrapleural en el tratamiento de las lesiones tuberculosas del vértice».

Academia de Farmacia

Mañana lunes, a las siete de la tarde, dará la última conferencia, "Higiene de la leche", el doctor don Luis Pérez de Albéniz, quien desarrollará el tema "Problema del abastecimiento de leche de las grandes ciudades en el extranjero y en España. Centrales lecheras; su funcionamiento".

Cursillo de conferencias

Organizado por la Unión Católica de Estudios Internacionales, y en el local de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales, Medinaceli, 6, se dará en la semana próxima el siguiente cursillo de conferencias: lunes 30 de marzo, don José Jorro Miranda, "Sentido social de las leyes de Indias"; martes 31, P. Beltrán de Heredia, "Doctrina de Vitoria sobre relaciones entre la Iglesia y el Estado y fuentes de la misma"; viernes 3 de abril, don Juan Moneva y Puyol, "Crítica del principio de no intervención"; sábado 4 de abril, don Eloy Bullón, "Diego Covarrubias y su significación en la Historia del Derecho". La entrada será pública.

Dos homenajes

La Junta de la Federación de Estudiantes Católicos ha acordado rendir a don Ricardo Muñoz, que durante varios años ha desempeñado el cargo de tesorero, un homenaje, que consistirá en una cena íntima el sábado día 4 de abril.

* * *

Con motivo de la jubilación, por cumplir la edad reglamentaria, del catedrático don José Casares Gil, la Asociación de Farmacia, afecta a la Federación de Estudiantes Católicos, proyecta un sencillo homenaje, consistente en la entrega de un pergamino, costeado por suscripción entre alumnos de la Facultad; los donativos se reciben en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, de seis a ocho de la tarde.

Concierto sobre la Pasión

El día 2 del próximo abril, a las ocho de la noche, se celebrará en el Colegio Alemán de Madrid un concierto basado en «La Pasión, según San Mateo», de Heinrich Schuetz.

Ejercicios Espirituales para ingenieros y arquitectos

La Junta superior de las Congregaciones y Cofradía de Ingenieros y Arquitectos ha organizado unos Ejercicios Espirituales en la iglesia de los padres carmelitas (plaza de España), desde el día 30 de marzo al 5 de abril. Serán dirigidos por el P. Paulo Pardo, S. J., licenciado en Ciencias.

El doctorado de Derecho

Los alumnos del doctorado que hubiesen solicitado la rehabilitación de matrícula, podrán recoger su carnet, renovado, el martes y el miércoles próximos, días 31 de marzo y 1 de abril, a la hora de las respectivas clases que en esas mismas fechas quedarán reanudadas.

Los cursos económicos en la Universidad

Recibimos la siguiente nota:

"El curso sobre "Dinero y Bancos", a cargo del profesor don Enrique Rodríguez Mata, se reanudará el próximo martes, día 31, de 4 a 5 de la tarde.

El curso, a cargo del profesor don Julio Tejero, sobre "Conceptos fundamentales de la Economía" se reanudará el próximo lunes, día 30, de 5 a 6 de la tarde, y en lo sucesivo tendrá lugar los lunes y miércoles en las horas citadas.

El curso bisemanal sobre "Política comercial" a cargo del profesor don Jesús Prados Arrarte, se reanudará el próximo martes, día 31, de cinco a seis de la tarde."

Las representaciones de los "Théophiliens"

Como introducción a los espectáculos de teatro medieval de los "Théophiliens", el catedrático de la Sorbona, M. Gustave Cohen, dará el lunes, a las siete, en el Instituto Francés, una conferencia sobre "La escenificación del teatro medieval en Francia". La entrada será pública.

El martes, 31, se representará "El milagro de Teófilo" y la pastoral "El Juego de Robin y Marion; el miércoles, 1 de abril, el drama religioso "El Juego de Adán y Eva" y los juegos cómicos "Jeu du Cuetteur" y "Dit de L'Herberie". Estas funciones tendrán lugar en el "Auditurium" de la Residencia de Estudiantes, Serrano 119. Las invitaciones se pueden pedir en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).

Semana de electricidad aplicada al hogar

Para la Exposición con demostraciones prácticas, correspondiente a la Semana de Electricidad aplicada al Hogar, además de los locales de Luminotecnia y de la Asociación para Fomento de las aplicaciones domésticas de la Electricidad (Pi y Margall, 9), se ha habilitado espacio en el Centro de Exposición e Información permanente de la Construcción (Carrera de San Jerónimo, 32) para los aparatos de electricidad casera específicamente relacionadas con la Arquitectura y la Construcción.

Las exposiciones estarán abiertas al público, gratuitamente, en la semana del 12 al 19 de abril. Además de las demostraciones y enseñanzas prácticas que en ellas han de tener lugar, se darán series de conferencias en locales contiguos, para estudiar los complejos problemas que plantea en España la intensificación de las aplicaciones de la electricidad para usos domésticos y la extensión de éstas a quienes sólo en parte mínima gozan de sus beneficios.

Del 30 de marzo al 6 de abril se darán diariamente conferencias desde Unión Radio, dirigidas a preparar la colaboración de los más diversos sectores del país para conseguir que la electricidad pueda ser utilizada ampliamente, incluso en los hogares más modestos.

Simultáneamente empezarán los actos de divulgación y las conferencias preparatorias de la Semana y de las Exposiciones, en distintos centros culturales.

Asamblea de agricultores

El próximo martes, a las once de la mañana, se celebrará una Asamblea de agricultores y ganaderos de la provincia de Madrid, organizada por la Federación Patronal Agrícola, para tratar asuntos relacionados con los actuales problemas sociales en el campo.

Una iniciativa de la Feria del Libro

El Comité organizador de la IV Feria Oficial del Libro de Madrid en su deseo de conseguir, dentro de lo posible, un mayor contacto entre el autor y el público, tiene en proyecto dedicar uno de los «stands» a los autores que quieran vender sus obras ellos mismos al público, recogiendo cuantas experiencias proporciona ese supremo juez y crítico que es el lector.

El proyecto está en estudio y, para perfeccionarlo, el Comité invita a cuantos autores se interesen por él, para que aporten sus iniciativas, dirigiendo la correspondencia a la calle de San Sebastián, número 2.

Serán estudiadas todas las iniciativas que se reciban antes del 15 de abril.

Los Jurados mixtos de la alimentación

A partir de mañana, lunes, día 30 del corriente, las oficinas de la Agrupación Tercera de Jurados mixtos (Comercio de la Alimentación) serán trasladadas a la calle de Marqués de Cubas, número 12, piso tercero, en donde quedarán instalados todos los servicios.

La poesía de Bécquer

En la Asociación Femenina de Educación Cívica, ante numerosa concurrencia, disertó el escritor y poeta don José Enrique Gippini, sobre "La poesía de Becquer".

El conferenciante, que recitó varias rimas becquerianas, entrelazadas en el texto de la conferencia, fué muy aplaudido.

Cartel premiado

En el concurso de carteles para anunciar el tercer Congreso Internacional de Paludismo, que se celebrará en Madrid en el próximo octubre ha sido elegido el presentado por el ingeniero agrónomo señor Barrachina.

Para mañana

Academia de Ciencias Exactas (Valverde, 30).—Cátedra de Ciencia del suelo. Prof. J. M. Albareda: "La absorción de vapor de agua por el suelo".

Academia Médico-quirúrgica española (Esparteros, 9).—7 t., sesión pública.

Universidad Central (S. Bernardo, 51). Don Julio Tejero: "Concepto fundamental de la Economía".

Otras notas

SE CREA UNA FEDERACION DE CONSTRUCTORES DE BUQUES DE PESCA

En estos días se ha celebrado una asamblea de las pequeñas industrias de construcción naval. Concurrieron a ella representaciones de los astilleros y talleres dedicados a la construcción y reparación de buques de todo el litoral nacional.

Entre los acuerdos figura la creación de la Federación Española de Constructores de Buques de Pesca, organismo que ha quedado legalmente constituído en Marqués de Cubas, número 25.

Para la presidencia fué designado don José Barreras Massó, ingeniero y constructor naval. En el Comité directivo figuran constructores navales del litoral cantábrico, de Galicia, del sur de España, de Levante y de Baleares.

Entre los asuntos que la Federación está tratando con el Gobierno, el más importante es el que se relaciona con el desguace de pesqueros y su sustitución por otros de moderna construcción, porque, a pesar de que la ley contra el paro ha sido aprobada hace más de nueve meses y el concurso para el desguace se celebró hace siete, todavía no han podido los armadores y constructores navales cobrar las subvenciones que corresponden a los buques que se desguazan y sustituyen.

Este asunto de las nuevas construcciones de los pesqueros que sustituirán a los buques viejos dará vida a todo el litoral nacional, porque el valor de las nuevas construcciones será de unos treinta millones de pesetas, lo que aseguraría el trabajo de estas industrias por mucho tiempo.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

		Mes	Trim.	Sem.	Año
Madrid	Ptas.	3,50	10,50	21,00	42,00
Provincias ..	"	—	10,50	21,00	42,00
América	"	—	11,00	22,00	44,00
Extranjero .	"	—	30,00	60,00	120,00

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Sábado 28 de marzo de 1936)

«El Socialista»: «La Magistratura y el Ejército son las dos grandes prohibiciones que cierran, de siempre, el paso a la crítica, lo cual no impide que una y otro estén harto necesitados de reforma... Y no hay razones de índole moral, ni política, ni legal, que puedan esgrimirse para obligarnos a transigir con lo que es, notoriamente, una burla a la República y a la dignidad civil. Si la Justicia ha de merecernos respeto, bueno será que empiece por respetarse a sí misma respetando a los demás. Lo contrario, exactamente, de lo que sucede. Una Justicia como la actual no merece más que una cosa: ajusticiarla.»

Sobre las elecciones municipales escribe **«Ahora»:** «Se van a constituir los Municipios españoles, o sea la célula de la vida nacional. Podrán triunfar las izquierdas en muchos de ellos; pero también podrán aspirar al éxito en no pocos las derechas. Además, la vida administrativa local tiene una importancia tan grande que, a veces, es mayor que la del propio Estado, porque a través de ella se desenvuelven actividades y se solucionan problemas que son prolongación misma de la vida familiar. En esas condiciones no hay razón bastante que pueda abonar el que se deje sin posible representación, aunque sea de minorías, a un sector de ciudadanos... Una cosa es que se exijan garantías para el ejercicio del supremo derecho ciudadano; incluso que se razone la conveniencia de un aplazamiento para que pueda verse mitigado el ambiente pasional que aun se respira; pero al verificarse las elecciones en una o en otra fecha, más pronto o más tarde, hay que acudir a ellas.»

Y dice **«El Liberal»:** «Es inexcusable hacer cuanto antes las elecciones municipales. El régimen tiene su principal punto de apoyo en el Municipio. Si el Municipio es republicano, lo será la Provincia, y la Región, y el Estado. Y si no, no... Republicanos verdad, y con ellos socialistas, comunistas y sindicalistas, son los llamados a barrer el día 12 de abril la supervivencia del viejo régimen.»

«El Sol» examina el problema del cambio, y afirma: «El nuevo Parlamento serviría los intereses nacionales si diese ocasión a que el problema del cambio español trascendiese al gran público y recibiese una atención fervorosa, pareja de su importancia y de la extensión de sus repercusiones en todas las clases sociales.»

* * *

Habla **«Ya»** de la actuación de la Comisión de Actas:

«Ha quedado probado lo que tantas veces anunciamos como sospecha bien fundada. Se emplea la fuerza para avalar el ansia de quebranto de las derechas. Y se busca con refinamiento lo que puede hacer más daño. No se trata ya de restar número y de disminuir la dimensión de los grupos. Hay que ir contra sus jefes, contra las figuras representantivas. Salamanca es Gil Robles. Orense es Calvo Sotelo. Cuenca es Goicoechea. ¿Es necesario detenerse más en el análisis de la conducta de la mayoría?

No puede extrañar que se tema cuando en el Parlamento—donde todo respeto y toda serenidad son inexcusables—se da ejemplo de atropello y de vejación. ¿Qué garantías pueden ofrecer en serio, en forma que resulte aceptable y despierte confianza quienes, desde su altura, con su responsabilidad de dirección, hacen lo que anoche se hizo en la Cámara?»

«Informaciones» trata de la situación política:

«Como apunta un periódico, el Gobierno está, desde el momento mismo en que se hizo cargo del Poder, presionado por las exigencias de la extrema izquierda del Frente Popular, que no sólo pide y obtiene en toda la medida de sus deseos los puntos comprometidos en el pacto, sino que en muchos casos se adelanta a ocupar determinadas posiciones.

Y esa contradicción de que figuren en una misma alianza los marxistas y los que no lo son, los partidarios y los contrarios de la dictadura del proletariado, los mantenedores de tesis irreconciliables, es la causa primaria de la anómala situación política y nacional. Como lo será de otras muchas anomalías—llamémoslas así—que acechan en un próximo futuro.»

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha recibido con toda felicidad dos hermosas niñas, la distinguida esposa de don Rafael Silvela.

—Ha marchado a Polonia, donde pasará una temporada, la esposa del ministro de aquel país, señora Szumlakowska.

—Se asegura que el próximo mes de mayo llegará a Madrid el nuevo ministro del Japón, señor Yano, quien recientemente representó a su país en Chile.

—Ha regresado de China la esposa del secretario de dicha Legación en Madrid, señora de Hoo.

"Javanesa" es el nombre dado a este nuevo modelo para playa. Vestido estampado y chaqueta con flecos

(Foto Vidal.)

—Ha sido operada con éxito doña Julia Hermida, esposa de nuestro compañero en la Prensa, don Angel Cruz y Martín.

—Se encuentra muy mejorado de la lesión que padece don Ramón Zabala, vizconde del Cerro de las Palmas.

—También está mucho mejor don Tomás Allende.

Viajeros

De San Sebastián se ha trasladado a Candanchú la señorita Elisa Arteaga y su hermano el conde del Serrallo.

—Ha marchado a Palma de Mallorca la marquesa viuda de Zayas, quien pasará allí una temporada con sus hijos los condes del mismo título.

—En su casa de Palma de Mallorca se hallan los condes de Ribas.

—Ha marchado de viaje el conde de Güell, que efectúa un crucero marítimo.

Necrológica

Mañana y pasado se celebrarán sufragios en diversos templos de Madrid por el descanso eterno de los excelentísimos señores don Manuel de Egullor y Llaguno y doña Carmen Avial y Llorens, condes de Albox, fallecido hace varios años.

FUENSANTA

GENOVA, 17. Teléfono 34422

presenta sus modelos actualmente

COTTRET

FERNANDO VI, 8

Presenta la nueva colección.

Un robo en la gruta de la Virgen de Lourdes

LOURDES, 28.—Unos ladrones se han introducido en la gruta milagrosa de la Virgen de Lourdes, y han robado unos 4.000 francos del cepillo donde se recogen las limosnas ofrecidas por los fieles para el alumbrado de la gruta.—**United Press.**

Preparativos para la Semana Santa

CUENCA, 28.—La Comisión de fiestas de Semana Santa actúa sin descanso para ultimar el programa. En él se introducirán este año nuevos aspectos. Conservará su tradicional renombre la procesión del Jueves Santo, titulada de Paz y Caridad. Saldrá por vez primera el "paso" titulado "Jesús de la Caña", obra escultórica del laureado artista coquense Luis Marco Pérez y donada por la familia de don Juan Martínez, también de Cuenca. Las fiestas prometen un gran éxito. En todas las Cofradías existe verdadero entusiasmo para mejorar el ornato de sus imágenes. Asistirá la banda de música, muy popular, de Villamayor de Santiago.

Hoy saldrá para París el conde de Covadonga

LA HABANA, 28. — El conde de Covadonga, cuyo estado de salud causó en los últimos meses gran inquietud a sus íntimos, está completamente restablecido.

El conde de Covadonga marchará mañana a París, vía Nueva York.

Urbanización de la Cuesta de la Vega

Una adjudicación directa hecha por el Ayuntamiento para urbanizar la Cuesta de la Vega importa 249.000 pesetas. La urbanización de la Cuesta de la Vega, ciertamente, quedó muchos meses interrumpida y en un estado lamentable.

Otro pellizco de capitalidad.—Al presupuesto de capitalidad le van a quitar 50.000 pesetas para mejorar el alumbrado de las calles de Chinchilla, Salud, Abada y Mesonero Romanos. La mejora es necesaria, pero normalmente debe gravitar sobre los presupuestos ordinarios.

Van a ensancharse las vías de los "cangrejos"

Ya ha sido ensanchada la vía de la calle de Cedaceros, y ayer fueron aprobadas todas las obras de ensanchamiento, que ascienden a la suma de 1.050.000 pesetas. La marcha de esas obras es, a pesar de todo, lentísima, tal vez porque esas líneas son poco lucrativas.

Este acuerdo de la Comisión de Fomento se ratificará el próximo viernes.

Quedan ochenta sepulturas de segunda clase

El señor Muiño nos envía la siguiente nota:

«La presentación de pliegos para la subasta de costrucción de sepulturas termina el día 7 y la apertura y adjudicación provisional será el 8, y hasta el día 17 no se hará la adjudicación definitiva.

En el día de hoy tenemos 80 sepulturas de segunda clase, cantidad suficiente para veinte días. Tenemos la exhumación del año 25 sin hacer, pues sólo para realizarla se necesitan unas cien aproximadamente, cuyos derechos, debo advertirlo, han sido satisfechos por los particulares que desean trasladar sus deudos a sepulturas perpetuas.»

Sevilla, abierto a la navegación

Los consignatarios de barcos han entregado 16.850 pesetas para los obreros del muelle

SEVILLA, 28.—Los consignatarios de barcos han puesto a disposición del gobernador, para que sean repartidas entre los obreros del muelle de todas las ideologías, 16.850 pesetas, y puedan atender a sus necesidades por haber estado suspendidos los trabajos por la crecida del Guadalquivir.

Esta tarde será abierto el puerto a la navegación, ya que ha descendido el nivel del río.

PEREGRINACION A TIERRA SANTA

abril-mayo, visitando Francia, Italia, Egipto, Siria, etc. Los precios más económicos. Pida detalles a **Junta de Peregrinaciones. Pi Margall, 12. Teléf. 13.390. MADRID.**

Lisieux -- París -- Lourdes

Peregrinación nacional abril-mayo. Ptas. 325. Detalles: **Junta Peregrinaciones. Pi Margall, 12. Tel. 13390. Madrid.**

EL *Invierno* ES UNA *Amenaza*

No esté desprevenido. No se deje sorprender por una dolencia. Lleve a su casa una cajita de BROMO QUININA **GROVE** y en cuanto se sienta resfriado o con gripe, tome dos tabletas por la noche y otras dos por la mañana. Así cortará pronto el mal y evitará que se convierta en enfermedad grave.

Grove

BROMO QUININA

TREN ESPECIAL A SEVILLA

Sal., 8 abril, a las 23; regr., 12 abril, a las 8. Ida y vuelta: 1.ª cl., pesetas. 90; 3.ª cl., pesetas 43.

Viajes Orlandi. Pi Margall, 5. Tel 18973

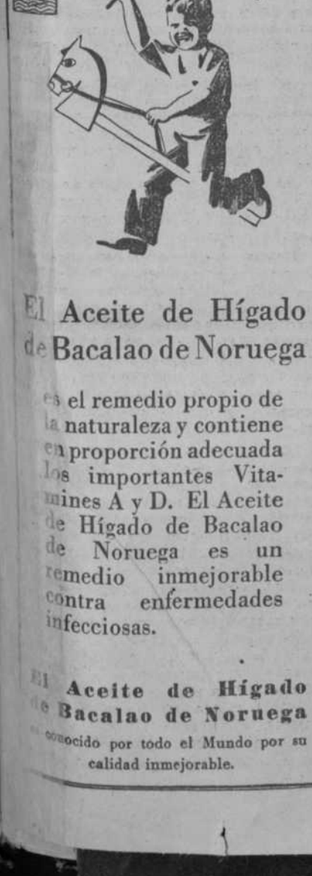

El Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega

es el remedio propio de la naturaleza y contiene en proporción adecuada los importantes Vitamines A y D. El Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega es un remedio inmejorable contra enfermedades infecciosas.

El Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega

conocido por todo el Mundo por su calidad inmejorable.

TRAJES PLAZOS

Corredera Baja, 7, entresuelo. Sastrería ARACIL. Teléfono 23316.

JÈRÔME

SAN AGUSTIN, 3. Teléfono 14881. Vestidos, abrigos, sombreros. Presentará su colección a partir del miércoles día 1.º

Chocolate GILABERT

Recomendamos pruebe sus especialidades Clase LECHE Clase ALMENDRADO Teléfono 70970.

Bastones planos "ROLL"

Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. FERRETERIA LAMBERTO. Atocha, 41.

Vino embocado Arévalo

EXIJALO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 40387.

DENS

...y ríen los dientes

Por lo fuertes y limpios, llaman la atención los dientes que cuida Dens a diario. Use Dens. Sus dientes estarán tan sanos, blancos y brillantes que cuando usted ría, parecerá que ellos ríen también.

Dens protege y embellece el esmalte dental. Desinfecta y refresca la boca. Perfuma la sonrisa.

TUBO, 2 PESETAS; PEQUEÑO, 1,25 - TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL MADRID · BUENOS AIRES

OPOSICIONES Y CONCURSOS

"Existiendo tres plazas vacantes de auxiliares femeninos en el Instituto de Biología animal, con la dotación anual de 3.000 pesetas, la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería convoca a concurso-examen por término de quince días hábiles, que terminarán el día 20 de abril próximo, cuyas plazas se proveerán entre las solicitantes que acrediten documentalmente conocimientos prácticos de los servicios de laboratorio, marcha administrativa de oficinas, taquigrafía, mecanografía y formación y manejo de ficheros y biblioteca, y con sujeción a las demás ocndiciones que en la convocatoria se determinen."

* * *

"Estando vacantes las dos plazas de técnicos en la Sección de Patología del Instituto de Biología animal, la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería convoca a concurso-oposición hasta el día 30 de abril próximo para la provisión de las referidas plazas, dotadas con el sueldo anual de 8.000 pesetas, que se proveerán entre veterinarios especializados en Bacteriología y Parasitología y con sujeción a las condiciones que en la convocatoria se determinen."

* * *

"Estando vacante la plaza de jefe de la Sección de Fisiozootecnia del Instituto de Biología animal, la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería convoca a concurso-oposición hasta el día 30 de abril próximo para la provisión de la referida plaza, dotada con el sueldo anual de 10.000 pesetas, que se proveerá entre veterinarios especializados en Fisiozootecnia y con sujeción a las condiciones que en la convocatoria se determinen."

Médicos de Asistencia Pública.—Aprobados: 388, don Fortunato Escribano de la Torre, 15,20; 390, don Miguel Justo Gutiérrez, 10,15, y 392, don Antonio Ruiz Lara, 20,75. Tercer Tribunal: 843, don José Palencia Valverde, 27,40.

Médicos forenses. — Aprobados: Ninguno.

Para el lunes se convocan del 644 al final.

Cuerpo de Judicatura.—Aprobados: 746, don José Vidal Fiol, 29,91, y 748, don Amado Viera Amores, 28,57.

Para el lunes se convocan del 749 al 765.

Auxiliares especializados de Comercio. Aprobados en el tercer ejercicio: don José Asensi, 12,50; doña Isabel Vallejo, 14; don Fernando Jiménez, 14,16; don Julián Fuentes, 17; don Manuel Matz, 14,33; don Enrique Calderón, 16,16; don Francisco Borrás, 18; doña Rosario Aréchaga, 13,50; don Bernabé Miguel Bravo, 16,66; don Rafael de la Escosura, 14; don Melchor Marín, 18,50; don José María Dornaeteche, 14,16; doña Natividad de Celis, 13,66; don Felipe Marín, 16; doña María Josefa Cerón, 12,66; don Fernando Montes, 14; doña Vicenta Ramos, 14,83; don Juan Francisco Villegas, 11,66; don Eloy Checa, 12; don Julián Orgaz, 12,50; doña María de la Soledad Sánchez, 12,33; don Tomás Núñez Dammann, 12,50; don Pablo Virumbrales, 18,50; doña María del Carmen Sánchez Godoy, 12; don Angel Chillón, 15.

Don Manuel Díaz Murciano, 17,33; doña María del Sagraria Alonso, 15,50; doña Josefina de Blas, 14,33; don Manuel Gascón, 10; doña María del Carmen Mazario, 12; doña Isabel Llopis, 13; doña Rafaela Rodríguez, 12,33; doña Amparo Alvarez Besada, 11,83; don Oscar López Giménez, 16,16; don Jaime Abad, 12,33; doña Clara Macías, 15; doña María de los Dolores Díaz Aguado, 11; don Luis García Maroto, 14; don Virgilio Adrián, 10; don Enrique Feria, 13; doña Luisa Pinto, 13,16; doña María Luisa Arias, 14; don Francisco Criado, 16; don Luis Soria, 14,50; don Manuel González Fernández, 15; don Carlos Rodríguez Puchol, 15,50; don Plácido Perera, 11,16; doña María Luisa de Blas, 17,50; doña María Cristina Zorrilla, 12; don Pedro Andrés Sánchez, 10,50.

Mañana, lunes, a las tres y media de la tarde, se celebrarán las pruebas de alemán y portugués. El cuarto ejercicio dará comienzo el martes, a la misma hora.

Odontólogos de los servicios provinciales.—Se convoca a los opositores, comprendidos en los números del 1 al 20 para el tercer ejercicio, que se celebrará el martes, a las nueve de la mañana, en la Escuela de Odontología (Facultad de Medicina).

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra".—9: Campanadas. Informaciones diversas. Calendario astronómico. Santoral. Gacetillas.—13: Campanadas. "El "cock-tail" del día". Música variada. "El Evangelio comentado".—13,30: Transmisión de música de orquestas.—14: Música variada.—15,30: música variada.—16: Campanadas. — 17: Campanadas. Música variada.—18: Reseña semanal de Arte. Música variada.—19: Música de baile.—21: "La paloma", "Los de Aragón", "Serenata", "Berceuse", "Scheherazade", "Ojos de juventud", "Bésame en la boca", "Amores de charro", "María, María", "A surrentina", "O sole mío", "Elegía", "En unos ojos negros", "Doña Francisquita".—22: Campanadas. Intervención de Gómez de la Serna. "Los descamisados", "Singapoor", "Guitarra triste", "Fiesta polonesa", "Payasos", "Marina", "Toneles y chatos", "La trucha", "Vieja Viena", "A la orillita del mar", "Por qué soy negra", "Por un cariño", "Pequeña suite". 23,30: Música de baile.—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 10: Emisión dominical religiosa, a cargo de don Valeriano Hurtado Soriano.—11: F. E.—14: Notas de sintonía. "Suspiros de España". "El barbero de Sevilla", "Zapateado". "Sueño de caricias", "El último vals de Chopin", "La leyenda del beso", "La bruja", "Salomé".—15,30: F. E.—17,30: N. S. Programa variado.—18,30: Intermedios, por Julio Osuna.—19: "Ninchi locutor", por Pepe Medina. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. Música selecta.—23: Una hora de música de baile.—24: C. E.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

* * *

Programas para el día 30:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—Hoy, como lunes, no se radia "La Palabra".—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetillas. Programas del día". "El cock-tail del día". Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. Intermedio humorístico, por Alady. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Danzas españolas", "Recreación", "La posada del caballito blanco", "Ronda de Baco", "El collar de zafiros", "Las leandras", "Escena española", "Las rosas", "Las leandras", "Alma de Dios". Noticiario sonoro semanal. Continuación del concierto por el sexteto: "Fausto", "Romanza sin palabras", "Luna de mayo.—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música variada. "Guía del viajero". Melodías comentadas.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "España y la pedagogía". Transmisión de música de baile.—19: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa. Continuación de la transmisión.—19,30: La hora agrícola.: "El cultivo de la encina", por don Ecequiel González Vázquez. Informaciones oficiales forestales. Última parte de la transmisión.—20,15: "La Palabra". Ciclo de conferencias, con la cooperación del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo y con motivo de la "Semana de electricidad aplicada al hogar". Charla preliminar, por don César Serrano. Sexteto de Unión Radio: "Casse Noisette", "El mundo en canciones".—21: Charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de las Naciones), por su corresponsal en España, don Atonio Fabra Ribas.—21,15: Transmisión, desde Barcelona, del programa "Maggi".—21,45: Sexteto de Unión Radio: "La Tempranica".—22: Campanadas.—22,5: "La Palabra". Información taurina y deportiva. Recital de piano, por Maruja González: "Sonata en re mayor", "Preludio en fa sostenido mayor", "Tema con variaciones", "Pavana", "Quejas o La maja y el ruiseñor", "Estudio de concierto en fa menor".—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Notas de sintonía. "Don Lucas del Cigarral" (preludio), "Rondalla aragonesa", "Rigoleto", "Albaicín", "Kol Nidrei", "Noche de verbena", "Albaes", "Amor brujo". Noticias de Prensa.—15,30: F. E.—17,30: N. S. Recital flamenco.—18,15: Fragmentos de zarzuelas.—18,45: Caza, pesca y floresta, por Joaquín R. Eguinoa.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. "Los maestros cantores" (obertura), "Sinfonía Júpiter".—22,30: Ciudades españolas: Granada, por Federico Santander.—22,45: Concierto en fa menor.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: C. E.

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra".—13: "El cock-tail del día". Audición variada.—13,30: Concierto por la orquesta Segui: "Hidalgo", "Serenata nostálgica", "El mal de amores", "Sonrisa de oro", "Hispánico", "Ronda infantil".—15: Fin.—18: Noticias de Prensa. Discos.—18,30: La hora agrícola.—19: Fin.—21: Noticias bursátiles.—21,15: Emisión del radioyente.—22,5: Noticias de última hora.—22,30: "La hora de los autores valencianos".—23,30: Música negra, comentada por el Hot-Club.—23,45: Cante flamenco.—24: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Programas para el día 31:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 275 metros).—8: Campanadas: "La Palabra". 9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "La gruta de Fingal", "La muñeca de porcelana", "Mirando a España", "Bajo los techos de París" "Carnaval", "Fausto".—15,15: "La Palabra". Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "¡Viva Valencia!", "¡Me acuesto a las ocho!", "Claro de luna", "Cádiz", "Entre flores".—15,50: "La Palabra".—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música ligera. "Guía del viajero". Hacia el gran Madrid: "La Estación depuradora de aguas", por don José Lorite.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Música ligera. Cursillos culturales: "Las obras maestras del arte universal", por José Francés.—19: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Transmisión del concierto que ejecutará José Cubiles (pianista): "Fantasía en do mayor" (op. 15), "Impromptu en la bemol mayor" (op. 90, núm. 4), "Rondó brillante" (op. 62) 20,15: "La Palabra". Continuación de la transmisión: "Romanza sin palabras", "Fantasiestück", "Juegos de agua de la Villa d'Este. Venecia y Nápoles".—21: Ciclo de conferencias, con la colaboración del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo: "La electricidad en el hogar como factor de la economía nacional", por don Luis Ruiz-Castillo. Concierto variado, por Carmen Arenas (tiple), José Luis Lloret (barítono) y el sexteto de Unión Radio: "El anillo de hierro", "Mirentxu", "Phi-Phi", "Luisa Fernanda" (romanza), "Luisa Fernanda" (dúo). Mosaico de obras de Leo Delibes. "Katiuska", "Katiuska" (dúo del segundo acto).—22: Campanadas. — 22,05: "La Palabra". Continuación del concierto: "El murciélago", "Serenata húngara", "La del Soto del Parral", "Los cadetes de la reina", "Hamlet", "Las hijas del Zebedeo", "La parranda", "Don Juan", "Thais".—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Notas de sintonía. "Si pasas por Zaragoza", "Nobleza baturra", "El caserío", "Minuetto", "Aire andaluz", "Posada y bazar ruso", "Cantos rusos", "Sansón y Dalila".—15: Crítica de arte, por José Prados López. "Polonesa", "Salomé".—15,30: F. E.—17,30: N. S. Concierto de banda.—18,45: Peticiones.—19: Charla deportiva, por A. González Escudero. Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. Orquesta de Radio España: "Marcha a la turca de las Ruinas de Atenas", "Basconia", "Peer Cynt", "Faramors".—22,30: Charla taurina, por "Talegüilla".—22,45: Oorquesta: "Minuetto del primer cuarteto", "Nocturno en mi bemol", "Scheherezade", "La del manojo de rosas", "Tarantela".—22,15: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: C. E.

* * *

Programas para el día 31:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 275 metros).—8: Campanadas: "La Palabra". 9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "La gruta de Fingal", "La muñeca de porcelana", "Mirando a España", "Bajo los techos de París" "Carnaval", "Fausto".—15,15: "La Palabra". Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "¡Viva Valencia!", "¡Me acuesto a las ocho!", "Claro de luna", "Cádiz", "Entre flores".—15,50: "La Palabra".—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música ligera. "Guía del viajero". Hacia el gran Madrid: "La Estación depuradora de aguas", por don José Lorite.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Música ligera. Cursillos culturales: "Las obras maestras del arte universal", por José Francés.—19: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Transmisión del concierto que ejecutará José Cubiles (pianista): "Fantasía en do mayor" (op. 15), "Impromptu en la bemol mayor" (op. 90, núm. 4), "Rondó brillante" (op. 62) 20,15: "La Palabra". Continuación de la transmisión: "Romanza sin palabras", "Fantasiestück", "Juegos de agua de la Villa d'Este. Venecia y Nápoles".—21: Ciclo de conferencias, con la colaboración del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo: "La electricidad en el hogar como factor de la economía nacional", por don Luis Ruiz-Castillo. Concierto variado, por Carmen Arenas (tiple), José Luis Lloret (barítono) y el sexteto de Unión Radio: "El anillo de hierro", "Mirentxu", "Phi-Phi", "Luisa Fernanda" (romanza), "Luisa Fernanda" (dúo). Mosaico de obras de Leo Delibes. "Katiuska", "Katiuska" (dúo del segundo acto).—22: Campanadas. — 22,05: "La Palabra". Continuación del concierto: "El murciélago", "Serenata húngara", "La del Soto del Parral", "Los cadetes de la reina", "Hamlet", "Las hijas del Zebedeo", "La parranda", "Don Juan", "Thais".—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Notas de sintonía. "Si pasas por Zaragoza", "Nobleza baturra", "El caserío", "Minuetto", "Aire andaluz", "Posada y bazar ruso", "Cantos rusos", "Sansón y Dalila".—15: Crítica de arte, por José Prados López. "Polonesa", "Salomé".—15,30: F. E.—17,30: N. S. Concierto de banda.—18,45: Peticiones.—19: Charla deportiva, por A. González Escudero. Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. Orquesta de Radio España: "Marcha a la turca de las Ruinas de Atenas", "Basconia", "Peer Cynt", "Faramors".—22,30: Charla taurina, por "Talegüilla".—22,45: Oorquesta: "Minuetto del primer cuarteto", "Nocturno en mi bemol", "Scheherezade", "La del manojo de rosas", "Tarantela".—22,15: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: C. E.

Escuelas y maestros

Escuela preparatoria.—Se crea en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Tudela una escuela preparatoria de ingreso en el Bachillerato con una sola sección.

Profesores de Normales.—Se nombra profesor numerario de Historia, de la Escuela Normal del Magisterio de Ceuta, a don Pablo Cortés Faura, excedente forzoso de la misma enseñanza de la Normal número 1 de Madrid.

En virtud de concurso de traslado se nombra profesora especial de Dibujo de la Escuela Normal de Murcia, a doña Dolores Padilla Chicano.

Escuela de orientación marítima.—Se concede lo solicitado por el Consejo local de Primera enseñanza de Perelló (Tarragona), dándose el carácter de orientación marítima a las dos escuelas nacionales unitarias, una de cada sexo, existentes en el lugar de Ampolla de dicho Municipio.

Nombramiento por reingreso.—Se nombra a don Manuel Lorenzo Salgado, excedente de la escuela de Villanueva de Arosa (Pontevedra) para la de Peña-Grande-Fuencarral (Madrid).

Direcciones de graduada.—En virtud de concurso-oposición se nombra director de la escuela graduada aneja a la Escuela Normal de Castellón, a don Manuel Ros Ruiz, actualmente director del Grupo escolar "Navarro Darás", de Carcagente.

Se nombra a don Mariano Labadía Aramburo director interino para la graduada de menos de seis grados, de Agreda (Soria).

ESCUELA BERLITZ

IDIOMAS

Francés, inglés, alemán, por profesores nativos
No cierra en verano. Pidan prospecto en

ARENAL, 24. Teléfono 10865

†

ANIVERSARIOS

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES

DON MANUEL DE EGUILIOR Y LLAGUNO

Y

DOÑA CARMEN AVIAL Y LLORENS

CONDES DE ALBOX

Que fallecieron, respectivamente, el 31 de marzo de 1931 y el 4 de diciembre de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Sebastián y en la iglesia de los Padres Paúles (García de Paredes) y el 31 en los Padres Escolapios de San Antón (calle de Hortaleza), serán aplicadas por las almas de dichos señores.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad, R. CORTES.—Valverde, 8. 1.º—Teléfono 10905.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45256. Madrid.
Agencia R. Cortés. Valverde, 8, 1.º
Publicidad Gisbert, Montera, 10, ent.º A. Teléfonos 16216-57738.
Agencia Hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45.

ABOGADOS

ASESOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta: tres-siete. (5)

JUAN Pulido. Consulta tres a nueve noche. Augusto Figueroa, 4, principal. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, divorcios, documentos. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. 17125. (3)

ASUNTOS, documentos, testamentarías, consultas, informes reservados. Hortaleza, 110. (8)

DETECTIVES, investigaciones, vigilancias económicas, información seria. Intercambio. Ponzano, 2. (2)

CHAMORRO, detective. Vigilancias, investigaciones, divorcios, herencias. Montera, 22. 11698. (5)

COMPASIA Inglesa Norwich Union Fire seguros generales, informes gratuitos. Avenida Dato, 5. Teléfono 15463. (2)

ALMONEDAS

MUEBLES, Camas 25 % descuento, comprando en Fábricas Alonso. Divino Pastor, 4. Ventas por mayor y menor. (2)

URGENTE vendo muebles, cedo piso. Jorge Juan, 70. (2)

DESPACHO, dormitorio, sillería, camas, colchones, radio modernísima, válvulas metálicas, todo mitad valor. Lope Rueda, 17. Señorita Blanca. (3)

¡OJO! No compréis vuestros muebles sin visitar Luna, 13. (5)

LIQUIDAMOS comedores, alcobas, inmenso surtido en camas. Luna, 13 (5)

CAMA, colchón almohada, 50 pesetas. Véanla. Luna, 13. (5)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo. 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos, Santa Engracia, 65. (8)

URGENTISIMO. Armario, 52,65; aparador, 57,65; mesa cocina, 7,85; turca americana, 19,85; perchero, 32,70; jacobino, 47,50; estante librería, 34,60; comedor, 160; jacobino, 237,50; alcoba jacobino, 255; cubista, 335. Paseo Delicias, 16. (V)

LIQUIDAMOS rápidamente muebles, objetos, alfombras, lámparas, relojes, caja caudales. Torrijos, 60, hotel. Domingo, lunes. (2)

DESPACHO español, comedor moderno, seminuevo, baratísimo. Sagasta, 19, bajo. Martínez, 11 a 1. (8)

ALQUILERES

SIA, del Banco General de Administración, informa gratuitamente cuartos, hoteles, pisos amueblados, traspasos y locales; de diez a una. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (3)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados "El Centro". Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56. (2)

CUARTO espléndido, todo confort, dos baños, frente Retiro. O'Donnell, 9. (9)

NAVES modernas, viviendas empleados, sótano, almacén. Embajadores, 104. (2)

HOTELITO alquílase, confort, calefacción, 225 mensuales. Teléfono 55195. (3)

TIENDA, 150; uniendo gran sótano, 250. Embajadores, 104. (2)

CASA nueva. Lope Rueda, 30. Exteriores, desde 35 a 50 duros, todo confort, dos tiendas. (4)

NUEVA, orientación, confort, inmejorables, 11 habitables, 60. 62 duros. Modesto Lafuente, 78. (3)

PISOS desalquilados desde 30 pesetas. Centro Alquileres. Príncipe, 4. (3)

LOMBIA, 12, exterior espacioso, calefacción, gas, 150. (4)

GOYA, 80. Atico, todo confort, 200. (4)

AVENIDA Plaza Toros, 11. Exterior, todo confort. (4)

ALQUILO bonitísimo piso ático, calefacción central. Metro, tranvía, autobús. Alcántara, 43. (2)

VENDESE, alquílase magnífico hotel, muy cerca plaza Independencia, garage, semisótano, propio casa comercial, oficinas, embajada. Teléfono 54487. (16)

ROSALIA de Castro, 42 (antes Infantas). Casa nueva, gran confort, cuartos 375. (3)

ARENAL, 21 Casa nueva, gran confort, cuartos, 390; tiendas, 400. (3)

CUARTOS nuevos, calefacción, baño, gas, 95 a 165. Bretón de los Herreros, 60. Málaga, 9. (T)

ESPLENDIDAS habitaciones. Despacho, consultorio, teléfono. Mayor, 14, segundo derecha. (10)

CUARTO todo confort, grande, espaciosas habitaciones, 500 pesetas. Lagasca, 19. (3)

HERMOSO, moderno cuarto, excelentes condiciones, 400 pesetas. Claudio Coello, 43. (3)

ATICO, confort, vivienda u oficinas. Moya, 8 (plaza Callao). (T)

OCASION. Piso lujo, todo confort, Modesto Lafuente, 4. (2)

ALQUILASE habitación amplia, bien ventilada. Dato, 25. 26200. (5)

COLINDANDO Retiro, exterior, amplísimo, calefacción, gas, baño, teléfono, 230. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menorca). (2)

TIENDA buena vivienda, 21 duros. Andrés Tamayo, 15, esquina Méjico (entrada Guindalera). (T)

CASA nueva, Lope Rueda, 30. Exteriores, desde 35 a 50 duros, todo confort, dos tiendas. (4)

CUARTOS, 55, 60, 115 pesetas. Doce de Octubre, 18. (7)

ESTUDIO habitable, baño, terraza, 23 duros. Francisco Navacerrada, 12. (T)

CUARTOS todo confort, 35 a 42 duros estrenar. Cea Bermúdez, 1, esquina Valhermoso. (V)

VELAZQUEZ, 120. Alquílase piso amplio, dos baños. (3)

CUARTO amplio, con baño, 225 pesetas. Felipe V, número 6. (A)

ALQUILO hotelitos en El Plantío. Teléfono 28129. (3)

MAGNIFICO cuarto confortable, completamente renovado, 10 habitables. Serrano, 110. (2)

TORRELODONES. Alquílase hotel confort, nuevo, carretera Coruña. No enfermos contagiosos. Teléfono 58253. (T)

EN casa lujo, principal, con calefacción central, baño, gas, ascensor, garage. Conde Aranda, 13. (T)

OFICINA, confort, soleadísima, exterior. Moya, 8 (plaza Callao). (T)

PRECIOSO piso todo confort. Alarcón, 12. (3)

BUSCO para matrimonio dos cuartos (salón y dormitorio), con baño, pensión completa o sin, exterior, Mediodía. Escribid, informes con precios: EL DEBATE número 60.839. (T)

PISITO amueblado, nuevo, calefacción central, confortabilísimo, renta 100 pesetas, en principio Pardiñas, traspaso ventajosísimo por solo venta sus pocos muebles, muy baratos. Teléfono 21622. (2)

JUNTO Gran Vía espléndido principal, confort, baratísimo. Pelayo, 3. (2)

ALQUILO espléndido cuarto, todo lujo, tres baños. Velázquez, 24. (2)

ATICO, todo confort, oficinas, desde 60 a 200, multicopista barata. Eduardo Dato, 9. (5)

ALQUILO cuarto todo confort, 325 pesetas. Marqués Urquijo, 40. (2)

ALQUILO medio piso amueblado, confort. Espartinas, 6, primero izquierda. (16)

EXTERIOR todo confort, ocho habitables, 48 duros. Alcalá, 187, esquina Ayala. (16)

PISO amueblado, confortable. Ibiza, 12 (junto Retiro). (V)

PASEO Recoletos, 33, piso primero. Calefacción. (A)

BONITO exterior, soleado, baño, gas, calefacción individual, centralita telefónica, nueve piezas, magnífico empiazamiento. Príncipe Vergara, 45, chaflán plaza Salamanca, trescientas cincuenta pesetas. (A)

ALQUILO piso amueblado, confort, céntrico. Pavía, 2. (A)

ALQUILO hermoso piso, catorce piezas, chaflán, diez balcones, calefacción individual, baño, propio academia, colegio, céntrico, junto estación Metro Opera, trescientas setenta y cinco pesetas. Amnistía, 3. (A)

ANTIGUEDADES

ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte, Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro Lopez. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

ENSESANZA conducción automóviles, 45 pesetas. Mecánica, código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (22)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ANTES de comprar o vender su automóvil visite Ayala, 7. (5)

GARAGE, dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

CARNET garantizo todas clases, enseñando. Zafra, 28. 62811. (5)

POR cesación transporte vendo camioneta Ford modelo 29 y 34. Goya, 79. (2)

TARIFA reducidísima. Alquiler automóviles. Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

PARTICULAR vende Standard (inglés), 8 caballos, cuatro plazas. Mayor, 71. (2)

POR fallecimiento Nash baratísimo. Santa Engracia, 46. 10-12, 4-6. (3)

OMNIBUS diferentes marcas, toda prueba, económicos. Alcántara, 28. (3)

STEWART, Diamond, Blitz, Sterling, seminuevos, baratísimos. Alcántara, 28. (3)

PARTICULAR, Packard, Delage barato. Garage Cotisa. Teléfono 54490. (3)

PARTICULAR, Balilla, cuatro puertas, completamente nuevo, urge venta. Núñez Balboa, 24. (T)

FIAT Balilla, cuatro puertas, seminuevo, particular, vendo baratísimo, por traslado. 59413. Claudio Coello, 14 (portería). (4)

COMPRO directamente coche pequeño. Jaime Ubago. Teléfono 62959. (3)

NEUMATICOS ocasión, precios baratísimos. Larra, 13. 26260. (5)

¡AUTOMOVILISTAS! Garantizamos carnet conducir, rapidísimo, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

BARCELO Ford. Agencia oficial. Recambios legítimos, accesorios, talleres para servicios Ford. Bareeló, 13. (6)

LUJOSISIMOS automóviles bodas, abonos, viajes, a 0,40 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Lagasca, 35. (2)

ACADEMIA automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6. (2)

ALQUILER automóviles lujo. Tarifa días festivos rebajada. Blasco Garay, 14. Doctor Castelo, 19. Teléfonos 47174, 60006. (7)

DESCAPOTABLE, nueve caballos, impecable. Teléfono 11410. (A)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS. Estefanía Raso. Asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZO, matriz, médico especialista. Palma, 11, principal. 5 a 8. (2)

PAZ Iscar. Consultas reservadas, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. Teléfono 25181. (3)

MARIA Mateos. Profesora partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

JUANA Robla. Partos, consultas reservadas. Santa Engracia, 150. (3)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

ASUNCION García. Asistencia partos. Consultas, hospedajes. Felipe V, 4 (Opera). (2)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, infinidad objetos, pianos. Casino, 4. 74330. Hidalgo. (11)

MUEBLES, objetos pisos enteros, porcelanas, trajes caballero, condecoraciones, bastones mando, cristalerías, antigüedades, cuadros. Pago inmejorablemente. Adolfo. 52776. (3)

COMPRO muebles, ropas, objetos arte, máquinas, libros. 74162. (5)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

PAGO espléndidamente pisos completos, ropas, condecoraciones, plata, objetos, menudencias. Jesús Hidalgo. 74883. (3)

COMPRO muebles, máquinas Singer, espejos, ropas, objetos. Teléfono 72852. (7)

POR encargo señor americano, compro libros antiguos y modernos. Pago su valor. Príncipe, 33. Librería. (6)

ORO, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor, alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

ALHAJAS, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. (2)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMPRASE panteón cementerio Madrid, preferible Sacramental San Justo. Dirigirse por escrito: Reyes, 21, farmacia. (T)

CONDECORACIONES

CONDECORACIONES, espadería, bordados, especialidad regalos. Celada. Mayor, 21. Madrid. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

CONSULTAS

BELLISIMA en pocos días con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T)

ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (T)

CONSULTA científica cosmética. Pida nota Pelletier. Teléfono 54760. (T)

REJUVENECIMIENTO del cutis por método Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T)

CALVICIE, métodos para evitarla y curarla. Palacios Pelletier. (T)

ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (1)

CURACIONES prontas, alivio inmediato vías urinarias, secretas, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. (5)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios. Sífilis, análisis, profilaxis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

DENTISTAS

MAGDALENA, 26. Alvarez, dentista. Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264 (5)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

CREDITO Dental. Puentes, dentaduras a plazos. Presupuestos gratis. Extracciones sin dolor, permanentemente, 5 pesetas. Carretas, 19. (10)

ENSEÑANZAS

CURSILLOS Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma Cuesta Santo Domingo, 12. (2)

CURSILLOS preparatorios ingreso, repasos asignaturas, cultura general. Romanones, 3, pral. dra. dra. Estudios Prácticos. (21)

SEÑORITAS: El mejor dote la enseñanza de corte que da "Ch

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

—Si no detengo el agua, moriré ahogado. ... ... —Nada de manos. Esto es cosa de usar la cabeza. —Pues no tengo más remedio que beber este agua, porque si no me ahogaré

MEJOR sitio calle Goya, orientación Mediodía, 8.500 pies, dos cuartos planta, confort, vendo casa capitalizada 7 % libre; precio, 575.000 pesetas, rebajar Banco. Escribid: Núñez, Glorieta Bilbao, 3, estanco. (8)

VENDO casa céntrica, ciento cincuenta mil pesetas, 10,30 libre. Figols. Carmen, 16. Prensa. (2)

VENDO casa mitad valor, 16.000 pesetas. Illá. Ilustración, 18. (2)

SOLAR baratísimo, facilidades. Calle Hermosilla, 3.000 pies. Porvenir, 16. (A)

CASA calle Mayor, 300.000 pesetas, facilidades. Sin intermediarios. Escribid: Busnadiego. Prim, 10. (T)

FOTOGRAFOS

UNA revolución en la fotografía. "Fotonova". 48 fotos diferentes. Precio de propaganda 3 pesetas, únicamente en "Alda". Puerta del Sol, 9. (2)

FOTOGRAFIA Nira. Especial en bodas, ampliaciones y preciosos pintados, precios económicos. Plaza Progreso, 12, tienda. (7)

AMPLIACIONES, trabajos selectos. "Fotografía Industrial", Glorieta Bilbao, 1. (3)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES, 5 pesetas, recogida gratis. Zafra, 28. 62811. (5)

GUARDAMUEBLES económico, inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

LOCALES particulares para guardamuebles. Toda garantía. Escobar. Vélez de Guevara, 14. (3)

HIPOTECAS

ARTEAGA: Hipotecas, casitas, valores, dinero a propietarios, colocamos grandes, pequeños capitales. Hortaleza, 15. (4)

RODENAS, Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

HIPOTECAS primeras, segundas, individuos, casitas en 48 horas. Teléfono 28584 — (3.

DISPONGO 125.000 primera, segunda hipoteca. Carmen, 5, primero. 27940. (5)

SOBRE magnífica casa valor catastral 1.700.000 y que tiene de Banco una primera de 500.000, deseo 200.000 en segunda. Trato directo. Escribid: DEBATE número 59.965. (T)

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas y en construcciones en toda España, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, interés reducido, absoluta reserva. Miguel Pizarro. Barquillo, 43. Madrid. (9)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PARTICULAR, económica, desea estables. Coloreros, 2, esquina Mayor. (3)

DESEO caballeros estables. Coloreros, 2, principal, esquina Mayor. (3)

HOTEL Niza. Completa, 8, 10 pesetas Eduardo Dato, 8. (10)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

ESTABLES, desde 6,25; sucursal, 5,50. Pensión. Edificio, instalación nuevos, calefacción central. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (3)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida, calefacción. Pavía, 2. (7)

PENSION Halcón. Confortabilísima, desde nueve pesetas. Barquillo, 12. (3)

PENSION Escobar. Calefacción central. Aguas corrientes. Alcalá, 17. (7)

PENSION Milán. Aguas corrientes, excelente cocina, 8-12 pesetas. Avenida Conde Peñalver, 5, segundo. (5)

HABITACION exterior, 75 pesetas mes, baño. Hortaleza, 62 moderno, segundo. (6)

ESTABLES, habitaciones interiores, cuatro pesetas; exteriores, 4,50 y 5; tres platos, uno carne, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PROXIMO Ciudad Universitaria, pensión económica, Princesa, 68, segundo. (5)

FAMILIA honorable, pensión confortable Gómez Baquero, 13, tercero izquierda. (5)

PENSION Ibérica. Cinco pesetas, buenas habitaciones, teléfono. Preciados, 29, segundo. (2)

PENSION Moderna. Preciados, 27. Matrimonios, dos amigos, precios económicos. (V)

HABITACIONES con pensión, baño, calefacción, teléfono. Covarrubias, 35. (8)

EN casa confort, huéspedes familia. Altamirano, 8, ático derecha. 43965. (8)

PENSION Orotava. Todo confort, especial para estables, matrimonio, dos amigos Dato, 20, principal derecha. (3)

SOLAMENTE satisface exigencias pensión Eiffel. Visítenla. Salud, 21. (2)

CEDESE espléndida habitación. Santa Engracia, 5, primero izquierda. (V)

H. Fornos. Confortable, comida casera, trato familiar, desde cinco pesetas. Fuentes, 5, principal. (2)

PENSION Loyola. Económica, todo confort. Montera, 10, principal izquierda. (10)

PENSION "El Grao". Exteriores, aguas corrientes, con y sin, económica. Preciados, 11. (7)

ALQUILO gabinete exterior, para despacho, alcoba matrimonio, recibidor independiente. Preciados, 11, principal. (7)

ALQUILARA bien anunciando Quiosco Pardiñas. Alcalá, 92. 50618. (16)

PENSION uno, dos amigos. Escosura, 53, tercero centro. (16)

FAMILIAR, todo confort, espléndidas habitaciones, excelente comida, estables, desde 6,50. Salud, 13, tercero izquierda. (2)

HABITACIONES espléndidas, todo confort, matrimonio, amigos, seis pesetas. Mayor, 14, segundo derecha. (10)

HERMOSA habitación matrimonio, dos amigos, barrio Salamanca, todo confort. Teléfono 60301. (T)

EXTERIORES, dos, tres amigos, pensión completa, desde 7,50; ascensor, baño, calefacción. Teléfono 20410. Eduardo Dato, 23, quinto izquierda. (9)

ALQUILANSE alcobas, sólo dormir. Columela, 3. Teléfono 61976. (T)

HABITACION, con, sin, baño, ascensor. Lombia, 7, segunda escalera. (3)

PENSION Barquillo, desde seis y media pesetas, estables, viajeros, completa, inmejorable. Barquillo, 15, primero. (T)

OFREZCO pensión confort, único, ducha. Goya-Alcalá, 60382. (5)

LA Perla Gallega. Desde 6 pesetas, aguas corrientes. Mayor, 14, principal derecha. (5)

PARTICULAR, espléndido gabinete, dormitorio, confort, completa. Alcalá, 52280. (A)

ALQUILO habitación confort, señorita, señora. General Pardiñas, 32, principal, 44. (V)

PENSION Delux. Distinguida, excelente cocina, confort, higiene, dirección suiza. Avenida Dato, 32 (edificio Colisevm). (3)

SEÑORA honorable alquila habitación económica. Lagasca, 66, principal centro. (3)

PENSION familiar, baño, teléfono, habitaciones, 5 pesetas. San Mateo, 22, principal. (3)

PENSION Millán. Confort, economía. Jiménez de Quesada, 2, segundos (Gran Vía). (5)

HABITACION todo confort, individual, completa, seis pesetas. General Pardiñas, 20, ático derecha. (2)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (E)

PARTICULAR, exterior, agua corriente, buen trato. Veneras, 2, tercero. (5)

PARTICULAR, bonita habitación, todo confort, Castelló, 34, centro. Patricia. (T)

PARTICULAR cede gabinete, confort. Ayala, 112, entresuelo centro. (2)

PARTICULAR cede habitación exterior, amueblada. Galileo, 15, entresuelo derecha. (2)

CEDO habitaciones, calefacción, teléfono. Castelló, 42, bajo derecha. (T)

EXTERIOR, uno, dos, económico, confort. Unión, 10, segundo (Opera). (T)

HERMOSO gabinete, alcoba, independiente, céntrica, confort, caballero. 35098. (T)

PENSION Delicias. Precios reducidos para estables. Avenida Pi y Margall, 7. (T)

PENSION Vizcaína, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (T)

CASA particular desea uno, dos, 4 pesetas, completo. Razón: Espíritu Santo, 30, vinos. (T)

SE reciben huéspedes, bonitas habitaciones, excelente comida, precios económicos. General Pardiñas, 31, cuarto C. (T)

FAMILIA distinguida ofrece habitaciones todo confort, con, económicas. Avenida Dato. Teléfono 23979. (V)

SE cede espléndido gabinete y alcoba exterior a caballero estable, todo confort, con. Goya, 64, primero derecha. (T)

ESPLENDIDA alcoba y gabinete exterior, en familia. Fernando VI, 17, principal derecha. (3)

EN familia ofrécese habitación exterior, dos amigos, ascensor, baño, calefacción, teléfono, completa 175 mes. Pi Margall, 4. Entrada: Valverde, 1, tercero A izquierda. (V)

HOTEL Gibraltar. Aduana, 19. Próximo Puerta Sol, habitaciones cuatro pesetas, con baño seis pesetas. (16)

FAMILIA desea huésped único, exterior. Hortaleza, 98, tercero. (8)

PENSION Cantabria. Opositores, estables, baño, teléfono. Valverde, 16, principal. (8)

PARTICULAR cede habitación caballero estable, edificio nuevo, gran confort. Alcalá, 72, primero. (V)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

HOTEL Gredola. Todo confort, habitaciones independientes, pensión 8 pesetas. Arenal, 24. (T)

PENSION confort, ducha, buen trato. Nicasio Gallego, 10, primero derecha. (8)

GRAN Vía espléndidas habitaciones, 3 pesetas para matrimonio, dos amigos. Teléfono 25953. (T)

ESTABLE, casa honorable, confort, teléfono. Flor Baja, 5, primero izquierda. (3)

GRATIS damos direcciones casas particulares. Carmen, 5. Preciados, 10. (8)

CEDO habitación confort, casa tranquila. Lope Rueda, 16, principal derecha. (2)

PENSION Filo. Selecta, confortable, económica. Plaza Santa Ana, contigua Simeón. (7)

GRATUITAMENTE proporcionamos pensiones particulares. Centro Hospedajes, Príncipe, 4. (3)

HABITACION confort, con. Marqués Urquijo, 15, segundo derecha. (V)

CABALLERO paga cinco pesetas, habitación, aguas corrientes, cena, desayuno, lavado, planchado ropa personal, casa céntrica, preferible baño, cerca Metro. Dirigirse por escrito a Obdulia, portera avenida Eduardo Dato, 16, hasta lunes noche. (V)

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía, teléfono. Carmen, 31. (20)

PENSION Florencia. Espaciosas habitaciones, gran confort. Barquillo, 22. (3)

FAMILIA católica admitiría estables, cinco pesetas, céntrico, todo confort. Teléfono 23516. (A)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

SE alquila dormitorio y un despacho familia formal. Ballesta, 10, primero calle. (T)

PARTICULAR, todo confort, bonita habitación para dos amigos, con. Cervantes, 44, segundo izquierda. Señores Martínez. (T)

FAMILIA honorable cede habitación único, baño, calefacción, limpieza, próximo Chamberí. Kraft. Apartado 513. (T)

EXTRANJERO estable desea habitación, con, sin, en familia particular, Gran Vía. Escribid: Doctor Leimone. Alcalá, 62, principal. (T)

PARTICULAR ofrece exterior, todo confort, matrimonio, amigos, barrio Salamanca. Teléfono 62780. (T)

SEÑORA admitiría único estable, sitio céntrico. Teléfono 11708. (T)

HERMOSAS habitaciones, una, dos personas, máximo confort y economía. Belén, 4, tercero. (8)

PARTICULAR, gabinete exterior, confort, caballero, matrimonio, únicos. Santiago, 8, entresuelo izquierda. (2)

PARTICULAR, económico, exterior, dos amigos, sin. Madera, 9 moderno, principal derecha. (2)

PENSION Pérez. Peñalver, 14. Todo confort. Precios moderados. (3)

HABITACION exterior, caballero, sacerdote. Goya, 49, cuarto izquierda, ascensor. (3)

ELEGANTE dormitorio, salón, sin, económico, casa nueva, baño, calefacción, teléfono, único. Lista, 47, tercero derecha, ascensor. (Plaza Salamanca.) Metro Lista. Autobús 2. (3)

ALQUILO alcoba, gabinete, ventilada, céntrica, amplia. Rosalía Castro, 21. (6)

PARTICULAR, pensión completa. Lista, 96, primero interior izquierda. (6)

ADMITO huéspedes, habitación para uno, o dos amigos. Fernán González, número 7, entresuelo derecha. (T)

ALQUILO habitaciones para dormir a señoras serias. Cuesta Santo Domingo, 5, tercero derecha. De 4 a 7. (T)

DOS, tres amigos, baño, ducha, calefacción, teléfono; completa, 5,50. Cardenal Cisneros, 51, principal. (T)

DESEO dos amigos, empleados, estables; confort. Barquillo, 22, segundo izquierda. (E)

FAMILIA cede amplia habitación, con pensión, para uno, dos estables. Núñez Balboa, 17. Teléfono 51830. (T)

EXTERIOR, sin, barato, único, calefacción, baño. (Princesa.) 48165. (V)

HABITACION exterior, confort, matrimonio, dos amigos. Alberto Aguilera, 5, entresuelo centro derecha. (8)

PENSION Pepita. Gran confort, régimen familiar, precios módicos, habitaciones sol todo el día. Fernando VI, 11. Teléfono 36904. (E)

HABITACION exterior, dos amigos, con, sin. Divino Pastor, 33, segundo izquierda. (8)

MATRIMONIOS, amigos, pensión completa, estables, calefacción, ascensor, ducha, baño, teléfono. Conde Xiquena, 13, principal derecha. (E)

DESPACHO y alcoba, mejor sitio barrio Salamanca, con o sin. 55464. (V)

MATRIMONIO bilbaíno admite honorables, con, sin, todo confort. Libertad, 12, tercero derecha. Ascensor. (E)

CEDO habitación confort, matrimonio o personas honorables. Donoso Cortés, 5, segundo derecha (Quevedo). (E)

FAMILIA católica vascongada ofrece pensión, todo confort. Andrés Mellado, 13, primero centro. (2)

PENSION Española. Habitaciones individuales, confortables, baño, teléfono, trato, comida inmejorable, 6 pesetas. Madera, 7. (2)

BONITA habitación, pensión completa, dos amigos, 5,50, baño, teléfono. Felipe IV, 4. (2)

ALQUILASE habitación amplia, todo confort, preferido extranjero. Menéndez Pelayo, 15, primero tercero. (V)

MATRIMONIO solo cede habitación señora, matrimonio, baño, cocina. Bretón Herreros, 9, ático A. (V)

CASA formal, comida casera, económica, dos amigos. Fuencarral, 32, segundo. (V)

HABITACION, con, sin, matrimonio, señora, confort. Ibiza, 13, junto Retiro (V)

PARTICULAR, pensión económica, confort. Lista, 47 moderno. Tejeda. Teléfono 56517. (V)

FAMILIA valenciana desea matrimonio, dos amigos, en familia, completa, 6 pesetas, cuarto baño, céntrico. Gómez Baquero, 5, segundo derecha, antes Reina. (V)

ESTABLES, económico, calefacción, baño. Tudescos, 6, tercero izquierda. (V)

DARIA pensión caballero, dos amigos, económica. Corredera Baja, 7, tercero. (V)

FAMILIA honorable, pensión, gran confort, matrimonio, dos amigos. Flor Baja, 5, principal centro. (V)

EXTERIORES, muebles nuevos, dos amigos. Paseo Prado, 44, segundo izquierda. (T)

HERMOSA habitación exterior, teléfono, con o sin. Goya, 80, entresuelo centro izquierda. (T)

HABITACION a señora o señorita empleada, única, cama nueva, derecho armario luna. Fernández de los Ríos, 54, bajo centro. (V)

SEÑORA cede habitación caballero, señorita o sacerdote. Velarde, 5, tercero derecha. (V)

PENSION Arenal. Seis pesetas, confort. Mayor, 14, primero. (2)

COMPLETA, cinco pesetas, calefacción, baño, teléfono. Luna, 6. (5)

PARTICULAR cede habitación, con, a caballero estable y formal, trato familiar. Alberto Aguilera, 5. Isabel Santos. (5)

HOTEL Rialto, cocina exquisita, limpieza sin igual, agua corriente en todas las habitaciones, desde 10 pesetas. Pi Margall, 22, tercero. Teléfono 23028. (5)

DESEASE un huésped, precio económico, mucha limpieza. Churruca, 14, primero B centro derecha. (10)

SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION

Tienen contestación a su anuncio los señores anunciantes que se detallan a continuación:

Núm. 59.925

Núm. 60.772

La entrega de estas contestaciones se hará precisamente mediante la presentación del correspondiente recibo en nuestras oficinas, Alfonso XI, 4. De no recogerse estas contestaciones, serán destruidas a los diez días de publicado este anuncio.

HABITACION económica, caballero. Jorge Juan, 70, primero centro derecha. (16)

CABALLERO estable, todo confort. Goya, 40. Enrique Román. (16)

HABITACION exterior, junto Retiro. Doctor Castelo, 16, segundo derecha. (16)

CEDO habitación, baño, estable. Fuencarral, 129, segundo centro. (16)

PARTICULAR, gabinete, dos amigos, con, sin. Carretas, 31, tercero izquierda; ascensor. (16)

HABITACION confort, individual, completa 7,50. Alcalá, 72, ático izquierda. (2)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

VIERNES de Dolores, precioso recuerdo novena, fina estampa "Dolorosa" de Morales con plegaria por España, ciento, 1,50; millar, 13 pesetas. Propagadla, pedidla contra reembolso Editorial Católica, Juan Labrador, 6. Toledo. (V)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. Funcionamiento, manejo, averías del automóvil moderno. Librería Suárez. Preciados, 46. (6)

SEÑORAS: Casa especializada en figurines gran lujo y económicos. Librería Galán, Fernando VI, 21. Teléfono 34334. Madrid. Libros y figurines a reembolso. (T)

TODAS las literaturas, 24 tomos, que valen 24 pesetas, por 5 pesetas. García Rico. Desengaño, 13. (2)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal quinta. Bravo Murillo, 73, esquina a Ramiro II. (3)

MAQUINAS

POR 125 pesetas puede adquirir máquinas escribir, principales marcas, garantizadas. Casa Americana. Carretas, 5, principal. (T)

MAQUINAS escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente Morell. Hortaleza, 17. (21).

MAQUINAS escribir, reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. P. Galdós, 9. (T)

MODISTAS

PATRONES. Gran casa preparaciones vestidos desde 6 pesetas. Teléfono 17094. (22)

CASA, domicilio, económica, enseño corte, reducidos. Teléfono 13308. (3)

INESTONY expone sus modelos, facilidades de pago. Marqués Cubas, 25. (3)

MODISTA a domicilio. Razón: teléfono 35705. (V)

ROLLAND. Modista. Hechuras, 20 pesetas. Almirante, 7. Teléfono 26917. (T)

MUEBLES

NOVIAS. Camas buenas, bonitas, baratas. Crom. Valverde, 7. (10)

CAMAS, muebles esmaltados, asilos, colegios, hospitales. Torrijos, 2. (23)

COMEDOR cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

OPTICA

OPTICAS Arnáu, proveedor clero. Plaza Matute, 4. Conde Romanones, 3. (V)

PATENTES

LICENCIA de explotación se ofrece de las patentes españolas 130.128, por "Dispositivo de soporte de elementos recalentadores" y 130.217, por "Haz vaporizador". Detalles: Tavira y Botella, agentes oficiales de Propiedad Industrial. Caracas, 10. Madrid. (T)

CONCEDESE licencia explotación patente número 117.630, por "Un procedimiento para la impermeabilización de los tejidos". Vizcarciza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 105.715, por "Mejoras en los receptores de señales eléctricas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PELUQUERIAS

INSTITUTO Belleza. Madrid-Easo. Valverde, edificio Fontalba, 11664. Primera casa España restauración cutis, tratamiento adelgazar, gimnasia, depilaciones diatérmicas. Enseñanza masajes faciales, medicales. Consulta matriz, embarazo. Médico especialista, anexo. Peluquería señoras, manicura. (5)

PLANTAS Y FLORES

JARDIN Florita. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central: Lista, 58. Sucursal: San Bernardo, 68. (V)

PRESTAMOS

ARTEAGA: Agencia préstamos, hipotecas, casitas, valores, testamentarias, proindivisos, comerciantes, muebles, mercancías, automóviles. Colocamos grandes, pequeños capitales. Hortaleza, 15. (4)

COLOCANSE pequeñas, grandes cantidades, buenos intereses mensuales, absoluta reserva, garantía. Carretas, 3, primero. (V)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

PRESENCIE reparación instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753. (16)

RADIO. Aparatos 5, 6 y 7 lámparas a plazos, desde diez pesetas mes. Príncipe, 24. Radio Luz. (6)

GRAN liquidación aparatos radio americanos, universales, desde 125 pesetas. Se hacen cambios. Plaza Nicolás Salmerón, 13. Ramón. Portal. (8)

RADIO alterna, todas ondas, 16 lámparas, gran ocasión, 450 pesetas. Razón: Barco, 15, primero. (V)

REPARACIONES radio todas marcas, trabajo garantizado, precios económicos. Plaza San Miguel, 7. Radiorrepa. 25545. (T)

RESTAURANTES

PENSION, todo comprendido, 6,00; cubierto, 2,00, 2,50. Preciados, 29, restaurant. (21)

"IDEAL", Cocina fina, casera, abundante (limpieza), servicio depurado, baratísimo. Barbieri, 3, bajo, escalera particular. Cubiertos desde 1,75; abonos. (T)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Pensión completa 7 pesetas. (7)

GERINELDO. Restaurant, comidas carta, cubierto, económico. Servicio domicilio. Caños, 2. 21490. (5)

SASTRERIAS

SASTRERIA García. Hechura traje, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (8)

HECHURA de traje 40 pesetas. Arrieta, 9, sastrería. (V)

TRABAJO

Ofertas

¡¡SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre, seriamente informada. Teléfono 13735. (2)

COLOCACIONES generales pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

TENGO amas cría reconocidas. Barquillo, 36. Teléfono 34376. (T)

NODRIZAS, las mejores, cocineras, doncellas, chicas para todo, asistentas, modistas domicilio, amas secas, institutrices, planchadoras, doncellas para sanatorios, hoteles, pensiones, proporcionamos gratuitamente de todo, llamando 16279. Agencia. Palma, 7. (T)

BUEN sueldo trabajándome (localidades, provincias). Acompaño referencias, personas trabajan. Apartado 544. Madrid. (5)

SE necesita un pintor de coches, práctico en ducco, manejando Aerograph. Referencias, pretensiones. Escribid: "Publicidad Hernández". Empresa anunciadora. Valladolid. (V)

IMPORTANTE empresa necesita personal ambos sexos aptos para trabajar únicas patentes en España, buena comisión, reserva colocados. Escribid, indicando edad y mencionando referencias a: Señor Soler. Rivalumin. García Paredes, 58. (3)

FABRICA bombones, gelees, grageas, precisa agentes, viajantes, relacionados confiterías, mantequerías, etc. Referencias: Apartado 743. (9)

NECESITASE maestra titulada, colegio. Martín Heros, 91. Domingo, 9-11, 3-5. (5)

33 plazas auxiliares Monte Piedad, única preparación éxito. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. Matrícula, 30 pesetas. Matriculándose antes día 2, 15 pesetas. Infórmense. (16)

Demandas

INSTITUCION La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 37269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

TAPICERO, ebanista, económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33524. (2)

COBRADOR, fianza; mecanógrafo, oficinista. Teléfono 58539. (A)

CARPINTERO, ebanista, económico, similares, jornal, destajo, tiendas. Teléfono 24802. (3)

SEÑORA viuda se ofrece para asistenta o costura. Travesía San Mateo, 4, principal izquierda. (T)

MODISTA económica, recibe labor en su casa y va a domicilio. Pablo Iglesias, 44, primero C (Angela). (4)

EBANISTA, tapicero, decorador, ofrécese económicamente casa particular. 19498. (3)

OFRECENSE cocinera, doncella, señorita española, para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. Teléfono 26200. (T)

SE ofrece señora cocina sencilla o cosa análoga. Serrano, 3, tercero. Teléfono 50736. (T)

SE ofrece practicante auxiliar de farmacia, competente. Escribid: DEBATE 59.964. (T)

INGLESA ofrécese lecciones o interna mayores, señoritas, viajar. Castelló, 40, tercero derecha. (T)

CENTRO Sagrado Corazón de Jesús ofrece servidumbre informada. Teléf. 26714. (24)

MECANOGRAFO, contable competente, ofrécese horas o tardes. Informarán teléfono 47658. De seis a diez noche. (T)

CARPINTERO ebanista, económico, similares, tiendas. Teléfono 24802. (3)

FRANCESA informadísima, ofrécese para acompañar por las noches y también los domingos mañanas o tardes. Escribid: Parisienne. Carmen, 16. Prensa. (2)

OFRECESE buena cocinera, formal, sin lavar. Teléfono 44609. (2)

INSTITUTRICE française désire occupations pour le matin, de 10 a 1 heures de l'apres-midi. 34931. (2)

SEÑORA joven, educada, ofrécese regentar, cuidar señor o señora sola, o cosa análoga. Escriban: Concepción Jerónima, 14, primero derecha. (7)

TRASPASOS

PARA traspasar, adquirir rápidamente traspasos, sólo Arteaga. Hortaleza, 15. (4)

LOCAL o bar esquina teatro, costo instalación. Teléfono 22464. (2)

TRASPASO San Sebastián comercio lencería, lanas, etc., por no poder atenderlo, con buena clientela. Informarán: Apartado 46. Irún. (T)

PATATERIA y legumbres, buena vivienda. San Andrés, 12. Morcillo. (2)

CEDO ultramarinos para otra industria, buenas condiciones. San Andrés, 12. Morcillo. (2)

COMERCIANTES, industriales, facilitamos rápidamente dinero. Arteaga. Hortaleza, 15. (4)

TRASPASO negocio lechería. Razón: señor Olalla. Plaza Progreso, 20. D 1. Teléfono 28751.

URGE traspasar por marcha pequeña ja avícunicular. Carmen, 20. Señor F tillo.

SE traspasa colegio. Razón: Cuchille 14. Matuán.

VAR

MUDANZAS en camionetas, desde setas. Teléfono 32244.

MUDANZAS Yubero. Guardamue lados provincias, auto-capitoné lómetro 54135.

TENIMOS abrigos de cuero, bol dos. Calle Colón, 2.

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos pe, 22, fábrica. Especialidad ene

DEPILACION eléctrica, económica. M 71. Teléfonos 14171, 15574.

MUDANZAS desde 12 pesetas provin 0,50 kilómetro. Teléfono 27268.

CAMAS del fabricante al consumidor mejores. La Higiénica. Bravo Mu 50. Exposición: Postigo San Martí

FIJADOR Omega para el pelo, 1,25

ALQUILO pianos bailes, repr afinaciones. Salud, 10. Lada

VERANEANTES: Viviendas c damuebles, solares económicos 44. papelería. Teléfono 34265.

PINTORES católicos habitacion pesetas. Teléfono 24508.

AUTOCAPITONE vacío Se ofrécese mitad precio cua itinerario "El Norte". Caste

PINTO habitaciones desde rantizadas. Teléfono 4108

EXCLUSIVA toda España mo, cedo derechos o adm. Teléfono 12257.

¡SEÑORITAS! Tinte de calzado res moda y ensanchados Ebro rante, 32. Teléfono 19410.

DEPILACION eléctrica inofensiva. Doc Subirachs. Montera, 47. Madrid. (8)

PARA empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. (5)

IMPORTANTE sociedad financiera con valiosas conexiones internacionales concede créditos a largo plazo, estudia y financia toda clase de negocios o empresas y en general se ocupa de toda actividad comercial y financiera seria. Carrera San Jerónimo, 26, principal. (3)

PINTORES católicos, especializados todos trabajos, económicos, garantía. Teléfono 26629. (1)

SOMBREROS de caballero. Modifico, vuelvo, tiño colores. Relatores, 12. (7)

VENTAS

CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreras. Echegaray, 25. (T)

VENDO pianola, rollos, Aeolian. Glorieta San Bernardo, 3, portería. (T)

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (1)

LA Casa de las Colonias. Gran perfumería y droguería. Puebla, 1, esquina Barco; edificio religiosas Mercedarias. (3)

RADIO, válvulas metálicas, todas ondas, ¡muy económico! Martín Goya, 77. (5)

RADIO buena, mitad precio. Fernández los Ríos, 51, tercero izquierda. (3)

GRAN liquidación aparatos radio americanos, universales, desde 125 pesetas. Se hacen cambios. Plaza Nicolás Salmeron, 13. Ramón. Portal. (8)

URGENTISIMO, extranjero vende muebles piso moderno, cualquier precio. Velázquez, 27. (

PELETERIA económica. Renard desde pesetas, especialidad tintes y arreglo abrigos. Bola, 13. (

PRENSA bloques cemento 50 × 25, mo martillos yeso. Vende gran ocasión. ge Behrendt. Apartado 289.

CANARIOS parejas, seleccionadas pa cría, 40 pesetas, provincias gastos libres. Depósito Alemán. Pez, 21, confitería. (8)

CANARIOS, canarias todas razas. Hermosilla, 9, segundo derecha. Tardes. (8)

APARATOS de radio de marcas reconocidas mundialmente, como las mejores, a precios ventajosísimos, a plazos y contado. Orueta. Preciados, 48. Teléfono 28555. (4)

LAMPARAS superiores de 10, 15, 25, 40 y 60 vatios a 0,75 pesetas. Orueta. Preciados, 48. (4)

EL mejor surtido en aparatos de luz, aparatos de radio de las marcas más acreditadas y material eléctrico en general. Orueta. Preciados, 48. (4)

SOFACAMA transforma comedor, despacho, en alcoba. Torrijos, 2. (23)

RADIOS, nuevos modelos 1936, precios ocasión. Aeolian. Peñalver, 22. Cambios, plazos, alquileres. (V)

RADIO automóvil, nueva, mitad precio. Ferraz, 57, principal. (T)

MOTORES para todas corrientes y volteje, nuevos y usados. Vendo, cambio, reparo y alquilo. Móstoles. Cabestreros, 5. 71742. (20)

CANARIOS flautas, catorce pesetas; blancos, veinticinco, superiores. Dolores peña, 31. Puente Vallecas.

PIANOS, autopianos, armóniums. Fritsch, Plaza Salesas, 3.

VENDO mesa billar barata. Brillo, 255, hotel.

VENDO segadora-atadora, aventadora, motor, rastelladora, carros, cabriolet, carrito. Todo casi estado. Martínez. Fortuny, 37. Madrid (3)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.

FOLLETIN DE "EL DEBATE" 10)

YO QUIERO A LA OTRA

MARIA LE MIÈRE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

reconfortante, desplomándose luego sobre los mullidos almohadones, agotada físicamente por el ligero esfuerzo que había tenido que realizar para incorporarse.

Tras una pausa de silencio, la enferma preguntó penosamente:

—Dime: ¿ha venido Pedro?

—Hace un momento que estuvo aquí.

—¿Viene a diario?

—Sí, todos los días, mamá.

—Una cosa quiero saber: ¿se porta bien contigo?... ¿Es bueno... afectuoso?...

—¡Oh, ya lo creo! Muy afectuoso, madre.

Y Genoveva tornó a instalarse en el sillón, colocada a contraluz, de espaldas a la ventana, más que porque estuviera cansada para poder llorar sin que la vieran, para dar rienda suelta a su dolor. Un presentimiento le decía que acaso antes de una semana su madre la habría abandonado para siempre; el temor cruelísimo, lo justificaban los progresos de día en día hacia la [illegible]edad.

La señora de Selmont, por su parte, experimentaba un doloroso desgarramiento de su maternal corazón a la sola idea de dejar a su hija en la pobreza; pero, en medio de sus cuitas, sentía algún alivio pensando en que la había confiado al noble corazón de un hombre bueno que sabría prodigarle ternura y protección... ¡Pobre madre! Que este consuelo tan dulce no la abandonara en los postreros días de su existencia. ¡Que emprendiera el viaje del que no se regresa creyendo haber asegurado el porvenir de su hija!

Genoveva no tenía ya noción del tiempo, ni tampoco de lo que hacía; era algo así como un autómata. Sin saber cómo, se encontró en su cuarto [illegible] se dió cuenta de que había cenado [illegible]ces, sabiéndose sola en la intim[illegible]ación, cuando se atrevió [illegible] que era desgraciada, [illegible] como [illegible]as criatu[illegible] pru[illegible]

tras otra, sin interrupción, las que tendría que soportar todavía! Arruinada, abandonada hoy, acaso mañana se viera huérfana... La angustiada joven había caído de hinojos en un reclinatorio, a los pies de un magnífico crucifijo de marfil. Apoyada su frente calenturienta en las palmas de las manos, no podía rezar ni acertaba a proporcionarse el alivio de prorrumpir en llanto amargo.

Adivinaba los proyectos de Pedro, que ya no tenía para ella el más pequeño secreto; se daba cuenta de la conducta que se había trazado, veía con toda claridad lo que iba a hacer. Desde luego, prolongaría su ausencia hasta que la enferma muriese, manteniendo un voluntario alejamiento del lecho de agonía en que expiraba la señora de Selmont, para no verse empujado a adquirir un compromiso demasiado serio, casi solemne; para no comprometerse de una manera irrevocable. Y cuando Genoveva, después de quedarse huérfana, se viera sola en el mundo, sin familia, en el apartado y obscuro rincón pueblerino en el que necesariamente tendría que fijar su residencia, a Pedro le sería sumamente fácil poner tierra por medio, abandonarla, dejarla sumida en la pobreza y en la desgracia... Cumplida esta primera parte de su plan, estaría en condiciones de realizar la segunda. ¡Entonces se casaría con otra!... Con otra, que tal vez no lo amaba, pero que le llevaría una fortuna en calidad de dote y, por ende, la seguridad de una vida fastuosa, de lujo... El noviazgo entre ella y Pedro no había llegado a tener ca[illegible] oficial; las gentes, el mundo no dirían [illegible]n en el caso de que [illegible]o tardara...

¡Para Pedro, por lo visto, no eran nada ni significaban nada la palabra que le empeñó ni la fe que le había jurado!... ¡Son posibles tantas cosas que parece que no debieran ser!... Así, por ejemplo, este hombre al que ella

había juzgado tan leal, tan noble, tan perfecto caballero, no era, en fin de cuentas, sino un buscadotes, un vulgar especulador... Algo más era también: ¡un cobarde..., un traidor! Sus [illegible]s untuosas y amables, su apacibilidad [illegible]ter ocultaban un corazón seco y du[illegible]ma vena!... ¡Este [illegible]ombre [illegible]legido... [illegible]amia[illegible]ón!... [illegible]siem[

adrid.--Año XXVI.--Núm. 8.216 **EL DEBATE** Domingo 29 de marzo de 1936

TIMO LLAMAMIENTO DE HITLER

"La historia de Alemania no podía acabarse en aquel noviembre de 1918"

OLONIA, 28. — El canciller Hitler terminó su campaña electoral con un gesto simbólico y para él ha escogido Colonia, capital de Renania, y de la antigua zona desmilitarizada con objeto de lanzar el último llamamiento al pueblo alemán, en esta jornada "por el honor, la libertad y la paz".

A las tres cuarenta y cinco de la tarde el canciller llegó a Colonia, profusamente adornada en su honor, siendo aclamado por una inmensa muchedumbre.

El "führer" se dirigió directamente a la histórica sala de Gurzenish, donde el jefe del distrito nacional-socialista de Colonia, señor Terboven, en nombre de las delegaciones de las provincias renanas, le expresa su agradecimiento por haber restablecido la sobcrania alemana en la zona militarizada.

Las campanas de Colonia darán a las siete cuarenta y cinco la señal de las manifestaciones en toda Alemania.

El discurso

El "führer" canciller dió comienzo al discurso recordando los tiempos en que después de la guerra mundial las tropas alemanas repasaban los puentes del Rhin de Bonn a un país caído en desgracia a la vez que indigno, como resultado de una guerra de la cual Alemania no era culpable y en la que había sido arrastrada por la marcha fatal del destino entre los hombres desesperados que después de esta guerra no se podían contar con tranquilidad la suerte del pueblo alemán. También había, dice el "führer", un soldado medio ciego en una ambulancia. Era yo.

Pero mi convencimiento absoluto era que la historia de Alemania no podía acabarse en aquel noviembre de 1918. Había que llegar un renacimiento. Entonces me dediqué, y creo que cual el mejor demócrata del mundo, a reunir las energías para el nacional-socialismo que debía servir para reedificar una nueva comunidad del pueblo.

Nuevamente, dijo el "führer", hemos creado un pueblo en Alemania que tiene una voluntad, una fuerza y una fe. Lo más magnífico que hemos realizado no existían entonces más que regimientos aislados los que cruzaban estos puentes del Rhin. Hoy es un pueblo alemán unido y fuerte el que ha retornado.

* * *

COLONIA, 28. — Lo que hemos podido hacer en el interior querríamos hacerlo también en el exterior. Queremos una insensata lucha de todos contra todos que llegue a su final. Que la época anterior sea olvidada y rebasada por una nueva juventud, ávida de resolver con fe los problemas que se presentan no tan sólo en los pueblos que se consideran todavía sobre otros pueblos en el dominio de la razón.

Nosotros somos un pueblo de trabajadores y podemos organizar por nosotros mismos nuestra vida. Nuestra existencia no puede perderse más en lugares exteriores, y las exteriores no las necesitamos. Queremos vivir con y entre los demás pueblos, vivir exactamente del mismo modo que ellos, con los mismos derechos y, por consiguiente, con los mismos deberes. (Frenéticos aplausos.)

El respeto a los tratados

Se pregunta si Alemania puede respetar los tratados, pero no tienen razón los demás de hacernos tal pregunta. Hemos esperado diecisiete años para que los demás respeten los tratados que también habían firmado sagradamente. Hemos hecho advertencias, ruegos. Nada se hizo.

¿Quién puede hacer al pueblo alemán, en el curso de la historia, el reproche de no haber respetado sus tratados? Este pueblo se obliga a todo tratado que ha concluído libremente y en el que ha negociado dentro de la igualdad de derechos. Debo hacer aquí constar que ya no será firmado tratado alguno si no lo es con libertad y en que goce de iguales derechos.

Lo debemos al pueblo, así como al resto del mundo, para contribuir a librarle de sus errores.

Sabemos todos que es preciso un nuevo orden en Europa; pero este no puede ser edificado sobre concepciones estériles de una antigua generación decrépita. No se puede edificar sobre las astucias del jurista o del político. Sólo se puede edificar de manera estable sobre los mismos pueblos.

Estoy convencido, aunque algunos hombres políticos y ciertos juristas crean hoy por una u otra razón, que no debe de dejarse a los pueblos que se aproximen, que éstos poseen un fondo bastante sano para realizar por sí mismos este acercamiento.

Lo que desearíamos no es una dictadura bolchevista europeo-asiática fundada sobre los pueblos y la humanidad, sino un orden legal de Estados iguales en derechos y nacionales.

Cuando todos los días se vienen hablando de gestos y actos simbólicos, se aparecen estas cosas cual conceptos extraños a nuestro pueblo.

La mano tendida

Un pueblo de 67 millones de hombres tiende su mano a los demás. Hoy no existe garantía alguna para la seguridad de un tratado, que sea superior a otro. (Enormes aplausos.) El pueblo alemán entero tiende sus manos al mundo que le rodea, pero éste no contesta con frases o demandas de gestos simbólicos. ¡Qué distinto entre lo que se ofrece. Entre la grandeza de lo que se da y la pequeñez de lo que se recibe!

Si nuestra energía no puede consistir en otorgar, debe constreñirse a esperar y a mantenerse en la solemne obligación por todos asumida de no abandonar bajo ninguna condición el honor alemán y la igualdad de derechos. Me encargo de la defensa del derecho y de la libertad de mi pueblo. Quiero la paz, tiendo a los demás mi mano y no solicito de ti otra cosa, del mundo, sino que te unas conmigo (Enormes aplausos.)

Alemania ha aprendido a romper los duros sufrimientos. Ahora al Dios Todopoderoso la bendición y la fuerza de la lucha por el porvenir y honor de nuestro pueblo. (Atronadores aplausos ahogaron las últimas palabras del «führer».)

La multitud entera entonó a coro el viejo himno de acciones de gracias holandés. El himno fué radiado, y el pueblo alemán entero, apiñado en todas las ciudades de Alemania, lo cantó al mismo tiempo.

La propaganda

BERLIN, 28.—Esta noche se ha dado por terminada la campaña electoral alemana, la más intensa realizada en la historia de Alemania, con el discurso que ha pronunciado el canciller Hitler en Colonia.

Hace tres semanas que las tropas alemanas entraron en Colonia. Se ha recurrido a todos los métodos concecibles de propaganda moderna electoral, cuya finalidad es lograr una votación favorable al nazismo, votación que se aproxime todo lo más posible a un cien por cien del Cuerpo electoral.

Hoy por la tarde han volado sobre Berlín los dos dirigibles que tiene Alemania; estos dirigibles han dejado caer gran cantidad de manifestos electorales sobre toda la ciudad.

Después desaparecieron y nuevamente regresaron brillantemente iluminados. Varias banderas con la esvástica, atadas a un paracaídas, fueron lanzadas a las calles con paquetes de propaganda electoral. Al mismo tiempo numerosos altavoces interpretaban marchas militares, transmitidas por «radio».

Aproximadamente un millón de personas han tributado un emocionante recibimiento a Hitler en el recorrido desde la estación del ferrocarril al Salón de Exposiciones, donde se habían congregado 10.000 personas. El discurso de Hitler ha sido retransmitido a todo el resto de la nación.

Colonia aparecía llena de banderas. A lo largo de las calles se habían colgado banderas con los lemas y consignas electorales. La campaña electoral ha terminado entonando todos los ciudadanos alemanes el himno especialmente compuesto para esta ocasión, mientras que las campanas de las iglesias eran lanzadas al vuelo. — **United Press.**

Los residentes en Austria

VIENA, 28.—Hoy han salido siete trenes especiales con destino a Alemania, conduciendo a diversas localidades de aquel país a alemanes residentes en Austria.

Estos van a participar en la votación de mañana al Reichstag y serán hospedados durante su estancia en el país, sufragando los gastos el ministerio de Propaganda del Reich.

* * *

El Reichstag que va a ser elegido mañana es el tercero del régimen nacionalsocialista. El primero, elegido en los primeros días de marzo de 1933, reciente todavía la conquista del mando, fué disuelto a raíz de la retirada de Alemania de la Sociedad de las Naciones. Entonces se efectuó un doble plebiscito: uno sobre la política internacional del "führer" y otro para la elección de la Cámara. Es interesante hacer notar que entre los dos hubo una diferencia de votos notable en favor del primero. La unanimidad se hizo casi absoluta sobre el problema exterior; sobre la cuestión interna hubo centenares de miles que hicieron constar el disentimiento.

Registremos otro plebiscito alemán poco después de la muerte de Hindenburg para designar a Hitler como jefe del Estado. Desde entonces, pese a la promesa del "führer" de que todos los años sería consultado el pueblo para ratificar de algún modo la confianza en el Gobierno nacionalsocialista, transcurrió todo el año 1935 sin que se hiciera ningún llamamiento a las urnas. Hasta ahora, que ha llegado bruscamente a consecuencia de la denuncia del Tratado de Locarno y la ocupación de la zona desmilitarizada del Rhin por las tropas alemanas. Aunque por otras circunstancias hubiese podido alguien dudar del éxito de Hitler planteado el problema en estos términos, es segura la unanimidad de la votación de hoy. Frente al extranjero con la patria no se discute.

Conviene poner de relieve que el cardenal de Breslau ha publicado una instrucción-pastoral, resolviendo el conflicto de conciencia que las disposiciones persecutorias del nacional-socialismo contra los católicos pudieran plantear a algunos fieles. El prelado no ordena votar en ningún sentido; dice solamente que, a pesar de la política religiosa del racismo, se puede votar por el Gobierno en esta ocasión.

Por lo demás, el éxito del "führer" está descontado. Lo que pudiera reunirse como oposición evitará todo lo que pudiese disminuir la autoridad de su Gobierno frente al extranjero, y no sólo por conciencia patriótica, sino, porque el gesto del "führer" tiene que haber llegado hasta las últimas fibras del alma germánica. ¡Restaurar la soberanía en el Rhin, en la más sagrada tierra alemana! ¡Acabar con la última de las humillaciones permanentes establecidas por el Tratado de Versalles!

Entiéndase bien. No queremos decir con esto que planteada la votación en otro asunto o sobre cuestiones de política general sin que el factor patriótico interviniera habría de ser derrotado Hitler. Están todavía muy recientes los años de confusión y de desorden guebrnamental para que puedan los pueblos dolerse de la comparación entre esto y aquello. Cierto, la vida es dura, pero no era mejor antes y la sensación de desgobierno y de inquietud mucho mayor. Ni se puede ni se debe, porque modalidades del régimen racista repugnen incluso al sentido de la justicia, desconocer la obra realizada. El racismo vencería en todo caso.

Desde el punto de vista internacional la campaña de propaganda—una obra maestra de emoción y de impulso—ha enseñado que se debe esperar muy poco en el camino de la transigencia con los acuerdos propuestos por las demás potencias de Locarno. No se olvide la insistencia con que el "führer" ha aludido a la imposibilidad o por lo menos la dificultad de acceder a las peticiones británicas de un gesto por la concordia. Y por otra parte quien tuvo el valor de lanzarse al acto del día 7, ¿cómo vacilará ahora que conoce la actitud italiana y ha visto las divergencias de criterio entre los locarnianos, y sabe que las potencias escandinavas y otros neutrales de la S. de N. se niegan a todo lo que sea tomar medidas contra el Reich?

R. L.

Los dos zepelines llegan al mar del Norte

TAMBIEN HAN VOLADO SOBRE LA CAPITAL

BREMA, 28.—Los dos dirigibles "Hindenburg" y "Graf Zeppelin", después de visitar anoche numerosas ciudades del Slesvig-Holstein y las ciudades libres de Lubeck, Hamburgo y Brema, han cruzado de madrugada el mar del Norte para llegar hasta Heligoland.

A primera hora de la mañana, las dos aeronaves se hallaban sobre la desembocadura del Weser, visitaron Bremerhaven y Wilhelshaven y continuaron su viaje a lo largo de la costa con dirección al oeste.

A las nueve de la mañana los dirigibles pasaron sobre Endem y se dirigieron a continuación hacia el sur.

* * *

BERLIN, 28.—Los dirigibles "Hindenburg" y "Graf Zeppelin", de regreso de su vuelo sobre Alemania, han llegado a las cuatro y media a Berlín, procedentes del oeste. La población de Berlín admira el vuelo de los dos gigantes del aire.

El nuevo zepelín "L-Z-129", que volaba relativamente bajo, al pasar sobre el barrio de los ministerios, ha arrojado numerosos paracaídas con banderas con la cruz gamada

LOS ITALIANOS OCUPAN BIRCUTAN

DOMINAN CON ELLO TODA LA PROVINCIA DE VOLCAIT

El autor de "Servidumbre y grandeza militares" conocía generales silenciosos como trapenses, cuya boca no se abría jamás sino para dar órdenes. Badoglio, decididamente, es uno de los trapenses de Alfredo dè Vigny, aunque hoy nos haya hecho la excepción de despegar los labios para revelarnos la ocupación completa del Volcait—en donde los informes particulares habían anticipado que los italianos no encontraban resistencia—, la toma de Bircutan, que con Cafta aseguran el país, y, en fin, la inusitada actividad de los aviones en ambos frentes. Todo induce a afirmar que la maniobra que bosquejábamos ayer está en pleno desarrollo. El ala derecha sigue, pues, su gran movimiento de guadaña, lista a segar toda posible resistencia en el Semien.

Del ala izquierda no nos llegan noticias, ni hay que abrigar demasiadas esperanzas de que Badoglio nos las facilite hasta la consumación de la maniobra. En cambio, se sabe que las tropas que constituyen el centro del dispositivo y que operan en el Tezellemti han ocupado sin resistencia Nessie y Abera, 60 kilómetros al sur del Tacazzé.

Badoglio ha elogiado la posición de Bircutan, calificándola de "formidable". Hacemos justo honor al marsical situándole muy distante de sentir el fetichismo de las posiciones al estilo del archiduque Carlos. Sabe, por el contrario, perfectamente que en la guerra

LA SITUACION MILITAR EN EL NORTE.—Los italianos han ocupado la región de Uolcait que aseguran con las posiciones de Cafta y Bircutam. En la zona de Tellezemti han tomado Abera y Nesseie. La maniobra de Badoglio en torno del Semién sigue desarrollándose con la activa cooperación de las fuerzas aéreas.

no hay más que un objetivo: las masas del Ejército enemigo. Lo que ocurre es que la posesión de Bircutan facilita indudablemente la maniobra del italiano. La posición, en efecto, se levanta a 800 ó 900 metros sobre la llanura del valle del Tacazzé y forma a modo de un espolón del Volcait, al este del Tzellemti, que lleva fácilmente al envolvimiento del macizo orográfico del Semien. Una carretera une esta nueva posición directamente con Eritrea, por Sitiona, situada en la misma frontera. Para Badoglio, por tanto, Bircutan es un reducto natural que ha de servirle adecuadamente como punto de etapa en la maniobra que realiza. Como sospechamos, la ocupación del Volcait y la iniciada de Uoldebba han recrudecido la rebeldía del Goyam. Incluso, se añade desde Axum, que la publicaón espera el avance italiano para ser liberada.

Los etíopes desmienten que Graziani haya iniciado su ofensiva en el Ogaden. Y añaden que Sasabeneh y Jijiga siguen en su poder. Nadie ha dicho otra cosa. Mas, sin embargo, si es cierta la afirmación del general Leval, de que el terreno se posee, no sólo ocupándole, sino batiéndole eficazmente, después de los bombardeos del último punto citado por la aviación en masa, ¿quién se atrevería a decir, siquiera, que Jijiga existe?

A las proposiciones de paz de Madariaga los italianos preguntan si van a continuar las sanciones, mientras que los etíopes empiezan por plantear la previa evacuación del país por sus enemigos. Se dice que el diplomático español deberá ir a Roma y a Addis Abeba. Mientras tanto los embarques de soldados en los puertos italianos no se interrumpe nunca. La guerra, la resolverá la guerra misma. Aun es verdad la afirmación de Sumner Maine: "Las naciones se baten porque no tienen justicia a donde acudir".

Comunicado oficial

ROMA, 29. — Comunicado oficial número 167.

El mariscal Badoglio telegrafía: "En el sector occidental del frente norte nuestras tropas han completado la ocupación de Volcait. Ayer ha sido ocupada la formidable posición de Bircutan que con Kafta, nos asegura el control de toda la región.

Se señala intensa actividad de la aviación en ambos frentes."

Los bombardeos de Quoram

ADDIS ABEBA, 28. — Los aviones italianos han dejado caer más de cuatro mil bombas en varios intentos para matar al emperador, cerca de Quoram. Durante los últimos tres días los italianos han bombardeado tres veces dicha ciudad. La población civil ha sufrido mucho a consecuencia de las bombas de gases arrojadas por los italianos.

Hoy se ha facilitado un comunicado oficial en el que se anuncia que dos aviones italianos han sido derribados por los etíopes cerca del lago Ashangi. Se cree que uno de los aparatos fué derribado por el propio Negus. Los aviones se prendieron fuego en el aire y sus tripulaciones perecieron. Se supone que los italianos tienen el propósito de bombardear nuevamente Harrar porque varios aviones italianos han hecho otro vuelo de reconocimiento esta tarde sobre dicha ciudad.—**United Press.**

* * *

ADDIS ABEBA, 28. — Según informes que llegan a la capital, se están llevando a cabo intensos bombardeos en los dos frentes de guerra. Se cree que treinta personas han resultado muertas a consecuencia del bombardeo de [illegible] en Goba, en la [illegible]

Se dice también que un pueblo [illegible] provincia ha quedado completamente destrozado. También se informa que [illegible] destrozado contra las rocas.

Gondar ha sufrido un intenso bombardeo, habiendo quedado destruída la misión francesa.—**United Press.**

* * *

NAPOLES, 28.—El paquebote "Conte Verde" ha zarpado hoy con mil pasajeros, de los cuales 600 para Massaua. Entre los viajeros figura el nuevo comandante de la división de camisas negras "23 de marzo", general Siciliana, que va a sustituir al duque de Pistoia.

También han salido 80 oficiales, 500 hombres y aviadores y marinos, acompañados de diversas personalidades, entre ellas el secretario federal del partido fascista de Roma, señor Orazi.

* * *

NAPOLES, 28.—Hoy ha zarpado para Africa del este el vapor "Sardegna", llevando a bordo 100 oficiales y 800 soldados, así como también 200 obreros especializados.

El barco hará escala en Messina, en donde subirán a bordo otros 1.400 obreros.—**United Press.**

* * *

EL CAIRO, 28.—Esta mañana ha pasado por Port Said el vapor italiano "Princesa Giovanna", que lleva a bordo 3.000 soldados.

La Cruz Roja

ESTOCOLMO, 28. — La Cruz Roja sueca ha recibido un despacho de Goba en la provincia de Bali, retransmitido por el Comité de la Cruz Roja de Ginebra, dando cuenta de que la tienda mayor del grupo de la ambulancia sueca, dirigido por el doctor Agge, ha sido bombardeado y ametrallado por dos aviones italianos.

El ataque se llevó a efecto, aun siendo muy visible la insignia de la institución.

* * *

ADDIS ABEBA, 28.—El Gobierno abisinio se ha dirigido nuevamente a la Sociedad de Naciones protestando contra el nuevo bombardeo de la Cruz Roja inglesa de Chilga.

Rectificaciones

ADDIS ABEBA, 28.—El Gobierno abisinio desmiente las noticias circuladas acerca del avance italiano en el frente sur.

Se añade que Sassabeneh y Jijiga continúan en poder de las tropas abisinias.

* * *

ROMA, 28.—Oficiosamente se desmiente que los bandidos abisinios que asaltaron la ambulancia de la Cruz Roja holandesa y asesinaron a 17 hombres de su escolta, estuviesen a sueldo de Italia.

* * *

ROMA, 28.—Oficiosamente se desmiente que los italianos hayan bombardeado Gondar y, por segunda vez, la ambulancia sueca cercana a Goba.

La catástrofe aérea de Méjico

Parece que el avión se acercó demasiado a tierra para que los turistas pudieran sacar fotografías

AMECAMECA, 28.—Según indica el comandante de aviación Adan Gálvez Pérez, que ha hecho una investigación sobre la catástrofe del avión de la Panamerican Airways, que fué destruído cerca de esta ciudad, la causa de la misma ha sido el deseo de los turistas de sacar fotografías de los volcanes. El comandante dijo que el norteamericano Adrian Borchers, de Filadelfia, estaba pilotando el aparato, aun cuando sólo está registrado como segundo piloto para ajustarse a una reciente ley que exige que todos los aviones comerciales que circulan en Méjico vayan pilotados por mejicanos. Además, el piloto Acosta estaba todavía aprendiendo a conducir aviones comerciales, ya que hace sólo seis meses que dejó la aviación militar para formar parte de la Panamerican Airways. El comandante Gálvez Pérez manifestó: "Borchers, deseando complacer a los turistas que querían sacar fotografías del volcán, descendió a baja altura.

A esta poca altura la atmósfera es muy enrarecida, por lo que es muy difícil volver a elevarse si algo ocurre. Varios pasajeros tenían aparatos fotográficos en las manos en el momento de la catástrofe.

La Panamerican Airways ha declarado oficialmente: «La causa del accidente no está definida, pero obedece probablemente a que voló el aparato entre los dos volcanes para dar la oportunidad a los turistas de que pudieran admirar el paisaje. El aparato pudo estar durante algún rato fuera de control, por causas indeterminadas, y se estrelló, siendo luego pasto de las llamas. Las piezas recogidas indican que los motores funcionaban de un modo perfectamente normal en el momento del accidente. No se considera posible que el piloto pretendiera aterrizar. Por razones desconocidas el piloto dirigió el aparato en dirección de Amecameca y perdió el control, haciendo las maniobras, lo que hizo caer el aparato al suelo, en donde explotaron los tanques de gasolina, prendiendo fuego a todo el aparato.»

La segunda excursión a Guatemala, que había de salir en avión el día siguiente a la catástrofe, ha sido anulada. La cremación de las víctimas se va realizando lentamente, ya que no existe posibilidad de proceder a esta operación con más de dos cuerpos al mismo tiempo. Se espera que terminará esta noche. Las cenizas serán embarcadas probablemente a bordo del vapor "Iberia", que saldrá de Veracruz el 1 de abril. Las víctimas de nacionalidad mejicana han sido enterradas.—**United Press.**

Otro avión destrozado

ORACLE (Arizona), 28.—Un "cowboy" ha descubierto el avión del que se carecía de noticias desde el miércoles y que buscaban en vano numerosos equipos de socorro.

Los cadáveres del piloto y de los tres pasajeros yacían esparcidos en el fondo de un barranco, cerca del borde de [illegible] lla del Gran Cañón.

[illegible] lugar donde el avión [illegible] tormenta de nieve

Rusia firma una alianza con Mogolia exterior

Los japoneses han hecho grandes concentraciones de tropas en la frontera

MOSCU, 28.—Una información recibida de Ulanbator dice que se ha concertado el pacto de asistencia mutua entre la U. R. S. S. y la República popular mogola.

* * *

MOSCU, 28. — La concertación del pacto soviéticomogol tendrá influencia en los acontecimientos de Extremo Oriente y en la política general de la U. R. S. S., y, sin duda, en la situación internacional. El convenio demuestra la voluntad de Moscú de resistir a la política de expansión japonesa.

Desde el punto de vista inmediato de la defensa del territorio contra la presión nipomanchú, el pacto dará carácter oficial a la ayuda técnica concedida por Moscú y permitirá al mismo tiempo intensificar la seguridad de Mogolia en todos los terrenos.

Puede decirse que el pacto permitirá a la U. R. S. S. establecer un verdadero protectorado sobre Mogolia, que siempre fué parte integrante de China que no ha reconocido la independencia de este país.

Según informes de origen extranjero recibidos en Moscú, China no se propone protestar contra el ataque a sus derechos soberanos, debido a la concertación del nuevo pacto. Si ello fuese así, las relaciones entre Moscú y Nankin quedarían esclarecidas, pues ambos están de acuerdo en la lucha común contra la política nipona.

La U. R. S. S. tiene una población de 170 millones de habitantes, y Mogolia 900 mil, por lo que la atracción económica de Moscú es evidente.

La superficie de Mogolia es de kilómetros 1.250.000 y la aceptación deliberada de los compromisos parece demostrar que la U. R. S. S., militarmente, se siente lo suficientemente fuerte para comprometerse a fondo en una región donde los ferrocarriles no existen y cuya frontera más cercana se encuentra a doce días de Moscú.

Concentración japonesa en la frontera

MOSCU, 28.— Según un despacho oficial procedente de Alabantore en la frontera de la Mogolia [illegible] concentraciones de tropas japonesas manchúes se han dirigido a la frontera de Mogolia exterior, controlada por los soviets, en el distrito de Dzagas, en la noche del viernes.—**United Press.**

* * *

PEIPING, 28.—El señor Matsumoro, jefe de los servicios especiales del Ejército del Kuantung, ha llegado a Tien Tsin.

* * *

TOKIO, 28.—El periódico "Asahii" recibe noticias de Seul anunciando que el general Koiso, comandante de la guarnición japonesa de Corea, ha enviado por avión un oficial al lugar del incidente del 25 de marzo, para que ayude a las autoridades militares del Kuantung en el arreglo del incidente.

La información dice que en dicho incidente perecieron también dos gendarmes japoneses.

El Estado Mayor de las fuerzas combinadas de las guarniciones japonesas en Manchuría y Corea se instalará en el pueblo de Taiyuan, cerca del punto de unión de las fronteras soviéticomanchú y coreana.

* * *

MOSCU, 28. — La Agencia Tass comunica que el embajador soviético señor Youronew, ha protestado el pasado día 26 cerca del señor Hirota, jefe del Gobierno nipón, por el sangriento incidente registrado en la frontera oriental del Manchukuo.

El embajador señor Ohta protestó ayer en Moscú por el mismo incidente cerca del subcomisario de Negocios Extranjeros, señor Stomonyakov. El embajador japonés declaró que un destacamento nipón que se hallaba en territorio manchú recibió una descarga de fusilería de tropas soviéticas. Se entabló entonces una violenta escaramuza, durante la cual, según el embajador japonés, las tropas niponas no pasaron la frontera.

El señor Stomonyakov rechazó la protesta japonesa declarando que habían sido halladas los cadáveres de dos militares japoneses muertos en el curso del encuentro, en territorio soviético, a doscientos cincuenta metros de la frontera.

La lucha antituberculosa en Italia

ROMA, 28.—El Papa ha recibido a los directivos de la Federación nacional fascista para la lucha contra la tuberculosis con los presidentes y Consejos de todos los Consorcios antituberculosos de Italia.

Su Santidad pronunció un discurso en el que puso de relieve la gran importancia de la gran campaña antituberculosa que este año se ha dirigido especialmente a las clases pobres e indefensas del campo. Hizo constar que los componentes de la Federación son de los más ilustres médicos de fama mundial. Ellos luchan asiduamente contra el enemigo terrible que, en el silencio y sin tregua, acecha a la vida humana y hace enormes devastaciones. Tuvo unas frases de recuerdo para Pasteur y terminó dándoles la bendición.—**DAFFINA.**

---

ayer, día 27: cinco soldados de caballería armados, procedentes de la orilla manchú, penetraron en la isla situada cerca de la colonia de Sreonehersinsk, en el río Argun, y atacaron a una patrulla soviética integrada por tres soldados rojos.

Durante el encuentro perecieron tres soldados manchúes.

* * *

MOSCU, 28.—(De la Agencia Tass.) Comentando la entrevista del comisario adjunto de Negocios Extranjeros, señor Stomoniakov, con el embajador japonés, señor Ohta, la «Izvestia» estima que los últimos incidentes de frontera soviéticomanchúes y mogolmanchúes demuestran que algunos círculos japoneses desean perturbar la tranquilidad de las fronteras con objeto de hacer imposible la creación de Comisiones para la solución de los incidentes fronterizos.

La «Izvestia» se extraña de que el Gobierno japonés no consienta la creación de Comisiones de solución más que para la frontera soviéticomanchú, y agrega: «La U. R. S. S. ha declarado ya varias veces que tiene profundo interés en la integridad de la República popular mogol, y no podría permanecer indiferente si esa República fuese atacada. Si el Japón desea de verdad la paz en sus relaciones con la U. R. S. S., no puede decir que es preciso asegurar la paz sólo en las fronteras soviéticas, y tampoco puede al